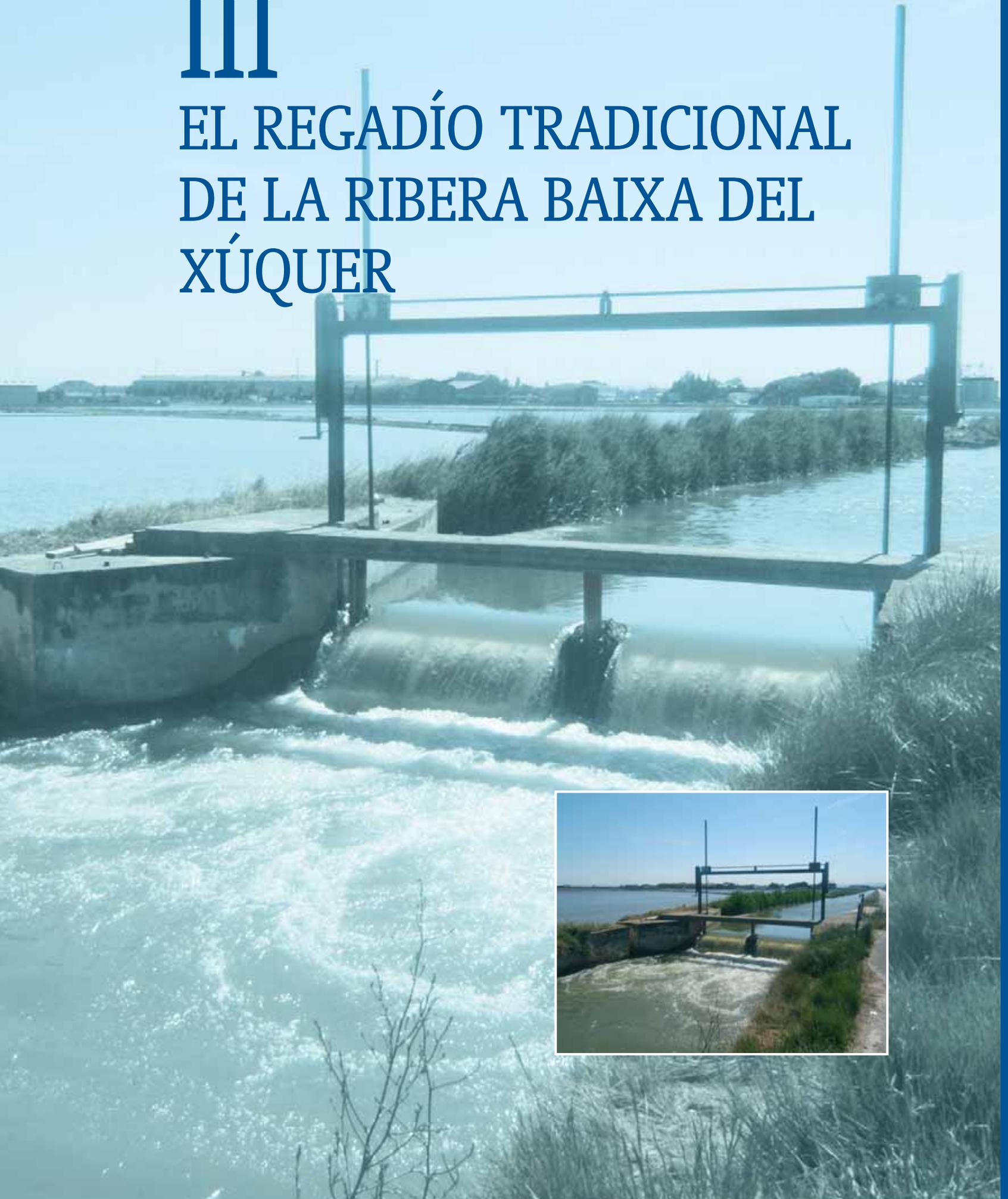


# III

## EL REGADÍO TRADICIONAL DE LA RIBERA BAIXA DEL XÚQUER



# LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL REGADÍO EN LA RIBERA BAIXA DEL XÚQUER. EL MARGEN IZQUIERDO

Antonio Furió Diego  
Luis Pablo Martínez

Departament d'Història Medieval  
Universitat de València

### Introducción: La Ribera, unidad y diversidad

Vista en conjunto, la Ribera del Xúquer es una. Una unidad física, determinada por el relieve y la hidrografía, y una unidad humana, conformada por siglos de historia compartida. A esta textura unitaria ha contribuido decisivamente el río Xúquer, que no sólo da nombre a la comarca, sino que la ha creado, la ha articulado y ha condicionado su evolución histórica. La Ribera es, en primer lugar, el llano de inundación del Xúquer, un espacio construido y modelado por los sucesivos aportes sedimentarios acarreados por el río y sus afluentes. Debe también su desarrollo al generoso y no siempre controlable caudal hídrico de éstos, que si bien ha sido generalmente fuente de riqueza y crecimiento, lo ha sido también de destrucción y ruina cuando las aguas han desbordado su cauce natural. La Ribera, un país de agua y de horizontes cada vez más amplios y llanos a medida que se abre hacia el mar, se organiza, pues, en torno al Xúquer, verdadera columna vertebral de estas tierras bajas, en su recorrido sinuoso desde Sumacàrcer hasta Cullera. No es extraño tampoco que haya sido a lo largo de sus orillas, a ambos lados del cauce, donde se ha concentrado históricamente el poblamiento.

La Ribera, sin embargo, también es diversa. En su orografía, en el paisaje, en las formas del asentamiento humano, en las dedicaciones económicas. Hay más de una e incluso más de dos Riberas. La confluencia de uno de los principales tributarios del gran río en la comarca, el Magre, por el norte y la sierra de Corbera por el sur, marca una primera divisoria entre las riberas Alta y Baja, dramáticamente acentuada en tiempos de riada. La división es más física que administrativa, puesto que los pueblos del margen derecho de la Ribera Baixa tradicionalmente han estado sujetos a la jurisdicción de Alzira, capital de la Ribera Alta. Es también la geografía la que impone una nueva subdivisión, esta vez a cuatro, considerando al propio Xúquer como divisoria entre las tierras de uno y otro margen, el izquierdo y el derecho. Se configuran así cuatro espacios subcomarcales, unidos por un mismo aprovechamiento de las aguas del gran río, pero cada uno de ellos con sus propias especificidades, empezando por la misma organización del regadío.

Una vez más, las condiciones del medio natural resultan determinantes. Mientras la Ribera Alta dispone de cursos regulares, tributarios del Xúquer, que han permitido desde muy antiguo ensayar sistemas de regadío por derivación fluvial, la Baixa sólo cuenta con surgencias naturales (*ullals* y fuentes) y con la extracción de aguas subterráneas (pozos, minados, *seniades*), además, lógicamente, del propio río. Pero esta solución, la más obvia para el observador contemporáneo, quedaba limitada tanto por el nivel de los conocimientos técnicos que se requerían como por las restricciones impuestas por el poder político y administrativo. Desde fechas muy remotas Alzira ejerció un papel central, y no sólo en términos geográficos, en la ordenación de la comarca. Esta capitalidad le permitía subordinar los usos del río a sus propios intereses. Lo que suponía impedir la construcción de azudes o presas que obstaculizasen la navegabilidad del Xúquer, bloqueando así el desarrollo del regadío en la Ribera Baixa y limitándolo a pequeñas y aisladas huertas, irrigadas por el modesto caudal de pozos y manantiales. Las posibilidades del desarrollo futuro de las tierras bajas, sin embargo, eran distintas a uno y otro lado del río. Mientras el margen derecho quedaba constreñido por la proximidad de la sierra de Corbera, el margen izquierdo podía dilatar su territorio, y por tanto sus posibilidades de

crecimiento, colonizando la marjal y haciendo retroceder a la Albufera. Sueca llegaría a más que triplicar su término municipal y, en el siglo XIX, se consideró incluso el aterramiento total del lago. Todo ello contribuiría a erosionar la antigua hegemonía de Alzira y a establecer un nuevo equilibrio comarcal, con nuevos centros emergentes.

### Una marjal inmensa

La Ribera Baixa es, en gran medida, el estuario del río Xúquer. Historiadores y geógrafos han especulado con la existencia de paleocauces, algunos de ellos aprovechados más tarde como acequias, que prácticamente cubrirían toda la zona, desde Ribamarx, en la frontera entre Albalat y Sueca, hasta el río de Corbera que, discurrendo en paralelo a la sierra del mismo nombre, desemboca en l'Estany de Cullera. Estas fluctuaciones del canal principal venían determinadas por el escaso desnivel del terreno entre Alzira y el litoral, lo que favorecía el aspecto meandrizante del río, que a duras penas se abría camino hacia el mar. Cualquier avenida, con nuevos depósitos aluviales y con fuerza para romper los márgenes de la artesa fluvial, podía causar una migración del cauce. Por otro lado, la considerable masa hídrica acumulada –la aportada por el Xúquer por desbordamiento o filtración, pero también la procedente del afloramiento del acuífero– veía dificultada su evacuación hacia el mar, tanto por la mínima pendiente como por la barrera litoral creada por las corrientes marinas con los sedimentos descargados por el Túria y el Xúquer. Todo ello contribuía a configurar la Ribera Baixa como un país acuático, deltaico, de aguas corrientes y estancadas, con alternancia de lagunas (*estany*s, *bassals*), zonas pantanosas (*fangars*, *mates*) y marjal, por una parte, de dunas litorales, por otra, y de tierras altas y secas (*alters*, *cabeçols*, *mntanyes* y *mntanyetes*), de superficie mucho más reducida. A uno y otro lado del Xúquer se extendía, pues, una inmensa marjal, casi sin interrupción desde la Huerta de Valencia hasta la comarca de la Safor, más honda que el cauce del río y, en ocasiones, que el propio mar.



Parada de Marrades. Séquia dels Mitjans (Corbera)



Ocupando una gran parte del llano de inundación, entre el Túria y el Xúquer, y en el margen izquierdo de éste, se extendía el lago de la Albufera, una vasta lámina de agua originariamente salada que, todavía al final de la Edad Media, llegaba casi hasta el pie de la montaña de Cullera. La toponimia registrada en los padrones de riqueza del siglo XV para situar a las parcelas cultivadas, y que en algunos casos todavía pervive hoy, nos ayuda a aproximarnos a un paisaje aún en gran parte natural, es decir, con poca intervención humana: entre los nombres de partidas y de accidentes geográficos se suceden los *bassals* y los *alters*, los *fondos* y los *pujols* o *cabeçols*, los *fangars* y las *mates*, los *ullals* y los *barrancs*, el *pla*, el *tossal*, el *pedregal*, la *marrada*, la *raconada* (estos dos últimos en referencia a los meandros del río) y, en particular, los *saladars*, un término que nos ayuda a reconstruir los antiguos límites de la Albufera, ya que las tierras próximas se veían afectadas por la salinidad de las aguas. Todavía hoy, desde lo más alto de la montaña de Cullera y durante unos días al año, en mayo y en noviembre, cuando las aguas inundan los campos de arroz, el observador puede hacerse una idea de los antiguos dominios de la Albufera y la marjal, ocupados y sustituidos por el arrozal inmenso.

### Los orígenes del poblamiento y del regadío

En esta pequeña subcomarca de la Ribera, delimitada por el río Xúquer, el mar, la Albufera y, presumiblemente, la antigua calzada romana, la Vía Augusta, que desde Valencia y Silla cruzaba el Xúquer entre Albalat y Algemesí (quizá por las casas de Montcada) para llegar hasta Alzira, el poblamiento debió originarse en la orilla misma de la marjal, bastante antes de que llegara a cerrarse la Albufera. En efecto, Vicenç M. Rosselló estima que el antiguo golfo que la precedió quedaría totalmente aislado del mar, salvo un canal natural de comunicación o *gola*, y empezaría su transformación en un lago de agua dulce entre hace unos 6.000 y 3.500 años, mientras que los restos de ocupación humana más remotos, encontrados en la Muntanyeta dels Sants, datan de hace unos 150.000 años. Otros testimonios de presencia humana prehistórica –bandas de cazadores-recolectores– han sido localizados en las montañas de Cullera y de Corbera y, ya de época más tardía, en los puntos más elevados del llano, en los numerosos *alters* o *alterons* que se alzaban en la marjal. En l'Alteró de Miquel, l'Alteró de la Curra, l'Alteró del Pelat, todos ellos en el actual término de Sollana, y en el mismo núcleo urbano de esta población, se han descubierto utensilios de piedra pulida, probablemente eneolíticos, entre los cuales dos rejas de arado, lo que confirmaría la práctica de la agricultura en la zona en torno al 2000 a.C. Igualmente fructíferas han sido las excavaciones arqueológicas en l'Alteret de la Vint-i-huitena, en Albalat de la Ribera, o en l'Alt del Fort y en el Castell, ambos en Cullera, ya de época ibérica, aunque quizá no fuese hasta la romanización cuando se consolidase e intensificase la colonización de las tierras bajas próximas a la Albufera.

La organización del poblamiento y del espacio productivo debió verse profundamente alterada por la fundación de la ciudad de Valencia (138 a.C.) y por la construcción, poco más de un siglo después, de la Vía Augusta. Esta última se erigió seguramente sobre un camino ibérico anterior que, a la altura de Sollana, se bifurcaba en dos ramales: el principal, que seguía por el interior hasta Alzira y Xàtiva, cruzando el Xúquer, y otro secundario que bordeaba la Albufera para llegar hasta Cullera y seguir, en paralelo a la costa, hacia Denia. No parece que la zona haya tenido una tradición urbana anterior. Las fuentes literarias tan sólo citan el *oppidum* de *Sucro*, todavía de incierta localización, y el *Portum Sucrone*, que tal vez habría que identificar con Cullera, pero lo cierto es que esta ciudad iberorromana –es decir, inicialmente ibera y después romana–, de connotaciones casi míticas, apenas ha dejado rastros materiales de su existencia. Quizá esta desaparición de la antigua ciudad ibera, la única relevante entre *Arse* (posteriormente *Saguntum*) y *Saiti* (*Saetabis*, Xàtiva), se debiese –y al mismo tiempo fuese la mejor

prueba de ello– a la intensa remodelación del territorio más o menos próximo a Valencia que siguió a la fundación de ésta.

Con toda seguridad, la actividad agrícola pasaría de tener como principal objetivo la subsistencia de las comunidades locales a garantizar primordialmente el abastecimiento de la nueva ciudad. El área inmediata a *Valentia* fue objeto de la parcelación ortogonal característica de la agrimensura romana: la *centuriatio*. Y la Vía Augusta, actuando como uno de los ejes (*cardo maximus*, de norte a sur) de la centuriación, contribuiría a extender el nuevo paisaje parcelado tanto al norte como al sur de la ciudad. Aunque no hay trazas de centuriaciones en el área que nos ocupa –la más próxima sería la que Elena Pingarrón ha identificado entre Paiporta, Alfafar, Silla y Alcàsser–, sí que disponemos, en cambio, de abundantes testimonios de otro de los elementos característicos del sistema agrario romano, las *villae*, grandes propiedades en manos de las elites urbanas, que extendían la frontera del *ager* –el territorio cultivado– más allá de la zona inmediata a Valencia.

Enric Llobregat, en el inventario que hizo hace veintiséis años a partir de noticias muy escasas y fragmentarias, tan sólo enumera tres o cuatro yacimientos en el espacio comprendido entre el Túria y el Xúquer: Picassent, Sollana, Polinyà y la partida de Fondos, en Torís, a los que hoy podemos añadir los encontrados en Catarroja, Silla, Sollana y Benifaió. Cerca de la bifurcación de la Vía Augusta, y en las proximidades también de la Albufera, se han localizado restos de al menos tres villas de época romana: la de la Travessa, en Sollana; la de la Font de Mussa, en Benifaió; y algo más lejana, la del Mas dels Foresos, en Espioca. Y, más al sur, la toponimia nos ofrece numerosos indicios de asentamientos de época romana, todavía no excavados: Pardines, Segairent, Campanar, Gandient, Corcoix, Aiello y Vilella, junto al margen izquierdo del Xúquer, y Trullàs, Lombos, Junçana y Cient-Celles, a la orilla de la marjal y la Albufera.

Entre el material arqueológico recuperado se han identificado restos de molinos harineros de sangre y de prensas para la extracción de aceite y vino, lo que confirmaría la dedicación preferentemente agraria de estas *villae* e incluso el carácter especulativo de su producción, destinada en su mayor parte al mercado urbano. Sin embargo, no se han encontrado pruebas fehacientes de la práctica del regadío en estas grandes fincas. Los romanos habían desarrollado una compleja cultura del agua y disponían de la capacidad tecnológica necesaria para construir sistemas de regadío, pero sólo tenemos la certeza de su aplicación a usos urbanos. Sobre su utilización para usos agrícolas –drenaje y riego– no podemos pasar de momento del nivel de las hipótesis. Por otra parte, es muy probable que la actividad económica no se limitara a la práctica de la agricultura y que, junto al *ager*, el espacio cultivado sometido a la influencia urbana, se aprovechara también el *saltus*, las tierras incultas, y en particular, la marjal inmediata a la Albufera. Lejos de ser vistos como espacios inhóspitos e improductivos, como harían más tarde los ilustrados del siglo XVIII, partidarios de su desecación y conversión en tierra de cultivo, el lago y la marjal que lo rodea debían servir como zonas de pasto, caza, pesca y otros aprovechamientos para los habitantes de las *villae* próximas y de la misma ciudad de Valencia.

Hemos de esperar a la conquista cristiana, ya en el siglo XIII, para disponer de las primeras referencias explícitas –escritas, ya que todavía no se ha llevado a cabo un reconocimiento arqueológico exhaustivo del paisaje– sobre la práctica del regadío en la zona. Referencias, por una parte, demasiado genéricas, a acequias y agua de riego –*cum cequis, aquis ad rigandum...* se lee en las cartas pueblas de Sueca, l'Alcúdia y Sollana, sin que se concrete nunca el nombre de una acequia–, y, por otra, demasiado circunscritas a los huertos periurbanos o incluso contiguos a las mismas casas, probablemente tapiados. En el *Llibre del Repartiment* se recogen más de cuarenta menciones a huertos o tierra para huertos, de una extensión entre 2'5 y 4 hanegadas, entre las donaciones de tierras en Cullera y Sueca (1248-1249). Más raras son las alusiones concretas

a elementos estructurales de las redes de regadío y, en primer lugar, el nombre o la ubicación de las acequias, como es el caso del "camino de la acequia" en la alquería de Campanar, hoy término de Sueca, citado ya en el siglo XIII. Sólo en los padrones de riqueza conservados, ya de la segunda mitad del siglo XV, se relacionan profusamente los nombres de acequias y brazales, junto con otros descriptores geográficos (partidas, caminos, sendas) que permiten reconstruir el trazado de los canales e incluso las redes de regadío. Cruzando esta información toponímica con la aportada por otro tipo de documentación, más cualitativa, como los pleitos por los usos del agua, la cartografía histórica, la fotografía aérea y el reconocimiento sobre el terreno, se puede intentar, con mayor seguridad que para la época romana, una aproximación al sistema de regadío andalusí anterior a la conquista y que, al menos en un primer momento, hicieron suyo los colonos cristianos.

En comparación con la extensa red de canales de riego que cubre en la actualidad la Ribera Baixa, el regadío andalusí parece haberse distinguido por su modestia, su carácter fragmentario y su escasa vertebración conjunta. Su existencia puede inferirse de la localización y la magnitud de las donaciones del *Repartment*, de las referencias a acequias y artefactos hidráulicos en la documentación medieval y moderna de tipo económico –padrones de riqueza, actas notariales, amojonamientos–, de la alusión a riegos expresamente citados como de tradición islámica o de tiempo inmemorial en la documentación judicial y de la identificación, en el seno de los macrosistemas de riego construidos a partir del siglo XV, de riegos de menor entidad capaces de mantener su autonomía funcional y su exención del pago del canon de *sequiatge*.

Hasta el final de la Edad Media la Ribera Baixa no pudo aprovechar plenamente las aguas del Xúquer para regar las tierras de cultivo. Las pocas tierras secas en este entorno acuático dominado por

lagunas y lodazales, marismas y marjales, se sitúan en los puntos más altos de la zona, paradójicamente al lado mismo del río, cuyas aguas, sin embargo, no podían utilizarse a gran escala para el regadío ya que había que asegurar la navegabilidad del Xúquer hasta Alzira. Durante muchos siglos, en efecto, el Xúquer fue una importante ruta fluvial de transporte y navegación. Los testimonios escritos más antiguos se remontan al geógrafo al-Idrisi quien, a mediados del siglo XII, describe la bajada de troncos de pinos desde la serranía de Cuenca hasta Alzira, primero, y de aquí a Cullera, desde donde se enviaban a Valencia o a Dénia, para la construcción de casas o de naves. La documentación medieval refleja igualmente este transporte maderero por el Xúquer y lo mismo hace Pascual Madoz, ya a mediados del siglo XIX, en su célebre *Diccionario geográfico*.

Descartado el Xúquer, la Ribera Baixa carecía de otros cursos permanentes capaces de sustentar sistemas extensos por derivación, como era el caso de los regadíos de la Ribera Alta alimentados por el Albaida. Para construir sus huertas, la población ribereña, aguas abajo de Alzira, recurrió fundamentalmente al caudal suministrado por los abundantes manantiales (*ullals, fonts*) que circundaban las marjales, a uno y otro lado del río. A menudo se incrementaba artificialmente su rendimiento mediante la excavación de galerías filtrantes (*alcavons*) en el punto de surgencia, mejorando la capacidad de drenaje del acuífero del manantial natural. Los barrancos desempeñaban un importante papel en la articulación de estos sistemas, actuando como acequias madre y como canales de escorrentía, según discurriesen en cota superior o inferior a las acequias nuevamente excavadas. Asimismo, resultaba frecuente el riego de los campos mediante la elevación artificial de aguas, empleando para ello norias de tracción animal (*sènies*), y grandes ruedas hidráulicas (*nòries*), éstas habitualmente asociadas a los molinos hidráulicos fluviales.



Ullal de les Ànimes (Albalat de la Ribera)



La naturaleza y la ubicación de los molinos hidráulicos harineros en la zona constituyen un buen indicador de la relativa escasez del caudal circulante por las acequias andalusíes de la Ribera Baixa. En lugar de impulsar sus ruedas motrices con el agua de acequias madre, brazos o azarbes principales –norma general de integración de los molinos en los sistemas hidráulicos valencianos, ampliamente documentada en época islámica–, los molinos harineros instalados en las mismas orillas del Xúquer funcionaban directamente con el agua del río. Una inspección sistemática de los azudes construidos sobre el Xúquer entre Alzira y Cullera revela la existencia, en 1380, de once molinos fluviales: en la misma Alzira, circundada por un meandro del Xúquer, los molinos de Berenguer Vendrell y del *mestre* Martí; aguas abajo, los molinos de Albalat, de Segairent, del Figueral (Sueca), de Riola, del notario Guillem Baldoví (Sueca), de Aiello (Sueca), de Matada (Fortaleny), de Benihuaquil (Cullera) y de Cullera. Aun sin disponer de datos tan sistemáticos, la documentación inmediatamente posterior a la conquista cristiana permite identificar la existencia fuera de toda duda, en el siglo XIII, de nueve molinos fluviales en el mismo tramo –tres en torno a Alzira, uno en la confluencia con el riu dels Ulls, uno en Riola, dos en Sueca, uno en Matada y uno en Cullera–, de los que sólo uno –de los tres de Alzira– era de nueva construcción cristiana, sin antecedentes andalusíes. La persistencia de los molinos fluviales, bien entrada la Baja Edad Media, refleja la continuidad del ordenamiento hidráulico de época musulmana en la comarca.

Los molinos fluviales, que a juzgar por los restos todavía visibles del de Matada eran de rueda motriz horizontal, de acuerdo con la tradición andalusí de construcción de molinos hidráulicos harineros, utilizaban parte del agua rebalsada por azudes construidos mediante la fijación de estacas de madera en el lecho del río (la *estacada* o *estacadell*) y la acumulación de piedras. Como rasgo característico, estas presas presentaban una abertura (*portell* o *gola*) de veinticinco palmos de ancho que debía permitir el trasiego de madera aguas abajo y el remonte de mercancías en barcas de sirga. El rebalzo de los azudes bastaba para impulsar el molino, pero resultaba insuficiente para introducir con la fuerza necesaria una porción significativa de agua del río en una gran acequia madre de riego –acción que, por otra parte, habría sido inmediatamente reprimida para la medina de Alzira–. Todo lo más, el remanso de los azudes servía para mover ruedas hidráulicas de elevación (norias) que permitían el riego de huertas de superficie modesta, próximas a los molinos. La asociación de molino y noria, acreditada explícitamente en el caso de los molinos de Matada y Cullera –a uno y otro margen del río, derecho e izquierdo, respectivamente–, constituía, pues, un hito característico del paisaje fluvial del bajo Xúquer.

El poblamiento andalusí del área de estudio parece haber estado estrechamente relacionado con la existencia de las huertas y otros aprovechamientos hidráulicos, como los molinos fluviales. La red de alquerías de época musulmana integraba una parte de los núcleos de población de filiación romana –Sollana, Pardines, Segairent, Campanar, Gandient, Corcoix, Aiello, Vilella, Trullàs, Lombos, Junçana, Cient-Celles y Cullera, además de los que debieron desaparecer y no han dejado rastro documental ni, de momento, arqueológico– junto con enclaves de nueva fundación –Almussafes, l'Alcaissia y Rafalcadí (actual El Romani), dentro de la gobernación de la medina de Valencia; y Sueca, Benihuaquil, Fragalós, Alborx, Colaibín/Colubi, l'Alcúdia, Mussa y Saragocín en el término del castillo de Cullera, y todos ellos, junto con Albalat, dentro de la gobernación de Alzira. Su alineación, en un doble cinturón de asentamientos dispuestos los unos cerca del río y los otros cerca de la marjal, reproduce y amplifica el patrón detectado en época romana. Almussafes compartía con Benifaió el sistema de la Sèquia de la Rojosa, alimentada por las fuentes de Xèxena y la Font de Mussa, en Benifaió, y de las del Raval y la Carrasca, en Almussafes. Un documento de 1345

describe su funcionamiento, basado en una tanda de veintidós días, de los que trece días (y sus trece noches) correspondían a los regantes de Benifaió, ubicados aguas arriba (*sobirans*), frente a los ocho días y nueve noches correspondientes a los regantes de Almussafes, aguas abajo (*jussans*).

Sollana se beneficiaba asimismo de la convergencia de escorrentías en su término. Las fuentes de la Marjaleta y el Sauder, situadas en término de Almussafes, alimentaban el sistema de la acequia de la huerta de Sollana, cuyo trazado discurría en paralelo al *barranc* del Tramusser. La Sèquia de l'Horta, de la que se ha conservado un acta de elección de *sequier* de 1506, regaba 1.418 hanegadas a mediados del siglo XVIII. Todavía hoy funciona como comunidad de regantes independiente, pese a encontrarse inserta en el macrosistema de riego de la Sèquia Reial del Xúquer.



Sèquia de l'Horta (Sollana)

Los *ullals* de la Tancadeta y de Segairent, situados en término de Albalat de la Ribera, abastecían un regadío de respetables dimensiones y complejidad, que se extendía por los términos de Albalat, Segairent, Campanar y Sueca. El agua de los *ullals* de la Tancadeta, a la que se sumaban las escorrentías del término de Algemesí, conformaba la acequia de Vallvert, mientras que la de los *ullals* de Segairent nutría la acequia del Mallorquí. La unión de ambas acequias con la de Campanar, alimentada por una galería filtrante excavada junto a la alquería homónima, daba lugar al azarbe conocido con los nombres de Sèquia de la Costera, del Regatxo, de Albalat o el Escorredor, que actuaba como frontera de los términos de Albalat y Sollana con Sueca hasta su desembocadura en la Albufera. Ya en término de Sueca, el Escorredor se constituía en acequia madre de un riego de entidad no despreciable, aparentemente vertebrado por quince brazos principales (*filloles*): las acequias de Ribalmaig, Bassals, Sarça, Sederó, Pozolos, Utxana, Arn, Ràfol, Hueta, Serrada, de la Fusta o del Pont de la Fusta, Cabeçol, Ribarroja, Caparrull y Malva. El aprovechamiento para el riego de los *ullals* de Albalat con anterioridad a la conquista cristiana parece fuera de cuestión. No tenemos, sin embargo, la certeza de que el complejo sistema revelado por los padrones de riqueza de Sueca del siglo XV y otra documentación constituya una mera herencia andalusí. Antes al contrario, existen indicios de una acusada remodelación del regadío y del poblamiento en la zona a comienzos del siglo XV.

En 1416 el procurador fiscal del rey y el *battle* de l'Albufera, a instancia de los *jurats del comú dels pescadors* del lago, presentan

una denuncia ante el Baile General del Reino de Valencia contra *lo noble mossèn Eximèn Pérez d'Arenós, senyor del dit loch de Albalat, e lo senyor e abitadors del loch de Çuecha, e los abitadors de la vila de Cullera e alguns abitadors de alguns altres lochs o havents heretats en aqueles parts o circumstàncies*, quienes tendrían la intención de hacer *cèquia o cèquies per fer discórrer, divertir e girar les aygües de les dites fonts, amargals e ullals* –en referencia a ciertos *ullals* ubicados *dins los dits tèrmens d'Albalat e de Çuecha*–, *en altres parts e fora la dita Albufera per regar terres e possessions, o per altra qualsevol rahó; lo que si-s consentie, serie total destrucció de la dita Albufera, o almenys massa gran dampnatge*. En otro documento, fechado diez años más tarde, se dice que el lugar de Campanar, entonces una alquería del término de Alzira, de unas treinta o treinta y cinco casas, se estaba despoblando en beneficio de Sueca, Segairent y Albalat. Finalmente, en 1431, estas tres últimas poblaciones firmaron una concordia en materia de aguas, en virtud de la cual Sueca debía pagar una determinada cantidad a los *peiters* (recaudadores del impuesto de la *peita*) de Albalat. El sistema descrito por las fuentes medievales y modernas pudo ser el producto, pues, de la reordenación, unificación y expansión de los microsistemas de riego de alquería escasamente vertebrados entre sí en época islámica, aunque la concordia aluda a su origen en tiempo “inmemorial”.

Esta reordenación e intensificación del riego obedecía a la voluntad de extender la agricultura de regadío en la zona. Pero los limitados recursos hídricos con que contaban los campesinos de la Baja Edad Media, debido en gran parte a los obstáculos, de carácter más político que técnico, para extraer agua del Xúquer, generaban una conflictividad casi permanente entre los usuarios reales y potenciales que las innovaciones no hacían sino acentuar. A los pleitos judiciales ya citados en torno a los *ullals* de Albalat y Segairent, se puede añadir, entre otros, el enfrentamiento entre Alzira y Sueca a propósito de la acequia de la Hueta, que regaba el término de Campanar. En 1457, *sexanta o setanta hòmens del lloch de Çuecha* entraron, *mà armada, al terme de Campanar... e han riblerta gran part de la cèquia apellada de la Hueta, per la qual antigament se regaven les terres e possessions del terme de Campanar*. En represalia, pocos días después, el consell municipal de Alzira acordó enviar al justicia y al mustassaf, *ben acompanyats de molta gent de la dita vila, para reblir en terme de la dita vila la sèquia que va al dit lloch de Çuequa e passa per lo dit terme... en manera que l'aygua de la dita cèquia no puxa anar al dit lloch de Çuequa*. No sabemos mucho más de esta acequia de la Hueta, aunque Carles Sanchis supone que sería de nueva construcción y que tomaba el agua del Xúquer en el *racó* del Cano, justo donde nace hoy la Sèquia Major de Sueca.

Junto a estos regadíos mejor documentados, encontramos otras pequeñas huertas asociadas a alquerías. Una galería filtrante cuyo



Vista de los arrozales de Sueca desde la Muntanyeta dels Sants



### Revolución hidráulica y reconversión agraria

La conquista y la colonización cristianas no alteraron la preeminencia del carácter navegable del río sobre el aprovechamiento de sus aguas para el riego, y Jaime I, en un privilegio de 1270, estableció que *in unoquoque illorum aqutorum que sunt in rivo seu flumine Xuquari dimitatur et sit semper de cetero uniuscuiusque açuti unus portellus qui habeat viginti et quinque palmos reales in amplum, per quem portellum barche vacue et honerate et alia transire possint libere et sine aliquo obstaculo et impedimento*. Lógicamente, la obligación de dejar abierto un portillo de más de cinco metros de ancho para dejar pasar las barcas –y que afectaba desde el azud de Antella, erigido para alimentar la nueva Sèquia Reial de Alzira, hasta el mar– no permitía construir grandes y sólidas presas de derivación que abasteciesen grandes canales de riego.

Mientras Alzira, que había ejercido su hegemonía sobre toda la comarca en época islámica, pudo mantener su primacía política en la región, los campesinos de la Ribera Baixa no pudieron acceder directamente a las aguas del Xúquer. Pero la presión combinada de molineros, labradores y señores consiguió romper finalmente la preponderancia de la capital comarcal y obtener del monarca privilegios que autorizaban la extracción de aguas del Xúquer y la construcción de grandes acequias con el fin de ampliar la superficie del regadío. Con ello se desmoronaba la cohesión territorial de la comarca, su subordinación política y económica a Alzira, y se transformaba completamente el paisaje agrario de la Ribera Baixa, mediante la extensión del regadío y la domesticación de la marjal.

La "revolución hidráulica" de la Ribera Baixa se inicia con la construcción, en la primera mitad del siglo XV, de la acequia de Cullera, a la que seguiría la de Sueca, ya a principios del XVI. El 15 de julio de 1415, Fernando de Trastámara autoriza a los habitantes de Cullera a extraer agua del Xúquer *pro et ad opus rigandi et humetandi terras, predia et possessiones vestras*, así como a elegir acequeros (*ac etiam eligere in cequiis fiendis cequiaros ad vestre libitum voluntatis*). En el mismo documento el monarca dispone que, en caso de que la navegación por el río se vea afectada, se devuelva el agua necesaria para permitir el ascenso y el descenso de las barcas, pero sin recoger ya la obligación de mantener portillos abiertos en el azud. La Sèquia de Cullera no se construiría, sin embargo, hasta casi cuarenta años después, en 1453, y la toma de aguas tendría su origen en el término de Sueca, con el fin de abarcar la mayor superficie posible. De ese mismo año consta una concordia entre Cullera y Sueca, publicada por el cronista Granell, en el que la primera se compromete a indemnizar a la orden de Montesa y a Sueca los perjuicios causados por la construcción de la acequia (a la orden, los luismos por las tierras expropiadas y los diezmos que dejará de cobrar, y al consejo municipal, el valor de las tierras expropiadas y de las que se arruinaron –*se feren ayguamolls*– por causa de la acequia), mientras que la segunda se obligaba a conservar y no dañar el cauce de la acequia a su paso por Sueca. De hecho, los vecinos de esta última por cuyas tierras discurría la acequia de Cullera no dejarán pasar la ocasión para desviar parte del caudal hacia sus propias heredades, dando lugar a numerosos pleitos entre ambas poblaciones en los siglos siguientes.

La autorización de 1415 y la construcción de la acequia son citadas en un privilegio de Juan II, de 1477, en el que también se alude al nombramiento del acequero por parte de los ediles de la villa: *per exposició a nostra magestat feta per en Francesch Cabrera, syndich de la vila de Cullera, havem entès que per lo serenissim senyor rey don Ferrando, pare nostre, de gloriosa recordació, fon atorgat privilegi et dada licència et facultat a la nostra vila de Cullera et singulars de aquella, que poguessen traure cèquia del riu de Xúquar, per regar les terres del terme de la dita vila, e-n virtut del dit privilegi fon treta una cèquia del dit riu, et cascun any los oficials de la dita vila han elet et acostumat elegir cequier et cequiers en la dita cèquia, et aquells dits cequiers elets per los oficials de la dita vila regexen et han acostumat de regir la dita*

*cèquia, axí com a cequiers de aquella*. Como apunta Francesc Giner, se trata de la conocida como *sèquia mare d'esta part*, antiguamente denominada *la sèquia deçà lo riu*, para distinguirla de la que se construiría en 1509 a la otra parte del río, en el margen derecho. El azud de esta segunda acequia se erigiría también fuera del término de Cullera, en la baronía de Corbera.

El mismo Giner da una versión bastante plausible de la forma en que se construían los azudes de las nuevas acequias madre. Tras clavar en el lecho del río dos hileras paralelas de gruesas estacas, se levantaba una doble pared de tablones, encajados en los postes mediante pernos, para luego rellenar esta especie de encofrado con piedras, paja y arcilla, todo ello apisonado y cubierto de argamasa para impermeabilizarlo y hacerlo más resistente.

Cuarenta años después del privilegio de Fernando I a Cullera, Alfonso el Magnánimo autorizaba a la orden de Montesa, el 19 de junio de 1457, a extraer agua del Xúquer para regar el término de Sueca, cuyo señorío poseía la orden. Pero no parece que la concesión tuviese efecto inmediato ni que las obras se llegasen a iniciar, puesto que veintisiete años después el consejo municipal de Sueca requería una nueva autorización. El 2 de abril de 1484, Berenguer Mercader, lugarteniente de baile general, facultaba en nombre del rey a la universidad de Sueca *a traure de nou del riu de Xúquer una cèquia de tantes files d'aygua e de la amplària e fondària que aquells volran, en llur terme, emperò, a llurs despeses, per obs de regar llur terme e terres com per a beure e altres utilitats, obs e servici de la dita universitat e amprius de aquella, considerat que alguna part dels escorrims de aquella han a discórrer en la Albufera del dit senyor rey*. Aunque la finalidad de la nueva acequia era el riego del término municipal y el consumo humano, el baile general no dejaba de reconocer también los beneficios que sus escorrentías producirían a la Albufera. La *Sèquia Major* de Sueca estaba ya terminada en 1506, según acreditan los libros de cuentas municipales, y tenía su cabecera en la presa que el consejo municipal había levantado sobre el azud del antiguo molino harinero del Figueral, cuyo remanso también aprovecharía poco después la *Sèquia dels Quatre Pobles*, construida en el margen derecho en 1516. Desde aquí, la nueva acequia –un canal de nueva construcción– llegaba hasta el núcleo urbano para discurrir a continuación hasta la Albufera por un antiguo barranco, el *Seqüial*, nombre por el que se la conocía y se la sigue conociendo en este segundo tramo.

Entre principios del siglo XV y principios del XVI se abrieron en la Ribera Baixa, pues, cuatro grandes canales de irrigación, dos en el margen derecho y dos en el margen izquierdo del Xúquer: las dos acequias de Cullera, *deçà* y *dellà lo riu*, que compartían el mismo azud, y la *Sèquia Major* de Sueca y la *Sèquia dels Quatre Pobles*, que también compartían la misma presa, cada una en una orilla. Las cuatro acequias, además de marcar un punto de inflexión y no retorno en la navegabilidad del Xúquer, que contribuiría a la decadencia económica de Alzira y a la erosión de su hegemonía política sobre el conjunto de la comarca, aceleraron la reconversión agrícola de la Ribera Baixa, extendiendo el regadío y modificando los usos económicos del territorio. No disponemos de padrones de riqueza para medir el impacto de estas transformaciones en el término de Cullera o, en la otra orilla del río, en la baronía de Corbera, pero sí para el caso de Sueca, desde mediados del siglo XV. En el padrón de 1453 la superficie regada apenas parece superar las seiscientas hanegadas; tras construirse la Sèquia Major, en 1506, el regadío se incrementó espectacularmente hasta sobrepasar, a mediados del siglo XVI, las diez mil hanegadas, de las que unas tres mil corresponderían a la huerta, en torno al casco urbano, y las siete mil restantes al arrozal, que es el que experimenta un mayor crecimiento. El avance, enérgico y audaz, de la colonización agraria, lo marca la nueva acequia, que permite poner en cultivo las tierras fronterizas con la Albufera, desecar las zonas pantanosas, aterrar la marjal y hacer retroceder

el lago. A una y otra parte del Sequial se extiende el arrozal. A la derecha surgen nuevas partidas, como el Garrofi, el Tamarit Gros, los Bassals, en el dominio de la marjal, mientras que a la izquierda, antiguas partidas como el Cabeçol y Caparull (más tarde el Cavall) se ven inundadas igualmente por la nueva gramínea. La roturación es intensa, pero también la capacidad de los labradores para dar nombre a las nuevas tierras puestas en cultivo: en sólo veinticinco años aparecen cincuenta nuevos topónimos, entre partidas, acequias y caminos. Si a principios del siglo XVI el arroz todavía era raro en Sueca, confinado a las tierras más cercanas a L'Albufera, en el Regatxo y Ribalmarx, regadas por el Escorredor, en 1543 ya ocupa 6.719 hanegadas y mil más, 7.679, sólo trece años después, en 1556. No sólo aumentaba la superficie irrigada sino también, con ella, el propio término municipal, que expandía sus límites a costa de la marjal y de la Albufera. Es muy posible que antes de la revolución hidráulica, a finales del siglo XV y principios del XVI, el término de Sueca ocupara tan sólo unas tres mil hectáreas, menos de un tercio de lo que abarca hoy, y que la Albufera llegase prácticamente hasta la Muntanyeta dels Sants.



Arrozales de la partida de El Cavall (Sueca)

También en Albalat, aunque los padrones de riqueza no cuantifiquen la extensión de las parcelas, sí permiten constatar un importante crecimiento de las tierras de arroz, presente en muchas partidas y, sobre todo, en las marjales cercanas a la Albufera, de donde acaba desalojando al *bovalar* municipal a mediados del siglo XVII. En 1601 todavía había numerosas tierras yermas en las partidas de Palmella, Alfatará y la Fleixinera que, sin embargo, aparecen en 1723 ocupadas ya totalmente por el arrozal.

La extensión de la huerta y el arrozal constituye la verdadera historia épica de los pueblos de la Ribera Baixa y la base de su prosperidad en los tiempos modernos. Las posibilidades que ofrecía la colonización de la marjal y, sobre todo, la expansión del regadío atrajeron a numerosos inmigrantes, que pronto duplicaron los efectivos demográficos de la comarca. Del millar de familias con que contaban Sueca y Cullera en 1510, la primera casi se había duplicado y la segunda llegaba a los 1.350 un siglo después, en el año de la expulsión de los moriscos. Por su parte, Albalat pasaba de 73 a 193 casas en la misma época, mientras que Sollana, de crecimiento más moderado, aumentaba de 57 a 76. En conjunto, el margen izquierdo de la Ribera Baixa debió de pasar de unos dos mil trescientos habitantes a más del doble, cuatro mil seiscientos, entre principios del siglo XVI y principios del XVII.

La alta inmigración contribuía también a contrarrestar las pérdidas demográficas causadas por las fiebres tercianas y las restantes enfermedades características de las zonas pantanosas. Desde la Edad Media existían severas órdenes reales que prohibían el cultivo del arroz, al que se relacionaba con la insalubridad de las aguas estancadas y la

gran mortalidad que provocaban. Sin embargo, tales prohibiciones fueron sistemáticamente eludidas por los labradores suecanos, que seguían ampliando el dominio del arrozal, aunque éste se veía confinado todavía a las proximidades de la Albufera, lejos del casco urbano. Fue la construcción de la Sèquia Major la que permitió extender considerablemente el arrozal a partir del siglo XVI, acercándolo más a la población.

Tres nuevos y grandes proyectos de irrigación marcarán en los siglos XVII y XVIII la domesticación definitiva del paisaje agrario y la ampliación del complejo sistema de riegos en Sueca: la apertura de la Sequieta Nova, la desviación de la Sèquia Major y la construcción de la acequia de Múzquiz. Entre 1611 y 1614 se construyó la llamada Sèquia Nova del Partidor o Sequieta Nova, que enlazaba con la antigua Sèquia de la Hueta (derivada a su vez del río Xúquer) y venía a sustituir la antigua red islámica basada en el Escorredor del Regatxo. La nueva acequia, con un caudal mucho mayor que el que abastecía al antiguo sistema, alimentado por fuentes y *ullals*, permitió extender el regadío a las partidas de la Llonga, Regatxo, Conquets, Socarrada, Canal y de les basses de les Salines, la Bassa Grossa y la Basseta Redona, que hasta entonces habían sido de cereales de secano. Si en 1663 la Sequieta Nova regaba ya unas cuatro mil hanegadas, sólo cincuenta años después, en 1715, eran ya casi el doble las hanegadas de arrozal.



Sequieta Nova (Sueca)

En cuanto a la Sèquia Major, desde su construcción a principios del siglo XVI, el principal canal del término de Sueca desaguaba en la Albufera, pero en 1646, ante las protestas de los pescadores del lago porque la acequia estaba dificultando la comunicación del lago con el mar a través de la gola, entonces junto a la Torre del Rei, en el Mareny, el Real Patrimonio ordenó y financió su desvío hacia el mar. La medida resultaba especialmente negativa para los labradores suecanos, ya que impedía el desagüe de la Sèquia dels Arbres (antes, *dels Àlbers*), que corría a un nivel inferior al de la Sèquia Major, por lo que sus aguas retrocedían e inundaban las partidas del Clot del Mestre, Bassals, Pla, Mahomes, Saladar y Calderería.

Finalmente, ya en el Setecientos, se puso en práctica otro gran proyecto hidráulico: la Sèquia de Múzquiz. Al principio se trataba solamente de reconstruir un viejo canal, la Sèquia de la Raconada, que tomaría las aguas de la Sèquia Major, y edificar un molino junto al Xúquer. Pero el objetivo inicial se transformó en un proyecto mucho más ambicioso, aprobado en 1761, que incluía la apertura de una nueva toma de aguas (cano) junto a la acequia mayor y la construcción de la llamada acequia de Múzquiz que, además de dar agua al molino, abastecería a dos nuevas hijuelas, la Fillola del Moro y la Fillola de la Raconada. Lo que permitiría poner en cultivo tierras hasta entonces yermas y, al mismo tiempo, extender el regadío a numerosas partidas todavía de secano, desde la Raconada hasta el Pla. La nueva acequia tomaba el nombre de



su auténtico promotor, y también su principal beneficiario, don Miguel de Múquiz, conde de Gausa y secretario en el Consejo de Guerra, quien, gracias a esta concesión, se convertiría en el primer terrateniente del término de Sueca, con más de dos mil hanegadas de huerta en las partidas del Pla, Mahomes, el Saladar y el Clot del Mestre, y otras siete mil de arrozal en el Malvinar, la Corretjola, el Tamarital y el Cavall. Si la acequia de Múquiz era de carácter privado, tanto en su construcción como en su disfrute, y lo seguiría siendo hasta finales del siglo XIX, la Fillola de la Raconada fue sufragada por los regantes de dicha partida, que pasó así de contar con apenas unas treinta hanegadas de regadío a principios del Setecientos a más de mil a finales de siglo.

Con la realización de estos tres proyectos tomaba forma definitiva el moderno sistema de riego en Sueca, cuya compleja infraestructura tenía como eje central a la Sèquia Major, auténtica columna vertebral del esqueleto hidráulico, que inundaba el término a través de sus numerosas articulaciones. Veintitrés hijuelas, entre las que destacaba la Fillola del Garrofi, se adentraban en los dominios del arrozal, mientras que otras diecinueve abastecían de agua a la huerta. De éstas, la más importante era, sin duda, la Fillola dels Frares, con una longitud de más de treinta kilómetros y una superficie irrigada que abarcaba casi 4.500 hanegadas. La puesta en funcionamiento de las nuevas canalizaciones y su integración en un sistema coherente facilitaba el avance incontenible del regadío, que había pasado de las poco más de diez mil hanegadas en la segunda mitad del siglo XVI a más de treinta mil a principios del siglo XVIII y a casi sesenta mil a finales de esta misma centuria, como consecuencia de las ampliaciones citadas. El crecimiento más notable lo registró el arrozal, que pasó de 7.717 hanegadas en 1567 a 26.736 en 1738, cuando ya representaba el 50 % del total de la superficie cultivada, y a 40.194 en 1787. Por su parte, la huerta, cuyo avance había sido más lento (de casi tres mil hanegadas en 1567 a más de 5.500 en 1738), se desarrolló considerablemente con las nuevas canalizaciones del siglo XVIII: 16.761 hanegadas en 1787, que representaban ya una cuarta parte del territorio cultivado.

La extensión del regadío comportaba, lógicamente, el retroceso del secoano, que prácticamente desaparecía del término de Sueca: si, a principios del siglo XVIII, todavía ocupaba el 40 % de las tierras de cultivo con más de 21.000 hanegadas, en 1787 se había reducido ya, con sólo siete mil hanegadas, a un residual 14 %.

La irrigación no sólo transformaba el territorio cultivado –del secoano al regadío, del trigo al arroz–, sino que lo ampliaba. En tres siglos, de principios del siglo XVI a finales del XVIII, la superficie cultivada se había triplicado, al pasar de poco más de veinte mil hanegadas a más de sesenta mil. Más que a las ganancias territoriales obtenidas sobre poblaciones vecinas (Cullera, por ejemplo), la ampliación del término de Sueca se hacía fundamentalmente a costa de la Albufera. El lago, que, como ya se ha dicho, durante la Edad Media llegaba todavía hasta las proximidades de la Muntanyeta dels Sants, había retrocedido sensiblemente en 1577, año en que se realizó el primer deslinde conocido. Sin embargo, el avance de la colonización agrícola durante la Edad Moderna, con el saneamiento de las tierras pantanosas y la ocupación de los baldíos, obligaría a un nuevo amojonamiento en 1761. La comparación entre ambos permite identificar y cuantificar el avance real del área cultivada en el término de Sueca, gracias al retroceso y aterramiento de las aguas. Aquí se planteaba también un conflicto sobre la titularidad de las nuevas tierras, ya que si el término de Sueca al que se incorporaban pertenecía a la orden de Montesa, la Albufera era propiedad del Real Patrimonio y, en consecuencia, también lo debería ser el territorio arrebatado al lago. Un privilegio de Felipe IV, fechado en 1656, cedía a Montesa las tierras que dejase libres la Albufera, pero a mediados de la centuria siguiente la corona recuperaba el control de la zona y, con ello, el liderazgo en la concesión de nuevos establecimientos.

En Cullera las transformaciones fueron menores, ya que las grandes obras hidráulicas en el término se realizaron ahora en el margen derecho. En el izquierdo, el área irrigada por la Sèquia Major se amplió con la construcción de la Sèquia de Sant Salvador, que tomaba el agua

de aquella y desembocaba en la Albufera. A su vez, de la Sèquia de Sant Salvador se abriría a mediados del siglo XVI un brazal que extendería el riego hasta el límite con el Saladar de Sueca. Por otra parte, el progresivo retroceso de la Albufera obligaría a construir la Sèquia del Mareny para drenar las escorrentías del Rebassal y la Bassa Rasa, que antes desaguaban en el lago. Con todo, las posibilidades de expansión de Cullera sobre la Albufera y la marjal circundante habían quedado muy pronto bloqueadas por la propia expansión de Sueca, cuyos riegos se beneficiaban en su progresión de un nivel de cota superior.

En Sollana, a pesar de la insuficiencia de los recursos hídricos locales y de depender para el riego de aguas que procedían de los términos vecinos, la superficie irrigada se amplió considerablemente y en 1753 rozaba ya las veinte mil hanegadas: 17.896 de arroz, regado con escorrentías de Algemesí y Albalat, y 1.924 de huerta. La mayoría de estas últimas (1.418 hanegadas) se regaban con la Sèquia de l'Horta (cuyas aguas procedían de Almussafes) y el resto con el agua de fuentes y *ullals*. Los señores de Sollana habían obtenido en 1560 un privilegio para poder extraer aguas del Xúquer y durante el siglo XVII lo intentaron dos veces, en 1628 y 1668, a la altura de Benicull, pero tuvieron que desistir ante la oposición de los regantes del Xúquer en otras localidades. Finalmente, en 1760, el duque de Híjar se inclinó por llegar a un acuerdo con los regantes de la Sèquia Reial para prolongarla hasta el término de Sollana. El mismo intendente del Real Patrimonio estimaba que la ampliación de la acequia permitiría regar 6.500 hanegadas de tierra en la frontera con la Albufera, en la partida del Romaní. La nueva acequia estaba ya terminada en abril de 1768, a pesar de la fuerte oposición de los vecinos de Algemesí, que incluso llegaron a terraplenar el canal. Poco después, en 1771, se emprendería la prolongación de la Sèquia Reial hasta Albal, lo que permitiría duplicar la superficie regada por este canal: de 87.000 hanegadas antes de la construcción de la nueva sección (1771) a 170.000 en 1848.

Como Sollana, también Albalat y su señor, el marqués de Bélgida, solicitaron poder regar sus tierras con el agua de la Sèquia Reial del Xúquer, petición que fue igualmente atendida en 1760. Un año después, el marqués de Bélgida, el duque de Híjar y el ayuntamiento de Algemesí firmaban una concordia sobre el reparto de las aguas, que permitiría la construcción de las nuevas acequias de Albalat y de Sollana, terminadas ya en 1766. Mientras esta última tomaba las aguas del cano de Guadassuar, manteniendo una cota muy alta hasta llegar al barranc dels Algadins, la primera lo hacía directamente de la Sèquia Reial, a través del sistema de riego de Algemesí, junto al *racó* de Xèxena. Esta solución no era, con todo, plenamente satisfactoria, ya que favorecía la confusión y el robo de aguas, por lo que los vecinos de Albalat y el marqués construyeron una acequia propia y separada en 1766, a pesar de la oposición de los vecinos de Algemesí, que se quejaban de que la nueva acequia sorregaba los campos que atravesaba.

En conclusión, y con la perspectiva o el balance de casi cuatro siglos de ampliación del regadío, podemos constatar que la revolución hidráulica del final de la Edad Media y toda la Moderna y la paralela reconversión agraria del territorio de la Ribera Baixa tuvo dos importantes consecuencias, además de bonificar la marjal, extender la irrigación y favorecer la colonización agraria. La primera fue el fraccionamiento de la gestión del agua, como consecuencia de un particularismo hidráulico cada vez más acusado. En efecto, si bien el riego a pequeña escala, de apenas unas cuantas hanegadas, había dependido siempre de los *hereters* próximos al punto de captación del agua (fuentes, pozos, *sènies*, *ullals*), el control del principal caudal de la comarca, el Xúquer, había estado siempre en manos del poder público, estatal, primero de Alzira, en época islámica, y luego, tras la conquista, del monarca y del real patrimonio. Con los privilegios y concesiones reales para extraer agua del Xúquer, a partir de 1415, se rompía esta unidad hidráulica y se consumaba el principio de una acequia para cada municipio, aumentando al mismo tiempo la conflictividad entre los regantes de las diversas localidades.

La segunda consecuencia fue el cambio ambiental que produjo en la Albufera y su entorno más inmediato. En efecto, la política hidráulica

de la corona en la comarca estuvo siempre subordinada a los intereses del Real Patrimonio, que no podía prever los efectos a largo plazo de sus acciones. Si al principio lo más rentable era garantizar la navegabilidad del Xúquer y el aprovechamiento de la caza, la pesca y las salinas en la Albufera, que generaban importantes rentas, a lo largo del siglo XV la autorización para extraer agua del río y construir acequias para el riego tenía también en cuenta los beneficios que las escorrentías del regadío producirían en el lago, como hemos visto en la concesión del baile general a Sueca en 1484. Poco podían pensar entonces los responsables del Real Patrimonio que la apertura de estas acequias iba no sólo a extender el regadío, sino también a hacer retroceder la Albufera ante el avance imparable de la colonización agraria y el aterramiento de las aguas.

Como muy bien ha estudiado Carles Sanchis, la voz de alarma la dio el amojonamiento del lago en 1577. El deslinde pretendía atajar los abusos de los pueblos vecinos, que a menudo llevaban sus ganados, cazaban, recogían leña o pescaban sin licencia, pero sobre todo perseguía evitar la transformación agraria de la marjal. Algo que era ya imposible a finales del siglo XVI, por las dimensiones que había alcanzado el movimiento colonizador y porque, de haberlo intentado, habría exigido grandes medios técnicos y financieros, cuando justamente la conservación de la Albufera lo que pretendía conservar eran los derechos y rentas reales. La situación se fue degradando cada vez más, para el propio lago y para los intereses de la corona, que en la segunda mitad del siglo XVIII decidió cambiar de política. El nuevo deslinde de 1761, que permite constatar el gran retroceso de la Albufera en la época moderna, formaba parte de un conjunto de medidas destinadas a sanear la marjal y favorecer la colonización agraria. Por una parte, el desarrollo de los regadíos y la interrupción de la comunicación con el mar provocaron la definitiva transformación de la Albufera en un lago de agua dulce, con la consiguiente caída de las rentas de la pesca y el abandono de las tradicionales salinas. La alternativa, al menos para las arcas de la corona –y de sus allegados– estaba ahora en el aterramiento de la laguna y la expansión del arrozal.

Ese fue el gran negocio que supo ver el duque de Híjar y que está tras la prolongación de la Sèquia Reial del Xúquer hasta Albal, mucho más allá de Sollana. En la materialización de sus proyectos el duque contaría con el apoyo de los oficiales reales: el intendente, el procurador patrimonial e incluso el ministro de Hacienda, Miguel de Múzquiz, conde de Gausa, beneficiario también de los nuevos establecimientos en los llamados “límites de la Albufera”. En realidad, más que los labradores locales, fueron grandes propietarios foráneos como el citado Múzquiz, con más de siete mil hanegadas en las proximidades del lago, o Cristóbal de Vilches, que daría nombre al Marenys, quienes más se beneficiaron del desecamiento de la Albufera y la colonización de la marjal. A su vez, estos grandes enfiteutas de la corona lo arrendaban para su explotación a los vecinos de los pueblos limítrofes, que no habían podido acceder al establecimiento enfitéutico. En Sueca, según Rafael Matoses, un tercio del término cultivado a finales del siglo XVIII estaría en manos de terratenientes forasteros, que serían quienes protagonizarían el crecimiento agrícola, mientras que, por el otro extremo, aumentaba el número de los que carecían de tierras, hasta el punto de que más de la mitad de los vecinos eran ya jornaleros, mozos o pobres de solemnidad. Las condiciones de vida del campesino se veían agravadas, además, por las fiebres tercianas y el paludismo, enfermedades características del arrozal, por lo que algunos ilustrados como el botánico Cavanilles desaconsejarán su cultivo. La economía local, no obstante, se basaba ya de forma predominante en el arroz, cuya producción anual, en torno a los cuatro millones de kilos, duplicaba la del trigo. Y por otra parte, la alta mortalidad se veía compensada por una elevada inmigración de mano de obra, atraída precisamente por las grandes posibilidades de trabajo que ofrecía el cultivo del arroz. Gracias a ella no sólo se cubrían las pérdidas demográficas sino que se duplicaba en poco tiempo el número de habitantes, que pasaron de 2.400 en la primera mitad del siglo XVIII a casi 5.000 a finales de la misma centuria.



*Derramador de Els Marenys (Sueca)*



### La revolución industrial y el riego por motor

A finales del siglo XIX, las posibilidades de expansión del regadío en la zona estaban llegando a su límite, pero la expansión del arrozal a costa del *lluvent* proseguía a buen ritmo. Entre 1863 y 1879 se formularon hasta tres fantásticos proyectos que perseguían el total aterramiento del lago, tras el fracaso del canal de navegación que unió Valencia con Sueca entre 1853 y 1864. En 1897 se legitimaron entre 6.017 y 10.000 hanegadas usurpadas a la Albufera, principalmente en Sollana. La embestida contra el lago no cesaría hasta la primera década del siglo XX, cuando, a raíz del debate público suscitado por la publicación de la novela de Vicente Blasco Ibáñez *Cañas y barro* (1902), la Delegación Provincial de Hacienda, jaleada por cazadores y pescadores, tomó cartas en el asunto. El amojonamiento y la cesión de la titularidad de la Albufera a la ciudad de Valencia en 1927 puso punto y final a cinco siglos de intensa colonización agraria. En total, según Carles Sanchis, el lago perdió cerca de 5.000 hectáreas entre 1865 (año del traspaso de su titularidad de la corona al Estado) y 1927 con relación al amojonamiento de 1761. Como expresión de la intensidad del proceso en el tránsito del siglo XIX al XX, los responsables del amojonamiento de 1927 estimaron en más de 10.000 las hanegadas legalizadas en torno al lago en 1897, y en 6.925 las hanegadas ilegales, creadas por aterramientos producidos después de 1882.



Tancat de la Cuadra (Sollana)

El último capítulo de la expansión del regadío en la zona, fundamentado en la tradicional derivación de aguas superficiales, fue espoleado por la conjunción de la innovación tecnológica con un ordenamiento jurídico y una coyuntura agrícola favorables. La bonificación de los predios limítrofes con la Albufera (*tancats*), regados hasta entonces en buena medida con aguas elevadas del propio lago mediante artefactos de tradición preindustrial (*sènies*, *poals*, *palancanes*, tornillos de arquímedes), se vio acelerada por la difusión de los motores de elevación (de vapor y gas pobre primero; diesel y eléctricos después), que permitió un intenso aprovechamiento de las aguas del freático, en comparación con las limitaciones de la tecnología tradicional. Por otro lado, el Estado burgués de orientación liberal, sin atreverse a abolir los derechos colectivos de las comunidades de regantes tradicionales, abrió la puerta a los aprovechamientos privados con sus leyes de aguas de 1866 y 1879. No menos importante, la rentabilidad de los cultivos del arroz y de la naranja permitía la rápida amortización de los costes de construcción de los ingenios. Los motores de riego proliferaron primero en torno a la

Albufera, a finales de la década de 1870, y después, en las primeras décadas del siglo XX, en las tierras inmediatas al Xúquer y en el cordón litoral de los Marenys de Sueca y Cullera, permitiendo la transformación definitiva al regadío de los últimos reductos del secano en el área de estudio. Como caso singular, tras la riada de 1982, el riego de la partida suecana de Vilella se ha beneficiado de la elevación a motor de aguas tomadas directamente del Xúquer.

### El gobierno y la gestión del agua: las comunidades de regantes

Del mismo modo que las mutaciones en la organización y la extensión de las redes de canales de riego reflejan fielmente el cambio social y económico, la dimensión inmaterial de los sistemas de regadío –las comunidades de regantes que los mantenían en funcionamiento, con su corpus de ordenanzas, usos y costumbres–, evolucionaron según el dictado de los tiempos. No disponemos de información explícita acerca de las formas de organización de los regantes en época andalusí, y la documentación cristiana de los dos siglos posteriores a la conquista resulta escasa. Los escasos indicios disponibles, y la comparación con regadíos mejor documentados de áreas próximas, como la Sèquia d'Algirós (de Castelló a Alzira), o las acequias de las huertas de Valencia y Gandía, permiten suponer la existencia de multitud de comunidades de regantes autónomas. Estas comunidades habrían perpetuado en buena medida las costumbres de riego andalusí –lógicamente, puesto que se trataba de mantener en funcionamiento la red de canales heredada–, y, hasta cierto punto, las formas de organización de las comunidades de regantes de época islámica, al menos por lo que respecta a su autonomía de funcionamiento.

La revolución hidráulica que comienza a mediados del XV cuenta, por el contrario, con una mayor cantidad y calidad de documentación conservada. Se trata, en definitiva, de un efecto del rasgo que más caracteriza y distingue la organización del riego en la zona en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna: su creciente municipalización. La iniciativa municipal hizo que los nuevos regadíos derivados del Xúquer fuesen concebidos con carácter local, para servir a los intereses estrictos de los vecinos. Las nuevas acequias mayores únicamente penetraban en el territorio de un pueblo colindante a efectos de derivar y transportar aguas, nunca de regar en su término, aunque ante la enorme dificultad de impedir el sangrado furtivo del canal madre condujese en algunos casos a la consolidación del derecho de toma de aguas en beneficio de regantes del pueblo vecino –caso de las siete “boqueras o presas” abiertas en la cabecera de la acequia de Cullera *deçà lo riu* reconocidas por las ordenanzas, que permitían el riego de 3.000 hanegadas en término de Sueca–. Las rivalidades intermunicipales, acentuadas por su diferente adscripción al señorío o al realengo, desaconsejaron así el diseño de una única gran infraestructura de riego común. La frontera entre municipios se constituía en frontera hidráulica: en especial en el ámbito de las tierras nuevas ganadas a la marjal y la Albufera, donde la raya del término venía determinada por la prolongación de las acequias de riego, subrayada por el alzamiento de motas y caballones de tierra en paralelo a éstas.

La construcción de las grandes acequias de derivación fluvial permitió la subsunción de gran número de las comunidades preexistentes en una única comunidad de regantes de nuevo cuño, cuyos oficiales, en Cullera y Sueca, eran elegidos por el *consell* municipal. Los privilegios reales de concesión de las aguas del Xúquer en favor de ambas villas incluían la facultad de elegir acequeros (*sequiers*), responsables del gobierno de las redes de acequias y la impartición de justicia entre los regantes. En Sueca –la comunidad mejor estudiada–, el *sequier*, llamado asimismo *sobresequier* o *sequier major* era elegido por el *consell* el día de Pentecostés. Entre otras tareas, tenía asignada la custodia de las llaves del cano y de los partidores, la suelta y el corte del agua de la acequia madre, el decreto de tandeos y turnos, el mantenimiento y la

limpieza anual de las acequias, y la persecución y el castigo de las infracciones. El *sobresequier* era auxiliado en su tarea por otros oficiales: los *regants* o *sequiers* asignados a la custodia específica de los principales canales de la red. Por su parte, Cullera disponía en época foral de sendos *sequiers* para las acequias madre *decà* y *dellà lo riu*, auxiliados por veedores (*veedors*), equivalentes, respectivamente, al *sobresequier* y a los *regants* o *sequiers* de Sueca. Asimismo, el azud de Cullera era vigilado por sendos *sobrestants de l'assut*, uno por cada acequia madre: una misión crítica, considerando la debilidad estructural de las presas con anterioridad a su construcción en piedra, y los efectos del continuo trasiego de maderas aguas abajo del Xúquer, que no cesó hasta comienzos del siglo XX.

Con el paso de los siglos, la nómina de oficiales relacionados con la supervisión y la práctica del riego de las comunidades se incrementó, fruto de un proceso de especialización funcional. El reglamento del sindicato de riegos de Cullera de 1898 incluye al acequero mayor, los tenientes de acequero en cada una de las acequias mayores, el azudero, los celadores, los regadores y los guardas de policía; mientras que el reglamento del sindicato de riegos de Sueca de 1924 incluye al acequero, los guardas-celadores, los guardas-regadores y un genérico "personal facultativo".

Junto a los citados expertos en materia hidráulica, los municipios contaban en época foral con otros oficiales relacionados con el sistema de riegos. En el caso de Sueca, se documenta la incidencia de la acción del *guardià de l'horta* y del *mustassaf* en beneficio del mantenimiento de

la red de canales de riego, por bien que sin conculcar la jurisdicción de los *sequiers*. Por otro lado, el *col·lector del sequiatge* recaudaba el canon a pagar por los regantes, proporcional a la superficie regada y a su naturaleza (huerta o arrozal), a partir de los datos compilados en los libros de cequiaje –de los que se conservan los de 1543, 1686 y 1787–; mientras que el *clavari* distribuía caudales municipales a los oficiales y operarios encargados de efectuar las obras de mantenimiento de las acequias. El *sequiatge*, sin embargo, no era un impuesto finalista, consignado exclusivamente al mantenimiento del sistema hidráulico. No existía una contabilidad separada de ingresos y gastos, sino que su importe se ingresaba en la caja común del *consell*: otra nota definitoria y característica del carácter municipal de los nuevos regadíos de la Edad Moderna en la zona.

La autonomía municipal en materia de riegos, fruto de la revolución hidráulica, se mantuvo hasta bien entrado el siglo XIX. El regalismo borbónico, reflejado en la promulgación de las nuevas Ordenanzas de Sueca de 1784, no alteró los rasgos básicos de la organización del riego en la zona. Únicamente la integración de los regadíos de raigambre andalusí de Albalat, Sollana y Almussafes en la *Sèquia Reial del Xúquer*, entre 1768 y 1788, produjo unos efectos más intensos de remodelación de la organización tradicional del riego, con el sometimiento de los nuevos regadíos a la autoridad de los jueces comisionados de la corona, y al pago de impuestos al promotor de la continuación de la *Sèquia Reial* hasta Albalat, el duque de Híjar; por bien que algunas comunidades de origen inmemorial, como la de la *Sèquia de l'Horta de Sollana*, lograsen mantener su plena independencia.



Paisaje arrocero de Sueca



Hay que esperar a la consolidación de la revolución liberal en las décadas centrales del siglo XIX para advertir el inicio de una nueva etapa, que conducirá a la autonomización de las comunidades de regantes respecto de la autoridad municipal, a cambio de su sometimiento a la jurisdicción del Estado. Los nuevos principios de soberanía y de unidad jurisdiccional introducidos por el nuevo régimen implicaban la facultad del Estado para dictar leyes generales en materia de aguas, así como la afirmación de su autoridad sobre la concesión de aprovechamientos hidráulicos, el control de las comunidades de regantes y la resolución de conflictos entre las mismas.

Las ordenanzas promulgadas a mediados del XIX –Ordenanzas de la Sèquia Reial del Xúquer de 1845; Ordenanzas de Sueca, 1846; Ordenanzas de Cullera, 1845 y 1852– constituyen instrumentos de transición, que si bien comparten como rasgos comunes la afirmación de la autoridad del Estado sobre los regantes en la figura del Gobernador o Jefe Político, y la erosión, en mayor o menor grado, de la autoridad municipal, presentan llamativas diferencias en cuanto al diseño institucional, que traducen diferentes equilibrios entre los grandes y pequeños propietarios, e incluso entre los terratenientes absentistas y los vecinos de las comunidades locales.

Las nuevas ordenanzas de la Sèquia Reial desposeían completamente a los ayuntamientos de la facultad de gobierno, en especial del nombramiento de oficiales, en beneficio de la comunidad; aunque les reservaba la crucial función del reparto del agua e incluso de la formación de “reglamentos especiales” al efecto. Por otro lado, las Ordenanzas de 1845 consagraban el dominio de los grandes propietarios absentistas, que copaban virtualmente la Junta de Gobierno. El Real Decreto que en 1856 modificó las Ordenanzas para limitar el poder municipal en cuanto a la supervisión del reparto del agua de riego reforzó el predominio de los grandes hacendados. En efecto, las nuevas Juntas de Vigilancia de ámbito local, encargadas de proponer a la Junta de Gobierno la terna de entre la cual había elegir al acequero mayor, celadores, atandadores y regadores en cada pueblo, estaban constituidas al cincuenta por ciento por el municipio y por los mayores contribuyentes del término. En la práctica, sin embargo, numerosos ayuntamientos se resistieron a ceder el control de la distribución del agua de riego a las Juntas de Vigilancia.

Las Ordenanzas de Sueca de 1846 consagraban un modelo oligárquico, puesto que el acceso a la Junta General, encargada de elegir a los miembros de la Junta de Gobierno del Riego, con la salvedad de la presidencia, atribuida al alcalde, estaba reservado a los propietarios con más de 25 hanegadas. Además, únicamente los propietarios o arrendatarios de más de 50 hanegadas podrían ser elegidos acequero mayor, depositario contador, secretario o vocal de la Junta de Gobierno. No obstante, este modelo híbrido de autoridad compartida entre el municipio y la oligarquía local se alejaba del modelo de la Sèquia Reial, por cuanto no prescribía ninguna reserva en favor de los terratenientes absentistas. Por su parte las Ordenanzas de Cullera de 1845, reformadas en 1852, instituyeron una Junta de Aguas, en que el alcalde desempeñaba un papel preponderante.

Las nuevas ordenanzas aprobadas a raíz de la promulgación de las leyes de aguas de 1866 y 1879 supondrían la definitiva separación de la autoridad municipal respecto de las comunidades de regantes. El cambio en el marco legal vino a coincidir con un paulatino cambio de orientación económica de la oligarquía terrateniente, para la cual el negocio agrario comenzaba a dejar de ser prioritario, lo que propició la democratización del gobierno de las acequias. Las Ordenanzas de Sueca de 1873 y de Cullera de 1897 –precedidas éstas de tres proyectos de nuevas ordenanzas, formulados en 1882, 1884 y 1886– parten del reconocimiento de la Comunidad de Regantes, integrada por el conjunto de usuarios agrícolas e industriales del caudal de las acequias. Siguiendo

las directrices de la nueva legislación, ambas comunidades se organizaron en Juntas Generales, en las que residía la facultad de gobierno de la comunidad y la de elección de sus cargos. Así, las ordenanzas de Cullera de 1897, en vigor en la actualidad, atribuyen a la Junta General la elección del presidente y el secretario de la Comunidad, y de los miembros del Sindicato y del Jurado de Riegos, órganos regidos por reglamentos propios, encargados, respectivamente, del gobierno y administración efectiva del riego y la impartición de justicia en aplicación de las ordenanzas.

Tanto en Sueca como en Cullera desaparecieron las restricciones para la asistencia a la Junta General, a la que podía acceder ahora la totalidad de los integrantes de la comunidad, estableciéndose, de acuerdo con el nuevo marco normativo, una gradación del derecho al voto en función de la superficie poseída. Lo que, a la postre, favorecía a los pequeños propietarios y limitaba la capacidad de decisión de los grandes hacendados. Cullera, además, incorporaba un elaborado sistema de provisión de cargos que garantizaba la representación de todas las sensibilidades en los puestos clave de la comunidad. En 1897 se documenta en Sueca una propuesta de nuevas ordenanzas que, de haber prosperado, habrían supuesto un marcado giro oligárquico del gobierno de la comunidad. Ésta se constituyó legalmente en forma de Comunidad de Regantes en 1923. Al año siguiente se aprobaron las nuevas Ordenanzas, inspiradas en el proyecto de 1897 –aunque sensiblemente diferentes por lo que respecta a la gradación de los votos– que, en lo sustancial, continúan en vigor en la actualidad.

Sin lugar a dudas, el rasgo más característico del período comprendido entre finales del siglo XIX y nuestros tiempos es la creciente tecnificación y burocratización de la administración de las comunidades de regantes; un proceso que tiene su mejor exponente en la proyección del papel del secretario, en la actualidad habitualmente en manos de un profesional del Derecho. Se trata, en definitiva, de una tendencia derivada del sometimiento de las comunidades de regantes a un marco jurídico e institucional de creciente poder y complejidad, fundamentado en las leyes de aguas de 1866, 1879 y 1985, en la constitución y creciente tecnocratización de las Confederaciones Hidrográficas, organismos clave para la regulación de las cuencas (la Confederación Hidrográfica del Xúquer se constituyó en 1934), y en el determinismo de la planificación estatal en materia hidráulica. Las antiguas querellas entre regantes y comunidades de regantes comenzaban a palidecer ante la magnitud de los nuevos conflictos generados por la gestión y el reparto de los recursos hídricos a escala estatal. En 1870, la constitución del Sindicato de las Siete Acequias del curso bajo del Xúquer (Escalona, Carcaixent, Reial, Sueca, Quatre Pobles, y las dos de Cullera) para defender sus derechos históricos frente a los nuevos regadíos creados en Cuenca y Albacete venía a inaugurar la etapa en que nos encontramos inmersos, caracterizada en la actualidad por la dura disputa derivada de la aprobación y derogación parcial del Plan Hidrológico Nacional.

Frente al cuestionamiento de la política de trasvases, llama la atención que nadie, o casi nadie, se cuestione otro de los rasgos característicos de la moderna política hidráulica: la cruzada por la modernización de los regadíos tradicionales. En los albores del siglo XXI, la sustitución del riego tradicional por inundación por el riego por goteo, de pretendida mayor eficiencia, si bien no supondrá la extinción de las comunidades de regantes, sí que implicará el definitivo extrañamiento del agricultor respecto de la tecnología que alimenta sus campos, que será controlada por una reducida elite tecnocrática de formación y orientación ingenieril. Asistimos, pues, sin que exista un amplio reconocimiento de su valor como parte integrante de nuestro patrimonio cultural, ni de la contribución del regadío tradicional al mantenimiento del equilibrio ecológico y la biodiversidad, a la extinción de una tradición, de unas formas de vida y de unos saberes de filiación milenaria.

## BIBLIOGRAFÍA

Burguera, A. de C., *Historia fundamental documentada de Sueca y sus alrededores*, Madrid, 2 vols., 1921-1922.

Calatayud, Salvador, "Límits i transformacions del sistema de reg a la Ribera del Xúquer durant el segle XIX", --- en pp. 315-328.

Calatayud, Salvador, "Notas sobre la administración de las aguas para riego en la Ribera del Xúquer (1850-1900)", en *L'escenari històric. Actes de la IV Assemblea d'Història de la Ribera, L'Alcúdia 1986*, L'Alcúdia, Ajuntament de L'Alcúdia, 1988, pp. 157-166.

Calatayud, Salvador, y Furió, Antoni, "El sistema de riegos en Sueca y la comunidad de regantes (Siglos XIII-XX)", en *Historia y constitución de las comunidades de regantes de las Riberas del Júcar (Valencia)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1992, pp. 297-339.

Furió, Antoni, *Camperols del País Valencià. Sueca, una comunitat rural a la tardor de l'Edat Mitjana*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1982.

Furió, Antoni, y Martínez, Luis Pablo, "Assuts i molins sobre el Xúquer en la Baixa Edat Mitjana", en *IV Congreso de Arqueología Medieval Española "Sociedades en transición". Actas: Alicante, 4-9 de octubre de 1993*, Alicante, Generalitat Valenciana / Asociación Española de Arqueología Medieval / Diputación de Alicante, 1994, t. III, pp. 575-586.

Furió, Antoni, "De la societat islàmica a la feudal. La conquesta i colonització de Cullera", dins *II Jornades d'Estudis de Cullera*, Benicull, Set i mig, 1998, pp. 321-367.

Garcés Palomares, Enrique, "Los riegos del Júcar en Cullera del año 1690 hasta el año 1990", en *Historia y constitución de las comunidades de regantes de las Riberas del Júcar (Valencia)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1992, pp. 369-371.

Giner Perepérez, Francisco, "Los riegos del Júcar en Cullera en la época foral", en *Historia y constitución de las comunidades de regantes de las Riberas del Júcar (Valencia)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1992, pp. 345-368.

Granell, Juan Bautista, *Historia de Sueca*, Sueca, 2 vols., 1905-1907.

Gual Camarena, Miguel, *Estudio histórico-geográfico sobre la Acequia Real del Júcar*, Valencia, Institució Alfonso el Magnànim / Acequia Real del Júcar, 1979.

Guinot, Enric, et alii, *La Acequia Real del Júcar*, Valencia, Conselleria d'Agricultura, Pesca i Alimentació, 2000.

Matoses, Rafael, *Tinença de la terra i lluites camperoles. El senyoriu de Sueca, 1738-1787*, tesis de licenciatura inédita, Universitat de València, 1981.

Matoses, Rafael, "Bases del modern sistema de reg a Sueca: les provatures i les realitzacions del segle XVIII", *Quaderns de Sueca*, IX (1987), pp. 25-38.

Melgarejo, Joaquín, "De la política hidráulica a la planificación hidrológica. Un siglo de intervención del Estado", en Carlos Barciela y Joaquín Melgarejo (eds.), *El agua en la historia de España*, Alicante, Universitat d'Alacant, pp. 273-321.

Moleres Ibor, Juan, *Historia de Sollana*, Sollana, 1982.

Peris Albentosa, Tomás, *Regadío, producción y poder en la Ribera del Xúquer. La Acequia Real de Alzira, 1258-1847*, Valencia, Conselleria d'Obres Públiques, 1992.

Peris Albentosa, Tomás, y Romero González, Joan, "El regadiu de la Ribera del Xúquer, segles XV-XIX", en Furió, Antoni, y Lairón, Aureliano, (eds.), *L'espai de l'aigua. Xarxes i sistemes d'irrigació a la Ribera del Xúquer en la perspectiva històrica*, Valencia, Ajuntament d'Alzira / Universitat de València, 2000, pp. 107-139.

Peris Albentosa, Tomás, *Història de la Ribera. De vespresde les Germanies fins a la crisi de l'Antic Règim (segles XVI-XVIII)*, Alzira, Bromera-Mancomunitat de la Ribera Alta, 4 vols, 2001-2005.

Sanchis, Carles, *Regadiu i canvi ambiental a l'Albufera de València*, Valencia, Universitat de València / Departament de Geografia / Centre Valencià d'Estudis del Reg (UPV), 2001.

Sanchis, Carles, "Aiguamolls, marjals i sèquies: la transformació del paisatge medieval de Cullera", en *II Jornades d'Estudis de Cullera (Cullera, 1, 2 i 3 de desembre de 1995)*, Benicull de Xúquer, Set i Mig, pp. 115-136.



# LOS FUNDAMENTOS DEL REGADÍO HISTÓRICO TRADICIONAL EN LA RIBERA BAIXA DEL XÚQUER: EL MARGEN DERECHO. SIGLOS XIII-XX<sup>1</sup>

Salvador Vercher Lletí

### Introducción

La Ribera Baixa del Xúquer es un espacio natural que no puede entenderse, ni leerse su paisaje, siempre cambiante, sin la debida atención a sus dos agentes naturales, aquellos que la han modelado y transformado: nos estamos refiriendo al río, con muchos muy meandros en su último curso, pero también a la acción del hombre, que ha convertido la subcomarca en una área fuertemente antropizada. Es una realidad, no todo lo difundida que debería, que cada sociedad o cultura posee una manera propia e inherente de poblar y transformar el territorio que la circunda y del que obtiene sus primeros recursos alimentarios; el acierto de tal aseveración se podrá atisbar a través de las siguientes líneas. Todo ello, como se ha dicho con referencia a ese concreto espacio creado por el Xúquer, que, a su vez, se puede dividir en dos: la Ribera Baixa septentrional y la meridional, siendo el gran colector fluvial su elemento divisor.

La geografía de esta subcomarca natural, delimitada por accidentes concretos de relieve (como son el río por el norte y la denominada ya en el siglo XVIII "sierra de Corbera" por el sur, con un fértil llano que la corta por occidente enlazándola con las tierras de Alzira, y por oriente el mar), marcará los acontecimientos y el devenir de la historia, o si se prefiere de su historia agraria, de manera significativa en los últimos setecientos años. En efecto, tanto las comunidades rurales organizadas sobre estas tierras, como los señores feudales, y posteriormente los terratenientes burgueses asentados en la capital buscarán, insistentemente, la manera de regar el territorio, dejándose entrever una constante preocupación histórica, que muy oportunamente podría sintetizarse trayendo a colación las palabras pronunciadas por un campesino de Polinyà en 1672: "... de regar a no regar les terres de cert terme va la difèrenca de tenir, o no tenir, bones cullites de forment, arrosos, adacçes y altres esplets"<sup>2</sup>.

Este sumo y justificado interés por regar cuanta más tierra mejor producirá una visión geográfica de la Ribera muy particular. Así, para el geógrafo José Morós y Morellón, la vista que ofrecía la comarca a mitad del siglo XIX era singular y extraordinaria: "... todo el resto de la ribera hasta el mar está cruzado y entrecortado en todas direcciones por multitud de *rollos*, *boqueras* y *brazales* derivados de las *cuatro acequias* que con los nombres de *acequia mayor* o *izquierda de Sueca*;

*acequia mayor de Riola*; *acequia mayor de Cullera* (lado de Fortaleny), y *acequia menor* o *izquierda de Cullera* absorben casi los  $\frac{3}{4}$  de las aguas de nuestro río. El *Rincón del Ráfol*, en Alcira; la *partida de Lliber*, entre Riola y Fortaleny, la de *Vilella*, entre Sueca y Cullera; *La Rinconada*, a la parte contraria, *la Vega* y *el Mareñ*, de Cullera, cerca de la desembocadura del río, arrebatan la admiración del agrónomo más inteligente y escrupuloso"<sup>3</sup>.



Séquia Major de Riola (Riola)

Por su parte, los naturales de estas tierras sabían y conocían el territorio, y para algunos la naturaleza del mismo, su medio natural, era dañosa, fruto de su relieve geográfico. En 1747 los municipales de la Villa y Honor de Corbera calificarán la misma como un "país lleno de aguas, manantiales y húmedo", siendo esto el origen de la "fama de malsano de este paí (sic) bajo de la Ribera del Xúcar"<sup>4</sup>.

En última instancia, la configuración y evolución del regadío histórico en este "país bajo de la Ribera del Xúquer"<sup>5</sup> puede resumirse en la lucha de las comunidades campesinas por sobrevivir, por progresar, por reproducirse y por ceder su relevo a la siguiente generación de pobladores en sus respectivos municipios.

### 1.- Los primeros tiempos: la época islámica y la Baja Edad Media

No hay muchas noticias que nos indiquen cómo era el regadío en la Ribera Baixa durante la época andalusí. Muy probablemente, la comarca debía corresponderse con una zona de secano y marjales, encajonada entre el curso inferior del río Xúquer y las últimas estribaciones del Sistema Ibérico, del que forma parte la sierra de Corbera, orientada en dirección NW a SE; su hidraulismo debía articularse entorno a pequeñas huertas (o manchas verdes) irrigadas a través de fuentes, manantiales, pozos y pequeñas norias, de tracción animal; las huertas islámicas estarían emplazadas en lugares inmediatos a aquellos puntos donde aun hoy es

<sup>1</sup> Si bien nuestro ámbito de estudio se centra en el margen derecho de la Ribera Baixa del Xúquer, en este estudio de síntesis serán más frecuentes y presentes las referencias a la extinta Villa y Honor de Corbera que a otros territorios como es el caso de Cullera, debido a escasez de trabajos que se han centrado en estudiar el regadío en el margen derecho del río Xúquer. La Villa y Honor de Corbera era una entidad jurídico-administrativa, de carácter municipal, que desde época medieval y hasta 1836 agrupaba a las actuales poblaciones de Riola, Polinyà, Fortaleny y Corbera. Por otra parte, si existen estudios excelentemente documentados por lo que se refiere al regadío en el margen izquierdo del término municipal de Cullera, realizados éstos por Carles Sanchis Ibor. Por lo que respecta a Llaurí y a Favara, a la carencia de trabajos específicos sobre nuestro tema de investigación, se une su papel marginal al ser territorios a los que históricamente les ha correspondido el riego de aguas sobrantes de la Villa y Honor de Corbera, derivándose de todo ello una cierta dificultad para el estudio, si bien en el caso de Llaurí podría salvarse la inexistencia de documentación antigua de carácter municipal sobre el riego acudiendo a los procesos judiciales que se conservan en Valencia en el Archivo del Barón de Llaurí, en el fondo Vich, y en el caso de Favara acudiendo al Archivo del Conde de Rótova, conservado en Palma de Mallorca, y de cuyo fondo existe copia digitalizada en el Archivo Histórico Municipal de Gandia.

<sup>2</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: "Séquies i escorredors a la Ribera Baixa del Xúquer: la Vila i Honor de Corbera (segles XV-XVIII)", en FURIÓ, A. - LAIRÓN, A. (eds.): *L'espai de l'aigua. Xarxes i sistemes d'irrigació a la Ribera del Xúquer en la perspectiva històrica*. Valencia - Alzira, Universitat de Valencia - Ajuntament d'Alzira, 2000, p. 148. Vide. ARV: *Batlía. Processos. Lletra P*; exp. 2.092, f. 2v.

<sup>3</sup> MORÓS Y MORELLÓN, José: *Descripción geográfico-estadística del río Júcar resultado de los reconocimientos practicados en dicho río en junio de 1845 y en abril de 1846*. Valencia, Imprenta de D. Benito Monfort, 1847; p. 58.

<sup>4</sup> Archivo de la Villa y Honor de Corbera (-en Riola-). A partir de ahora: AVHC): *Libro de acuerdos capitulares de los años 1746-1752*; c. 4/14, ff. 39v.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

posible cartografiar las numerosas fuentes y manantiales de agua. Pongamos unos ejemplos: cabría destacar, en el actual término de Corbera, los manantiales y fuentes de *les Basses* y *l'ullal de Magí Ferrer* (hoy conocido por l'ullal del Tío Dámaso) en la partida de la Foia; *la font de Sant Miquel* y los numerosos manantiales de esta partida; *la font de la Marxuquera*, en la partida del Racó del Salsero. En el término de Polinyà de Xúquer son diversas las fuentes, como el manantial *dels Tolls* o *l'Ullal*, junto al barrio situado en la Muntanyeta de la Font, y también en la partida del Colom, concretamente las que abastecen de caudal a la *séquia del Rei*, localizándose otros numerosos manantiales en la partida de Camping. En Favara, que para algunos etimológicamente deriva de */fawwara/* y significa “fuente abundante”, se sitúan *l'ullal de l'Ajuntament*, *l'ullal de la Cantina* y *la Fonteta*. Cerca del despoblado que ocupara l'Alcudiola, hoy en término de Tavernes de Valldigna, está *la font del Montell*; en la parte septentrional de Valldigna, *l'ullal del Gat*. El conocimiento de los sistemas de riego de esta época (siglos VIII-XIII) ubicados en esta área merece, una atención geoarqueológica inexistente hasta el momento que desvele datos esenciales: la extensión y la evolución

de los microsistemas hidráulicos, sus agentes y la técnica empleada en la explotación de los mismos...

La conquista feudal de estas tierras a mediados del siglo XIII trajo consigo un cambio en muchos órdenes, siendo la transformación de la sociedad y del paisaje uno de los más destacables y significativos. Sin embargo, la nueva administración del territorio por parte de los agentes reales algunas veces deja entrever algunos rasgos de la sociedad andalusí. Así, por ejemplo, el *Llibre del Repartiment de València* cita la existencia, en 1248, de un molino de dos ruedas en Nacla, alquería del castillo de Corbera<sup>6</sup>. En la actualidad existen con ese mismo nombre sendas partidas en los términos municipales limítrofes de Corbera y Riola. Dicha partida rural de Nacla no se sitúa inmediata al río, lo cual nos induce a creer que la fuerza motriz del citado molino había de ser generada por la corriente de una acequia. Sin duda, el esfuerzo realizado en la creación de un molino islámico en Nacla tuvo que tener anexo, casi con toda seguridad, un pequeño sistema de riego andalusí, si bien actualmente esto no ha sido confirmado por hallazgos geoarqueológicos.



*Els Ullals de la Font (Polinyà del Xúquer)*

<sup>6</sup> SELMA CASTELL, Sergi: “Poblament i molins al districte islàmic de la Madina Al-Jazira Suqr (Alzira, la Ribera)”, en FURIÓ, A. - LAIRÓN, A. (eds.): *L'espai de l'aigua. Xarxes i sistemes d'irrigació a la Ribera del Xúquer en la perspectiva històrica*. València - Alzira, Universitat de València - Ajuntament d'Alzira, 2000, p. 96.



Una de las primeras noticias sobre la existencia de acequias proviene de la alquería de Sinyent, hoy un despoblado en la parte occidental del área estudiada y perteneciente al término de Polinyà. En 1274, a propósito de una venta de tierra entre particulares, sita en el territorio de la citada alquería, se describe una parcela en cuya delimitación se menciona la existencia de una acequia<sup>7</sup>.

Otra mención a la existencia de una red incipiente de acequias en el señorío de Corbera es el privilegio por el que el rey Alfons I premia, el 13 de agosto de 1290, a Samuel Abenvives por ciertos servicios a la Corona, concediéndole dos yugadas en Riola, las cuales limitan con el Xúquer y con la denominada *Cequia Nova*<sup>8</sup>.

El territorio estudiado no sería el mismo sin la figura notable del rey Jaume II (\*1262-/1291+1327), monarca cuya intervención fue determinante tanto para el proceso de bonificación de la marjal de Corbera-Cullera<sup>9</sup>, como también para las de Pego, Gandia y Xeraco. Numerosos son los ejemplos de tal intervención. Así, en 1292, el rey ordenaba a Berenguer Guillem y a Guillem Bertrán, ambos vecinos de Corbera, que dirigieran la construcción de una acequia cuya finalidad sería la de drenar el agua de la marjal de Corbera hasta el mar, facultándoles para tal fin con la imposición de contribuciones a todos aquellos que se beneficiasen de la obra para así financiar la ejecución de la misma<sup>10</sup>. Ya a comienzos del siglo XIV el señorío de Corbera, que pertenecía al Real Patrimonio, será el beneficiario de una política regia auspiciada por una batería de disposiciones del monarca destinadas a desecar y bonificar la marjal de Corbera-Cullera<sup>11</sup>.

A fines de diciembre de 1306, ante las humildes suplicaciones de los hombres de Corbera, el baile general del Reino, Ponç de Soler, recibía del soberano la órdenes de reparar las acequias y las vías públicas<sup>12</sup>. Cuatro años más tarde, el rey ordenaba al alcaide del castillo de Corbera, Jaume de Rovira, que preconizase en el lugar de Corbera y en la villa de Cullera, el castigo a aquellos que introdujesen sus bueyes u otros ganados mayores y menores "... in cequias maioris nostras almargalis dicti castri [Corbarie]"<sup>13</sup>. En la misma orden conminaba a los habitantes de Corbera y Cullera para que construyesen puentes sobre las acequias de la marjal. La antedicha medida disuasoria estaba encaminada a evitar que los animales de pasto destrozasen la incipiente red de acequias que se estaba fraguando.

En efecto, el rey de Aragón, en febrero de 1313, mandaba al alcaide real del castillo de Corbera, Bartomeu de Font, verdadero artífice de la primitiva red de acequias de Corbera, que introdujese las reformas necesarias en la acequia que discurre por la marjal de Corbera, ya que estaba obstruida, llena de agua y no podía desaguar al río Xúquer. Igualmente, ordenaba que quedase en el mismo estado en que estaba en tiempos de la reina Blanca d'Anjou (\*1280-/1295+1310)<sup>14</sup>.

En marzo de 1317 el monarca concede plenos poderes a dos agentes asentistas o *lokators*, a su doméstico real, Bartomeu de Font,

y a un notable local, Bernat Moliner, de Corbera, para que otorgasen y diesen tierras en la marjal de Cullera, en franco alodio, a todos aquellos que trabajasen en las obras de variación del curso de la acequia por la que discurrían las aguas de la marjal de Corbera que se dirigían al puente de Cullera<sup>15</sup>. Cuatro años más tarde, los citados asentadores o repartidores son conminados por el soberano para que construyan un puente sobre la acequia de la marjal de Corbera que habían derivado para bonificar las tierras<sup>16</sup>. Ese mismo año, el 8 de abril de 1321, el rey, desde Valencia, escribe una carta dirigida a su doméstico real Bartomeu de Font, pero en calidad de "*cequiario cequarium Corbarie*" y le manda "... que cum consilio iuratorum et probonum hominum Corbarie, et termine sui, faciatis mutari cequias Corbarie et almargalis Cullarie per alias partes si perpetum huius mutacionem maiorem valicatem consequentur habitatoris Corbarie et terminorum eius"<sup>17</sup>. Como vemos, la administración de las acequias en la baronía de Corbera era una realidad consolidada, tutelada por el poder real, aun cuando fuera auxiliado en este cometido por el consejo municipal. Se trata de una red primaria cuyo principal objetivo será drenar y ordenar las bases de irrigación en el territorio de la marjal para poder adjudicar las tierras a nuevos colonos, ávidos de parcelas cultivables, recién concedidas, con el objetivo añadido de aumentar las rentas reales.

Toda esta transformación acaecida en la marjal de Corbera no hemos de situarla en su totalidad en la parte más baja del territorio, aquella que discurre paralelamente entre el río y la sierra homónima en dirección al Mediterráneo. En cambio, el recurso a la toponimia nos ayuda a situar dónde tuvo lugar en un primer momento la magna obra de desecación de los terrenos pantanosos, ya que en el actual término municipal de Polinyà de Xúquer nace la denominada *séquia del Rei* y ésta no puede referirse a otro monarca que no sea Jaime II, pues ningún monarca como él inició tantos proyectos de bonificación de la marjal en el señorío de Corbera, según se desprende del examen de los registros de Cancillería del Archivo Real de Barcelona.

Igualmente, constatamos otro tipo de riegos, de menor escala, pero sin duda interesantes por cuanto implican la pervivencia y traspaso de una tecnología islámica a manos de sociedades occidentales. Nos estamos refiriendo a la irrigación de microsistemas de pequeñas huertas a través de norias, unos artefactos de elevación de agua por tracción animal originarios de Siria. En efecto, el sastre de la reina, Jaume d'Angulària, recibía en el otoño de 1308, de su señora Blanca d'Anjou, el permiso para construir una noria, y con ella regar sus posesiones junto al río en Matada, así como la licencia para reconstruir el antiguo molino de Matada "*ubi antiquitus dictum casale molendinorum constructum seu hedificatum fuit*"<sup>18</sup>. Más tarde, el vecino de Corbera, Guillem Puig, fue beneficiado a cambio de un censo, en abril de 1312, con la licencia del baile general y la confirmación real de poder reconstruir, con argamasa, una antigua noria, en el río Xúquer, y extraer el agua necesaria para poder

<sup>7</sup> Archivo Histórico Nacional (-en Madrid- a partir de ahora: AHN): *Clero. Valdigna*; carpeta 3.364, pergamino núm. 7.

<sup>8</sup> AHN: *Clero. Valdigna*; carpeta 3.367, pergamino núm. 3.

<sup>9</sup> FURIÓ, Antoni: "La domesticación del medio natural. Agricultura, ecología y economía en el País Valenciano en la baja Edad Media", en CLEMENTE RAMOS, J. (ed.): *El medio natural en la España medieval. Actas del I Congreso sobre Ecohistoria e Historia Medieval*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1997, pp. 94. IBIDEM: *El camperolat valencià en l'Edat Mitjana. Demografia i economia rural a la Ribera (segles XIII-XV)*. València, Universitat de València, 1985, 4 vols. Tesis doctoral, inédita.

<sup>10</sup> Archivo de la Corona de Aragón (-en Barcelona- a partir de ahora: ACA): *Reial Cancelleria*; 93, f. 233r.

<sup>11</sup> GUICHARD, Pierre: "Las transformaciones sociales y económicas", en *Nuestra Historia*. Valencia, Ed. Áramo, 1980, t. 3, pp. 100-101.

<sup>12</sup> ACA: *Reial Cancelleria*; 139, ff. 126v-127r.

<sup>13</sup> ACA: *Reial Cancelleria*; 239, f. 14v.

<sup>14</sup> ACA: *Reial Cancelleria*; 241, f. 133r.

<sup>15</sup> ACA: *Reial Cancelleria*; 215, f. 257.

<sup>16</sup> ACA: *Reial Cancelleria*; 218-219; f. 219v.

<sup>17</sup> ACA: *Reial Cancelleria*; 246, f. 203.

<sup>18</sup> FURIÓ, Antoni - MARTÍNEZ, Luis Pablo: "Assuts i molins sobre el Xúquer en la Baixa Edat Mitjana", en *IV Congrés d'Arqueologia Medieval Espanyola. Actes. "Societats en transició". Alacant, octubre 1993*. València, Generalitat Valenciana, Asociación Española de Arqueología Medieval, Diputació Provincial d'Alacant, 1994, p. 576. Vide. ACA: *Reial Cancelleria*; 207, f. 223v.

regar la heredad que poseía junto a la alquería de Riola<sup>19</sup>. El doméstico real Joan de Gavi y los suyos, un año más tarde, el 27 de julio de 1313, recibían como premio la facultad real de poder construir una noria en el azud del molino de Polinyà, sobre el Xúquer, a fin de que pudiese regar sus propiedades, entregando para ello el censo de un morabatí anual en la fiesta de San Miguel<sup>20</sup>.

Merece destacarse que la creación de las acequias en los marjales inmediatos al sur del río Xúquer tuvo aparejadas una serie de consecuencias espaciales inmediatas. Estructuraron la geografía de la región y sirvieron, además de para su uso primigenio, para delimitar el territorio entre sus habitantes. Prueba de ello, en la concordia que finalizaba unas controversias entre diversos caballeros, la encomienda de Sant Antoni de Fortaleny y la Universidad de Fortaleny, de una parte, y Arnau Batlle, ciudadano de Valencia, y poseedor de la alquería de Llaurí, de otra, por el uso, custodia y guarda de una senda que desde Fortaleny se dirigía a las montañas de Llaurí, firmada en enero de 1324, donde se menciona la existencia de la "... *Cequia Regali que est inter Arnaldum et hereditates alias suorum convicinarum et que dividit eiam terminum inter ipsum Arnaldum seu alqueream suam et dictas hereditates*"<sup>21</sup>.

En 1420 Alfons el Magnànim autorizaba a los "... *homines villarum honoris de Corbera, Cullarie et locorum de Çueca, de Albalat, e de Segayren et aliorum locorum existencium in lictore rivi Xucaris a extrahere aquam, unde possint suas rigare possessiones sive hereditates*", ordenando al baile general que convocase a los interesados, o a sus representantes, en Corbera para ponerse de acuerdo<sup>22</sup>. Esto es, finalmente, el rey insta a las comunidades rurales limítrofes al Xúquer en su último tramo a cooperar entre ellos para conseguir juntas domesticar el río. Ello no se consiguió en esta etapa de la historia del hidraulismo de la Ribera Baixa, sino en la siguiente fase, la de la construcción de los grandes sistemas, gracias a la erección de los azudes a finales del siglo XV y principios del siglo XVI.

Por otra parte, no están claras las razones que, alrededor de 1433, enfrentaban al baile y alcaide de la Villa y Honor de Corbera y al procurador fiscal del rey con los jurados, prohombres y consejo municipal de la Villa y Honor de Corbera, a causa de no mondar y limpiar las acequias de la marjal de Corbera. La negligencia en facilitar la libre y rápida evacuación de las aguas de la marjal era la causa para las autoridades reales de la ruina que sufrían Corbera y Matada "... *per causa de no scurar les dites cequies*". Para atajar este problema, el baile general fue requerido por el soberano para verificar las causas que impedían el libre discurrir de las aguas al mar y ordenar a quien correspondiese la monda de las acequias de Corbera y Cullera; por su parte, ésta última había terraplenado y arruinado en su término las acequias madres principales y brazales por las que desaguaba Corbera<sup>23</sup>.

Por otro lado, en algunas ocasiones, poseer unos sistemas de riego autónomos, fundamentalmente a través de norias, facultaba a sus propietarios la posibilidad de vender agua, no sólo para riegos, con lo que diversos miembros de la comunidad rural podían acceder a ingresos económicos extraordinarios. Ello ocurría a mitad del siglo XV, cuando en 1454 y 1455 diversos campesinos musulmanes de Corbera obtenían recursos económicos extras con la venta de agua elevada con norias y depositada en balsas de riego necesaria para las obras que se realizaban en el castillo de Corbera<sup>24</sup>.

Sin embargo, son más interesante aquellas iniciativas de mancomunarse diversas colectividades para unir esfuerzos para conseguir fines comunes. Ya se ha aludido a la iniciativa regia de 1420. Años más tarde esta iniciativa se retomará. Así, el 10 de abril de 1457, una asamblea formada por 95 vecinos de los distintos lugares de la Villa y Honor de Corbera o sea, Riola, Polinyà, Fortaleny, Sinyent, se constituyó en la iglesia de Santa Maria de Riola, bajo la presidencia de las magistraturas locales, el justicia y jurados, consejeros y prohombres, y acordó nombrar a un síndico: Simó Pere Marrades, doncel y habitante en Polinyà, para obtener el capital necesario (un censo de hasta 15.000 sueldos) para iniciar las obras para abrir una acequia "madre" que tomase el agua del Xúquer en el territorio de Moncada, esto es, la parte del término de Corbera que confinaba con la villa de Alzira y el Xúquer<sup>25</sup>. La férrea oposición del Consejo General de Alzira malogró el proyecto<sup>26</sup>.

Si hasta ahora nos hemos detenido en estudiar aquello sucedido en las tierras del señorío de Corbera, cabe decir que la evolución del otro estado feudal importante de la subcomarca, Cullera, corre un camino igualmente similar. Hay referencias documentales que ilustran la existencia de un azud andalusí<sup>27</sup>; éste debería ser casi seguramente pequeño y articulado para el riego a poca escala. En 1289 ya se menciona la existencia de una *séquia nova* en la parte baja de la Vall d'Alfàndec de Marinyén (más tarde Vallidigna)<sup>28</sup>, probablemente proveniente de Cullera. Muchas de las acequias que se iniciaron en tiempos de Jaume II, en los primeros decenios del siglo XIV, aparecen sin un topónimo definido, excepción hecha de la denominada *séquia Reial* que cruza el camino de Cullera a Beniboquer<sup>29</sup>, alquería del señorío de Llaurí, en el término general de Corbera. Sin embargo, es en el siglo XV, según Ferran García-Oliver, cuando se acometió por primera vez la transformación de los marjales de Cullera y la Vallidigna<sup>30</sup>.

La historia del hidraulismo de la Ribera Baixa ha sido sistematizada por A. Furió y Luis P. Martínez en dos períodos bien delimitados. En un primer estadio es la ciudad de Alzira la que desde época islámica, y continuando con la supremacía que le otorga la monarquía feudal durante la época bajomedieval, la que marca el futuro de la comarca, de su *hinterland* hasta comienzos del siglo XV. Hasta ese

<sup>19</sup> ACA: *Reial Cancelleria*; 209, ff. 145r-v.

<sup>20</sup> ACA: *Reial Cancelleria*; 210, f. 76r: "... *perpetuo licentiam et potestatem costruendi quandam noram in açuto molendini vocati de Poliniano constructo in rivo Xucari supra pilas iam temporari sarracenorum in ibi constructas in termino Corbarie*".

<sup>21</sup> AHN: Clero. *Vallidigna*; carpeta 3.375, pergamino núm. 17.

<sup>22</sup> Archivo del Reino de Valencia (a partir de ahora: ARV): *Reial*; 611, f. 196v.

<sup>23</sup> ARV: *Reial*; 50, f. 81r.

<sup>24</sup> ARV: *Mestre Racional. Comptes de les obres del castell de Corbera de l'any 1454 i 1455*; 9.263, f. 14, y 9.167, f. 13.

<sup>25</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: "Sobre les causes de la conflictivitat intermunicipal a la Ribera Baixa del Xúquer durant l'Antic Règim (segles XVI-XVII)", en *Afers. Fulls de recerca i pensament*, 51, (Catarroja, 2005), pp. 420-421. Vide. AHN: *Nobleza. Osuna*; legajo 727/26 (carpeta 98, núm. 3).

<sup>26</sup> GUAL CAMARENA, Miguel: *Estudio histórico-geográfico sobre la Acequia Real del Júcar*. Valencia, Alfons el Magnànim, 1979, p. 147.

<sup>27</sup> GINER PERÉPEZ, Francisco: "Los riegos del Júcar en Cullera en la época foral hasta el año 1690", en *Historia y constitución de las comunidades de regantes de las Riberas del Júcar (Valencia)*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación - IRYDA, 1992, p. 348.

<sup>28</sup> BURQUET MOCHOLÍ, Isabel et alii: "L'Estany Gran de Cullera: evolució geomorfològica", en *Cuadernos de Geografía*, 44, (Valencia, 1988), p. 172. Vide GARCÍA GARCÍA, Ferran: *El monestir i la mesquita. Societat i economia agrària a la Vallidigna (s. XIII-XVI)*. València, Universitat de València, 1986. Tesis doctoral.

<sup>29</sup> SANCHIS IBOR, Carles: "Aiguamolls, marjals i séquies: la transformació del paisatge medieval de Cullera", en *II Jornades d'Estudis de Cullera. Cullera, 1, 2 i 3 de desembre de 1995*. Benicull, 7 i mig, 1998, p. 131. Vide. ACA: *Cancelleria Reial*; 216, f. 116.

<sup>30</sup> GARCÍA GARCÍA, Ferran: *El monestir i la mesquita. Societat i economia agrària a la Vallidigna (s. XIII-XVI)*. València, Universitat de València, 1986. Tesis doctoral.



momento la navegabilidad fluvial desde Castelló de Xàtiva (actualmente de la Ribera) o Alzira hasta Cullera era el elemento a salvaguardar. Por otra parte, el segundo período se inaugura con el privilegio de 15 de julio de 1415, dado por Ferran I a la villa de Cullera, gracias al cual se le otorgaba la licencia para poder extraer agua del Xúquer a fin de regar su término, con la salvedad de dejar la suficiente agua para permitir la navegación por el río<sup>31</sup>.

Igualmente, debe reseñarse el privilegio concedido por Fernando el Católico, en Valencia el 14 de abril de 1488, de licencia en virtud del cual se obliga a los jurados y prohombres de la villa y universidad de Cullera para poder fabricar un segundo azud y abrir una acequia que travesaría las tierras de la baronía de Corbera en dirección a las de Cullera, para fertilizar las tierras de esta última situadas en su margen derecho<sup>32</sup>. La acequia Mayor de Cullera en su margen derecho comenzó a abrirse el lunes 26 de noviembre de 1509, con la insólita peculiaridad de ser excavada con vigilancia de un oficial de la Bailía General<sup>33</sup>.

## 2.- Las dificultades y las bases de creación del sistema de riego de la Séquia Major de Corbera y de la Séquia de dellà lo riu de Cullera

De principios del siglo XVI data la creación de los dos grandes canales articuladores del territorio: el primero cronológicamente será el de Cullera y pocos años después el de la *séquia Major* de la baronía de Corbera. El nacimiento de este último y sus primeros pasos no están exentos de dificultades y conflictos. Poco antes de su apertura el señor de la baronía y sus vasallos articularon la creación de otra acequia sobre el territorio. En 1508 y por iniciativa del señor de la baronía de Corbera, Joan de Borja, duque de Gandía, reemprendió el proyecto malogrado cincuenta años atrás por Alzira de intentar abrir una acequia desde Moncada, sin construir un azud, y probablemente con la intención de aprovechar la existencia de un colector natural, como el barranco del Duc, para minimizar los esfuerzos y maximizar los recursos. Como años atrás, el Consejo Municipal de Alzira, y sus molineros, truncan esta posibilidad. No obstante, el empeño por abrir un canal de riego en el territorio de Moncada se retomará en 1510, cuando la Universidad de Corbera acuciada por la esterilidad del terreno buscará la posibilidad de abrir el tan anhelado canal, tomándose para ello un crédito en la modalidad de censal de 21.000 sueldos para coger agua del Xúquer por Alzira. La causa: "... *propter sterilitatem temporis indiget frumentis et aliis bladis et granis ad opus suportandi vitam humanam et aleandi omnis vicinis et habitatores dicte villa*"<sup>34</sup>. Por tercera vez Alzira se opondrá, pero en esta ocasión sí se realizará el proyecto, pues consta que en 17 de octubre 1519 los monjes del convento de Santa María de la Murta, en Alzira, poseedores de una heredad en Moncada, facultaron al caballero mosén Santa Creu para negociar con el duque de Gandía ciertos beneficios en compensación de los daños sufridos en su heredad con motivo de la apertura de una acequia que había abierto Joan de Borja<sup>35</sup>. El portillo de

la acequia que tomaba agua del Xúquer se situaba junto a la heredad que el Monasterio de la Murta tenía en el territorio de Moncada<sup>36</sup>.

En 1516 la Villa y Honor de Corbera comenzó la construcción del gran canal de riego de esta área estudiada, la denominada *séquia Major*, pero no sin la oposición de su vecino opuesto: Sueca. El señorío de la Encomienda de la Orden de Montesa había terminado su acequia Mayor en 1506, dando fin así a las obras iniciadas en abril de 1484. La cabecera de su sistema se situaba en la presa o azud que el Consejo Municipal de Sueca levantó sobre la presa del antiguo molino harinero del Figueral<sup>37</sup>.



Séquia del Comú (Corbera)

El 8 de enero de 1516 la iglesia de Santa María de Riola fue el lugar donde se desarrollaría una trascendental asamblea para el futuro del señorío. En ella, bajo la presidencia del justicia, Pere Martorell, y de dos de los cuatro jurados de la villa (Aparici Andrés, de Riola, y Antoni Renart, de Fortaleny) se congregaron 36 vecinos de Riola, 23 de Fortaleny y 3 de Benatzit. Todos eligieron como síndico a Antoni Martorell, de Riola, para cargarse un censal de hasta 9.000 sueldos para una finalidad muy concreta "... *ad rigandum terris et hereditibus per dictorum locorum de Riola, Fortaleny, et Benatzit, volunt et interdiunt tradere et facere quadam ciquiam sive cèquia de rivo Chucaris, circa molendinum del Figueral sich vulgo nuncupatum*"<sup>38</sup>. Pocos días después, Sueca a través del notario Lluís de Veta, el 25 de enero de ese mismo año, iniciaba ante la Corte del Gobernador de Valencia, Lluís de Cabanyelles, un proceso de *ferma de dret (firma iuris)* para impedir que la baronía de Corbera abriese su acequia Mayor y utilizase el azud que había remodelado. (Se trataba de poner solución al problema de falta de agua que hacía que las cosechas se perdiesen, "... *com haja molt temps que no ha plugut hi és cert que obrint la dita séquia porien remegar llur necessitat per regar los seus blats e preparar les plantes dels arrossos*"<sup>39</sup>).

<sup>31</sup> FURIÓ, Antoni - MARTÍNEZ, Luis P.: "Assuts i molins sobre el Xúquer en la baixa edat mitjana", en *IV Congreso de Arqueología Medieval Española. "Societats en transició"*. Alacant, Generalitat Valenciana - Asociación Española de Arqueología Medieval - Diputació Provincial d'Alacant, 1994, tomo III, pp. 575-586.

<sup>32</sup> ARV: *Batlia. Lletres i privilegis dels anys 1665-1670*; libro 1.214, p. 179 y siguientes.

<sup>33</sup> GINER PERÉPEZ, Francisco: "Los riegos del Júcar en Cullera en la época foral hasta el año 1690", en *Historia y constitución de las comunidades de regantes de las Riberas del Júcar (Valencia)*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación - IRYDA, 1992, p. 351.

<sup>34</sup> ARV: *Varia. Pergamins*; 45.

<sup>35</sup> Biblioteca Histórica del Ateneo Mercantil de Valencia: *Fons Almarge. Libro de actas capitulares del monasterio de la Murta, años 1506-1579*. ff. 38r-v. "Item a XVII de octubre dit any [1519] lo dit reverend pare prior y pares capitulars foren contents y donaren poder al magnífich mossén Senta +, cavaller, que negociàs ab lo il·lustre senyor duch de Gandia que donàs in perpetuum al monestir y convent de la Murta lo bovalar y terç de delme de Moncada en compensa y paga de tot lo dan que la cèquia del dit il·lustre senyor ha causat y fet a la dita heretat de Moncada, licet sia major lo dit dan que la dita paga y compensa. Lodit convent fonch content per ell dit bovalar y terç de delme per obtenir-ho per perpetuo com fins ací sia stat a beneplàcit del dit senyor duch y obtenir de mà tant poderosa lo fi de aquest negoci".

<sup>36</sup> LAIRÓN PLA, Aureliano J.: *El Monasterio de Nuestra Señora de la Murta de Alzira (1552-1835). Estudio histórico-diplomático a través de las actas capitulares*. Valencia, Facultad de Geografía e Historia, 2001, volumen III, núm. 2.135 (año 1673) "... propuso nuestro padre prior al capítulo si querían dar al lugar de Poliñá 50 estacas de los pinos pequeños de la media legua para tajar el cano que está junto a nuestra heredad de Moncada". Tesis doctoral, inédita.

<sup>37</sup> SANCHIS IBOR, Carles: *Regadiu i canvi ambiental a l'Albufera de València*. Valencia, Universitat de València, 2001, p. 90.

<sup>38</sup> AHN: *Nobleza. Osuna*; legajo 725-2/25.

<sup>39</sup> AHN: *Nobleza. Osuna*; legajo 725-2/24.

En el citado proceso, se interpone la *ferma de dret*, o escritura para el reconocimiento legal de una serie de derechos sobre materias de diversa índole, en la que se arguye que Sueca "... stà ab passiffica e quieta possessió de molre e pendre l'aygua del dit riu e/o regolf del dit assut per obs de moldre los dits molins e regar lo dit terme"<sup>40</sup>, y se manifiestan los temores de Sueca ante la apertura de la *séquia Major* de la baronía de Corbera, pues pretendían que "... fonch impetrat un manament ... cominent que fos manat als hòmens de la dita baronía que no cavasen ni obrisen cèquia en lo riu de Xúquer, prop lo loch de Riola, pretent que per la dita nova séquia se seguia dan a la séquia e molí de la dita vila de Sueca".

Al final se impusieron las tesis de la baronía de Corbera, "... que per dita nova séquia no's fehia ni seguia dan algú a la séquia e molins de la dita vila de Sueca", ya que el defensor de ésta, Joan García, notario, procurador del duque de Gandia y síndico de las universidades de la baronía propuso: "... que's concordassen de persones spertes per a què mirassen si per la dita nova séquia, la qual los dits propossants entenen a fer o obrir en lo dit riu, se seguís dan algú a la dita séquia e molins de Sueca havent la veritat del dit fet, ço és que dan algú no li seguís, difirix e ha diferit la dita concòrdia e acò fa perque los dits propossants nos haprofiten de la dita aygua, los quals tenen gran necessitat de aquella com haja molt temps que no ha plogut hi és cert que obrint la dita séquia porien remegar llur necessitat per regar los seus blats e preparar les plantes dels arrossos"<sup>41</sup>. Otro argumento esgrimido por los vasallos del duque de Gandia mostraba la realidad de lo que sucedía en otro cuadro de la partida en el tablero de ajedrez que era la Ribera Baixa, esto es, aguas más abajo, donde el movimiento de determinadas fichas no anulaba otras: "... la séquia Real, la qual pren l'aygua del regolf del assut de Cullera e ja per ço no seguís dan a la céquia de Cullera ni molins de aquella"<sup>42</sup>.

Una vez resuelto el litigio que enfrentaba a las universidades de Riola, Fortaleny y su poderoso señor, el duque de Gandia, con el Consejo Municipal de Sueca se retomaron las obras de apertura de la acequia Mayor de la baronía de Corbera, ahora con la dirección de un maestro nivelador, es decir, con asesoramiento dirección y proyecto de un técnico especializado. En efecto, en Valencia, el 9 de diciembre del referido año 1516, el joven duque de Gandia y señor de la baronía de Corbera, Joan de Borja, firmaba un acto de concordia o contrato con Pedro Donzell, vecino de la ciudad de Logroño, "... sobre la aygua que lo dit Pedro Donzell se offir traure del riu de Chúquer per a regar les terres de la dita baronía y lochs de aquella". Entre los capítulos pactados entre las partes figura aquel por el que el duque ofrecerá casa franca en la baronía a Donzell, además de provisión de dietas para su familia y "... dos obrers que li ajuden per a fer los artificis ne[cess]aris per a traure la dita [séquia]. E

açò per temps de un any". El duque se compromete a ayudar con la aportación de maderamen, clavos y otros materiales para cavar y construir "edificis e trompes per a traure dita aygua". Igualmente, se estipula el construir "algunes parets vora lo riu per què solcides no's facen en lo loch hon dits artificis se han de posar y star". Por otra parte, ya se atisba con la apertura de la acequia una incipiente administración del sistema de riego y conservación de sus nuevas infraestructuras, pues Donzell "axí per los seus treballs com per conservació dels dits artificis per traure dita aygua los quals aquell sia tengut de reparar y conservar y tenir conreu a ses propies despeses de la aygua que ab los dits artificis regaran se faça pagar als vasalls de la dita baronía que de la dita aygua regaran les sues terres deu maravedís per fanecada que son sis diners y mealla de nostra moneda per cascun any". Dicho derecho del constructor de la acequia, y de sus herederos, sólo podría ser alienado en favor del señor de la baronía, Joan de Borja. Interesante resulta la mención a la necesidad de hacer un azud, sin el cual no son servibles los artilugios a instalar, por ello es "concordat que los açuts que.s hauran a fer e la conservació de aquells sia y vinga a càrrech del dit il·lustre duch, o dels vassalls de la dita baronía y no del dit Pere Donzell"<sup>43</sup>.

Por otra parte, la otra gran acequia del área estudiada es la *séquia Mare de Cullera*, en su margen derecho. Las bases para instaurar el riego se planearon a fines del siglo XV. El rey Joan II otorgó, el 29 de octubre de 1477, un privilegio a la villa de Cullera para "elegir cequier e cequiers (...) que aquells elegien tenien lo regiment et govern de la dita céquia"<sup>44</sup>. En esta época el azud de Cullera, situado entre Fortaleny y Sueca, sólo abastecía la acequia de Cullera en el margen izquierdo. El privilegio antes citado sería confirmado dos años más tarde por Fernando el Católico. De 1509 data la construcción de la *séquia Mare de Cullera* en el margen derecho o también conocida antiguamente la *séquia dellà lo riu*. El nacimiento de este colector no está exento de problemas y procesos judiciales con la baronía de Corbera. En el mismo momento del nacimiento de la acequia, que comenzó a construirse el 24 de noviembre de 1509, el baile general impuso la vigilancia de un oficial de su tribunal para impedir cualquier atentado que pudiesen sufrir los operarios excavadores por parte de vecinos de la baronía de Corbera<sup>45</sup>.

Como queda patente, el margen derecho de la Ribera Baixa del Xúquer en los primeros dos decenios del siglo XVI sufrió una transformación por lo que respecta a la creación de sistemas de riego, mediante la apertura de importantes colectores artificiales: la acequia de Moncada (ya concluida en 1519); la concordia entre la universidad de Corbera y la villa de Cullera, en 1509, para la apertura de la *séquia Major de Cullera*, la *séquia Major* de la baronía de Corbera en 1516. A todo esto hay que sumar que en el otro lado del Xúquer, en su margen izquierdo, en 1506, se había concluido la *séquia Major de Sueca*.



Plano topográfico del río Júcar, azud y acequia de Cullera. ADPV E.3.1. Caja 246. Exp. 5504. Año 1864

<sup>40</sup> AHN: Nobleza. Osuna. "Procés de les universitats dels lochs de Riola e Fortaleny, de la baronía de Corbera contra la vila de Çueca e universitat de aquella"; legajo 725-2/24, f. 2r.

<sup>41</sup> AHN: Nobleza. Osuna. "Procés de les universitats dels lochs de Riola e Fortaleny, de la baronía de Corbera contra la vila de Çueca e universitat de aquella"; legajo 725-2/24 (26-III-1516).

<sup>42</sup> AHN: Nobleza. Osuna. "Procés de les universitats dels lochs de Riola e Fortaleny, de la baronía de Corbera contra la vila de Çueca e universitat de aquella"; legajo 725-2/24 (12-II-1516).

<sup>43</sup> AHN: Nobleza. Osuna; legajo 725-2/26.

<sup>44</sup> PILES IBARS, Andrés: *Historia de Cullera*. Cullera, Ayuntamiento, 1979, p. 340. (Edición facsímil de la obra de 1893).

<sup>45</sup> GINER PEREPÉREZ, Francisco: "Los riegos del Júcar en Cullera en la época foral hasta el año 1690", en *Historia y constitución de las comunidades de regantes de las Riberas del Júcar (Valencia)*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación - IRYDA, 1992, p. 351.



### 3.- El regadío durante el Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII)

Durante la época moderna la Ribera Baja sufrirá una notable transformación en su paisaje. La primitiva red de acequias de origen medieval se verá notablemente aumentada a lo largo de estos tres siglos. Así, por ejemplo, en 1594, era extensa en el territorio de Riola, ya que habían las siguientes acequias y brazales: *la séquia del Rei, la séquia del Mal Pas, la séquia de Cullera, la séquia Vella del Duc, la séquia del Duc, la séquia del Riu, la séquia de la Coloma, la séquia dels Oms, la séquia de l'Horta, la séquia de la Vila, el braçal del Siscar, el braçal de la Calçada, el braçal de la Tancada de Bernat Amat y el braçal del Moro*<sup>46</sup>; y en el de Corbera era surcado por: *la séquia del Molí (Vell), la séquia de les Eres, la séquia de la Marjal, la séquia del Rei, la séquia Nova, la séquia de Magí Ferrer, la séquia de l'Arbre, la séquia de Guillem Mateu, la séquia dels Mitjans, la séquia del Rafol, la séquia de la Vila, la séquia del Consell, la séquia dels Dotze Pams, la séquia del Campas, la séquia de les Basses, la séquia de Taybalos, la séquia de les Solades, el canal de Fetgí, el braçal de les Mallades, el braçal Nou, el braçal del Moro, el braçal de la Illeta, el braçal de Bellver, el braçal de don Geroni Vich, el braçal de la Palmereta, el braçal de la Revolta y el braçal de la Carrasca*<sup>47</sup>; y finalmente en el territorio de Fortaleny se ubicaban las siguientes acequias y brazales: *la séquia de l'Horta, la séquia vella de l'Horta, la séquia del Saladar, la séquia dels Arrossos, la séquia de la Carrasca, la séquia de la Nora, la séquia de les Solaes, el braçal de Ciscar, el braçal de Muntaners, el braçal de Benatzit*, además de otras acequias principales que surcaban todo el territorio<sup>48</sup>.

Acabamos de relatar el nacimiento de dos importantes canales de riego: el de Moncada y el de la *Séquia Major de Corbera*. Entre los factores que motivarán ese aumento figurará la naturaleza del país. La percepción de cómo era el territorio en el cual vivían los habitantes de esta zona cambiará en el transcurso de estos siglos. Durante los siglos XVI y XVII la percepción generalizada del terreno será la de ser en su inmensa mayoría de secano, aunque no faltará algún testimonio, como el del dominico Jaume Bleda, rector de la parroquia de Corbera a fines del siglo XVI, que se referirá a la transformación ocasionada por los azudes, molinos y acequias para regar como la principal causa de encanjonar el Xúquer, de hacerle ir alto: "... que con sus vertientes ahoga y haze estéril toda aquella anchísima comarca tan llena y fértil [...]. La misma villa de Cullera y la de Corvera, Zueca, Albalate, Sollana, Laurín, Pardinas tienen lo más de su término inculto y paludoso por esta causa"<sup>49</sup>.

A fin de mitigar la cantidad de tierra cultivada no regada se elevarán diversos memoriales al rey para que este permitiese la apertura

de nuevas acequia en el término de la Villa y Honor de Corbera. Entre la exposición de motivos figura la existencia de marjales, pantanos, nacimientos de aguas, reiteradas inundaciones fluviales y la necesidad de hacer acequias para que fructifiquen las tierras<sup>50</sup>. Sin embargo, durante el siglo XVIII hay algunos testimonios que señalan la mala naturaleza del margen derecho del río Xúquer: Gregorio Mayans<sup>51</sup>, Antonio Joseph Cavanilles<sup>52</sup>, el doctor Francisco Llansol<sup>53</sup>. El mismo monarca, en febrero de 1785, auspiciaba una serie de medidas para evacuar las numerosas aguas estancadas de los marjales que tanto propiciaban la proliferación de enfermedades palúdicas y tercianas<sup>54</sup>, pero con la salvedad de estas prohibiesen el aumento del arroz.

A todo ello se sumaba el interés de una parte del campesinado por extender el cultivo del arroz, para lo cual era necesario regular el riego, ya que el agua de unos cultivos dañaba el correcto desarrollo de otros.

La administración del sistema de riego durante el Antiguo Régimen era una potestad exclusivamente municipal. Así, en 1760, los ediles del Ayuntamiento de la Villa y Honor de Corbera manifestaban que la villa era "... indubitada dueña de las aguas de su término y administradora de su recta distribución"<sup>55</sup>. Por ello, el Ayuntamiento iniciará la construcción de acequias como la acequia nueva de los Medianos en 1789<sup>56</sup>, pero también el terraplenar otros canales, como el *braçal del Moro* en 1749, a propuesta de los regantes colindantes por no servir "para riego, ni escorrimento alguno"<sup>57</sup>. No obstante, también era una práctica en uso la iniciativa popular y particular en la construcción de canales y litigar no sólo de riego que fertilizasen una serie de tierras, hasta el momento de secano, convirtiéndolas en regadío, sino también brazales para drenar el exceso de agua. Ejemplo de ello será la apertura se la acequia de la *font de Sant Miquel* en 1763; reedificación del brazal de la partida del *Bovalar* en 1784; del brazal de *les Seniades* en 1785<sup>58</sup>; la reapertura del brazal de l'Alcocera, en 1787<sup>59</sup>; la reapertura de una acequia terraplenada en la partida del Serradal en 1788<sup>60</sup>; el brazal de Pascual Renart en 1794; el brazal de Lliber en 1796. Si bien, todo ello quedaba superditado a la inspección de peritos de agricultura.

Respecto a la gestión de la infraestructura hidráulica para el riego, cabe citar que en 1738 se enumeran entre las atribuciones de los más altos cargos municipales -el del alcalde ordinario y cada regidor- las de la vigilancia y supervisión de determinadas tareas de monda y limpia de acequias, brazales y azudes<sup>61</sup>.

Por lo que se refiere a las áreas marginales del territorio estudiado, Llaurí y Favara, hemos de decir, que, al no contar con los derechos de acceso a aguas de riego sino a los caudales hídricos sobrantes

<sup>46</sup> AVHC: *Llibre Capatró de Riola de l'any 1594*.

<sup>47</sup> AVHC: *Llibre Capatró de Corbera de l'any 1594*.

<sup>48</sup> AVHC: *Llibre Capatró de Fortaleny de l'any 1594*.

<sup>49</sup> BLEDA, Jaume: *Crónica de los moros en España*. Valencia, 1618, p. 448.

<sup>50</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: "Séquies i escorredors a la Ribera Baixa del Xúquer: la Vila i Honor de Corbera (segles XV-XVIII)", en FURIÓ, A. - LAIRÓN, A. J. (eds.): *L'espai de l'aigua. Xarxes i sistemes d'irrigació a la Ribera del Xúquer en la perspectiva històrica*. Valencia - Alzira, Universitat de Valencia - Ajuntament d'Alzira, 2000, p. 144.

<sup>51</sup> PESET, Mariano y José Luis: *Muerte en España*. Madrid, 1972.

<sup>52</sup> CAVANILLES, Antonio Joseph: *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia*. Madrid, 1795-97, pp. 287.

<sup>53</sup> RIERA, Juan - GRANDA-JUESAS, Juan: *Epidemias y paludismo en la Ribera del Júcar. (Una topografía médica del siglo XVIII)*. Valladolid, Universidad, 1986, p. 46.

<sup>54</sup> Archivo Municipal de Valencia (a partir de ahora: AMV): *Govern de Valencia*, núm. 11 (núm. 45). "he resuelto... que las aguas estancadas en las vegas, azarbes u otros parages encharcados se les ponga en curso a costa de los dueños, si fuesen pudientes, y no siendolos por pecha o repatimiento entre los vecinos de los mismos pueblos no habiendo en ellos propios, pues si los hubiere debe echarse mano de ellos con preferencia, encargándose a los justicias, y Juntas de propios la ejecución de estos desagües."

<sup>55</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: "Séquies i escorredors a la Ribera Baixa del Xúquer: la Vila i Honor de Corbera (segles XV-XVIII)", en FURIÓ, A. - LAIRÓN, A. J. (eds.): *L'espai de l'aigua. Xarxes i sistemes d'irrigació a la Ribera del Xúquer en la perspectiva històrica*. Valencia - Alzira, Universitat de Valencia - Ajuntament d'Alzira, 2000, p. 150. Vide. AVHC: *Llibre d'acords capitulars de 1760*; c. 5/10, f. 9.

<sup>56</sup> AVHC: *Libro de acuerdos capitulares de 1789*; c. 6/2 (28-III-1789)

<sup>57</sup> AVHC: *Libro de acuerdos capitulares de 1746 a 1752*; c. 4/14, ff. 160v-161r.

<sup>58</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: "Temporals, inundacions i barrancades a la Vila i Honor de Corbera a finals del segle XVIII" a *Actes de la X Assemblea d'Història de la Ribera. Antella, 4 i 5 de novembre de 2004*. (En prensa).

<sup>59</sup> AVHC: *Justicia*; c. 100/14.

<sup>60</sup> AVHC: *Justicia*; c. 101/5.

<sup>61</sup> AVHC: *Libro de acuerdos capitulares de 1738*; c. 4/8, ff. 144-18v.

del sistema de riegos existente en la Villa y Honor de Corbera y Cullera en época de sequías o reducción de caudales, el conflicto por el acceso a los recursos motores de la producción agraria es inherente. Sobre todo en el caso de Llaurí. Efectivamente, las disputas entre la Villa y Honor de Corbera y Llaurí han sido continuadas: en 1532, ante la negativa a suministrar agua a Matada; en 1667 por la rotura de una paradas en el brazal de la Carrasca; en 1670 por haber entrado la Villa y Honor de Corbera en término de Llaurí con "vara alta" a monda una acequia; en 1671 por cierta carta de reclamación de dinero por derecho de agua<sup>62</sup>; en 1733 y 1734 ante la Real Audiencia de Valencia por el cobro de los derechos del cequiage y peita<sup>63</sup>; en 1753 y 1784 ante la denegación de Corbera de vender agua a Llaurí.

Por su parte, el señor de Favara, Miguel Escrivá, el 14 de abril de 1763 accedía mediante una concordia a las reiteradas peticiones del Ayuntamiento de Tavernes de Valldigna en ordenar a la concesión de las aguas sobrantes de Favara para regar las partidas arroceras colindantes con el señorío de Escrivá. La concesión sería alternativa, sólo en aquellos años en los que en Favara no fructificase arroz<sup>64</sup>.

#### 4.- La adaptación a los nuevos tiempos: la autogestión del sistema por los regantes (1835 - 1997)

El 30 de junio de 1835 se reunió en Corbera una nutrida junta general de vecinos y terratenientes, así como miembros de los respectivos ayuntamientos que componían la Villa y Honor de Corbera, bajo la presidencia de Luis Soriano, al objeto de "tratar y convenir sobre el modo de gobernar y distribuir las aguas que son comunes a las cuatro poblaciones". Desconocemos las circunstancias que concurrieron en la celebración de una junta general con los referidos fines, pues no se han conservado las actas del ayuntamiento de la Villa y Honor de Corbera del referido año, si bien cabe intuirse la inoperancia en la manera como se gestionaba la administración del riego de la Acequia Mayor, así como posibles problemas en su dirección.

El reglamento nacido de la junta general, estructurado en 32 artículos, está "incompleto", ya que en el último párrafo de las mismas se manifiesta que la junta general se reunirá durante el día siguiente para tratar "lo tocante al aprovechamiento de pastos y otros objetos de utilidad común", hecho que no sucedió. En el texto reglamentario se determina que el gobierno de la Acequia Mayor también incluye las fuentes de Polinyà y la de Magí Ferrer, así como que el gobierno de la misma será compuesto por una junta de cuatro individuos, uno por cada localidad, elegibles mediante sufragio libre entre los regantes del sistema el segundo domingo del año entre los 24 mayores regantes de cada término, y con presidencia alternativa de cada uno de los alcaldes de cada población, comenzando por Polinyà, el segundo de Corbera siguiéndoles Riola y Fortaleny. Las atribuciones reglamentarias de la junta de gobierno son "tratar y resolver sobre las obras de la Acequia Mayor o común, de su limpia y monda y de cuanto deba hacerse en ella para facilitar el riego a los cuatro términos que tienen derecho a él y sobre los reparos y conservación de la mota o margen del Júcar"<sup>65</sup>.

Uno de los aspectos más notables de la historia de esta comunidad de regantes es su continua preocupación por atender y dejar en buen estado las infraestructuras necesarias para posibilitar el riego, como se verá en diversos episodios de su devenir histórico.

El Ayuntamiento de Sueca, en enero de 1861, reclamaba a las corporaciones de los pueblos que integraban el territorio de la Acequia Mayor o extinta Villa y Honor de Corbera, y también a Llaurí y Favara, que "... contribuyan proporcionalmente por las utilidades que respectivamente resiben de las aguas que remansa el azud llamado vulgarmente de Sueca en los reparos que deban hacerse en lo sucesivo para el mejoramiento y conservación de la mencionada azud". Ante esta reclamación la alcaldía de Riola convoca una junta general, que se celebraría el 5 de mayo del expresado año, a la que acudieron diversos regantes interesados y representantes de los ayuntamientos implicados, acordándose "la creación de una junta de representantes que gestione por todos los pueblos de esta extinguida Villa y Honor de Corbera y demás que riegan de las aguas del mencionado azud a la derecha del Júcar". Las primeras medidas que adoptará esta junta particular, que radicará en Valencia, compuesta por un presidente, Juan Francisco de Paula Faldero, tres vocales y dos suplentes, todos vecinos de la ciudad de Valencia, elegidos entre los ricos terratenientes de las tierras regadas en el margen derecho de la Ribera Baixa del Xúquer, se encaminarán a practicar gestiones administrativas y judiciales para "resistir la nueva y única pretensión que la villa de Sueca ha realizado para que la antigua Villa y Honor de Corbera y demás regantes que benefician sus tierras del agua que remansa el predicho azud, contribuyan al gasto que aquella ocasiona en sus venideras reparaciones: cuyos sacrificios a que se les quiere obligar en jamás lo han realizado". Igualmente, se creará una subcomisión presidida por el alcalde de Corbera y cuatro síndicos cada uno de una localidad de la extinta Villa y Honor de Corbera, para la recaudación proporcional de fondos para subvenir a las necesidades de la lucha contra el ayuntamiento de Sueca<sup>66</sup>.

Una terrible avenida del río Xúquer acaecida el 26 de septiembre de 1857 "... arrancó el cano que estaba en el cauce de la Acequia Mayor que da riego a las tierras del término general de la referida Villa y Honor de Corbera... por lo inmediato que estaba el demolido al río y por la constante dirección de las aguas a dicho punto". Por ello la junta de gobierno de las aguas de la acequia Mayor determinó la construcción de un nuevo cano en un lugar más apartado del río, para su mayor seguridad, dentro del cauce de la misma acequia. Asimismo, se acordaba levantar un corto paredón que sirviese de divisor entre la Acequia Mayor y la acequia del Molino de don Antonio de la Cuadra, en Riola. El proyecto, plano, presupuesto de gastos, pliego de condiciones de la subasta y dirección de las obras del cano y paredones anexos fueron asignadas al maestro de obras de Sueca, Fulgencio Vercher<sup>67</sup>. La obra se ejecutó finalmente en 1865.

Las reparaciones e innovaciones de las infraestructuras mayores del sistema de riego habían de repetirse con asiduidad ante las cíclicas inundaciones propias del régimen fluvial del Mediterráneo occidental.

<sup>62</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: "Sobre les causes de la conflictivitat intermunicipal a la Ribera Baixa del Xúquer durant l'Antic Règim (segles XVI-XVII)", a *Afers. Fulls de recerca i pensament*, 51, (Catarroja, 2005), p. 532.

<sup>63</sup> ARV: *Reial Audiència. Sentències*; 2.117, exps. 19 y 20.

<sup>64</sup> GASCÓN PELEGRÍ, Vicente: *Historia de Tavernes de Valldigna*. Valencia, 1956, pp. 203-204. La escritura de la concordia fue firmada en Tavernes de Valldigna, el 14 de abril de 1763, ante el notario Miguel Martínez.

<sup>65</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: "La administración del riego arrozal: la Vila y Honor de Corbera. 1784-1835", en *Historia y constitución de las comunidades de regantes de las Riberas del Júcar (Valencia)*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación - IRYDA, 1992, pp. 283-290.

<sup>66</sup> Archivo de la Junta de Aguas de la Acequia Mayor de la Extinguida Villa y Honor de Corbera (-en Corbera-a partir de ahora: AJAAMEVHC): Certificado de Joaquín Torres Castelló, secretario del Ayuntamiento de Riola relativo a un expediente intruido por la alcaldía de Riola sobre la reclamación del Ayuntamiento de Sueca para que la Junta de Aguas de la Acequia Mayor de la Extinguida Villa y Honor de Corbera sufrague parte de los gastos de reparación del azud de Sueca, Año 1861; caja 3 ("Tomo 18. Varios") olim núm. 33.

<sup>67</sup> AJAAMEVHC): Expediente relativo a la reconstrucción del cano de la Acequia Mayor. Año 1865; caja 3 ("Tomo 18. Varios").



Así, la extraordinaria riada que en noviembre de 1884 asoló la zona, causando la ruptura del cordón de defensa sobre el Xúquer en su margen derecho, movilizó muchos esfuerzos para cerrar el boquete. El 1 de marzo se celebró en Corbera una asamblea, o junta general de regantes, a la que asistieron 136 propietarios de tierras arrosales y de huerta en las cuatro poblaciones, además de los cinco miembros de la junta. En ella se rechazó un presupuesto para reparar el cordón por ser "sumamente exagerado" y se presentó y aprobó otro alternativo que ascendía a la suma de 25.000 ptas. Asimismo, en el expresado año también se repararon los daños infringidos en el cauce de la acequia Mayor por la intrusión de maderas que se transportaban a Cullera. Igualmente, en noviembre de 1885, diversos propietarios de Polinyà y Valencia obtuvieron la autorización de la Junta de Aguas para construir un cano, en el cordón del río Xúquer, en la partida de l'Algar del término de Polinyà<sup>68</sup>.

Otra reparación y reformas notables acaecieron durante 1925, año en el que se reconstruyeron las compuertas de la acequia en su toma de aguas y además se colocó nueva maquinaria en la compuerta de la parada o presa de "Chordi", en término de Riola. En dicha obra se realizó un cano con tres diferentes llaves, una para cada uno de los vocales de Corbera, Riola y Fortaleny<sup>69</sup>, sin duda para ofrecer una garantía de apertura ilegítima.

Sin ninguna duda un hito relevante de esta comunidad de regantes será la mejora del riego a través del revestimiento de la acequia con hormigón en el período comprendido entre 1949 y 1956. Las obras fueron autorizadas por la Dirección General de Obras Hidráulicas, en noviembre de 1947, con un presupuesto inicial de contrata de 4.777.111, ptas. 80 cmts. A este recubrimiento del canal principal del sistema le seguirán otros menores: en Fortaleny, y en Corbera el *braçal de les Mallades* en este último aprobado por el Ministerio de Obras Públicas con un presupuesto de ejecución por administración de 1.181.919, ptas. 18 cmts. (y por contrata de 1.355.743, ptas. 88 cmts.) comprometiéndose a pagar el 20% de la obra el ayuntamiento durante 20 años, a un interés del 1%.



*Braçal de les Mallades y, al fondo, su cano (Corbera)*

El 6 de octubre de 1963 se nombra una comisión integrada por ocho regantes, la cual tenía la función de redactar nuevas ordenanzas para la Comunidad de Regantes de la Acequia Mayor. Se malogró este intento de poner al día la reglamentación de aguas a nivel local<sup>70</sup>.

Desde la Dirección General de Obras Hidráulicas se incoaba expediente a raíz de una resolución de la citada Dirección General de 7 de marzo de 1972 para que se formase una Comunidad General que aglutinara a la Comunidad de Regantes de la Acequia Mayor de la Extinguida Villa y Honor de Corbera, la de los regantes de las partidas arrosales de Tavernes de Valldigna, la Comunidad de Regantes de Cullera y los regantes de Llaurí y Favara. La tramitación de esta Comunidad General se suspendería provisionalmente hasta que los regantes de estas dos localidades se constituyesen en comunidad de regantes. A pesar de haberse redactado en Fortaleny el 30 de mayo de 1975 un proyecto de ordenanzas para la autodenominada Comunidad General de Regantes *La Ribera Baixa* y de haberse reunido los representantes de las comunidades de regantes en tres ocasiones, el 30 de mayo, el 30 de junio en que "además de no llegar a un entendimiento el desbarajuste entre los asistentes fue tal que fueron saliendo algunos a su antojo, sin esperar a que finalizase", y a la convocatoria para la sesión del 30 de diciembre de 1975 no acudieron los representantes de Cullera, Llaurí y Favara, por lo que dio comienzo. Con ello se constata otro fracaso de articular la administración del riego a nivel subcomarcal.

La actuales ordenanzas por las que se rige esta comunidad de regantes fueron aprobadas por Junta "General" en 3 de noviembre de 1997, incluyendo a la recién constituida comunidad de regantes de Llaurí como un miembro más de la citada entidad, no sin cierta polémica.

Por lo que respecta a Cullera, hay que manifestar que tras algunos ensayos malogrados, en 1844 terminará un proyecto de ordenanzas, el cual será aprobado el 22 de julio de 1845. Intervinieron en la redacción de las ordenanzas una comisión integrada por patricios cullerenses entre los que figuraban Juan Bautista Llopis Mas y José Martínez Martínez. El ayuntamiento creará la Junta de Aguas de Cullera el 7 de agosto del mismo año, ocupando los principales cargos el alcalde y regidor síndico. Las ordenanzas se reformarán pocos años más tarde, en 1852. El organismo que velaba por la regulación y la administración del riego en el término municipal sufría con demasiada frecuencia las desastrosas consecuencias de los vaivenes políticos municipales y del caciquismo local. Por ello, en diversas ocasiones habrán intentos fallidos de juntas generales y de comisiones especiales para adecuar las ordenanzas a nuevas realidades. Así ocurrirá en 1864, en 1871 y en 1877, siendo en todas las ocasiones intentos infructuosos.

Una manifestación de la extremada politización de la Junta de Aguas de Cullera será la reiterada sucesión de supresiones y restablecimientos de la misma. Así, por ejemplo, esta será finiquitada en 1854, 1868, 1873 y 1881, y restablecida en 1855, 1871 y 1874<sup>71</sup>.

Desde 1888 la Comunidad de Regantes luchará por desligarse del carácter municipal, logrando finalmente aprobar y publicar nuevas ordenanzas el 28 de diciembre de 1898<sup>72</sup>. Dichas ordenanzas son por la que se rigen aun en la actualidad.

<sup>68</sup> AJAAMEVHC: "Libro de actas de las sesiones celebradas por la Junta de Aguas de la Acequia Mayor correspondiente al año 1885". Caja 1.

<sup>69</sup> AJAAMEVHC: "Libro de actas de las sesiones que celebre la Junta de Aguas de la Acequia Mayor de la Extinguida Villa y Honor de Corbera durante el expresado año 1925". Caja 1.

<sup>70</sup> AJAAMEVHC: Acta de nombramiento de la comisión encargada de la redacción de las ordenanzas que han de regir para la comunidad de regantes de la Acequia Mayor de la Extinguida Villa y Honor de Corbera; caja 14.

<sup>71</sup> Archivo del Sindicato de Riegos de Cullera (a partir de ahora ASRC): *Memorias del sindicato de Riegos de Cullera. Año 1882*; Sin signatura.

<sup>72</sup> *Ordenanzas de la Comunidad de Regantes y reglamentos para el sindicato y jurado de riegos de la villa de Cullera*. Valencia, Imprenta de J. Guix, 1898.





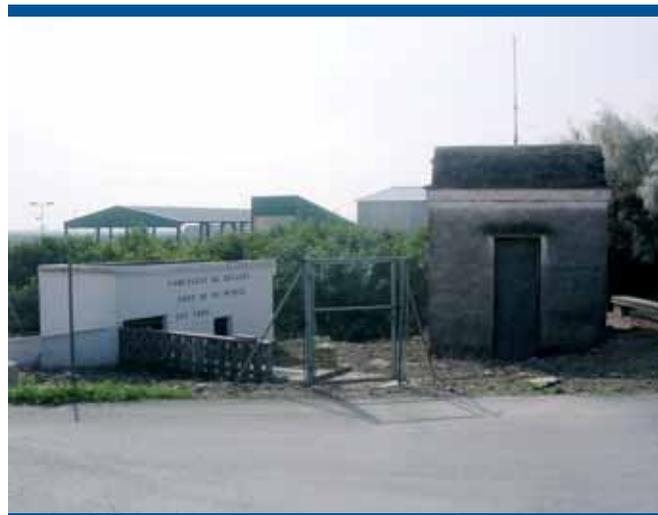
## 5.- Sistemas de regadíos menores: la font de Sant Miquel, el Racó y l'Angla, Fortaleny, Polinyà

Si bien los grandes sistemas de riego son los que desaguan del Xúquer a través de las acequias principales, hay otras comunidades de regantes, de menor antigüedad, pero igualmente organizadas.

### 5.1.- La font de Sant Miquel

La primera referencia documental conocida de la existencia de la *font de Sant Miquel* se encuentra en el asentamiento de un *capatré de la peita* de fines del siglo XVI y utilizado a lo largo del siglo XVII. En él se registra que el 3 de octubre de 1605 los jurados de la Villa y Honor de Corbera establecieron a un morisco vecino de Corbera cuatro hanegadas situadas en la partida homónima. Estas limitaban "... *ab lo camí, cèquia en mig, ab la font i ab terra del onsell*"<sup>73</sup>.

Un problema relativo a la variación del curso de una acequia originó un expediente que nos permite conocer la génesis de la *séquia de la font de Sant Miquel*. Ésta nació en 1763, no sin antes haberse realizado diversas juntas generales de vecinos en la que además se acordó "a nombre del común de dicho lugar [Corbera]" abrir "un asequia desde el pie y falda del monte nombrado de San Miguel hasta las cercanías de este lugar para que por ella fuese condusida el agua que nase al pie de dicho monte para los usos de riego de tierras antes secano y en su término y final curso recogerse el agua en un vivero para el público y común uso de lavar la ropa blanca de liensos del uso de los vecinos". También se determinó contratar a dos maestros niveladores, quienes proyectaron el trazado. En junio de 1764, dos labradores de Corbera -Victoriano Rubio y Matias Ximènes-, cegaron y terraplenaron el cauce de la acequia porque "el entonces regidor comisario nombrado sin contar con nosotros" partió "por medio nuestras tierras para el más pronto curso del agua a beneficio de los regantes". Y, asimismo, abrían otro cauce para el discurrir del curso de las aguas, no sin manifestar que "dicho lugar no adquirió el derecho de servidumbre"<sup>74</sup>.



Font de Sant Miquel (Corbera)

La administración de la acequia estuvo a cargo del Ayuntamiento de la Villa y Honor de Corbera hasta principios del siglo XIX. Prueba de

ello es que el consistorio formuló los capítulos para el nombramiento del cequiero de la Huerta de Corbera en 1789, tras dimitir el cequiero que había, pues "no le convenía dicho encargo por la cortedad de lo que se le consigna...por lo trabajosa que es el riego de dicha huerta de Corbera a causa de la escases de aguas"<sup>75</sup>.

El origen de la regulación jurídica, de gobierno y distribución de las aguas de riego de la *font de Sant Miquel* nace de un problema del reparto equitativo de las aguas de riego. En efecto, una comisión de cinco vecinos labradores de Corbera -Albino Torres, Tomás Rubio, Pablo Marrades, Vicente Cebolla y Vicente Pastor-, iniciaron el expediente, en 1806, que desembocaría en la concesión de un real reglamento de gobierno de las aguas de la *font de Sant Miquel*, ya que denunciaban que las aguas de la fuente "no se han distribuido hasta el presente con la debida justa proporción, originándose de ello el desorden de que unos se aprovechan con exceso y a otros se les privase de semejante beneficio"; y pedían que el reparto del agua de riego "debía ser uniforme a todo el vecindario". En la petición que realizara ante el Real Acuerdo, en 15 de abril de 1806, el síndico personero del Común de Corbera, Matias Garrinos (sic) [Guarinos], mayor, se afirmaba que en Corbera "hay una fuente, la que sirve para riego de la huerta del mismo, como en ningún tiempo se ha cuidado de guardar orden en la distribución del agua, si que cada uno se aprovecha de ella quando requiere, se sigue por una consecuencia necesaria que algunas tierras carecen absolutamente de riego mientras que otras le tienen en exceso y en las primeras se pierde una gran parte de las cosechas". En dicha solicitud se pedía poder nombrar un cequiero que distribuyese las aguas, la custodia y vigilancia del gobierno económico de las mismas y la formación de capítulos para la administración del riego, así como la capacidad de autogestión en la administración de la recaudación y gastos de los "... tres mil reales en cada año, que se consideran necesarios para la monda de azequias y limpia de la fuente".

La junta general de vecinos se efectuó en un día de fiesta, el 4 de mayo de 1806, presidida por Salvador Nadal, alcalde ordinario y justicia mayor de la Villa y Honor de Corbera; Isidro Cebolla, de Miguel, teniente de alcalde, y Josep Marrades, de Vicente, regidor, junto con el escribano del Ayuntamiento de la Villa y Honor de Corbera. A ella acudieron 40 vecinos de los 111 interesados, los cuales propusieron, discutieron, y aprobaron, unánimes, una relación de 14 capítulos para la administración y buen gobierno de las aguas de la *font de Sant Miquel*, distribuidas en dos acequias: la acequia de Abajo, la cual regaría las partidas de la Parreta, les Pereres, les Solades y l'Horta, y la acequia de arriba, que regaría las de Taybalos o el *barranquet del Toll* y el Figural. Entre ellos se establecía una junta de cuatro peritos, presidida por el teniente de alcalde de la localidad, los cuales anualmente habían de componer un presupuesto de los gastos de mantenimiento de la red hídrica de riego, tras la visura de la misma, así como nombrar a los dos acequeros de sistema, uno por cada acequia, quienes distribuirían el riego de las aguas de la fuente en tanda a horas. A la junta general de vecinos regantes de 8 de julio de 1806 acudieron 24 vecinos, los cuales confirmaron la aprobación del acta de la anterior junta general.

Finalmente, el rey Carlos IV, en Madrid el 27 de junio de 1807, concedió a la Junta de Regantes de Corbera la facultad solicitada "... para el repartimiento annuo entre los interesados en la reparación y demás obras de su azequia, llevando cuenta y razón con cargo y data, la que con aprobación de la junta general se remitirá anualmente al nuestro corregidor de la villa de Alcira"<sup>76</sup>.

<sup>73</sup> AVHC: *Llibre capatré de la peita de Corbera* [1596-s.XVII]; f. 141.

<sup>74</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: *El sistema de reg de la Séquia de la Font de Sant Miquel (Corbera - la Ribera del Xúquer): 1764-1992*. Corbera, 1993. Mecanoscrito inédito. Vide. AVHC: "Justificación... sobre el usso y posesión de... el común y vecinos del lugar de Corbera de regar del agua de la Fuente dicha de San Miguel..."; c. 26/56.

<sup>75</sup> AVHC: *Gobernación. Libro de actas capitulares del año 1789*; c. 6/2.

<sup>76</sup> Archivo Municipal de Corbera (a partir de ahora AMC): "Reglamento de las aguas de la huerta correspondiente a la Fuente de San Miguel" [Año 1807]; 465/1.

En 26 de abril de 1841 la Diputación Provincial aprueba la petición formulada por el Ayuntamiento de Corbera para repartir entre los regantes del sistema 4.000 reales de vellón para atender a los gastos necesarios para mejorar el riego, los cuales se dividirían entre los regantes según la proporción del número de hanegadas que cada uno poseyera. Las obras a realizar consistirán en "... la escabación proyectada ... según ... el parecer y el dictamen de José Quiles y José Cebolla, de aquella vecindad, sugetos prácticos ... con tal que se practicase estrayendo primeramente toda la tierra movedisa que se halla en el piso de la precitada fuente escarbando después profundamente hasta descubrir sus verdaderos manantiales para que de este modo fluyesen con todo desembarazo"<sup>77</sup>. El consistorio municipal nombró como peritos repartidores a Simeón Peral, médico de la población, y al labrador Salvador Sans. El reparto de la expresada cantidad se llevó a cabo entre las 797 hanegadas de tierra de huerta regaban que de la fuente, correspondiendo a cada hanegada el pago de 5 reales de vellón, y faltando a repartir 20<sup>78</sup>.

En este año habían 144 propietarios en las tierras de este sistema de riego (123 vecinos de Corbera y 21 forasteros). Los vecinos de Corbera (el 85,42% del total de propietarios) controlaban 607 hanegadas (el 76,17%), mientras que los 21 forasteros (el 14,58%) poseían 190 hanegadas, esto es, el 23,83% del total de tierras pertenecientes al sistema<sup>79</sup>.

Pocos años más tarde, el 7 de mayo de 1854, en la plaza de la Constitución de Corbera, una asamblea de 36 regantes de la localidad, por unanimidad de los asistentes, determinó, previa aprobación de la superioridad, las cláusulas que debían servir para que un maestro nivelador, junto con una comisión del Ayuntamiento, designasen y señalasen el terreno por donde deben construirse nuevas acequias del sistema de riego. El plano que proyectase las nuevas obras había de contener la anchura, profundidad, así como la ubicación de los puentes y presas que se establecerían sobre ellas<sup>80</sup>.

Una nueva etapa en el riego de la *font de Sant Miquel* se desarrolla a partir de 1918. Efectivamente, el Ayuntamiento presidido por Miguel Rubio Serra, en 14 de marzo, acuerda la instalación de un motor eléctrico<sup>81</sup>. Meses después, a mediados de julio se formalizó el contrato, por tres años, de suministro de energía eléctrica con la empresa de las herencias de Juan Vicente Pardo y Asunción Sánchez, de Valencia. El motor, que tenía una potencia de 3 a 5 caballos, recibiría la energía de día, pagándose a razón de 0,70 ptas. kilowatio/hora, con un consumo mínimo obligatorio y anual de 1.000 kilowatios<sup>82</sup>. Al mes siguiente, en agosto, gracias a la iniciativa de un propietario colindante con la fuente se produjo la cesión al Ayuntamiento de un cuarto de hanegada para la instalación del motor eléctrico de bombeo de agua; el propietario que segregaba parte de su heredad conseguiría regar el resto de la parcela de manera gratuita. Con este nuevo equipamiento técnico, en una época en que ya habían nacido otras sociedades de riegos por elevación de aguas por motores, la Fuente de San Miguel pudo "elevar el agua de la citada fuente de San Miguel con el fin de proveer el riego a las tierras de

la parte alta de la huerta, denominada de arriba"<sup>83</sup>. Poco después en 1931, se procedió a sustituir los deficientes postes de madera del tendido de la línea eléctrica del motor por otros de hierro viejo de 7,60 metros de longitud<sup>84</sup>.

La imperiosa necesidad causada por la gran sequía padecida durante el verano de 1931 y la gran cantidad de agua de riego perdida a través de fugas, tanto de la acequia de Abajo, como de las hijuelas de la Huerta, hicieron que, en diciembre de 1931, el Ayuntamiento convocase una junta general de propietarios regantes de la *font de Sant Miquel* para solucionar el problema de falta de suficiente agua de riego. En ella, se aprobó por la mayoría de propietarios el canalizar a base de mampostería en citado canal y otras mejoras. Para ello el consistorio y la comisión de propietarios de la huerta aprobaron el proyecto del arquitecto municipal Julián Ferrando, el cual ascendía a 32.353 ptas., y igualmente para sufragar los gastos de las obras se impuso un reparto extraordinario de 40 ptas. por hanegada<sup>85</sup>.

Respecto a la calidad sanitaria de las aguas del manantial o *font de Sant Miquel* y su aptitud para el consumo humano, un informe, de febrero de 1942, del farmacéutico local, José Borja Carbonell, afirmaba que éstas "no reúnen condiciones de potabilidad por su excesiva dureza (62 grados hidrotimétricos) aunque son buenas en cuanto a su pureza bacteriológica, pues no dan las reacciones del amoníaco y nitritos"<sup>86</sup>.

Otro hecho remarcable en la historia de este sistema de riego es, sin duda, el momento en que una de las dos acequias de distribución de agua, la *séquia de Dalt*, que irrigaba las partidas del Figueral y del *barranquet del Toll*<sup>87</sup>, fue encauzada mediante tuberías, y la otra acequia se revistió. El Ayuntamiento de Corbera, presidido por Daniel Sellés Pastor en 12 de agosto de 1947 acordó efectuar obras "... sin modificar su dirección al sólo efecto de evitar filtraciones y usurpaciones de agua con perjuicio de los usuarios que a ella tienen perfecto derecho desde inmemorial", todo ello por un proceso de imitación de las obras similares que se producían en el límite término de Fortaleny. Para ello se acogió a los beneficios de un decreto ministerial para mejorar los riegos en las partidas de San Miguel y *els fondos de Sant Miquel* y mejorar una extensión de 2.120 hanegadas, más otras 300, que podían regarse de la misma reforma en la partida del *Caminàs*. El objetivo era solucionar el problema de pérdida de agua del sistema por filtraciones, ya que según estimaciones del ingeniero director del proyecto, de la Confederación Hidrográfica del Júcar, "... por filtraciones se pierde un 30% del caudal de 150 litros por segundo de que se dispone para el riego". Además, el revestimiento de los brazales de riego utilizando tuberías se justificaba plenamente para la dirección técnica de las obras, pues con éstas se evitarían "... de modo radical las averías procedentes de los desprendimientos de tierras". Las obras propuestas se basaban en la "mejora del manantial y reparación en algunos tramos de la parte revestida. Revestimiento del trayecto final de la acequia de San Miguel" y "derivación de riegos mediante tuberías". Las antedichas obras fueron presupuestadas con presupuesto de ejecución por administración y por contrata de

<sup>77</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Valencia (a partir a de ahora ADPV): *Foment. Aigües*; E-3.1, leg. 24, exp. 390 (*olim* E-3, leg. 13), ff. 5R-v.

<sup>78</sup> AMC: "Reparto original para mejorar el riego de la Fuente de San Miguel" de 1841; 469/1.

<sup>79</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: *El sistema de reg de la Séquia de la Font de Sant Miquel (Corbera - la Ribera del Xúquer): 1764-1992*. Corbera, 1993. Mecanoscrito inédito, p. 15.

<sup>80</sup> AMC: "Expediente sobre la Junta General para la nueva construcción de las acequias de la huerta" [año 1854]; 159/9.

<sup>81</sup> AMC: Libro de actas capitulares de 1918; 12/3, sesión del 14 de marzo.

<sup>82</sup> AMC: "Contrato celebrado entre el ayuntamiento de Corbera de Alcira y las herencias de don Juan Vicente Pardo y doña Asunción Sánchez... del suministro de energía eléctrica con destino a un motor para el riego de las tierras de la Fuente de San Miguel" [año 1918]; 155/8.

<sup>83</sup> AMC: "Expediente de cesión a favor del ayuntamiento de un cuarto de hanegada o lo que haya para la instalación de un motor eléctrico" [año 1918]; 155/12.

<sup>84</sup> AMC: "*Libro de actas del pleno de 1929 a 1931*"; ff. 46v y 49v.

<sup>85</sup> AMC.: "*Libro de actas del pleno de 1931 a 1932*"; ff. 33r-v, 43v y 46r.

<sup>86</sup> AMC.: "Resultados de la inspección farmacéutica municipal de Corbera efectuada por José Borja Carbonell" [año 1942]; c. 13/13.

<sup>87</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: *El Sistema de reg de la Séquia de la Font de Sant Miquel (Corbera - la Ribera del Xúquer): 1764-1992*. Corbera, 1993. Mecanoscrito inédito, p. 13.



320.398,46 y de 367.854, ptas. 72 cmts., respectivamente. Además, los regantes habían de ceder gratuitamente los terrenos necesarios. La realización de estas obras comportaba el compromiso de la corporación municipal de satisfacer el 70% del coste total de las obras.

Finalmente, el 24 de diciembre de 1948 una junta general extraordinaria o asamblea de regantes a la que acudieron 179 de los 207 convocados, facultó al Ayuntamiento y a su alcalde para acogerse al derecho de tanteo en la subasta o concurso de las obras de mejora de riego<sup>88</sup>.

En abril de 1982 la alcaldía legalizaba ante el Ministerio de Agricultura el motor de riego de *la font de Sant Miguel* que abastecía de agua a las propiedades de 231 regantes y 769,1 hanegadas. Se trataba de un motor eléctrico instalado en 1972, de la marca Alconza (de Vizcaya) con bomba de 5.000 litros/minuto, y potencia de 15 CV, y 1.440 revoluciones/minuto<sup>89</sup>.



*Motor de la Font de Sant Miquel (Corbera)*

## 5.2.- La séquia de l'Horta de Fortaleny (y Riola)

Inmediatamente antes del *Molí de Fora*, ubicado en Riola, desde la Acequia Mayor de la Extinguida Villa y Honor de Corbera en su

parte izquierda, nace la Acequia de la Huerta de Fortaleny. La primera mención que hemos encontrado de esta acequia es de 1529. Su existencia se cita en la descripción de los límites de la dehesa boyal de Riola<sup>90</sup>, por ello se intuye que este canal se abrió entre 1516, fecha de apertura de la Acequia Mayor, y 1529.

Dicha acequia regaba las huertas de Riola y Fortaleny, esta en la última sección del sistema. El reparto y uso del agua no planteaba problema hasta que los campesinos de Fortaleny, en 1654, decidieron introducir en el área irrigada de este sistema hídrico denominada *les Seniades* un nuevo cultivo más rentable, el arroz. La universidad de Riola inició un pleito que no resolvió la justicia local de la Villa y Honor de Corbera a la que pertenecían ambas poblaciones. La causa se sustanciaría ante la corte del Gobernador de Valencia. La parte *sobirana*, Riola, protestaba contra la *jussana*, Fortaleny, pues con la voluntad de esta de sembrar arceces "... se han de infectar les ayres ab la putrefacció que ordinàriament causa la aygua dels arroços, y causa moltes enfermetats, y pèrdua de salut als vehins y habitants del dit loch de Riola, lo qual està fundat en puesto molt fondo y baix, y lo dit loch de Fortaleny està lliure del perill de dita putrefacció de aire a la altra part de leveig y excempt de que li toque dit ayre que és lo més dañós y del que més participa dit loch de Riola"<sup>91</sup>.

Tradicionalmente el riego de la huerta que compartían las localidades de Riola y Fortaleny se dividía en dos partes: una primera incluía cuatro días para el riego de Riola (empezando por el domingo) y la segunda tres días para Fortaleny y aguas sobrantes, a pesar de tener este último mayor superficie para regar. Sin embargo, en la tercera década del siglo XIX ciertos desórdenes en el reparto de las aguas de riego estipulado se agudizaron, ya que con mayor frecuencia no se dejaban pasar las aguas sobrantes pertenecientes a Fortaleny. En parte, el problema derivaba del acuerdo municipal de la concesión de riego, en 1793, a 60 hanegadas de secano, propiedad de Mariano Lledó, que sólo tenían derecho a sobrantes. Más tarde, en 1795, otros seis colindantes de Lledó, se sumaron a la antedicha concesión de riego otorgada dos años atrás. Todos ellos ponían una parada en el brazal de Lliber e impedían así que el agua llegase a sus legítimos regantes. Sin embargo, en julio de 1832, siete regantes de Fortaleny y once terratenientes de Sueca denunciaron ante el Ayuntamiento de la Villa y Honor de Corbera su privación al acceso al riego. La corporación de la villa y honor, tras visualizar el territorio una serie de peritos, acordó acogerse al informe de los expertos de una nueva redistribución de los días señalados a cada territorio: Riola obtenía tres días (domingo, lunes y martes), el territorio del antiguo despoblado de Lliber uno, el miércoles, y Fortaleny, los restantes días de la semana. Asimismo, se mandaba que el brazal de Lliber se ahondase para medir 4 palmos (0,88 metros)<sup>92</sup>.

El Gobierno Civil de Valencia aprobaba en 8 de febrero de 1864 las "Ordenanzas para el régimen y gobiernos de las aguas del riego de las tierras de huerta y planteles" de Fortaleny. El gobierno de la misma estaba a cargo de una junta bianual compuesta por el presidente de la misma, que sería el alcalde, y tres vocales -vecinos de la localidad, mayores de 25 años, poseedores de 10 o más hanegadas de huerta o 20 arrendadas-, elegidos por los votantes regantes poseedores de más de 4 hanegadas<sup>93</sup>.

<sup>88</sup> AMC: "Expediente instruido para la construcción de tuberías y revestimiento de acequias de riego de la Fuente de San Miguel"[año 1947]; c.1/29.

<sup>89</sup> AMC: *Expediente de legalización del motor de la Fuente de San Miguel*; c. 4/27.

<sup>90</sup> AMV: *Manual de Consells dels anys 1528-1530*; A-63, ff. 152-153.

<sup>91</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: "Sobre les causes de la conflictivitat intermunicipal a la Ribera Baixa del Xúquer durant l'Antic Règim (segles XVI-XVII)", en *Afers. Fulls de recerca i pensament*, 51, (Catarroja, 2005), p. 433.

<sup>92</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: *Informe sobre el sistema de reg de la Séquia Major de l'Extingida Vila i Honor de Corbera*. Corbera, 1993, Mecanoscrito inédito. Vide. Archivo Municipal de Fortaleny: *Junta d'Aigües*. Sin signatura.

<sup>93</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: *Informe sobre el sistema de reg de la Séquia Major de l'Extingida Vila i Honor de Corbera*. Corbera, 1993, Mecanoscrito inédito. Vide. Archivo Municipal de Fortaleny: *Junta d'Aigües*. Sin signatura.

A mitad del siglo XX, desde 1947 hasta 1957, este sistema fue beneficiario de un proyecto de revestimiento con hormigón de las acequias de Fortaleny. El Estado participaba sufragando el 80% de los gastos, y el restante 20% a cargo del sindicato de riegos de Fortaleny.

### 5.3.- Comunidad de Regantes de Riola (Braçal del Racó y l'Angla)

Entre las desastrosas consecuencias de la *pantanada* del 20 de octubre de 1982 que tan funestamente afectaron a Riola hay que contar la destrucción del Archivo de la Comunidad de Regantes de Riola, el cual se guardaba en los locales de la Cámara Local Agraria. Ello nos ha privado de un conocimiento más exhaustivo sobre comunidad. Sin embargo, cabe citar que las 175 Has (brazal del Racó) y las 40 Has (brazal de l'Angla) de estos sistemas hídricos se regulan por las Ordenanzas de 1976. Este sistema de riego afecta a las partidas del Racó, Bovalar, Materal, Paviló Hitona y Angla. Del brazal del Racó, derivan las siguientes acequias: Moro, Morombo, Corona, Baldomero, Nelo, Pavá y Aguilera. El referido brazal del Racó, tras recorrer el área de su sistema de irrigación desemboca en la acequia denominada Canyaret.



Presa de la Séquia de l'Angla (Riola)

### 5.4.- La Séquia Nova de Polinyà de Xúquer

En Polinyà del Xúquer hay dos comunidades de regantes de las acequias de su término. Por una parte, la de la *séquia del Rei*, siendo los orígenes de la misma medievales, y por otra la *séquia Nova de Polinyà*. Esta última, también conocida como la *Comunitat de Regants del Motor del Poble*, tiene su toma de agua en la partida del Gual y riega, aproximadamente, 3.400 hanegadas.

Respecto a este segundo sistema de riego hay un hito remarcable, enmarcado a fines del siglo XVII, y es el de su nacimiento a causa de la adversa climatología, una larga sequía que causaba la esterilidad de las tierras y "... que el territorio que tiene este lugar es todo de seco". Todo ello hizo que la universidad de Polinyà de Xúquer iniciase, el 2 de abril de 1671, las gestiones necesarias ante el baile de Valencia para abrir una nueva acequia que tomase agua del Xúquer, para

ello contrataron un crédito de hasta 1.500 libras<sup>94</sup>. Más tarde, en el mes de julio, Marco Antonio Aparicio, síndico de Polinyà y de la Vila y Honor de Corbera, se cargó otro censal o crédito de otras 1.500 libras ante una serie de imponderables que no contemplaba el proyecto inicial, como lo fue el encontrarse en el trazado de la nueva acequia un tramo de 220 metros de roca viva, así como con arena muerta<sup>95</sup>.

Tras concluir las costosas obras, unas desastrosas inundaciones, acaecidas durante el invierno de 1671-1672, obligaron a la comunidad de regantes de Polinyà a enderezar los daños causados: "... la acequia ... se ha enrrunado ..., que no puede correr el agua por ella, y también no habiendo podido resistir el caño que esta en la boca del río la continuada inundación del agua se han roto dos pedazos de pared"<sup>96</sup>.

En agosto de 1672 continuaban las obras en el cano de la *séquia de Poliñià*, ya que la comunidad de monjes de Santa María de la Murta, poseedora de la cercana heredad de Moncada les vendió "cinco docenas de pinos bordes para estacas para la obra del cano"<sup>97</sup>. En noviembre de 1672, otro síndico de Polinyà, Francesc Burguera, obtenía un crédito de 1.500 libras para financiar "... *ad oppus prosequendi cuiusdam insula sive séquia dita del Rey que novament se à tret per a regar les terres del terme*"<sup>98</sup>. El acreedor era un monje del monasterio de Santa María de Valldigna.

A pesar de la apertura del referido canal de riego los problemas derivados de la falta de agua para irrigar el término continuaron. Conocemos el inicio de un infructuoso expediente ante el Real y Supremo Consejo de Castilla, el 5 de enero de 1775, para la apertura de una nueva acequia. En él los principales vecinos hacendados y los terratenientes de la localidad solicitaban el restablecimiento del "... antiguo riego que habían disfrutado las tierras de su término, en más de quince mil hanegadas y aumentarle a otras muchas que podían lograrle, siendo todas por su bondad de lo más apreciable de la Ribera tomando las aguas al efecto por medio de un azud o presa y acequia, de que aún permanecían vestigios y un cano, o conducto subterráneo, que se mantenía, aunque enrunado, lo qual havia quedado sin reparar, ya por el trabajo y gastos que en esta operación se habían de ocasionar, y ya porque no lo habían permitido las turbaciones de este reyno en las guerras de Sucesión en principios del siglo, a que se habían seguido las calamidades de los años y pobreza de las gentes"<sup>99</sup>. Sin duda se debe referir a la acequia de Moncada que fabricase el duque de Gandía a principios del siglo XVI.

Durante la segunda década del siglo XIX el tema se retomaría debido a la escasez de lluvias. Las autoridades municipales "... con motivo de carecer totalmente de agua" solicitaron, en 1818, ante el baile general del Real Patrimonio de Valencia la apertura de un nuevo canal de riego que tomase agua del río Xúquer. Tres años antes, en 1815, el Ayuntamiento de Polinyà de Xúquer había solicitado al juez de la Real Acequia del Xúquer, José Alexandro Fernández Blanco, la apertura de una acequia y para ello se llegaron a hacerse estudios de nivelación de terrenos, pero estos no concluyeron con el resultado esperado, y no fue posible "dicha extracción de agua". No obstante, "... insiguiendo aquel juez en favorecer

<sup>94</sup> ACA: *Consell d'Aragó. Secretaria de Valencia*; legajo 779/19 (1).

<sup>95</sup> ACA: *Consell d'Aragó. Secretaria de Valencia*; legajo 780/33 (1).

<sup>96</sup> ACA: *Consell d'Aragó. Secretaria de Valencia*; legajo 782/32.

<sup>97</sup> LAIRÓN PLA, Aureliano J.: *El Monasterio de Nuestra Señora de la Murta de Alzira (1552-1835). Estudio histórico-diplomático a través de las actas capitulares*. Valencia, Facultad de Geografía e Historia, 2001. Tesis doctoral, inédita, volumen III (Actas capitulares 1661-1782), núm. 2.129.

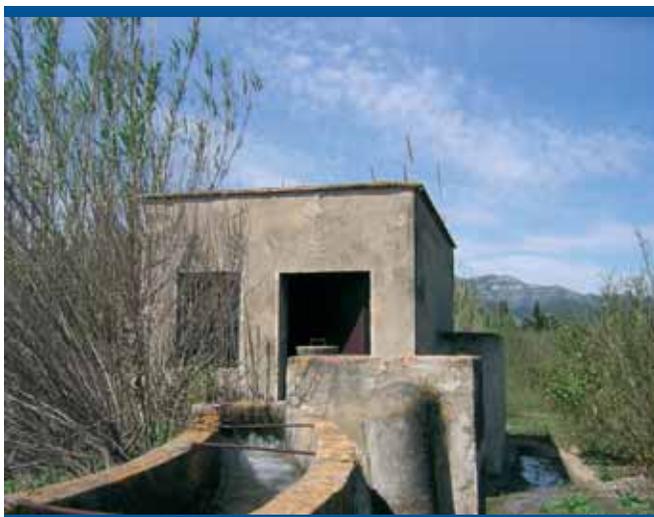
<sup>98</sup> VERCHER LLETÍ, Salvador: "Séquies i escorredors a la Ribera Baixa del Xúquer: la Vila i Honor de Corbera (segles XV-XVIII)", en FURIÓ, A. - LAIRÓN, A. J. (eds.): *L'espai de l'aigua. Xarxes i sistemes d'irrigació a la Ribera del Xúquer en la perspectiva històrica*. Valencia - Alzira, Universitat de Valencia - Ajuntament d'Alzira, 2000, p. 150. Vide. ARV: *Manaments i Empares, año 1673*; libro 2, mano 12, f. 30.

<sup>99</sup> Archivo General de Palacio (-en Madrid- a partir de ahora AGP): *Baillía General del Real Patrimonio de Valencia. Bureo*. "La Justicia y Ayuntamiento de Poliñià en el reyno de Valencia sobre que se continúe el expediente promovido en el año 1815 ante D. José Alexandro Fernández Blanco, Juez de comisión de la Real Acequia de Alcira en razón de la utilidad que se consigue dando agua al término de Poliñià. Año de 1818"; caja 546, expediente 2, pp. 2v-3r.



al pueblo se había determinado previas todas las formalidades que se requerían, se tomase agua de la acequia titulada de Carcaixente procedente del río Xúcar y que la recibía antes de la Real Azud<sup>100</sup>. Dicho expediente no se resolvió a causa de la muerte del mencionado juez y se archivó. Pero los municipales de Polinyà elaboraron, en 1818, un memorial en el que solicitaron se continuase el proyecto de la citada acequia, extremo que no sucedió.

Años más tarde, en 1839, Polinyà inició gestiones encaminadas a abrir una nueva acequia que naciese del río Xúquer. Sus aspiraciones se vieron truncadas por las acciones emprendidas por la Comunidad de Regantes de Sueca que descabalgaron el proyecto. Igualmente, estos últimos también intentaron malograr la iniciativa de un terrateniente residente en Valencia, Juan Francisco Paràs, en 1870, de expansión de cultivos irrigados a través de una noria en el cauce del curso fluvial para regar unas 250 hanegadas. La lucha por una supuesta escasez de agua y por los derechos tradicionales que disfrutaban los administradores de los regadíos tradicionales frente a las iniciativas de expansión de cultivos por parte de algunos sectores de la burguesía agraria valenciana esta en el trasfondo de la cuestión<sup>101</sup>.



Motor -sènia- del Brosquil (Cullera)

Pocos años después se volvería a repetir la historia. A mediados de noviembre de 1846 se puso a exposición pública en la Secretaría del Gobierno Político de la provincia que una serie de propietarios y terratenientes del término municipal de Polinyà -Jaime Serriola, Sebastián Smit, Antonio Cabanilles y Juan Antonio Barrie- solicitaban autorización para construir un canal de riego que recogiese mediante sendas presas las aguas de las escorrentías de la acequia de Peracamps, en término de Carcaixent, y las del barranco de Barxeta, en el de Alzira, y las canalizase hasta dicha localidad de la Ribera Baixa. En definitiva, se resucitaba en parte el proyecto de 1818. Enterada de dicho proyecto por el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, del día 13 de noviembre,

la Junta de Aguas de Cullera facultó a Roque Paulín, diputado provincial del distrito donde se insería esta a examinar el proyecto y plano del canal de Polinyà. En su informe Paulín aseveraba que las aguas que pretendía Polinyà "... son parte del caudal del río para los pueblos de Cullera y Sueca, y considero como un despojo de la propiedad que estos tienen de ella". Además, a requerimiento del citado diputado provincial, se convocó, en 22 de noviembre, una Junta General de Representantes de las Acequias del Júcar en la que se aprobó defender los derechos de Sueca y Cullera<sup>102</sup>. El proyecto fracasó para siempre.

La aparición del motor de vapor y el bombeo del agua en el último cuarto del siglo XIX, así como un descenso del nivel fluvial, hizo que Polinyà de Xúquer ubicase un motor de vapor en la partida del Gual, cerca de Albalat de la Ribera, muy probablemente en el lugar que antes ocupaba el cano de la acequia Nueva de Polinyà, en los últimos quince años del siglo XIX. Desde allí se bombea el agua del motor, obtenida por filtración (o capilaridad) a la tradicional red de acequias para irrigar las cosechas de su término. La destrucción consciente de la documentación del archivo de la *Comunitat de Regants del Motor del Poble* en los años posteriores al término de la Guerra Civil de 1936-1939, al no darle la importancia que se merecía, como la quema deliberada del Archivo Municipal de Polinyà durante la contienda bélica, nos privan de un conocimiento histórico de esta localidad y de sus riegos durante los últimos doscientos años.

## 6.- El riego a motor durante el siglo XX

Otro tipo de regadío muy implantado en la subcomarca del margen derecho del Xúquer en la Ribera Baixa, y desaparecido durante el segundo tercio del siglo XX, fue el riego con norias de tracción animal. A tenor de alguna fuente documental el volumen y número de estos artefactos de elevación de agua en la zona estudiada eran muy importante<sup>103</sup>. Se trata de un riego que en algunos casos precisaba de la colaboración entre un grupo reducido de campesinos, 2, 3 ó 4, que unían esfuerzos para, de manera común, transformar el valor de sus tierras con la implantación del riego y organizando la administración de éste en tandas o turnos de ciertos días de la semana para cada uno de los copropietarios de la noria. Esta distribución estaba directamente en proporción al volumen de tierra irrigada por cada heredad del microsistema hídrico, que por lo común no solía exceder de 40 hanegadas.

En la zona estudiada, por lo general, habían dos tipos de norias. Unas, se construían sobre un pozo excavado, generalmente de unos 5 ó 6 metros de profundidad, en busca de suficiente caudal hídrico. Si se encontraba agua, pero no la suficiente, entonces se excavaban galerías horizontales con la esperanza de encontrar el flujo hídrico. De este tipo son las norias que se localizaban en el borde más o menos inmediato de río, sobre todos en la partida de la Raconada, en término de Cullera, en las cuales tras excavar el pozo oval, se excavaban galerías y minas siempre en dirección al Xúquer para que este la alimentase. Otras norias consistían en construir un *andami* (en la lengua del país) o una plataforma redonda o cilíndrica sobre un azarbe o brazal, de corriente continua o regulado.

Generalmente, las norias contaban con una balsa de distribución; ésta podía ser pequeña o grande, permitiéndole en este último caso una

<sup>100</sup> Archivo General de Palacio (Madrid): *Bailía General del Real Patrimonio de Valencia. Bureo*. "La Justicia y Ayuntamiento de Polinyà en el reino de Valencia sobre que se continúe el expediente promovido en el año 1815 ante D. José Alexandro Fernández Blanco, Juez de comisión de la Real Acequia de Alcira en razón de la utilidad que se consigue dando agua al término de Polinyà. Año de 1818"; caja 546, expediente 2, pp. 2r-v.

<sup>101</sup> CALATAYUD GINER, Salvador - FURIÓ, Antoni: "El sistema de riegos en Sueca y la constitución de la Comunidad de Regantes (siglos XIII-XX)" en *Historia y constitución de las Comunidades de Regantes de las Riberas del Júcar (Valencia)*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación - IRYDA, 1992, p. 335-336.

<sup>102</sup> ASRC; Fondo Junta de Aguas de Cullera. "Tomo I. Expedientes de 1831 a 1850", exp. num. 45, pp. 463-472.

<sup>103</sup> MORÓS Y MORELLÓN, José: *Descripción geográfico-estadística del río Júcar resultado de los reconocimientos practicados en dicho río en junio de 1845 y en abril de 1846*. Valencia, Imprenta de D. Benito Monfort, 1847; p. 58: "a la derecha del río... y otros pequeños trozos a la parte contraria, regados simplemente por centenares de norias que estraen sin cesar el agua que se infiltra en las entrañas de la tierra".

mayor autonomía de riego, hecho en horas nocturnas. Estos artefactos solían tener, aunque no todos, a su alrededor 1, 2, o 3 higueras para, además de suministrar sombra a los animales de tiro, impedir el crecimiento de hierbas. En la zona de Cullera los árboles que suministraban sombra eran olmos y nogales. Eran, además, un primer elemento para introducir a los niños del grupo doméstico campesino en el trabajo agrario, ya que en muchas ocasiones se les requería para tener cura de que los animales de tiro no se pararan y se detuviera la extracción del agua

Muchas norias, localizadas en una zona geográfica muy concreta, siempre bordeando los límites de la marjal, se convirtieron cuando la tecnología lo permitió, en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX, en el lugar donde se sustituyó el antiguo y medieval sistema de extracción de agua por otro generado por la sociedad industrial.

En efecto, el sistema de extracción de agua a base de norias, como ya se ha apuntado, se extinguirá definitivamente durante el segundo tercio del siglo XX, coincidiendo en muchos casos con la expansión del cultivo de cítricos y se encuentran íntimamente relacionado con la "popularización" del motor de combustión interna o de gasolina, a partir de los años 30. No sólo dejaron de fabricarse, sino que muchas se desmantelarán, se convirtiéndose en motores, y las norias que sufrirán peor fortuna serán cegadas o terraplenadas. De manera irremisible este elemento típico de nuestro patrimonio rural tradicional, con documentada existencia en nuestra comarca desde comienzos del siglo XIV hasta principios del siglo XX, desaparecerá no solo físicamente de nuestro paisaje, sino también morirá su recuerdo en el olvido que de él harán futuras generaciones, por no incidir en el galopante e imparable empobrecimiento que sufrirá la hidronimia rural de la comarca que muchas veces, se basaba en la denominación de un mote o apodo de uno de sus copropietarios.

**Corbera.** Las norias de Corbera, al igual que las de Llaurí y Favara, se localizarán en la zona de glacis o llanura aluvial existente entre la montaña y los marjales. Hasta mediados de siglo XX había numerosas norias, más de treinta, entre las cuales podemos citar *la sénia de Donato Bañuls, la sénia de la Casa Blava, la sénia de l'Hort del Rajolar, la sénia de Cotó, la sénia dels Navarros, la sénia de Bernardino, la sénia de l'hort de la Calçada, la sénia de Gorreta, la sénia de l'Hort del Guerrillero, la sénia Alta, la sénia dels Suais, la sénia del Coet, la sénia de Casa Abino, la sénia de l'Hort de Montanya, la sénia de Pau i Panxeta, sénia del Soldat...*



*Sénia i Bassa de Campaneta (Corbera)*

Por lo que respecta a los motores, cabe precisar que el primer motor de vapor de la zona fue instalado con posterioridad a 1884, en la heredad de un terrateniente de Valencia, Mariano Ramiro (cabe decir que el primer vapor de la Ribera se instaló en Carcaixent en 1876). Esta máquina de vapor, de la empresa Alexander Hermanos, de Barcelona, tenía una potencia de 15 caballos de vapor, instalada sobre un pozo de 28 metros de profundidad, siendo su extracción de 260 litros/minuto<sup>104</sup>. Con ella el *Motor de Ramiro* regaba una plantación de naranjos de 200 hanegadas en la partida de la Casa Renart (el citado Ramiro poseía 850 hanegadas en término de Corbera).

*Motor de les Coves.* En octubre de 1912 se redactaba un proyecto de reglamento de la Sociedad "Les Coves" y ese mismo mes se presentaba ante el Gobierno Civil de la Provincia de Valencia. La Sociedad nació "... con el fin científico de construir un pozo o excavación, a fin de estudiar las capas geológicas del terreno y determinar el destino que ha de darse a las materias que se encuentren; y si se encontrase un manantial de agua superior a mil litros por minuto de rendimiento constante, resolver sobre la aplicación que a dicho manantial debía darse". Poco después, en 23 de mayo de 1916, 38 socios se constituían en Sociedad Civil Particular "Les Coves", con la finalidad de "... aprovechar y explotar el alumbramiento de aguas... destinándolas... al riego de las tierras de dicha partida". En junta extraordinaria, celebrada el 4 de marzo de 1951, la Sociedad de Riegos "Les Coves" acordaba ceder a perpetuidad y a título oneroso al ayuntamiento de la localidad el agua necesaria de su pozo para el abastecimiento de agua potable a la población.



*Motor de les Coves (Corbera)*

<sup>104</sup> CALATAYUD GINER, Salvador: "Els sistemes de reg a les Riberes del Xúquer durant l'època contemporània (1800-1930): continuïtat i canvi", en FURIÓ, A. - LAIRÓN, A. J. (eds.): *L'espai de l'aigua. Xarxes i sistemes d'irrigació a la Ribera del Xúquer en la perspectiva històrica*. Valencia - Alzira, Universitat de València - Ajuntament d'Alzira, 2000, p. 302.



Motor de la Maquineta del Clavell. Fue aprobado su reglamento por Gobierno Civil de Valencia en 20 de diciembre de 1912, y por una asamblea de 17 regantes en 1 de enero de 1913, eligiendo una junta gobierno entre los mayores propietarios<sup>105</sup>.



*Motor del Clavell (Corbera)*

*La Sociedad de Riegos Cruz-Calvario*, con su motor, se constituyó en febrero de 1926, con 21 socios. Esta compró por 50 ptas. a un socio unas dos hanegadas de terreno montañoso e inculto donde se instaló el pozo y motor de riego. En la actualidad, noviembre de 2005, la sociedad cuenta con 60 socios que riegan 175 hanegadas.



*Motor del Calvari (Corbera)*

*Motor de Fernando*. En 1929 un vecino de Sueca, Fernando Moreno Moratal, obtiene la concesión de la Confederación Hidrográfica del Júcar de explotar la concesión de las aguas de la *font del Salsero* y de las aguas del manantial de Marxuquera, ambas en la partida del Racó del Salsero. Para ello instalará dos motores de riego y explotará la venta

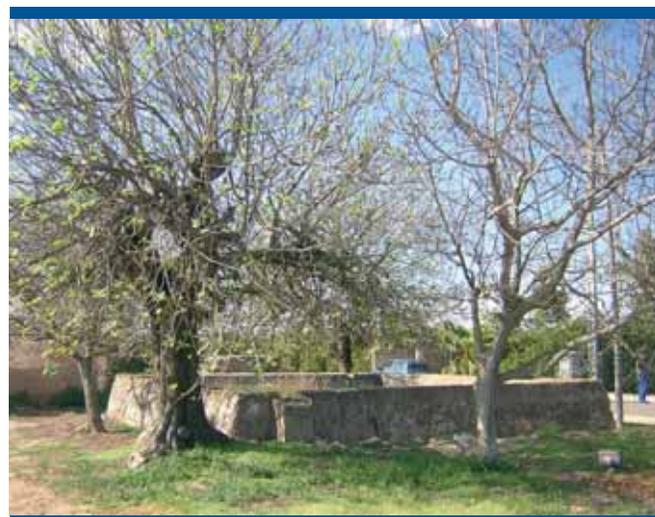
de agua de riego en una amplia zona del pie de monte (o glacis) de Corbera y Llaurí.

*Motor del Cantalot*: Fue creado el 3 de enero de 1950 como motor del Grupo Sindical de Colonización número 265, para convertir en regadío unas 450 hanegadas de tierras de secano abancaladas de la partida del Salsero o del Cantal Gros. En 1993 los regantes de este pozo se constituían en sociedad civil Agrupación de Regantes Pozo del Cantalot.

*Motor de les Sergueres*: El 2 de marzo de 1953, el ayuntamiento autorizaba la petición formulada por Miguel Cebolla Martínez relativa a la instalación de un motor de 5 HP para riego con agua de la acequia *Fonda o riu de Corbera* en la partida de les Sergueres.

Otros motores con su respectivas bombas de extracción de agua para riego son el motor del Sester-Cap del Barranc, constituido en sociedad de regantes en 1952, el Pou de l'Alteró de les Basses, el motor de la Foia, el motor de Beltrán, el motor de Femenia, el motor de la Màquina, el motor del Melero, y el motor del Molí.

**Polinyà de Xúquer**. Entre las numerosas norias que existieron en el término municipal de Polinyà citaremos cerca del lugar se ubicaban *la sénia de Perpiñá* y la de *la Casota*; en la partida de l'Algar: *la sénia de Gregoriet* y la de les *Valerianes*; en la partida del Camí de Riola: la de *l'hort de Lufres*; en la partida de Vora Riu *la sénia dels Fogarets*; en la del Caminàs: *la sénia de Manuel Cebolla*; en la partida del Mas *la sénia de Sebastià Hernandis*, la de Francisco Fuster, la de *la viuda de Bernabé* y *la sénia dels Xoves*; en la partida de l'Ermita: *la sénia del so Quintín*, la de Pedro Juan Talens, la de Manuel Cebolla, la de Ferrús, *la sénia de Bova*; en la partida del Bovalar: *la sénia de la barraca de Castanyer*, la de Ricardo Artal, la de Ricardo Clari, la de Elvira Hernandis; en els Camps Llargs o Alberell *la sénia de Vicente Nadal*, la de Francisco Hernandis, la de Jaime Sos, la de Alejandro Perales y *la sénia de Mesturetes*; en la partida del Cúmul: *la sénia del clot del Teular* y, finalmente, en la partida del Gual; *la sénia de Fourrat* y *la sénia de la Granja* (de Sinyent).



*Sénia i Bassa de Sant Bernabeu (Polinyà del Xúquer)*

En cuanto a los motores que extraen el agua del río Xúquer, además del *Motor del Poble* están: la *Comunidad de Regantes "El Racó"* en la partida homónima; *Comunidad de Regantes La Fertilizadora*; el de la *Agrupación de Propietarios de la Explotaciones Agrícolas "La Granja"*;

<sup>105</sup> AMC: *Associacions*. c. 23/17.

el de *Francisco Hernandis el Castellà en l'hort de les Casa Noves*; y los de *Eduardo Alegre*; *José Rubio y Mercedes Andreu*, todos estos en la partida del Gual. Otros motores son: el *motor de Inés Suelves*, en la partida del Matapollar; *José Manuel Cebolla* en el Bovalar; *Pascual Benavent* en el Racó, y en la partida de la Font el *motor de l'Alcalde* y en la de la Ermita el *motor de Moll*.

**Riola.** Antes de la introducción de los motores de riego, había algunas tierras que se regaban mediante norias. Este sistema era minoritario, ya que los dos sistemas de riego tradicional irrigaban la mayor parte del término municipal. Entre las norias existentes en el territorio de Riola hay que citar en la partida de Hitona la *sénia de Ubaldo*, la *sénia de Franco*, la *sénia de Mut o de l'Alguacil*, la *sénia de Navarro*; en la partida del Bovalar la *sénia de Cebrián*, la *sénia del Xaval*, la *sénia de Llopis*, la *sénia de Blasco*, la *sénia de Gregorio* y la *sénia de Pasqualet*, y en la partida del Racó, cerca del río, la *sénia del Forner*.

En cuanto a los motores y bombas de elevación de agua también eran pocos. Estos son: el *motor de Villa Carmen*, en la partida de Hitona (subpartida de la Capellanía) limítrofe con el término de Polinyà, si bien su uso exclusivo era proveer de agua a la finca de su propietario. Igualmente vendía agua a los colindantes. En esta misma partida, asimismo, se ubicaba el *motor de la Caseta Blaveta*. En la partida del Racó estaba el hoy inexistente *motor de Ragaseta*, que también vendía agua a terceros. En la partida de l'Angla el *motor de Barranca*, de uso solo particular.

**Fortaleny.** En el exiguo término de municipal de esta localidad, se situaban pocas norias, casi todas en la parte más elevada del territorio, el más inmediato al río. Estas, ya desaparecidas, eran la *sénia del Xaraquero*, en la partida del Lliber, y otras dos más en la partida del Racó de les Vinyes, y más concretamente en el paraje más conocido como l'Hort de Reig. Contrariamente a lo sucedido en la subcomarca no han existido desde antiguo motores y bombas de elevación de agua para riego.

**Cullera.** Las norias que tenía esta población en la orilla derecha del Xúquer se situaban tradicionalmente en dos áreas determinadas: la partida de la Raconada y la del Brosquil, siendo en esta última numerosísimas. Si bien el recurso a la toponimia local nos indica que en una zona concreta, la partida conocida como *les Seniades*, debían haber numerosas norias, tantas como para denominar el paraje. Con todo, este sistema de riego desapareció en dicha partida con anterioridad a 1929, fecha de confección de los planos catastrales, en los que no se cartografía ninguna noria.

En la partida de la *Racó del Carbonero* se situaban la *sénia de Sanz*, la *sénia de Vidal* y la *sénia del conde de Torrefiel*. En cambio, en el Brosquil, se ubicaban la *sénia Alta*, la *sénia del Malaguenyo*, la *sénia del Vapor*, la *sénia del Pexino*, la *sénia de Casa Diego*, la *sénia dels Serra*, la *sénia de la finca de Costa*, la *sénia de la finca de Cabrera*, la *sénia de Cardona*, la *sénia del Casporro*, la *sénia de Sansaloni*, la *sénia del Buc*, la *sénia del Molló*, cerca de la delimitación del término entre Cullera y Tavernes de Valldigna la *sénia del clot del Poll*, cuya balsa, según tradición oral, fue originada por la riada de San Carles de 1864, y la *sénia* "de la Cachorra".

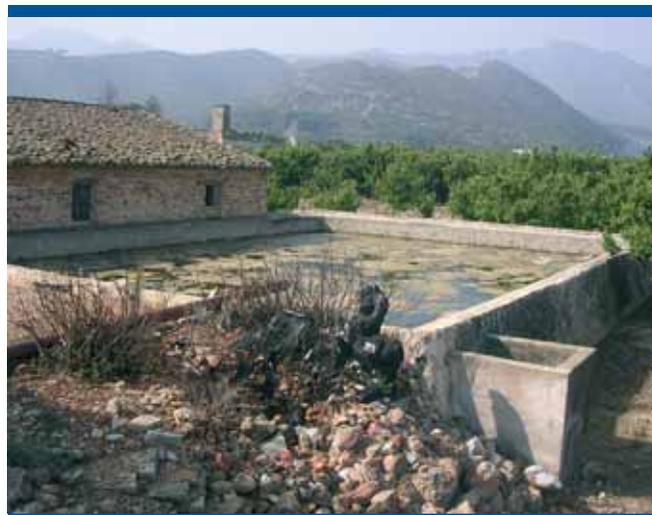
Casi todas estas norias se convirtieron en motores y bombas de elevación de agua, primero de gasolina y más tarde eléctricos, con un sistema de administración similar al de cuando existía el artefacto de tracción mular. En algunos casos se pagaba por el arrendamiento del servicio del motor, no por el agua, a los que no eran copropietarios del mismo. En la gran mayoría de casos la denominación de los motores fue heredada de cuando existía la noria en el mismo lugar.

**Favara.** La introducción del riego a motor en Favara en la mayoría de los casos aprovechó el precedente sistema se norias para

instalar motores de combustión a partir de los años 20 del siglo XX. Las norias más importantes de este pequeño término municipal se localizaban principalmente en heredades próximas al núcleo urbano y en la franja de terreno existente entre el pie de monte de la sierra de Corbera y los marjales, tanto en dirección a Llaurí como en dirección a Tavernes de Valldigna, esto es, en terreno dedicado a huerta. Entre las numerosas existentes hemos de citar las más importantes: la *sénia de les Quaranta Fanecades*, la *sénia de Pep de l'Hort*, la *sénia de Quintín*, la *sénia de l'Hort de la Graua* y la *sénia de l'Hort del Ferrer*. La transformación de algunas norias en motores como el *motor de Casterà*, el *motor de Llanera*, el *motor de la Graua*, el *motor de Quintín* y el *motor de Carrillo*, este último construido durante la Guerra Civil, posibilitará el cambio de cultivo al naranjo, no sólo de la finca donde se ubique el motor sino de una zona más o menos amplia de otras propiedades colindantes gracias a la venta de agua a campesinos con heredades limítrofes.

**Llaurí.** La introducción de motores de riego en Llaurí a partir del primer tercio del siglo XX posibilitó ampliar notablemente la superficie irrigada, mayormente para cítricos. Con anterioridad a este avance técnico, y teniendo en cuenta que la tierras de Llaurí sólo eran receptoras de aguas sobrantes de las acequias de Corbera, el artefacto por excelencia del riego en las tierras de esta población de la Ribera Baixa eran las norias. Había numerosas norias situadas entre Llaurí y Favara, entre ellas citaremos la *sénia de la Calçada*, la *sénia Rodà de Paret*, la *sénia dels Corralots*, la *Senieta*, la *sénia del Tio Ganyo*, etc.

Una práctica de los motores de riego en Llaurí ha sido la de vender el agua para regar a sus colindantes. Los que históricamente han regado los huertos de naranjos son: en la partida de Ves Corbera, el *motor de Martínez*; en la partida del Safarejot, el *motor de Casterà*; en la partida de Baix del Lloc se sitúan el *motor del Pou de Magraner*, el *motor de les Quites* y el *motor de Alfredo Serra*; en la partida del Pla de Gorra el *motor del Pansero* -el que antiguamente regaba mayor superficie- y el *motor de Collantes*; en la partida del barranc del Senyor, el *motor del Pou del Poble*; en la partida de la Calçada los motores del "pozo de los Laureles" y el *motor del Pòlit* -solo abastece a sus propietarios; también los dos motores de la finca de Muedra, también para uso exclusivo de la finca agrícola; y el *motor de Pelufo*; y en la partida del Moliner, el *motor del Moliner*, que es de todos los señalados el único que riega las tierras de una comunidad de regantes del mismo motor.



*Motor -sénia- i Bassa de Quito (Llaurí)*



### Conclusión

Una constante histórica de las diversas comunidades rurales asentadas en el margen derecho del río Xúquer en la Ribera Baixa, será la de canalizar todos los esfuerzos posibles para regar sus heredades.

En época andalusí el área estudiada era una comarca con pequeños sistemas hídricos inconexos. Se trata de microsistemas alimentados por algunas fuentes o manantiales y por pequeñas acequias.

La situación cambiará con la ruptura que en todos los órdenes significará la conquista feudal catalano-aragonesa de mediados del siglo XIII. A partir de este momento se constata una "política" de creación de una nuevas infraestructuras agrarias encaminadas a aumentar la superficie irrigada en la zona, ya desde el mismo siglo de la conquista. Ahora bien, si hay un período verdaderamente fructífero y rompedor respecto a la planificación del territorio es en época de Jaume II (1291-1327). En su reinado se produce un verdadero despegue económico y una segunda colonización del territorio en la que se articulan, por iniciativa real, una serie de acequias con las que bonificar la marjal de Corbera-Cullera. Estas acequias tendrán una administración real, para más tarde ser de gestión municipal. En este sentido se asignarán heredades o lotes de tierras a favor de todos aquellos que participarán en las obras de las acequias que discurren hacia el mar. En este período también se documenta el riego a través de norias, así como la reedificación y nueva puesta en marcha de antiguos artefactos de elevación de agua.

A partir de 1415 se iniciará una nueva etapa en el hidraulismo de la Ribera del Xúquer. El rey accede a la petición de Cullera de extraer agua del río para el riego de su término, siendo preciso para ello la construcción de azudes o presas (con obligatoriedad de dejar la obertura necesaria para posibilitar la navegabilidad fluvial hasta Alzira). Ello hará realidad la apertura, ya a principios del siglos XVI de los dos canales de riego más importantes del área estudiada: la acequia *Major de Cullera (dellà lo riu)*, en su margen derecho, y la acequia *Major* de la baronía de Corbera. A partir de este momento el territorio sufrirá una verdadera revolución paisajística, no solo por las nuevas posibilidades que ofrecerá el riego, sino con la implantación y extensión de nuevos cultivos como el arroz, sino también con la instauración de una amplia red de acequias y brazales que surcarán buena parte de la subcomarca. La gestión de este riego, y de su infraestructura hídrica, serán asuntos de ámbito exclusivamente municipal. Si bien en algunos casos cuando se precise la obertura de otros canales con toma directa desde el río Xúquer serán las altas instituciones del Estado las que autorizarán dichos nuevos canales.

La articulación de un nuevo paisaje originado por la red de acequias y canales de riego no será total, ya que se constata la existencia de áreas "marginales", o si se quiere no plenamente beneficiadas por las grandes acequias. Nos referimos a los términos municipales de Llaurí y Favara, pequeños en extensión, y solo con derecho al riego con aguas sobrantes, y a la compra de agua para riego. Ello será el origen de numerosos conflictos intermunicipales.

Durante la primera mitad del siglos XIX se producirá un profundo cambio en las estructuras del regadío. Al final del Antiguo Régimen se reordenará algún microsistema hídrico como el de la *font de Sant Miquel*, otras iniciativas se malograrán como la de la acequia de Polinyà. Y ya con el advenimiento del nuevo estado liberal y burgués cambiará sustancialmente la organización de las instituciones encargadas de la administración del riego con la constitución de juntas de aguas, bien de ámbito supramunicipal (Junta de Aguas de la Extingida Villa y Honor de Corbera), o bien puramente local (Junta de Aguas de Cullera, pero también en Polinyà, Riola y Fortaleny). Siguiendo sin resolverse el problema de la administración del agua de riego en Llaurí y Favara.

Ya en el siglo XX el regadío histórico tradicional se verá afectado por numerosos cambios en diversos ordenes ya desde los puramente tecnológicos hasta los organizativos, sin olvidar los derivados por el cambio de cultivos. Esta situación se agudiza a finales del siglo y principios de siglo XXI cuando la agricultura deja de ser el motor de la economía de la subcomarca (como venía siéndolo desde el Neolítico). De ello es en parte responsable el reparto de roles económicos para cada una de las zonas de los estados miembros que ha impuesto la Unión Europea, y en la que la costa occidental del Mediterráneo priman los servicios y equipamientos turísticos sobre la actividad agrícola.

Realmente aún no somos plenamente conscientes de este cambio que se vine operando y que catapulte los tradicionales y seculares sistemas de regadío de la zona hacia la más absoluta incertidumbre y falta de confianza en lo que deparará el futuro. Esto, en el mejor de los casos, aplicable por lo que respecta a la parte occidental de la subcomarca y, en el peor de estos, en la parte costera de la Ribera al sur del Xúquer, ya en término de Cullera, la urbanización desmedida y sin límites del territorio a través de primeras y segundas residencias, equipamientos para la tercera edad, hoteles, apartamentos y campos de golf. Sin duda nos hallamos ante un triste final para tantos esfuerzos de generaciones y generaciones de campesinos encaminados a un solo propósito: poder regar y "*de regar a no regar les terres... va la difèrenca de tenir, o no tenir, bones cullites...*".



Séquia Fonda hacia Cullera

# 1. LOS SISTEMAS DE RIEGO DEL RIU XÚQUER

Martín Peña  
Ramón Alfaro  
M. Ángel González  
J. Vicente Aparicio

Departament de Geografia  
Universitat de València

## 1.1. SISTEMAS DE REGADÍO DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO XÚQUER

### • Sistema de riego tradicional de la Séquia Segunda

A principios del siglo pasado y como solución colectiva al sistema de riego puntual de norias en la localidad de Polinyà del Xúquer, la *Séquia Segunda* se gesta para el abastecimiento de las partidas de L'Alcossera, L'Ermita, El Bovalar y El Materal.

La captación de aguas se realiza a través del *Motor del Poble*, emplazado en la orilla derecha del Riu Xúquer, del que se alimenta a un centenar de metros aguas arriba del puente metálico entre Albalat de la Ribera y Polinyà del Xúquer, sobre la cota de 13 m.s.n.m.

En su medio kilómetro inicial, la *Séquia Segunda* se dirige junto a la carretera hacia la localidad de Benicull por su cuneta izquierda, hasta la partida citrícola de riego, L'Alcossera. La acequia transcurre por la partida citada, también denominada como El Canalet, a lo largo de un kilómetro, en el que permanece junto a una pista que confluye con el Camí de la Font de Benicull. En este lugar, el canal se ondula durante otro kilómetro, alumbrando la partida contigua de L'Ermita y supera en su mitad el Camí de L'Ermita. En este paso intermedio, el sistema de regadío registra un ramal de regulación bidireccional, entre dicho y el *Braçal del Materal*. Tras la carretera a Corbera, la *Séquia Segunda* retoma su rumbo original Oeste-Este en las últimas partidas, El Bovalar y El Materal, se adentra en la vecina Riola y se desvía paulatinamente a los 700 metros con la *Séquia Primera*, en la partida de El Materal.

### • Sistema de riego tradicional de la Séquia de Sapinya

La *Séquia de Sapinya*, de corto recorrido, permite el cambio del cultivo de cítricos por el arrozal en la partida de El Racó de Puça de Polinyà del Xúquer y L'Esparrello de Riola.

El canal se origina por la confluencia de los sobrantes de las *Séquies Primera* y *Muleta* de Polinyà y el *Braç Veinal* de Riola, que se unen a una cota de 8 m.s.n.m.

La acequia permite dibujar el límite entre las dos localidades mencionadas a lo largo de medio kilómetro al Sureste, alimenta las partidas arroceras señaladas, y vierte en la *Séquia del Rei*, en el punto de unión de los términos de las dos poblaciones y el de Corbera.

### • Sistema de riego tradicional del Racó Nou

El sistema de riego tradicional del *Braç del Racó Nou* nace como alternativa del sistema de riego del *Racó Vell*, para alimentar la partida a la que ambos aluden, El Racó.

Una vez adentrado el Riu Xúquer en el término de Riola, el *Cano del Racó Nou* se alza a 12 m.s.n.m. en su margen derecha, beneficiario, como el resto de los canos del municipio, de la retención provocada aguas debajo de l'*Assut de Sueca*. De este modo, y por medio de una compuerta en el interior del edificio, se regula la entrada de las aguas fluviales a la acequia.

El *Braç del Racó Vell* se distribuye, de Norte a Sur, por el eje central de la partida homónima a lo largo de algo más de un kilómetro. Su inicio se produce bajo un banal recientemente sobreelevado y tras el cual sale a la superficie por un nuevo cano de nueva construcción. Finalmente, la *Séquia Primera* procedente de Polinyà recoge sus sobrantes hídricos.

### • Sistema de riego tradicional del Racó Vell

De mayor antigüedad que el anterior, como su propio nombre indica, el *Braç del Racó Vell* permanece activo en buena parte de su

trazado, lo que permite el alumbramiento de Noreste al Sudeste de la partida aludida.

La menor capacidad de embalse de l'*Assut de Sueca* en tiempos pretéritos, indujo la localización más próxima al mismo, unos 400 metros aguas arriba de la presa del Xúquer, materializada en el *Cano del Racó Vell*, ubicado a una cota de 12 m.s.n.m.

Este sistema de riego contrapone la dirección de su trazado a la natural de la corriente del río, favorecido por la reducida e irregular caída de pendiente que se produce en el sector oriental del núcleo poblacional de Riola. De esta manera, y mediante dos tramos bien definidos, el canal revestido riega el interior de la partida de El Racó; el primero se compone de dos ángulos de una longitud no superior al medio kilómetro, que termina en el Camí Vell de Riola; el segundo se configura al aunarse a su orilla derecha, y discurre orientado al Sudoeste a lo largo de 750 metros, para fundirse finalmente con el *Braç del Racó Nou*.

### • Sistema de riego tradicional de la Séquia Major de Riola o Quatre Pobles

A pesar que se trata de la misma conducción, en su camino por el municipio de Riola, se le conoce como *Séquia Major* y una vez abandonado su término, pasa a denominarse *Séquia dels Quatre Pobles*.

Las partidas ríricolas de L'Esparrello y El Pla son abastecidas directamente por el canal principal, mientras que gran parte del término citrícola se alimenta por medio de las articulaciones del *Braç de Hitona*, *Braç de Lledó*, *Braç de Canterella*, *Braç Veinal* y el *Braç Canalet o Canalet* y la *Séquia de les Seniaes*, destinados a Fortaleny.

La *Presa Major*, elevada a una cota de 12 m.s.n.m., alberga las compuertas reguladoras de las aguas entrantes del río Xúquer, que dan paso en los primeros metros a un amplio canal de embalse.

En un pequeño espacio de esparcimiento, en contacto con dicho embalse, la acequia se entuba para dirigirse hacia el *Molí de Fora*. En el tramo anterior, y en conexión con el primero de los caminos que salen a su paso, el Camí Vell de Riola, la *Séquia Major* ha derivado el *Braç de Hitona*, de un corto recorrido al Oeste junto al mencionado camino, y el *Braç de Lledó*, a medio camino entre el cruce del primer vial y la CV-508, dirección Polinyà. Tras un kilómetro de recorrido desde el *Cano* emparejado a una servidumbre, el canal accede junto a la comarcal al *Molí de Fora* por el que subyace, previa cesión por el lado izquierdo, al *Braç de Canalet*, dirigido a Fortaleny. La acequia revestida prosigue por la servidumbre durante unos 800 metros, y distorsiona su orientación Norte-Sur hacia levante, por lo que en el contacto con el Camí de Corbera a Riola, se dirige al Sudeste. Tras librar el camino principal, la acequia cambia de costado de la servidumbre asfaltada, forma el linde de las partidas de arrozal de L'Esparrello y El Pla a lo largo de un kilómetro y finaliza en el *Canet Arbret*, parada utilizada para elevar el nivel de las aguas. Un centenar de metros le separan del sifón (androna) que evita la unión con la *Séquia del Rei*, y desde el que el sistema cambia su denominación por la de *Séquia dels Quatre Pobles*. La acequia, sobrepasada la CV-509, circula por el Norte de la partida arroceras de La Nacta para adentrarse en la vecina Fortaleny, a medio kilómetro al Este de la androna. En este municipio, las aguas superficiales discurren por la partida de La Marrada, y alcanza los terrenos de Llaúri, en los que se ramifica para fertilizar los cítricos de El Senillar.

### Derivaciones de la Séquia Major de Riola o Quatre Pobles

- Braç de Lledó

El *Braç de Lledó* es el encomendado del riego meridional de la partida de Hitona y del occidental de la partida de El Bovalar. La acequia parte a medio camino entre el Camí Vell de Riola y la CV-508, por el lado derecho, y se caracteriza por dos tramos de unos 700 metros, el Este-Oeste y el Norte-Sur, hasta verter sus excedentes sobre la *Séquia Primera*.

- Braç Canterella

Este brazal nace a escasos metros aguas arriba del Molí de Fora, por la margen derecha. En el tramo inicial, el canal discurre adosado a la calzada, dirección Polinyà, para regar, de Norte a Sur, la partida de la que toma el topónimo a lo largo de un kilómetro. Una ramificación



secundaria de la *Sèquia de Major* infiere en el trayecto del *Braç de Cantarella*, medio kilómetro antes de abocar sobre la *Sèquia Primera*. El sistema de riego dispone de una androna, un sifón de pequeña envergadura, para evitar el ramal menor.

- Braç Bovalar

El sistema se nutre tanto por las escorrentías del *Braç de Lledó* como del *Braç de Canterella*, alumbrando por el eje central de El Bovalar de Norte a Sur. La irrigación se efectúa mediante dos ramificaciones que, entre las dos, no superan el kilómetro. Derrama sobre una escorrentía de la *Sèquia Primera*.

- Braç Veïnal

Popularmente se le da esta denominación por estar unido al camino vecinal de Corbera y Riola. La acequia surge allí donde la *Sèquia Major* coincide con dicho camino, y se prolonga por la calzada hasta la depuradora municipal, nutre orientalmente La Canterella y derrama sobre la *Sèquia de Sapinya*.

- Braç de Canalet

En la entrada al *Molí de Fora* se gesta, por la izquierda de la *Sèquia Major*, el *Canalet* o la *Sèquia Canalet*, que bonifica gran parte del término de Fortaleny. La acequia fluye a un kilómetro aproximadamente del límite administrativo occidental, y derrama sobre el *Braç de les Seniaes* y el *Braç del Cementeri*. A continuación, el sistema conforma por la derecha el *Braç de Lliber*, encargado el riego del lóbulo de la partida homónima, y por la margen contraria el *Braç del Camí de Riola*, anexo al arcén derecho de la CV-511 hasta desvanecerse en un arrozal de La Parra. Antes de esta última acequia, el sistema de arrozales mantiene el corto recorrido que transita a espaldas de la agrupación residencial de Les Barraquetes, tradicionalmente conocido como la *Sèquia Vella*. En el interior de Fortaleny, el *Braç de Canalet* prosigue regando las partidas de La Parra y La Raconada, hasta sobrepasar en el último tramo la *Sèquia Mare de Cullera de la Marge Dreta*. Al iniciarse la circunvalación subterránea por el poniente del entramado urbano, el sistema de regadío recoge la losa de lavado del *Llavador de Fortaleny*. A continuación, la acequia se ondula tímidamente de Norte a Sudeste, para alumbrar las partidas citricolas de La Basseta y Les Negrelles, y desemboca en el nuevo trazado subterráneo de la *Sèquia del Rei*.

- Sèquia de les Seniaes de Fortaleny

La ramificación de la *Sèquia de les Seniaes* está encomendada del riego de la partida homónima, junto a las de Cotó Nou y L'Horteta de Fortaleny, beneficiándose de sus aguas inicialmente la partida de la *Sèquia Vella* de Riola. La acequia se inicia en la confluencia de ramificaciones de las *Sèquia de Canalet* y el *Braç del Cementeri*, a las puertas del Camposanto Municipal de Riola. El canal se prolonga con orientación quebradiza de Noroeste a Sudeste durante más de dos kilómetros y medio, para desaguar sobre la *Sèquia del Rei*, al inicio del remodelado tramo subterráneo donde se halla el *Cano de Santo Domingo*.

• Sistema de riego tradicional de la *Sèquia Canal*

En tiempos pasados fue proyectado como canal de servicio a la población de Riola, hecho constatado en el reducido riego centrado en El Racó del Cano, en un corto recorrido y en un trazado eminentemente urbano.

La toma se produce muy próxima a la de la *Sèquia Major*, en la mota diestra del Xúquer, a partir de la *Presa Canal*. Esta presa localizada sobre la cota de 12 m.s.n.m., regula la entrada de las aguas fluviales por medio de una compuerta, al cobijo de una pequeña edificación de la que parte la *Sèquia Canal*.

La acequia revestida se entuba a su entrada del entramado urbano de Riola. Hoy en día, el canal permanece bajo el Carrer Cano Racó, Plaça Constitución y Carrer Campanar Vell. En la intersección de esta última con el Carrer San Salvador antaño estaba ubicado l'*Abeurador*

del Poble, del que no queda rastro. El *Molí del Poble*, situado en el Carrer Ausias March, se halla antes de derramar sobre el lecho del Riu Xúquer.

• Sistema de riego tradicional de la *Sèquia d'Angla*

El lóbulo citrícola del meandro de Riola se sustenta gracias al sistema de riego tradicional de la *Sèquia d'Angla*. En el mismo enclave que las presas Major y Canal, y a un centenar de metros escasos de l'*Assut de Sueca*, se halla la *Presa Angla*, una compuerta sellada bajo un edificio que permite el abastecimiento controlado de las aguas del río. Por su escasa longitud debido al estrangulamiento del meandro, la *Sèquia d'Angla* no alcanza el kilómetro y medio en su partida de alumbramiento, Angla. En un primer tramo toma rumbo Oeste-Este a lo largo de 800 metros entre el parcelario citrícola. A continuación, la acequia gira hacia la población, a la que llega con orientación Noreste-Sudoeste, se entuba antes de alcanzar los primeros edificios y derrama en las proximidades de la baranda del *Carrer de les Barques*.

• Sistema de riego tradicional de la *Sèquia Major de Cullera (Margen derecha)*

La *Sèquia Major de Cullera de la Marge Dreta* facilita la canalización de las aguas del Xúquer por su ribera derecha, y permite el riego del espacio dominado por arrozal de La Tancada, La Raconada, La Matada, Pregunta, El Cebollar, La Calçada, Els Allargats, El Pla, Terres Noves, El Való, El Rafal, Les Seniaes, La Partideta, El Peirat y Xafarines. Para tan vasta extensión, el sistema acomete el riego de manera directa o cede aguas, bien por su lado izquierdo, a través del *Braçal de la Raconada, Sèquia dels Xops* o el *Braçal del Murtar del Marenyet*; o bien por su lado derecho, gracias al *Braçal del Cebollar* y la *Sequiassa*.

L'*Assut de Cullera* o *del Rei*, emplazado en el vértice del meandro de La Raconada de Fortaleny, a una cota de 8 m.s.n.m., embalsa el suficiente volumen de agua del río como para generar este sistema y su homólogo por la margen opuesta. A medio kilómetro aguas arriba del citado azud, se halla la *Presa de la Sèquia Major de Cullera de la Marge Dreta*, una compuerta a 9 m.s.n.m. que regula las entradas fluviales al canal.

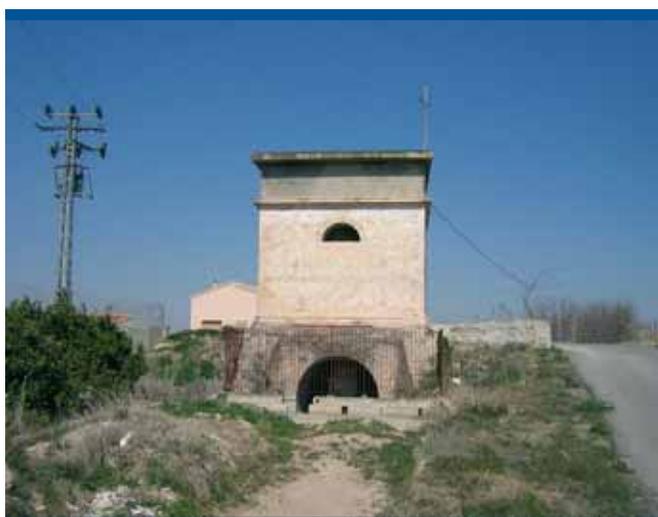
El empotramiento que sufre la *Sèquia Major* por el término de Fortaleny no permite el uso de sus aguas en esta población, durante su trayecto Norte-Sudeste de un par de kilómetros, en los que atraviesa el núcleo urbano subterráneamente, permitiendo la instauración del paseo de la Avinguda del País Valencià. Igualmente en Llaurí y con la misma orientación a lo largo de 700 metros, la conducción circula muy excavada por las tierras arroceras. Al adentrarse en la localidad de riego, el sistema comienza a ganar altura en la orilla izquierda del camino que le viene acompañando más de un kilómetro y medio, produciéndose la primera derivación mediante el *Cano del Cebollar*, con la *Escorrentia de Sapinya* y el *Braçal de la Raconà*. El canal revestido prosigue con orientación Noroeste-Sudeste, adosado al Camí del Cebollar a lo largo de dos kilómetros y medio, nutriendo La Calçada y derivando el *Braçal del Cebollar* y el *Braçal Nou del Cebollar* hasta llegar al *Cano de Bolinches*, donde conforma el *Braçal del Murtar del Marenyet*. La acequia madre se prolonga por el Camí del Cebollar durante un kilómetro, elevando sus aguas en el primer cuarto por el *Cano Reclau*. Al contactar con la N-332, el canal modifica el rumbo de su trazado anterior, para alimentar de Norte a Sur los arrozales occidentales de La Partideta. Tras medio kilómetro, la acequia vuelve a su orientación Noroeste-Sudeste, y sobre el arcén izquierdo del Camí dels Allargats se adentra en la partida de El Peirat, tras una nueva elevación de su caudal mediante el *Cano dels Allargats*, realizado en 1949. Al cambiar al arcén contrario, el sistema se ondula con dirección Oeste-Este, cumplimentando su trayecto final hasta su unión con la *Sequiassa*, una vez sobrepasadas las vías del ferrocarril Valencia-Gandia. Las dos acequias, refundidas en una sola canalización adyacente a la CV-605, abocan sus sobrantes en última instancia sobre l'*Estany Xiquet* de Cullera.



*Assut de Sueca (Riola)*



*Assut de Cullera (Fortaleny)*



*Presa de la Séquia Major de Riola (Riola)*



*Presa de la Séquia Major de Cullera (Fortaleny)*



*Séquia Major de Riola y, al fondo, el Molí de Fora (Riola)*



*Cano del Cebollar (Cullera)*



### Derivaciones de la Séquia Mayor de Cullera de la Marge Dreta

- Braçal de la Raconada

El *Braçal de la Raconada* está destinado al riego de las tierras aluviales más próximas al Xúquer, en la partida homónima de Cullera. El canal, paralelo al meandrizante curso fluvial, cumple una distancia de cuatro kilómetros y medio, en los que alterna entre los cítricos de la zona orientaciones Oeste-Este, Sudoeste-Noreste y finalmente Oeste-Este. El *Cano del Cebollar* es el elemento que permite su conformación, la primera por la izquierda, que a unos escasos metros recibe los sobrantes de la *Séquia de Bou*, que pierde en el río en los alledaños del *Molí Cremat*.

- Séquia dels Xops

La calzada del Camí Vell de Fortaleny sirve de eje de distribución a este ramal de la *Séquia Mare de Cullera*. Como en el caso anterior, el *Cano del Cebollar* formaliza su inicio en la segunda y última de sus derivaciones por la izquierda. La acequia se diferencia en dos secciones; la primera, de Oeste a Este, se extiende a lo largo de kilómetro y medio hasta su primera ramificación, todas por el lado derecho, llamada *Séquia del Rei* que, con dirección alternante Norte-Sur, Oeste-Este y Oeste-Noreste, alumbrando los arrozales de Terres Noves y vierte sobre el Xúquer, tras superar la N-332 y el ferrocarril de Valencia-Gandia; la segunda, de Sudoeste a Noreste, se prolonga durante cerca de dos kilómetros y medio hasta alcanzar el *Molí Cremat*, tras el que recae en curso fluvial. En este trayecto, el sistema se ha ramificado en la *Séquia del Való*, la *Séquia del Pla Xiquet*, la *Séquia del Pla Gran* y la *Séquia de Bou*. La primera se inicia en esta última sección, a través del *Cano del Való*, del que se genera la *Séquia del Való*, que recorre algo más de dos kilómetros por la partida para recaer en la derivación anterior, la *Séquia del Rei*. Desde el partididor, las *Séquies del Pla Xiquet* y *del Pla Gran* abarcan, de Oeste a Este, y paralelas a caminos homónimos, la totalidad de la partida cítrica del Pla, contando la primera acequia para su derivación con el *Cano del Pla*. El *Reg de Rafal* se constituye en el apoyo a los dos sistemas principales de la partida del Pla. La única ramificación por la izquierda del sistema principal está formalizada por el *Cano de Pregunja*, dirigida a la fertilización de los cítricos de la partida homónima, aguas abajo de la segunda de las acequias del Pla. Por último, la *Séquia de Bou* se encarga de aportar la fuerza motriz del *Molí de Bou*, y se originaba en el cruce de caminos de las partidas de Rafal, Pregunja, El Pla y La Raconada, subyaciendo por el artefacto de molinería a mitad de camino y vertiendo sobre el río al kilómetro y medio.

- Escorrentía de Sapinya-la Sequiassa

Este sistema recibe dos denominaciones para una misma arteria, generada por la derecha del *Cano del Cebollar*. La *Escorrentia de Sapinya* comienza a recoger los sobrantes de los arrozales, de Norte a Sudoeste, en el límite del término cullerense. Al kilómetro y medio, la acequia cambia de orientación, Oeste a Sudeste, para adentrarse en los arrozales de la partida de L'Arxipelet, al tiempo que pasa a conocerse como la *Sequiassa*, al reunirse con la *Séquia dels Mitjans* de Corbera. El canal atraviesa los firmes del Camí Vell de Cullera a Favareta y la N-332, para adentrarse en la partida de Les Xafarines, tras más de dos kilómetros y medio. Finalmente, la acequia acomete el riego gramíneo en la partida de El Peirat, ondulándose para fundirse con la *Séquia Mare de Cullera*.

- Braçal del Cebollar

Bajo esta designación se identifican dos ramales destinados al riego de la partida arrocerca de El Cebollar de Cullera. El canal tradicional se articula enfrentado al paso de la *Séquia Mare* por el Camí de la Raconada. Se une al *Braç Nou del Cebollar*, canalizado medio kilómetro aguas abajo, tras un kilómetro de recorrido angular. Los dos circulan por un camino asfaltado de la partida a lo largo de un kilómetro, y abocan al Sur sobre la *Séquia Nova*, procedente de Corbera tras cruzar la *Sequiassa* y un camino de L'Arxipel por medio de un sifón.

- Braçal del Murtar del Marenyet

El *Cano de Bolinches* forma el *Braçal del Murtar del Marenyet*, por la izquierda de la *Séquia Mare de Cullera de la Marge Dreta*. En el

tramo de salida, la acequia se une a la orilla derecha del Camí de Favara, con tal de irrigar los arrozales de la partida de El Reclau con una orientación Sudoeste-Noreste. El canal se prolonga hasta alcanzar el nudo de la N-332, y se dirige al Este, alumbrando los cítricos de El Pont Nou durante un kilómetro, en el que una escorrentía comunica este sistema con la *Séquia del Rei*. Desde este lugar, el brazal fluye por un camino, avenida de Norte a Sudeste la partida de El Murtar a lo largo de un par de kilómetros, y pierde de nuevo sobre la *Séquia Mare*, a medio camino entre la N-332 y las vías férreas Valencia-Gandia. El *Braç del Murtar* genera multitud de escorrentías para irrigar la totalidad de la partida y finaliza la mayor parte de ellas en l'Estany Xiquet. En el *Cano del Marenyet* se forman las dos ramificaciones de mayor importancia; por la derecha, l'*Assagador de la Torre*, denominado así por hallarse en las proximidades una torre de vigía, y muriendo sobre el *Riu* a la altura del espigón de L'Illa; por la izquierda, el *Braç del Camí del Reial*, sujeto al vial homólogo, alternando sus orillas, además de circular entre los unifamiliares construidos al Norte de l'Estany Gran, donde desembocan sus excedentes.

- El Riu

La acumulación de los sobrantes de les *Séquies del Rei*, *del Pla* y *de Bou* facilitan la canalización de el *Riu*, del que antes se deriva, de Norte a Sur, la *Escorrentia de la Torre* durante un kilómetro y medio, hasta la unión de la acequia en la que está instaurado el *Cano del Marenyet*. El *Riu* se prolonga hasta el propio Marenyet.

## 1.2. SISTEMAS DE REGADÍO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO XÚQUER

### • Sistema de riego tradicional de la Séquia Dreta

Los arrozales limítrofes de los municipios de Sueca y Sollana encuentran su sistema de riego en la *Séquia Dreta*, englobados en las partidas de La Llonga, Les Sis-centes y El Pinedo. La unión de los sobrantes de las escorrentías de la *Séquia de la Costera* y del *Setze Pams* de Albalat de la Ribera, sumadas a las aguas del *Braç de la Mingola* y de la *Séquia de Campanar* de Sueca, propician la *Séquia Dreta*, a orillas de las vías del ferrocarril Valencia-Gandia, a su paso por la partida suecana de La Llonga. Desde su origen en la localidad de Sueca, la acequia transita con una orientación inicial Sur-Norte, avenando los arrozales occidentales de La Llonga a lo largo de 2'3 kilómetros.

En el término de Sollana, la *Séquia Dreta* continúa con rumbo Nord-Noreste por el Camí de L'Escorredor, próximo al linde con Sueca, y recorre las partidas de Les Sis-centes y El Pinedo durante cuatro kilómetros, recogiendo las aguas de L'*Escorredor de les Sis-centes*. A continuación, la acequia prosigue por el camino señalado a lo largo de un kilómetro, pasando por la *Parada del Capellà* y el *Motor de Zapatos*, localizado en el Camí de Sacarés. Desde esta vía, el canal discurre con orientación Norte, surca los arrozales de L'Abaetxo durante un kilómetro y medio, hasta verter sus excedentes en el lago de L'Albufera.

- Reguerot dels Gats.

A caballo entre la partida de Sollana de El Pinedo y la suecana de La Llonga, el *Reguerot dels Gats* se origina para completar la red hidráulica arrocerca de la segunda de las partidas. Al llegar al vial de la Llonga, el canal se divide en los Regueros de la Sardina y Benifaió, que derraman sobre la *Séquia de la Reina* de la Albufera.

### • Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia de les Terres Noves

La escorrentía de la *Séquia de les Terres Noves* de Albalat de la Ribera ha facilitado la bonificación de los cítricos de las partidas de Morelló y los arrozales de Palmella y Terres Noves.

Las escorrentías procedentes de las ramificaciones occidentales de la *Séquia Reial d'Albalat* son encauzadas en un canal de tierra que se recarga a la par del nivel freático, en su recorrido de un kilómetro y medio, vertebado por el Camí de Palmilla, al Oeste; origina en primer lugar la *Séquia del Nou Pams* y la *Séquia de les Terres Noves*.

A fin de acometer la función del riego mixto de los cultivos señalados, la acequia se distribuye junto al Camí de Palmilla, de Sur a

Norte, saltando de lado a lado hasta en cuatro ocasiones. El cultivo de cítricos se beneficia en primera instancia y a lo largo del primer kilómetro dentro de El Morelló y el sector meridional de La Palmella. El arroz se extiende por la segunda y la que da denominación al sistema, Terres Noves, donde muere en la *Séquia de Moncofa* de Algemesí. En los metros precedentes, el sistema dispone de la *Parada de Papero* y la *Séquia del Molí*, en una derivación transversal a la *Séquia de l'Ullal Gros*, que permite la comunicación y regulación entre ambos sistemas de regadío.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escoorrentia dels Nou Pams**

El sector central de la partida de El Morrelló, en el municipio de Albalat de la Ribera, acoge para el riego de sus cítricos la escoorrentía de la *Séquia dels Nou Pams*.

El canal procede, como la *Séquia de les Terres Noves*, de una escoorrentía de captación mixta de sobrantes y freático, conformada junto al Camí de Palmella, a su paso por la partida de La Vint-i-Vuitena, a una cota de 8 m.s.n.m.

A partir del vial, la acequia transcurre de Sudoeste-Noreste, alumbrando el interior de la partida de El Morelló durante algo más de un kilómetro y medio. En este trayecto, la acequia recibe los aportes de l'Ullal Gros, medio kilómetro antes de recabar en el sistema que origina el propio manantial, la *Séquia de l'Ullal Gros*.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escoorrentia de Senillera**

Una gran parte del sector nororiental del municipio de Albalat de la Ribera ha bonificado sus cítricos y arrozales por medio de la escoorrentía de la *Séquia Reial d'Albalat*, favorecen la formación del canal excavado de la *Séquia Senillera*, al inicio de una de las servidumbres de La Tancaeta, registrada a un centenar de metros de la unión de los caminos de l'Assagador y Palmella.

El somero nivel freático, ayudado por los sobrantes de arterias occidentales de la *Séquia Reial d'Albalat*, favorecen la formación del canal excavado de la *Séquia Senillera*, al inicio de una de las servidumbres de La Tancaeta, registrada a un centenar de metros de la unión de los caminos de l'Assagador y Palmella.

Anterior a cualquier división de aguas, la *Séquia Senillera* circula por el interior de la partida citrícola de La Tancaeta, en dos tramos; uno, de Oeste a Este, de 800 metros de longitud y otro, de Sur a Norte, de otro tanto, para adentrarse en La Vint-i-Vuitena. En el corazón de la misma, la acequia se dirige al Este durante algo más de un kilómetro, para abocar sobre la *Séquia de la Costera*, acogiendo sobre el Camí del Pont de L'Anell y derivando la *Séquia de l'Escoorrentor* y la *Séquia del Setze Pams*. En este sector, el sistema de riego alberga hasta tres paradas equidistantes en sus últimos metros con el fin de elevar el nivel de las aguas, entre las que destaca la última, conocida como la *Parada del Regant de la Costera*.

- **Derivaciones de l'Escoorrentia de Senillera**

- Séquia de l'Escoorrentor

La acequia riega de la partida de l'Alter y, en menor medida, la partida de Entreséquies. Su toma se produce medio kilómetro aguas arriba de la unión del sistema principal con la *Séquia de la Costera*. El trayecto rectilíneo Sur-Noreste de más de dos kilómetros por Albalat, le conduce hasta los terrenos de la vecina Sollana. En el tramo final de la primera población, el canal realimenta un escoorrentor occidental e intersecta con l'Ullal de les Ànimes o l'Alter y con la *Parada de l'Alter*.

Tras ingresar en el extremo suroriental del término de Sollana, la *Séquia de l'Escoorrentor*, adquiere el nombre del Campillo, partida por la que circunda sus arrozales, adyacentes a la N-332. La acequia prosigue hacia el Norte, alimenta los terrenos de El Campillo a lo largo de algo más de un kilómetro, salva la carretera mencionada y derrama de inmediato sobre la *Séquia del Mig o de la Cubella*, en La Partida Vella.

- Séquia de les Setze Pams

Al final de la servidumbre divisoria de las partidas de El Cirerer y Campanar, metros aguas arriba de la fundición de la *Séquia Senillera* con el sistema de la Costera, surge la *Séquia del Setze Pams*, encauzada

de Sur a Norte por el Camí de la Costera. En sus más de dos kilómetros y medio cuenta con hasta tres compuertas de elevación, conocidas como *Parada de José Gonzalvo Claver*, *Parada de Miguel de la Virgen* y *Parada de Catalina*.

- **Sistema de riego tradicional de la Séquia Mare de Cullera (Margen izquierda)**

La ribera izquierda del Riu Xúquer a su paso por la localidad de Cullera está condicionada por la irrigación de la *Séquia Mare de Cullera de la Marge Esquerra*, con la que sólo se riega directamente la partida de Tol·lo, al basarse su riego en los siguientes brazales: la *Séquia dels Molins*, *Séquia de la Bega*, la *Séquia de San Salvador* y el *Braç de Mahomes*.

El embalse de l'Assut de Cullera o del Rei, enclavado en La Raconada de Fortaleny, a una cota de 8'5 m.s.n.m., permite el trazado del *Cano del Rei*, aguas arriba del Xúquer, mediante una compuerta que regula las entradas fluviales, dentro del término de Sueca.

Los primeros pasos de la *Séquia Mare de Cullera* registrados en Sueca toman rumbo Noroeste-Sudeste, hasta el encuentro con el *Cano de l'Ello*, desde el que se extrae un riego de apoyo al suecano *Braç de Galdufa*. La acequia varía su dirección, de Oeste a Este, para entrar definitivamente en su localidad de riego, Cullera. Una de sus ramificaciones, el *Braç de les Barranquetes*, traza el límite administrativo entre ambos municipios. El sistema principal prosigue con la misma orientación hasta hallar el *Cano del Ràfol*, donde deriva la *Séquia dels Molins*. La acequia se asienta sobre el costado derecho del Camí Vell de Sueca, al tiempo que cede caudal al canal que conformará el *Braç de les Mahomes* y el *Braç de San Salvador*. La *Séquia Mare* nutre la partida mixta de naranjos y huerta de El Tol·lo, mediante una ondulación cercana al kilómetro, y vierte sus restantes sobre el colector de la *Séquia de Cullerola*, tras superar previamente la N-332 y la línea férrea Valencia-Gandia.

- **Derivaciones de la Séquia Mare de Cullera de la Marge Esquerra**

- Séquia dels Molins-Séquia de la Bega

Este canal aparece en el *Cano del Ràfol*, al inicio del Camí dels Molins, sobre el que se asienta por su orilla izquierda. A lo largo de un kilómetro y medio, la acequia deriva por su flanco septentrional varias ramificaciones, completando el riego de mediodía de la partida de El Tol·lo, siendo la más representativa el *Braç del Cabesol*, formada junto al principio del Camí del Tol·lo. Esta arteria de menos de 700 metros de longitud, distribuida de Sudoeste a Noreste, se caracteriza por transitar por la estación de tren tras cruzar la N-332, además de ramificarse en el *Braçalet del Cabesol*, muriendo ambos en la *Séquia de Cullerola*. La *Séquia dels Molins* continúa al Sudeste, supera el *Molí de la Marquesa*, que se sirve de un amplio azud propio, para derramar parte de su caudal bajo las ruinas del *Molí de Cardona*. A continuación, el canal pasa a denominarse *Séquia de la Bega*, y tras atravesar la nacional y la línea de ferrocarril de Valencia a Gandia, se introduce en subterráneo por el entramado urbano de Cullera, entre las calles Fray Pascual Jover, German de Sapinya y la Séquia de San Lorenzo. En otrora, la acequia se prolongaba por este último vial hasta girar por el Carrer del Doctor Alemany y encontrarse con el trazado actual en la Plaça de San Isidoro, donde se localizaba el *Llavorador*, lugar que ocupa hoy la oficina postal. La acequia subterránea continúa por la calle que lleva su nombre, el Carrer de la Séquia de la Bega, y a continuación discurre en superficie en las proximidades de la proyectada Avinguda Joan Fuster. En la propia salida de la tubería, partida de La Ràpita, se deriva por la izquierda en la *Séquia dels Àngels*. El área colindante al núcleo de la población, se abastece de estos dos canales para el riego de los escasos huertos y cítricos, ahora en estado de abandono. En el tramo final, la *Séquia de la Bega* vuelve a recoger los sobrantes de la *Séquia dels Àngels*, encargada del riego cíclico del sector septentrional de la partida de La Ràpita. Las dos acequias depositan sus sobrantes sobre el Riu Xúquer, a medio kilómetro aguas arriba de la escollera construida en su desembocadura.



- Braçal de les Barranquetes

Este brazal marca en la mayor parte de su recorrido de dos kilómetros, el límite administrativo, de Sudeste a Noreste, entre los municipios de Sueca y Cullera. Su toma se produce a la entrada de la *Séquia Mare de Cullera*, en la segunda de las localidades, y tiene como fin avenar el eje central de la partida arrocera de Les Mahomes, previa circulación por La Finca Barranca, a caballo entre ambas poblaciones. Finalmente, el canal vierte sus excedentes hídricos sobre la *Séquia del Plà* de Sueca, dentro del término de la misma.

- Braçal de les Mahomes

Denominada, de igual modo, como la *Séquia de les Mahomes*, dada su longitud próxima a los dos kilómetros, riega el arrozal oriental de la partida homónima y de la contigua de El Racó dels Alfassos. El brazal parte de la bifurcación izquierda del canal generado en el *Cano del Ràfol*, en la intersección del Camí Vell de Sueca y el Camí dels Molins. El sistema de riego dispone de un ramal medio kilómetro antes de recaer sobre el *Braç de les Barranquetes*, el cual propicia la bonificación de los primeros arrozales de El Saladar de Cullera.

- Braç de San Salvador

La derivación de mayor longitud de la *Séquia Mare de Cullera* de la Marge Esquerra, con unos seis kilómetros. Su principio reside en la bifurcación diestra del canal derivado en el *Cano del Ràfol*. En el trayecto de Sudoeste a Noreste hacia El Mareny de San Lorenç para alimentar las partidas arroceras de La Brenca, El Saladar, San Salvador, La Bassa Rassa y El Rabassal, el canal se asienta sobre viales como el Camí del Saladar, y tras atravesar la N-332, la línea Valencia-Gandia, se eleva en el Camí de San Salvador, registrando cinco sifones de acceso y en el Camí de la Mota del Serreller, con otros siete sifones. En la intersección del último vial con el Camí de Guarel·lo, el *Motor de la Bassa Rassa* regula las aguas de la acequia en relación a la *Séquia de San Lorenç*. El canal continúa sobre elevado por el trayecto final del Camí del Serreller hasta su culminación en la CV-502, acogiendo cinco nuevos sifones. La acequia revestida en altura se vertebra por la margen izquierda del vial, conocido como l'Entrada del Pollo, destinado a su desembocadura en la playa. Hasta otros catorce sifones de servidumbre de paso se registran, al tiempo que, como sustitución del riego particular de motor de mediados de los cincuenta, se desangra en cuatro nuevas acequias que alumbran los huertos entre la urbanización de El Mareny y Dosser, denominadas *Séquia Nº 1*, *Séquia Nº 2*, *Séquia Nº 3* y *Séquia Nº 4*. La práctica totalidad de los sobrantes de la *Séquia de San Salvador* se canalizan por la derivación cuarta, permaneciendo hoy los vestigios del antiguo canal frente al cordón dunar.

• Sistema de regadío tradicional de la *Séquia Cullerola*

La *Séquia Cullerola* se erige como un colector de la *Séquia Mare de Cullera* y de una de sus ramificaciones, como es la *Séquia dels Molins*. La acequia está distribuida en el límite septentrional de la depresión donde queda enclavada la población de Cullera. El canal recoge los excedentes de las arterias de las partidas de El Tol·lo y L'Estanyer, afincadas al Oeste y Este del eje de comunicaciones de la N-332 y la línea Valencia-Gandia, respectivamente. Como conducción de apoyo, l'*Escorrentia del Estanyer* recorre paralela al colector principal. Entre ambas suman unos tres kilómetros, siendo la *Séquia Cullerola* la de mayor extensión. Derrama en el Xúquer, tras las últimas factorías del Carrer Sueca en dirección al centro de la población.

• Sistema de regadío tradicional de la *Séquia de Campanar*

Las tierras occidentales suecanas en contacto con la vecina localidad de Albalat de la Ribera, en su tránsito entre cítricos y arrozales de la partida homónima, La Martina y Les Tancades, deben su riego a la *Séquia de Campanar* y a sus ramales, *les Filloles de la Martina*, el *Braç d'Anqueretes* y el *Braç de Ferrando*.

La retención fluvial generada por l'*Assut de Sueca* permite la instauración del *Bocacaz de la Séquia de Campanar*, a más de un kilómetro y medio aguas arriba de la propia presa, establecido al refugio de una propiedad privada enrasada a 17 m.s.n.m.

El sistema de riego tradicional discurre hacia el Norte, por la partida cítrica de La Martina, atravesando la CV-515 para comenzar a articularse por la izquierda en el *Cano de la Martina*. En dicha localización, la acequia dispone de un motor de apoyo que permite elevar las aguas del sistema principal en caso de necesidad. Los canales prosiguen al Norte, unidos a diferente altura durante medio kilómetro mientras que el sistema principal se prolonga hasta el *Cano de Campanar*, donde encontramos una nueva ramificación por la derecha, el *Braçal d'Anqueretes*. Junto al *Braçal de Ferrando*, riega la partida cítrica de Campanar. La acequia madre alumbró el sector occidental arrocero de la partida, y alcanza la partida de Les Tancades, regada mediante el *Braç de Menescal*. Finalmente, el canal cruza la N-332 y la línea de ferrocarril Valencia-Gandia, y forma parte de l'*Escorredor del Regaixó*, procedente de Sollana.

Derivaciones de la *Séquia de Campanar*

- Braçals de la Martina

Ambos parten por la izquierda del *Cano de la Martina*. Su antigüedad depende del cultivo al que afecten, siendo la *Fillola Vella de la Martina* la que se dedica al arrozal y se extiende a las tierras de poniente de la partida. El mayor nivel de los campos de cítricos condiciona que la *Fillola de la Martina* se eleve sobre el canal principal para finalizar sobre la *Séquia Nova*.

- Braç d'Anquetos

El brazal riega el interior de la partida de Campanar. La toma se sitúa por la derecha del *Cano de Campanar* y atraviesa el Camí del Pas de Rosell para asentarse en la orilla de Camí de l'Anqueret, derramando a la finalización del mismo sobre el *Braç de Menescal*.

- Braç de Ferrando

El *Braç de Ferrando* cumple las mismas funciones que el anterior, pero en las tierras occidentales de la partida. Sin disponer de parada propia, el canal discurre por la izquierda del Camí de les Materes, desaguando igualmente en el *Braç de Menescal*.

- Braç del Menescal

Este brazal sirve a la partida arrocera de Les Tancades, al tiempo que se emplea como colector de los ramales anteriores. El corto recorrido le conduce a verter sobre la *Séquia Nova*, al iniciarse el Camí de la Sequieta Nova desde la N-332.

• Sistema de regadío tradicional de la *Séquia Nova de Sueca*

La mayor parte del riego de la *Séquia Nova* se dedica al arrozal cultivado al Norte del término de Sueca, partidas tales como Ràfol, La Socarrada, Eueta, El Malvinaret, El Feixet, Cabeçol o La Llonga, alumbradas directamente o por los brazales de Reinoso y Xirivella, la *Séquia d'Albamaig*, la *Séquia Gran*, la *Séquia Carabasseta* y l'*Escorredor de Burgos*.

El *Bocacaz de la Séquia Nova*, un edificio cerrado a 14 m.s.n.m. en el paraje de Los Canos de Sueca, conduce las aguas embalsadas por l'*Assut de Sueca*, un kilómetro aguas abajo.

Inicialmente, la acequia parte, de Sur a Noreste, encajada entre las plataformas de dos caminos asfaltados al Oeste de la partida de Gandient, hasta comenzar su riego a los dos kilómetros por medio de una parada, que deriva el *Braç de Reinoso*. Las zonas más bajas de la partida de Campanar aprovechan sus aguas encauzadas de Sur a Noroeste durante dos kilómetros y medio, anexo a un camino que recibe el mismo nombre que la acequia. Antes de superar el eje de comunicaciones de la N-332 y el Ferrocarril de Valencia a Gandia, la acequia ha conformado el *Braçal de Xirivella*. A la altura del Camí de la Tancada de Ribalmari, parte la *Séquia de Albamaig*, de un kilómetro y medio, y se dirige de Oeste a Este hacia el interior de los arrozales de La Socarrada. Al medio kilómetro siguiente, y por el mismo lado, el sistema de riego deriva la *Séquia Gran* y el *Braç de la Mingola*, que sirve de auxilio a l'*Escorredor del Regaixó* de Sollana. Tras esta doble derivación provocada por el *Canet de la Mingola*, y a menos de medio kilómetro, nace otra ramificación por la derecha, destinada al desagüe interior de la partida de La Llonga, l'*Escorredor de Burgos*. El amplio canal principal fluye a poniente de la partida señalada hasta alcanzar el Camí de la Sequieta Nova, que le conducirá a través de dos canales al *Reguerot de Mari*.

### Derivaciones de la Sequieta Nova

- Braç de Reinoso

Una compuerta metálica propicia la conducción del *Braçal de Reinoso*, de Sudoeste a Noreste, que sobrepasa la N-332 y la línea férrea Valencia- Gandia. A continuación, la acequia se sirve del arcén derecho del Caminàs dels Sants, con tal de alumbrar la partida arrocera de Ràfol. El brazal, con un recorrido de más de tres kilómetros, finaliza bordeando la Muntanyeta dels Sants por su vertiente nordoccidental, y vierte sobre la *Séquia del Canal*, a la altura del *Cano de la Llosa*.

- Braçal de Xirivella

La artikulación del brazal se produce de manera natural a los 250 metros del inicio meridional del Camí de Sequieta Nova. El *Braçal de Xirivella*, contrapuesto a la caída de los sobrantes del *Braç de Menescal*, parte de la *Séquia Nova* para cruzar de Oeste a Este las explanaciones de la N-332 y de la línea ferroviaria. L'*Escorrentia de la Eueta* se funde con dicho brazal y llega posteriormente al Caminàs dels Sants, circulando por la orilla contraria al de Reinoso, perdiendo en un bancal de arrozal de El Malvinaret.

- Séquia Gran

La toma derecha del *Cano de la Mingola* propicia la *Séquia Gran*, encaminada de Sudoeste a Noreste por el interior de la partida de La Socarrada. Desde este partidiro, el sistema de riego genera la *Séquia d'Utxana* y otro ramal por la derecha, conocido como la *Séquia Nova*, del que parte l'*Escorrentia de Mallol* que comunica con la *Séquia del Canal*. Una longitud de cerca de seis kilómetros separa el inicio de la acequia, del final de sus arterias culminadas en la *Séquia de la Reina*.

- Escorredor de Burgos

La *Séquia Nova* enlaza con la *Séquia de la Reina*, con una longitud de más de cinco kilómetros, de Sudoeste a Noreste, en el sector occidental de La Socarrada. Un canal de tierra se deriva por su izquierda, como es la *Séquia de Carabasseta*, del que surgen otros dos paralelos al sistema principal, la *Séquia de les Cremades* y el *Reguerot de Romana*, articulados a ambas márgenes del Camí del Caro.

### • Sistema de regadío tradicional de la Séquia Major de Sueca

La red hidráulica formada por la *Séquia Major de Sueca* abarca el sector central y oriental del término municipal. En el entorno de la población suecana, el cultivo predominante es el naranjo de las partidas de Gandient, La Marrada, Les Saucelles, El Materal de la Pedrera, El Muladar Portera, Cendroses, Terrer, Teular, Teular de Sancho, Braçal de Marco y L'Heretat, irrigado por las ramificaciones de les Filloles Nova, Mingo, Marquesa, Ferri, Saucelles, l'Om, Matoses y de Reco Marco y las acequias del Clot y Forat. La mayor extensión del arrozal se enmarca en las partidas de El Ràfol, El Clot de la Morera, El Clot Reguet, El Cavall, Bassals, El Saladar, El Clot de Miñana, Calderer, El Malvinar, L'Illa, La Malva, La Partideta, El Rabassal y La Bassa-Rasa, mediante la red de canales de las acequias de Ràfol, l'Olivera, Canal, dels Sants, Sequial y dels Arbres.

El *Cano de la Séquia Major* de Sueca extrae del lecho del Xúquer, a una cota altitudinal de 14 m.s.n.m, dentro del espacio de Els Canos, parte del agua embalsada por l'*Assut de Sueca*, situada a un kilómetro aguas abajo.

En otros tiempos, el amplio canal de la *Séquia Major* se acogía a la antigua CV-515, a la que ahora cruza en su tramo intermedio entre el núcleo de Sueca y el paraje mencionado de Els Canos. Desde el anterior trazado, la acequia deriva por su margen izquierda para el riego citrícola, por este orden, la *Fillola Nova*, *Fillola de la Murtera*, ambas dotadas de un cano propio, la *Fillola de Mingo*, *Fillola Marqueseta*, provista de cano, la *Fillola de Ferri*, *Fillola Saucelles*, *Fillola de L'Om*, que se extiende al arrozal, la *Fillola de Matosses*, la *Séquia de Cola* y la *Séquia del Forat* hasta llegar al *Cano de la Verga*, enclavado en la rotonda de la entrada de poniente a la población. En su trayecto urbano, el canal abastecía en primer lugar al *Molí de la Roda*, bajo la calzada de la Avinguda de Riola. Tras el edificio, la acequia se abre en tres ramificaciones: una destinada

al *Molí de Passiego*, origen del *Sequial* y la *Séquia del Clot*, en el Carrer del Portal de les Sales; otra bajo las Rondas desde la que se articulan los riegos colindantes urbanos al Este; y el último desde el que se forma la *Séquia dels Arbres*.

### Derivaciones de la Séquia Major de Sueca

- Fillola Nova

Esta hijuela se forma en los alrededores del paraje de Els Canos, a través de la compuerta interior del *Cano Nova*. En su recorrido Sudoeste-Noreste por la partida citrícola de Gandient, la acequia se divide en el *Braç de la Font*, topónimo relacionado con el manantial próximo de la *Font de Martínez*. Seguidamente, la *Fillola Nova* se reúne de nuevo con el canal principal y sus escorrentías en la *Parada Nova*, junto a la N-332, tras atravesar el Camí del Pas de Rosell, donde conforma la *Séquia del Ràfol*.

- Fillola Murtera

A medio kilómetro del inicio del sistema principal, el *Cano de Murtera* canaliza la *Fillola de la Murtera* para el riego intermedio de las partidas de Gandient y La Marrada. El canal se prolonga con un trayecto Sudoeste-Noreste, y recae en un escorredor de la partida, que canaliza sus excedentes al *Braç de la Font*.

- Fillola de Mingo

Sin disponer de edificio de derivación, esta hijuela se encauza a 250 metros de la anterior, manteniendo una orientación Sudoeste-Noreste similar. Dentro de la partida de naranjos de La Marrada, la acequia cruza el principio del Camí Vell de València, genera una escorrentía arrocera, y se une por medio de dos ramificaciones, tras salvar la N-332, a la *Séquia del Ràfol*.

- Fillola Marqueseta

La *Fillola de la Marquesa* dista a 250 metros de la anterior, y es cedida por el edificio del *Cano de la Marqueseta*. La acequia, con un corto trazado quebradizo de Sudoeste al Noreste, alumbraba parte de la partida de La Marrada para realimentar la *Fillola de Ferri*.

- Fillola de Ferri

Esta hijuela en su trayecto Sudoeste-Noroeste alcanza el arrozal de la partida de El Clot de Reguet, tras su paso por los cítricos de La Marrada y Les Saucelles. En la fachada de una factoría, y al confluir con la *Fillola de Saucelles*, el canal supera el Camí Vell de València y el eje de comunicaciones de la nacional y la línea de ferrocarril, originando la *Séquia de l'Olivera*.

- Fillola de Saucelles

La *Fillola de Saucelles* permite el riego de los frutales de la partida homónima, entre las primeras factorías del polígono industrial noroccidental de la localidad. La acequia cruza con orientación Sudoeste a Noreste, la N-332 y la línea férrea Valencia-Gandia, hasta su convergencia con la *Fillola de Ferri*.

- Séquia Matosses

En la Senda dels Borroners nace la *Fillola de les Matosses*, inmersa en la partida de Borx, donde alternan factorías y cítricos a la entrada de la población. Al atravesar la carretera nacional, las vías del tren y el Camí Vell de València, la acequia confluye con una de las vertebraciones de la *Séquia del Forat* y forma la *Séquia de Apotecari*, la cual nutre las gramíneas de El Clot de l'Apotecari y vierte sobre la *Séquia del Clot*.

- Séquia del Forat

La arteria de la *Séquia de Forat* está enmarcada de Sudoeste a Noreste, entre la CV-515 en la que se origina antes de llegar a la Avinguda de Riola. En su recorrido, el canal libra el Camí Vell de Valencia, la carretera nacional y las vías férreas, para introducirse en la partida industrializada de Borx y alumbrar los resquicios de huerta y naranjo. Antes de la línea de ferrocarril, el sistema de riego se divide en un canal paralelo, que bonifica los cítricos de El Materal de la Pedrera. Al enlazar con el Camí de les Cendroses, la acequia se funde con el mismo y discurre hasta abocar los excedentes sobre la *Séquia Apotecari*.



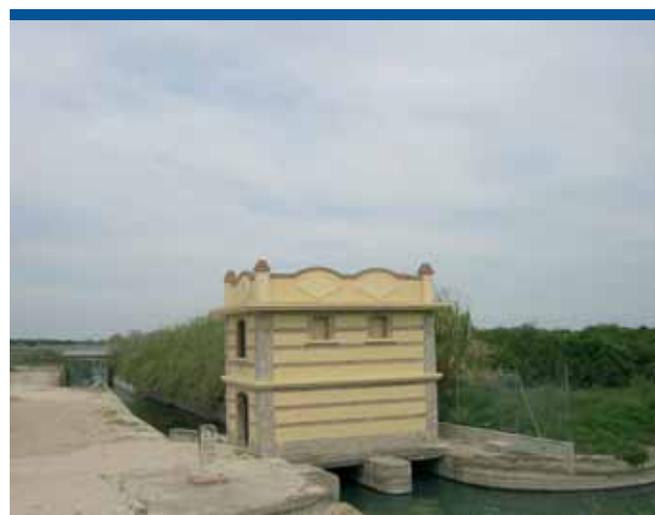
*Cano de Pla (Cullera)*



*Cano de Campanar (Sueca)*



*Séquia del Mig (Sollana)*



*Els Canos. Séquia Nova (Sueca)*



*Cano de la Martina (Sueca)*



*Canet de Mingola (Sueca)*

- Séquia de Cola

En los metros anteriores al *Cano de la Verga* se encuentra la *Séquia de Cola*, que tras transitar junto al *Molí del Camí Vell de Valencia*, salva la N-332 y se pierde entre las naves de la partida de Borx.

• **Sistema de regadío tradicional de la Séquia del Clot o Canal**

La *Séquia de la Reina*, procedente de la Albufera, recibe los sobrantes de este subsistema de la *Séquia Major de Sueca*, del que se benefician las partidas de El Clot de l'Apotecari, El Clot de la Morereta, el Cavall, El Malvinaret, El Tamaritar, El Malvinar, L'Il·la y La Malva.

La acequia recoge los excedentes del *Molí de la Roda* y de una parte del *Molí de Passiego*, encauzados para el riego de los campos arroceros.

El canal de tierra sale al final de la Avinguda de la Ribera Baixa, y fluye de Sur a Norte, paralelo al Camí dels Sants, entre El Clot de l'Apotecari, El Clot de la Morereta y El Cavall, hasta reunirse con dicha calzada, donde se asienta el *Cano de la Malva*, a levante de la Muntanyeta dels Sants y del que parte la *Séquia de la Malva*, y el *Cano de la Séquia de la Llosa*. La anchura de la *Séquia del Canal* se amplía con motivo de la recepción de las aguas de l'*Ullal del Baldoví* a los 800 metros, un afloramiento del freático al que se accede por el Camí de la Vil·la Teresa. El canal de tierra prosigue en la orilla izquierda del Camí del Canal, circula hacia el Noroeste durante 700 metros y gira al Noreste. En su encuentro hacia la *Séquia de la Reina*, el sistema de regadío deriva: l'*Escorrentia de Sistero*, a su paso por el Camí de l'Alter, al recibir l'*Escorrentia de Malloí*; l'*Escorrentia de la Flota*, a medio kilómetro de la anterior; y finalmente el *Reguerot de Capella*, a dos kilómetros y medio de abocar sobre el lago de la Albufera, materializado en la *Séquia de la Reina*.

**Derivaciones de la Séquia del Clot o Canal**

- Séquia de la Malva

Esta acequia circula por la orilla derecha de la servidumbre de los arrozales, entre la partida aludida, al Norte, y la de El Cavall, al Sur. En el *Cano de la Malva*, y antes de la entrada a levante de la Muntanyeta dels Sants, se produce la formación de este sistema, orientado de Sudoeste a Noreste, que se pierde sobre el *Riu*et, al Sur de El Marený de Barraquetes.

- Séquia de la Llosa

A 300 metros del anterior, y tras la desembocadura de la *Séquia de Xirivella* sobre la *Séquia Canal*, el *Canet de Llosa* surge para configurar la *Séquia de la Llosa*. Este canal transcurre, de Sudoeste a Noreste, unido al vial homólogo del Camí de la Llosa, nutre a los arrozales de El Malvinar, donde se bifurca en su tramo final. Las ramificaciones denominadas *Séquia Vella de la Llosa*, por la derecha, y la *Séquia de la Llosa*, por la izquierda, facilitan el riego de L'Il·la y vierten en la laguna de La Plana, próxima al Camí de la Mota del Veda.

- Escorrentia de Sistero

Esta escorrentia deseca, de Sudoeste a Noreste, el eje central de la partida de El Malvinar desde su toma en la parada metálica del Camí de l'Alter. El canal, como la mayor parte de la red de riego tradicional del área, termina sobre la *Séquia de la Reina*, procedente de la Albufera.

- Escorrentia de la Flota

En el transcurso de medio kilómetro desde el Camí de l'Alter, nace por la derecha la *Escorrentia de la Flota*, paralela al canal principal, y encomendada al riego arrocero del Noroeste de La Socarrada. Los dos canales se reúnen de nuevo en el *Motor Nou de Camot*, para verter juntas sobre la *Séquia de la Reina*.

- Reguerot de Capellà

Este reguerot, originado a mitad del Camí del Canal, permite la unión entre el sistema principal y l'*Escorrentia de Sistero*, en los arrozales de la partida de El Malvinar, en el entorno de la Trilladora de Siurana.

• **Sistema de regadío tradicional del Sequial**

Una de las ramificaciones de la *Séquia Major de Sueca* se dedicaba antaño al uso industrial y servicio de la población de Sueca, y

se aprovechaba para el cultivo de los cítricos de Les Cendroses y del arrozal de El Cavall, Bassals, El Tamaritar y La Partideta, al Norte de El Marený de Barraquetes. Desde el sistema de regadío tradicional del arrozal del *Sequial*, se desarrolla la red secundaria en la que se incluyen: la *Fillola dels Sants*, la *Fillola del Garrofi*, la *Séquia dels Esbarcerets*, la *Séquia Vella*, el *Reguerot del Rosari* y las *Séquies de les Cendroses* y *Saladar*, las dos últimas para el naranjal.

El *Sequial* se configura a raíz del paso por el *Molí de Passiego* de una de las arterias de la *Séquia Major de Sueca* entre las calles Portal de Sales y Almenara. En el subsuelo del segundo de los viales citados, la acequia abastecía l'*Abeurà de la Muralla*, el único tramo abierto del canal donde se lavaban los carruajes del arrozal. Una regadera culminaba en el *Llavador de la Font de les Basses*, en la Plaça dels Molins de la Vila. El canal principal se dirige hacia el Carrer Guardiola, donde se hallaba el *Molí de San Roc*, se encamina al Carrer Sequial del Mar, donde emerge a un kilómetro y medio, antes de una parada metálica al Oeste de las instalaciones deportivas municipales, allí donde se realiza la toma de la *Séquia del Garrofi*. Antes de la salida a la superficie, el *Sequial* ha canalizado por la misma margen la *Séquia Cendroses*. Entre ambas derivaciones y por el lado contrario, nace la *Fillola dels Sants*. La acequia madre se dirige al Noreste por la CV-500 a lo largo de tres kilómetros, hasta llegar a la parada que permite la derivación de la *Séquia Vella*, a la entrada del Camí del Marený de Barraquetes. La conducción principal prosigue paralela a la carretera comarcal hasta las puertas de un complejo de ocio. En este punto, el canal cambia de dirección por el *Cano Notaria*, para dirigirse a la costa de El Marený de Barraquetes y desembocar en el Mar Mediterráneo, junto a la *Séquia Vella*, en la *Gola del Marený*.

- Séquia Cendroses

En la orilla derecha del Camí de les Cendroses, este ramal fluye para el riego de la partida homónima. La *Séquia de les Cendroses* surge con rumbo Noroeste-Sudeste, adaptada a los recodos del camino mientras que nutre los cítricos de la zona y pierde sobre la *Séquia dels Arbres*, en el Camí de l'Esperanza.

- Séquia del Saladar

La *Séquia del Saladar* parte subterráneamente por la fachada norte del Polideportivo Municipal de Sueca, a la entrada del Camí del Saladar, y sale a la superficie por la orilla izquierda del vial. Al término del tramo, la acequia forma el *Braç dels Ossos*, paralelo por el Norte, para completar el riego de los campos septentrionales de cítricos de El Saladar. Tanto el canal ordinario como su ramificación desaguan sobre la *Séquia dels Arbres*, a su paso por la partida de El Clot de Minyana.

- Fillola dels Sants

A esta hijuela se le conoce como el *Reg o Reguerot del Cavall*, en alusión a la partida de riego. La *Fillola dels Sants* yace por la orilla izquierda del sistema principal, en las proximidades del Polideportivo Municipal, opuesto al acceso del Camí del Saladar. El canal no tarda en unirse a la vereda derecha del Camí del Clot del Canal, desde el que alimenta a las tierras de la partida, de Sudeste a Norte. En el tramo final, la acequia de tierra se difumina entre los arrozales septentrionales de El Cavall, lugar en el que se configura el *Reguerot del Castell*.

- Fillola del Garrofi

La *Parada dels Bassans* permite la instauración en los metros previos del *Cano del Garrofi*, tras el que se forma el brazal homónimo. El canal tiene como objeto el riego de los arrozales meridionales de Els Bassals, de Oeste a Este, sujeto al Camí de la Rajoleria hasta verter sobre la *Séquia dels Arbres*.

- Séquia Esbarcers

En el Camí de la Mota de San Pau se halla el *Cano dels Esbarcerets*, que canaliza por la derecha esta acequia, se divide al inicio del Camí dels Esbarcers para inundar los arrozales centrales de Els Bassals, donde se desvanece.



Foto aérea de Sueca. 2004. C.H.J.

- Séquia Vella

El subsistema de la *Séquia Vella* se origina por la vereda derecha del Camí del Mareny de Barraquetes, gracias a un cano propio, tras una parada metálica en el acceso del vial, anexo a un vértice geodésico. La acequia alcanza el núcleo de El Mareny de Barraquetes, tras suministrar a La Partideta, y se introduce en el entramado urbano para derramar sobre el Mediterráneo por la *Gola del Mareny*.

- Reguerot del Rosari

Este canal surge por la margen izquierda del *Sequial*, a 850 metros aguas abajo del Camí de Tamaritar. El *Reguerot del Rosari* recoge los sobrantes de los arrozales de la partida a la que alude y los encauza hacia el *Riuet del Perelló*.

#### • Sistema de regadío tradicional de la Séquia dels Arbres

El riego de la *Séquia Mayor de Sueca* es completado por su derivación, conocida como la *Séquia dels Arbres*, destinada a las partidas de El Braç de Marco, Cendroses, L'Heretat, L'Esperanza, El Saladar, El Clot de Minyana, La Caldereria y Els Bassals, las tres primeras de cítricos. En su inicio forma las derivaciones de la *Fillola de Reco Marco* y la *Séquia de la Torreta*, para el abastecimiento de las partidas aledañas, orientales al núcleo de población; y en su tramo final, la acequia se divide en el *Reguerot de Busques*.

Las Rondas de Sueca albergan bajo su firme la canalización que conforma directamente el sistema de riego tradicional de la *Séquia dels Arbres*, en una de las calles de acceso, la Avinguda de Vilella. Indirectamente, y como resultado de la red de riego integrada en el polígono industrial anexo a las vías del ferrocarril que se inicia en la bocacalle del Carrer Joan Fuster, la acequia aumenta su caudal en la partida de Cendroses.

A medio camino de la avenida mencionada y al mismo tiempo que se conforma la *Séquia dels Arbres*, nace por la izquierda la *Fillola de Reco Marco* y por la contraria la *Séquia de la Torreta*. El canal principal emerge en la partida de La Sénia y se sumerge de nuevo para atravesar la N-332, en su salida hacia Cullera. En este lugar, la acequia define su rumbo Sudoeste-Noreste, dando lugar a una pequeña escorrentía por la derecha, en la partida industrializada de Cendroses. En esta partida, el canal se ondula para acceder a la de L'Esperanza y tras kilómetro y medio, se acoge a la vereda izquierda de un camino afirmado que le conduce a los arrozales de El Clot de Minyana. Desde un moderno motor, la *Séquia dels Arbres* discurre por la orilla contraria del camino hacia la partida de Calderería. Otro nuevo motor explota sus aguas antes de encaramarse a la fachada occidental de El Mareny de les Barraquetes, llega por el camino que le vertebra y se reúne con el *Reguerot de Busques* y la *Séquia de Serrano*.

#### Derivaciones de la Séquia dels Arbres

- Fillola de Reco Marco

Esta hijuela parte subterráneamente por la izquierda de la *Séquia dels Arbres*, en la Avinguda de Vilella, y sale a la luz en la Ronda de la Alcudia, donde se cruza con el canal principal. La *Fillola de Reco Marco* transita por el sector septentrional de la partida de La Sénia, paralela a la N-332, en la que se forma el *Braç de Reco Marco*, destinado al riego occidental de la partida homónima. El canal original se prolonga para salvar la N-332 y, tras circular entre las naves de la partida y bajo las vías de la línea Valencia-Gandia, muere sobre la acequia madre.

- Séquia de la Torreta

Un centenar de metros tarda en emerger la *Séquia de la Torreta*, adjunta a la orilla izquierda del camino que lleva el mismo nombre que la partida aludida. Desde su inicio bajo el firme de la Avinguda de Vilella, la acequia alumbró los cítricos, de Noreste a Sudoeste, de las partidas de La Sénia y La Torreta. En su paso intermedio, el canal se cruza con la *Fillola del Moro* y deriva la *Fillola de la Torreta*, encomendada

del avenado de un reducido número de bancales citrícolas, en los metros previos a su final sobre la *Séquia de la Raconà*

- Reguerot de Busques

Las escorrentías de la partida de El Tamaritar encuentran el *Reguerot del Rosari*, nacido de la *Séquia del Arbre* a 700 metros aguas abajo del Camí de L'Alter. El canal es un colector para canalizar los excedentes del arrozal hacia la *Gola del Mareny*, en su convergencia con la *Séquia de Serrano* y la propia *Séquia dels Arbres*.

#### • Sistema de riego tradicional de la Séquia de Muzquiz

Se le conoce popularmente como la *Séquia de Busquis* o *Busques*, y está destinado al riego del sector meridional del municipio, concretamente entre el núcleo de población y el lecho del Xúquer; concretamente las partidas citrícolas de Entredues Séquies, El Racó de Riola, La Raconada, Fausta, L'Ello, La Torreta, El Pla, Les Mahomes, Vilella o Galdufa. Desde el desaparecido *Molí de Busquis* o *San Roc*, el sistema principal se divide formando la red compuesta por la *Séquia del Racó de Riola*, *Séquia de la Raconà*, *Fillola del Moro*, *Séquia de Vilella*, *Escorrentia de l'Ello*, *Braç de Galdufa*. La *Séquia de Busquis* dedica una parte de su riego al arrozal de las partidas de El Pla y Les Mahomes, a través de la extensión de brazales, como la *Fillola del Moro*, o por medio de escorrentías, como la *Séquia dels Mangraners*. En otro orden, la *Fillola de la Gitana* nació como abastecimiento a una noria de la partida del Pla.

En el complejo del paraje de Els Canos de Sueca está localizado el *Cano de la Séquia de Muzquiz*, siendo el edificio más oriental de los tres enclavados, todos a una cota aproximada de 14 m.s.n.m. Desde el partidor, la acequia se encauza al Sudeste sujeta al Camí de Muzquiz, divisoria de las partidas de El Molí del Riu y de Entredues Séquies, ésta última irrigada por medio de paradas de aguas. En el transcurso de algo más de un kilómetro y medio, el canal alcanza L'Escorxador, gracias a una bifurcación del camino principal, donde se encontraba el *Molí de Busquis*. A partir del matadero, el sistema de riego configura dos pares de ramificaciones. Las occidentales, a menor nivel por el paso bajo el edificio de molinería, son la *Séquia del Racó de Riola* y la propia *Séquia de Muzquiz*, que derrama en el río. Las orientales se forman a partir de la *Parada del Moro*, representadas por la *Fillola del Moro* y la *Séquia de la Raconà*.

#### Derivaciones de la Séquia de Muzquiz

- Séquia del Racó de Riola

Esta acequia abarca el lóbulo del meandro de la partida homónima, cultivada de cítricos. Esta ramificación se produce en las puertas de L'Escorxador, antes de la rampa del puente entre Sueca y Riola. La elevación de las tierras de destino provocó la instauración de al menos tres norias, finalizando el ramal en la más meridional.

- Séquia de la Raconà

Como su nombre indica, tiene como objeto la irrigación de cítricos de la partida de La Raconà, además de la de Vilella, L'Ello y Galdufa, por medio de las regaderas correspondientes. La *Parada del Moro* propicia su aparición por la izquierda de la compuerta, 300 metros al Sur de L'Escorxador. El sistema de riego mantiene una orientación Noroeste-Sudeste, en la que se disponen entre otras retenciones la *Parada del Cordó* y la *Parada de Honorato Jiménez*. La acequia se pierde en el vértice del meandro de la Galdufa, antes de que el Riu Xúquer entre en el término de Cullera.

- Fillola del Moro

Por el lado izquierdo de la *Parada del Moro* se configura esta arteria, dedicada a la bonificación de los cítricos septentrionales de La Raconà y L'Heretat hasta adentrarse en los arrozales de L'Esperanza, originando la *Séquia del Rei* de Sueca, junto a la *Séquia de Mangraners*. El sistema de riego se segrega en tres tramos de su trayecto: el primero,



de Noroeste a Sudeste, apoyado en parte en la vereda izquierda del Camí de la Raconà, donde comienza su periplo subterráneo; el segundo, en las puertas del Campo Santo Municipal cambia de dirección a Oeste-Este, oculta hasta el camino de acceso, por el que prolonga en superficie; y el último, en el Camí de la Torreta, por el que se adhiere, de Sudoeste a Noreste, para originar la *Séquia del Rei*.

- Séquia de Vilella

Esta acequia es una ramificación de la *Séquia de la Raconà*, formada gracias a la *Parada de Honorato Jiménez*. El canal excavado circula bajo la rasante de los campos de cítricos, por lo que se necesitó la participación de varios artefactos de elevación, hoy convertidos en motores de explosión particulares. El sistema de riego cuenta con articulaciones dirigidas a dichos aparejos, repartidos por las partidas de Vilella y la vecina de L'Ello.

- Escorrentía de l'Ello

El *Cano de l'Ello* provoca la separación entre la *Séquia Mare de Cullera* y la *Séquia de la Raconà*. A medio kilómetro del edificio mencionado, y sobre el segundo sistema, una ramificación se produce por la derecha del sistema principal, origen de l'*Escorrentia de l'Ello* y el *Braç de Galdufa*. La primera se bifurca por la derecha y, tras un impás en contra dirección del Camí de Galdufa, se coloca en la orilla derecha del camino de la partida a la que riega por elevación, L'Ello. En esta zona se localizan una decena de restos de las norias, algunas asentadas en la ramificación para alumbrar la zona de contacto con el lecho fluvial del meandro.

- Braç de Galdufa

El *Braç de Galdufa* tiene como origen el mismo canal que l'*Escorredor de l'Ello*, canalizado por la margen izquierda y con destino al riego, de Oeste a Este, de la partida citrícola de La Galdufa hasta derramar sobre el Xúquer.

- Séquia dels Mangraners

La acequia dispuesta en ambas márgenes del Camí del Pla y Camí del Tarrancauquer, de Sudoeste a Noreste, funciona como una escorrentia iniciada en la *Parada de Honorato Jiménez*, perteneciente a la *Séquia de la Raconà*, y dedicada al riego arrocer de las partidas de El Pla y Les Mahomes. El canal de la derecha cruza la N-332 por medio de un sifón, y el canal de la izquierda cae sobre la *Fillola del Moro*, antes de la unión del Camí de l'Estanquer con el Camí de l'Esperança, formando la *Séquia del Rei*.

- Fillola de la Gitana

En las postrimerías de la *Parada de Honorato Jiménez* nace por la izquierda de la *Séquia de la Raconà*, la *Fillola de la Gitana*. Suministraba a una noria emplazada en la partida arrocer de El Pla, al Sur del Camí de Vell Cullera.

#### • Sistema de riego tradicional del Braç de la Calçada

La acequia surge en las proximidades del Camí Vell de Cullera, originado por las escorrentias de un arrozal de la partida de El Pla de Sueca, para cruzar acto seguido, de Sudoeste a Noreste, la N-332 y la línea férrea de Valencia a Gandia. El *Braç de la Calçada* se prolonga a lo largo de kilómetro y medio hasta fundirse con el *Canal de Llobarro*, procedente de la *Séquia del Pla*.

#### • Sistema de riego tradicional de la Séquia del Pla

El sistema se forma en las cercanías de una factoría de la partida de El Pla, localizada a medio camino de la recta de la N-332 que une Sueca con Cullera. La uniforme trayectoria de Sudoeste-Noreste es consecuencia de las escorrentias de la partida de El Pla, canalizadas a lo largo de cuatro kilómetros y medio. La acequia irriga las partidas de Les Mahomes, El Saladar y El Rabassal, al mismo tiempo que marca en su trayecto final el límite administrativo de Sueca con Cullera. Entre las dos primeras partidas se forma el *Canal de Llobarro*, como auxilio del *Braç de la Calç*. La *Séquia del Pla*, al alcanzar El Mareny de San Llorenç de Cullera, antes del cruce con la *Séquia de San Llorenç*, origina la

*Séquia dels Quaranta Pams*, por la izquierda, y la *Escorrentia Nueva* y la *Séquia del Rabassal*, por la contraria, en el *Cano del Escorredor Nou*.

#### Derivaciones de la Séquia del Pla

- Séquia dels Quaranta Pams

Este canal comunica, paralela a la línea de costa, las poblaciones de El Mareny de San Llorenç de Cullera con El Mareny de Barraquetes de Sueca. Su función es la desecación de los arrozales de las partidas de Els Bassals y La Caldereria de la segunda de las pedanías, uniéndose a la *Séquia Vella* en su fachada de poniente.

- Escorrentia Nueva

L'*Escorredor Nou* se genera por la derecha de su cano y tiene como finalidad la canalización de los sobrantes de la partida arrocer de Cullera de El Rabassal, para verterlos sobre la *Séquia de San Llorenç*, en el entorno de la Caseta de Pepet de Martínez.

- Séquia del Rabassal

Esta acequia es la segunda de las derivaciones por la derecha del *Cano de l'Escorredor Nou*, emplazado en la fachada oriental de El Mareny de San Llorenç. El sinuoso trazado, paralelo a la carretera entre la pedanía y Cullera, recoge los excedentes hídricos de la partida de La Lloma del Rabassal, para conducirlos a la *Séquia de San Llorenç*, en las inmediaciones de la confluencia entre la CV-503 y la CV-502.

#### • Sistema de riego tradicional de la Séquia del Rei de Sueca

Las partidas arroceras de L'Esperança, El Clot de Minyana y El Rabassal se inundan mediante la *Séquia del Rei de Sueca*.

El origen del sistema se halla en el final de la *Fillola del Moro* y la confluencia con la *Séquia dels Mangraners*, en el acceso del Camí del Canal de Llobarro, a una altitud de 4 m.s.n.m.

De principio a fin, la acequia discurre en el lado izquierdo del Camí de Vilxes, orientado de Sudoeste a Noreste. El canal cumple un recorrido superior al kilómetro y medio, avenando las partidas citadas, al tiempo que transcurre por las puertas de varias factorías diseminadas aledañas al vial. Próxima a la fachada marítima, el sistema de riego se divide en dos canales paralelos a la línea de costa, dirigidos al Norte y al Sur respectivamente. El septentrional recibe el nombre de la *Séquia de Vilxes*, mientras que al meridional, de corta longitud, se le conoce como la *Séquia del Rabassal*, que se une con la *Séquia del Pla*.

#### • Sistema de riego tradicional de la Séquia de San Llorenç

Esta acequia se origina por las divisiones de aguas de la margen derecha de la *Séquia del Pla* y la *Séquia del Rei* de Sueca. Desde la segunda de las canalizaciones, el canal se adentra en término de Cullera para alumbrar y desaguar los arrozales noroccidentales de El Rabassal a lo largo de algo más de un kilómetro, paralelos a la línea de costa. En el *Motor de la Bassa-Rassa*, la acequia cambia la dirección de Noroeste a Sudeste, y circula adosada por la orilla izquierda del Camí de Guarel-lo durante un kilómetro y medio. Al afluir la *Séquia del Rabassal*, la *Séquia de San Llorenç* prosigue por el arcén derecho de la CV-503, bordeando por el NE l'Alt del Cabeçol hasta situarse en la depresión de la *Bassa de Sant Llorenç*. La acequia recibe los excedentes de este afloramiento del freático y desagua de Oeste a Este en la playa del Dossier.

#### • Sistema de riego tradicional de la Séquia de Vilxes

La bifurcación final de la *Séquia del Rei*, a 250 metros de la carretera de El Mareny de San Llorenç, da paso por su lado izquierdo a la *Séquia de Vilxes*, encargada de la desviación de la acequia principal a la *Gola del Mareny*. En su recorrido de más de dos kilómetros y medio, el canal paralelo a la línea de costa transita por la fachada oriental de las partidas arroceras de La Caldereria y Els Bassals de Sueca, hasta culminar en el poniente de El Mareny de les Barraquetes, donde recae sobre la *Séquia Vella*.

#### • Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia de la Séquia del Mig

Esta acequia es realmente un escorredor, conformado en el interior de un arrozal al Sudeste de la partida de La Caldereria, alineado

en paralelo a la línea de playa. Su finalidad es recoger los excedentes de esta partida y de su vecina septentrional de Els Bassals. El canal alcanza una longitud de algo más de un kilómetro y medio, para quebrarse y emparejarse a la *Séquia de Vilxes*, junto a la que recorre medio kilómetro hasta el flanco oriental del Mareny de Barraquetes, donde ambas abocan sobre la *Séquia Vella*.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia del Reguerot del Castell**

Esta escorrentía constituye la prolongación de la *Fillola dels Sants*, cuya función es desecar y evacuar los excedentes arroceros del sector nororiental de El Cavall y el sector norte de El Tamaritar de Sueca, para que sean abocados en la escorrentía del *Riuet*. En sus más de cuatro kilómetros de longitud, la acequia presenta una orientación predominante Sudoeste-Noreste, aunándose en su tramo otra escorrentía de la partida de El Tamaritar.

- **Sistema de riego tradicional de les Escorrenties de Mieles y la Partideta**

Ambas escorrentías nacen en La Partideta como desagüe de los arrozales, en el espacio entre los viales de la CV-500 y el Camí del Mareny de Barraquetes. L'*Escorredor de Mieles* circula por el Norte y recae en primera instancia al *Sequial*, a su llegada a El Mareny de Barraquetes, mientras que l'*Escorredor de la Partideta*, dirigido al Sur, derrama en el colector principal del *Sequial*, en los aledaños del cruce con la CV-502.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia del Reguerot de la Vila**

La longitud superior a dos kilómetros y medio permite al *Reguerot de la Vila* encauzar los sobrantes del arrozal de Els Bassals, entre las inmediaciones septentrionales de La Rajoleria de Sueca y el Camí de la Mota de San Pau, abocando sobre la *Séquia Vella*, a su paso por el poniente de El Mareny de Barraquetes. El canal alterna una orientación inicial de Sur a Noreste y una final de Sudeste, y destaca por recorrer las partidas de modo sinuoso.

- **Sistema de riego tradicional de la Séquia de Xirivella**

En sus primeros pasos se la conoce como la *Séquia de la Socarrada*, entre su nacimiento a poniente de la partida de El Feixet y el límite de la misma con la de El Cabeçol. El canal varía su rumbo desde Sudoeste a Noreste durante sus dos primeros kilómetros, y circula de Sur a Norte en parte sujeto al Camí dels Conquers y el Camí de la Vila Teresa, hasta verter sobre la *Séquia del Canal*.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia del Reguerot de la Corbelleta**

Esta escorrentía tiene por objeto la canalización de los excedentes de la partida de La Llonga. El *Reguerot de la Corbelleta* se divide entre la *Séquia de Benifairó*, el *Reguerot de Rodenes* y el *Reguerot del Penjat*, además de alimentar al *Reguerot dels Gats*.

El inicio del canal excavado se produce entre los sistemas de la *Séquia Dreta* de Sollana y la *Séquia Nova* de Sueca, en el sector suroriental de la partida La Llonga.

El canal transcurre cerca de un par de kilómetros, de Sur a Norte, desde su arrozal de origen hasta la realimentación de la *Séquia Dreta* por medio del *Braç de la Barca*. A continuación, el canal se divide en una escorrentía por la izquierda, encaminada a recargar al *Reguerot dels Gats*, mientras que por el lado opuesto se forma la *Séquia de Benifairó*. De la primera escorrentía parten por la derecha el *Reguerot de Rodenes* y el *Reguerot del Penjat*.

Derivaciones del Reguerot de la Corbelleta

- Séquia de Benifairó

Esta acequia discurre dos kilómetros y medio, de Sudoeste a Noreste, entre las partidas de La Llonga y El Trompón, con tal de recoger

las escorrentías arroceras de ambas y abocarlas sobre la *Séquia de la Reina*, en el espacio enfrentado a La Mata de Malva. Este sistema destaca por conformar en su flanco de levante varias escorrentías, tales como el *Reguerot de Mari* y el *Reguerot dels Dotze Sous*. El *Reguerot del Torniller* y el *Reguerot de la Sardina*, de menor entidad, son derivados en la Casa Torniller y de la Sardina, para desecar las partidas de El Trompón y La Sardina, respectivamente.

- Reguerot de Rodenes y Reguerot del Penjat

Los dos fluyen paralelos, en su trayecto Sudoeste-Noreste, hacia la *Séquia de la Reina*, y nacen en el camino de acceso a la Casa Benlloch, por la que pasa el primero de ellos. Estos regueros facilitan la desecación de las tierras arroceras centrales de la partida de La Llonga.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia del Reguerot de Mari**

La escorrentía del *Reguerot de Mari* se erige como un colector transversal de los sobrantes procedentes de la *Séquia Nova* y de la partida de La Llonga.

El canal se inicia a los 850 metros de formarse la *Séquia de Benifairó* y queda dibujado de manera transversal, de Oeste a Este, en la partida citada. La acequia se prolonga durante cerca de dos kilómetros, sujetos en parte a la orilla izquierda del Camí de la Travessera, y vierte sus excedentes sobre la *Séquia de les Cremades*.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia del Reguerot dels Dotze Sous**

La partida suecana de arrozales de El Trompón está dotada del *Reguerot dels Dotze Sous*, transversal, para el desagüe de los excedentes sobre la *Séquia de la Reina*. En su trayecto de dos kilómetros, el canal atraviesa de Oeste a Este la margen meridional de la partida, acogiendo los sobrantes de algunas escorrentías menores.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia del Reguerot de la Bassa**

El canal de tierra del *Reguerot de la Bassa* transita de Sudoeste a Noreste por la partida de La Llonga, con la misión de regular las escorrentías hacia el *Reguerot dels Dotze Sous*.

El origen del sistema se halla al Oeste del Camí del Xelvano, a su paso por la vertiente de levante de La Llonga, a una cota aproximada de 0'5 m.s.n.m.

En su trazado de más de tres kilómetros, el canal sobresale por su cruce con el *Reguerot de Mari* y el *Reguerot dels Dotze Sous*, hasta alcanzar la partida de La Sardina, donde confluye con una escorrentía derivada entre l'*Escorredor de Burgos* y el *Reguerot dels Dotze Sous*.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia Nova del Malvinar**

Tal y como indica su nombre, se destina a la desecación Sudoeste-Noreste de la partida arroceras de El Malvinar de Sueca. Al Sur del Camí de l'Alter del Malvinar aparecen las *Escorrentías de Carampuça* y *Catxoles*, que al unirse forman l'*Escorrentia Nova del Malvinar*, a una cota aproximada de 2 m.s.n.m. Del segundo de los regueros originarios destaca su división hacia la *Séquia la Llosa*. El sistema principal se encamina hacia la *Séquia de la Reina*, transcurriendo por el *Motor del Capellà*, el *Motor de Perons* y la Càbila dels Malestars para desembocar sobre la mencionada acequia tras un kilómetro y medio.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia del Reguerot de Cames y Reguerot de Mallaes**

Ambas escorrentías se emplean para la desecación de los arrozales suroccidentales de la partida de La Malva de Sueca. Al Norte del Camí de la Mota de Marcel, los dos canales parten excavados en torno a una cota altitudinal de 2'5 m.s.n.m. La distribución Sudoeste-Noreste de los "reguerots" les permite confluir prácticamente al kilómetro y medio por cada uno de ellos, hasta formar un canal de similar orientación culminado en el *Reguerot de Torrent*.



- **Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia del Reguerot del Pontet y Escorrentia de les Boves**

Las escorrentías del *Reguerot del Pontet* y de *les Boves* fluyen de Sudoeste a Noreste por el sector septentrional de la partida de El Cavall, a fin de encauzar los sobrantes de estas tierras arroceras en el colector del *Riu*et.

A una elevación aproximada de 2 m.s.n.m. y con una separación mínima, ambas canalizaciones nacen acogidas en parte de su trayecto a varias servidumbres de la partida, para alcanzar el citado colector del *Riu*et tras un kilómetro y medio.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia del Reguerot de Notaria**

De igual modo, se le conoce como la *Séquia de la Notaria*, y se forma entre la última derivación del *Sequial* de Sueca y los excedentes del área al Este del *Riu*et.

En el *Cano de la Notaria* del *Sequial* se configura, frente a un espacio de ocio, a una cota de 1 m.s.n.m., junto a la plataforma de la CV-500, el canal de tierra del *Reguerot de la Notaria*. Este sistema se encauza bajo una rotonda desde la que parte paralelo a la fachada marítima hacia El Perelló, adosado a la travesía de la población, por la que se entuba tras más de dos kilómetros y aboca finalmente en la *Gola del Perelló*.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia de la Séquia de Serrano**

La *Séquia de Serrano* es realmente una escorrentía emplazada en el Noreste de la partida de Els Bassals, dedicada al desagüe de los arrozales de la zona. A medio camino del Camí del Pontet de Serrano surge el canal de tierra dentro de un arrozal, enrasado a una cota inferior a 1 m.s.n.m. La acequia se dirige con rumbo Sudoeste-Noreste durante algo más de un kilómetro, para derramar sobre la *Séquia Vella*, en la fachada Oeste de El Mareny de Barrequetes.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia del Riuet**

El colector del *Riu*et está distribuido paralelo a la línea de costa, y se trata del último de los colectores del litoral del Sueca. El final del *Reguerot del Rosari*, al Noroeste de la partida de El Tamaritar, a una altitud de 1'2 m.s.n.m., propicia la formación del sistema de desagüe del *Riu*et. A lo largo de sus casi dos kilómetros de trayecto, de Sudeste a Noreste, recibe los vertidos de las escorrentías de *les Boves* y la *Séquia de la Malva* para conducirlos a la laguna occidental del entramado urbano de El Perelló, conocida como La Plana.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escorrentia de Parreta-**

**Alceva**

Un sistema es la prolongación del otro, encomendados a la desecación de los arrozales nororientales de la partida suecana de El Cavall. L'Escorrentia de la *Parreta* surge a una a cota de 2 m.s.n.m., al Este de la partida de El Cavall, integrado en una parcela de arrozal. Este primer canal de tierra se dispone paralelo al *Sequial*, de Sudoeste a Noreste, durante algo más de un kilómetro medio, hasta contactar con una servidumbre en la que se transforma en l'Escorrentia de *Alceva*. Esta prolongación cambia de dirección, de Sudeste a Noreste, en un tramo de medio kilómetro, que le conduce a su fin sobre el *Reguerot del Castell*.

## 2. LOS SISTEMAS DE REGADÍO DE LA SÉQUIA REIAL DEL XÚQUER

- **Sistema de riego tradicional de la Séquia del Ferrero**

Este espacio de regadío se localiza en el extremo septentrional del término municipal de Almussafes, en la partida de El Ferrero, situada entre la factoría automovilística y la carretera N-332. El sistema de riego tiene su origen en la *Fesa de la Canyada*, partididor de aguas ubicado

sobre la *Séquia Reial del Xúquer*, en el término municipal de Picassent (L'Horta Sud), muy próximo al linde con el de Almussafes y Silla.

En otros tiempos, la acequia partía de la *Fesa del Ferrero*, emplazada un kilómetro al Sur de la actual toma, junto al Camí de Picassent. Este partididor histórico pierde su función primordial, la de alimentar los campos de El Ferrero, tras la construcción del gran área industrial del municipio. No obstante, la fesa sigue hoy activa, extrayendo un caudal que deposita en el Barranc de la Foia, con el objeto de reforzar los riegos destinados a los arrozales de Sollana, en los dominios de la Albufera.

Desde la *Fesa de la Canyada*, la acequia se prolonga subterráneamente con orientación Este-Noreste durante un kilómetro, salvando la factoría y la autovía hasta alcanzar el Camí de la Venta del Ferrer. El canal principal prosigue por las inmediaciones de la vía señalada, penetra en los terrenos de Almussafes y bonifica las primeras tierras hortofrutícolas, saliendo a la superficie tras medio kilómetro. La *Séquia del Ferrero* transcurre con dirección Este-Sureste, avenando los campos de huerta de la partida, rodeada de edificaciones industriales, a lo largo de un kilómetro. Finalmente, las aguas superficiales fluyen por la Venta del Ferrer, cruzan la N-332 y la A-7 para verter sobre la *Séquia de la Travessa*, junto a La Ratlla, divisoria municipal entre las poblaciones de Silla y Sollana.

- **Sistema de riego tradicional de la Séquia de la Foia**

El sistema de riego de la Foia está emplazado en el sector septentrional de los términos de Almussafes y Sollana, siguiendo el Barranc de la Foia, desde la *Séquia Reial del Xúquer* hasta el lago de la Albufera.

La *Fesa de la Foia*, situada en el flanco norte del Mas del Reig (Picassent), suministra recursos al barranco citado, canalización que se prolonga con rumbo Este hasta el *Molí del Carmen*, hoy enclavado en el nuevo polígono industrial de Almussafes. A continuación, la *Séquia de la Foia* discurre con componente Noroeste, bordea los alledaños industriales durante medio kilómetro y acoge los aportes hídricos proporcionados por la *Fesa del Ferrero*. El canal prosigue por el interior del complejo automovilístico, libra la A-7, recibe las aguas del Barranc de Crespo y se adentra en las tierras arroceras de Sollana, tras cruzar la *Séquia de la Travessa*. La acequia pasa bajo la línea del ferrocarril Valencia-Gandia y deriva los recursos oportunos para efectuar la inundación de las tierras meridionales, a través del Miquelot, Parra, Moliner o Coto. Estas cuatro acequias arroceras reciben paralelamente los sobrantes de la *Séquia de la Travessa*, proveniente de la *Fesa del Romaní*, con el fin de reforzar los riegos arroceros. En última instancia, la *Séquia de la Foia* discurre con orientación Este-Noreste a lo largo de un kilómetro, distancia en la que recorre el *Tancat de la Foia* para abocar sus excedentes en el humedal valenciano.

**Derivaciones de la Séquia de la Foia**

- Séquia del Miquelot

Esta acequia surca con componente Noreste los campos de La Foia durante un kilómetro, entre la *Séquia de la Foia* y la *Séquia de la Parra*, hasta perder finalmente en la Albufera.

- Séquia de la Parra

El canal discurre con dirección Noreste, paralelo al Miquelot y el Moliner, y circula por los arrozales a lo largo de un kilómetro para depositar sus aguas restantes en el lago.

- Séquia del Moliner

Las aguas del Moliner fluyen con rumbo Noreste, entre la Parra y el Coto, se prolongan durante 650 metros y derraman los sobrantes sobre la primera de las citadas.

- Séquia del Coto

La acequia del Coto parte con orientación Noreste, próxima a la del Moliner, y transcurre a lo largo de prácticamente un kilómetro por La Foia hasta verter en el Parque Natural.

- **Sistema de riego tradicional de la Séquia del Minat**

El sistema de regadío del Minat se ubica en el sector noroccidental de la población de Almussafes, en las partidas citrícolas y hortícolas de El Minat y La Bassa Alta.

La acequia se origina en la *Fesa del Minat*, localizada en las proximidades del Mas dels Foresos (Picassent), junto a la *Fesa del Romaní*. Desde el partididor, el canal discurre en subterráneo con dirección Este-Sureste, paralelo al del Romaní hasta la vía férrea Valencia-Cartagena. La *Séquia del Minat* se introduce en los terrenos de Almussafes y prosigue con rumbo Este a lo largo de un kilómetro hasta contactar con el Camí de Picassent. Tras este tramo, la acequia circunda los aledaños del antiguo *Motor de Montanyana* y la Casa de Juan, alimentando a su paso los cítricos de El Minat y La Bassa Alta para desaguar los excedentes en la *Séquia del Romaní*.

En tiempos pasados, el sistema de riego del Minat se iniciaba en la *Séquia del Romaní*, concretamente en el linde entre Almussafes y Benifaió, muy cerca del *Molí de Blai*. La acequia partía del *Canet del Minat* primitivo, hoy en pie, y se dirigía hacia el *Motor del Montanyana*, ahora fuera de uso, donde se acometía el alumbrado del área colindante.

- **Sistema de riego tradicional de la Séquia del Romaní**

El sistema de regadío del Romaní se extiende por el sector norteño y oriental de Almussafes y por el extremo septentrional del término de Sollana, a partir de una amplia red de canales, cuyas aguas abocan en la Albufera, previo paso por los arrozales.

La *Fesa del Romaní*, emplazada en el flanco sur del Mas dels Foresos (Picassent), junto a la del Minat, da salida al sistema tradicional de riego homónimo. La acequia transcurre con dirección Este-Sureste, cruza la línea de tren Valencia-Cartagena y continúa en búsqueda de los terrenos de Benifaió (La Ribera Alta). Las aguas superficiales circulan con rumbo Sureste por las proximidades del Camí de Montanyana, hasta encontrar el *Canet del Minat* y el antiguo *Motor de Pantera*, ya en término de Almussafes, tras haber recorrido un kilómetro. Desde estos hitos, la acequia avana las primeras tierras colindantes al *Molí de Blai*, lugar en el que distribuye sus recursos a partir del *Canet de la Bassa Alta*, el *Canet de la Porteta* y posteriormente el *Canet de Montanyana* y el *Canet Nou*. El canal principal prosigue con componente Nord-Noreste, recorriendo las partidas de La Bassa Alta y La Bassa Fonda hasta llegar al *Molí de Galí*, donde se produce un nuevo reparto con el *Canet de la Travessa* y el *Canet de la Figuereta*. La *Séquia del Romaní* traspasa la carretera CV-452 y fluye por campos abandonados a lo largo de un kilómetro, sobrepasando el antiguo *Canet de la Travessa* y el *Canet del Xapó*. Seguidamente, la acequia supera ensifonada la A-7 y se prolonga con rumbo Sureste hacia el *Molí* y *Canet del Romaní*, emplazados ya en el término municipal de Sollana. En este punto, el sistema histórico de riego divide finalmente sus recursos entre la *Séquia de l'Alé*, con dirección a l'Albufera, y la *Séquia del Riuert*, con dirección a la localidad sollanera.

**Derivaciones de la Séquia del Romaní**

- Séquia de la Bassa Alta

Esta acequia parte del *Canet de la Bassa Alta*, construido a las espaldas del *Molí de Blai*, y discurre con componente Noreste hasta enlazar con el Camí del Molí de Blai. En este espacio, el sistema histórico de riego distribuye tres brazales, el *Braçal Alt*, el *Braçal de Vigó* y el *Braçal de Rabiando*, con los que se asegura la irrigación de la partida de la Bassa Alta.

El *Braçal Alt* circula con dirección Norte por el sector occidental de la partida mencionada, regando las tierras citrícolas durante medio kilómetro hasta derramar sobre la *Séquia del Minat*.

El *Braçal de Vigó* transita con orientación Nord-Noreste, paralelo a la *Séquia del Romaní*, y fertiliza el sector central de La Bassa Alta a lo largo de 800 metros, para verter los excedentes en el *Braçal de la Figuereta*, junto a la CV-452.

El *Braçal de Rabiando* fluye con componente Este-Sureste, bonifica el sector oriental de la partida durante unos 800 metros, librando la CV-452 y el Camí de Surriaga y perdiendo sus restantes en el *Canet del Pinar* o la *Senyoria*.

- Séquia de la Porteta

El canal se inicia en el *Canet de la Porteta*, localizado en el muro trasero del *Molí de Blai*, a unos escasos metros del *Canet de la Bassa Alta*. Las aguas superficiales se prolongan por los lindes de Benifaió a lo largo de medio kilómetro, hasta conectar con el Camí de Montanyana. A continuación, la acequia prosigue subterráneamente por el mismo camino y nutre la partida de La Porteta. En otrora, el sistema de riego derivaba un ramal hacia el hoy desaparecido *Llavador del Poble*, construido en la punta meridional del núcleo urbano, ahora Avinguda Algemesí. El *Braçal de la Porteta* prosigue por la Ronda Historiador Lluís Duart, irriga los primeros campos de L'Horta, da salida al *Braçal de Rojosa* y deposita sus sobrantes en el *Braçal Nou*.

El *Braçal de Rojosa* fluye por las partidas de L'Horta, Rojosa y Les Planes a lo largo de un kilómetro, tras superar unas instalaciones ganaderas y la CV-42, hasta abocar en el Barranc del Tramusser o Séquia Nova.

- Braçal Nou

Este brazal surge del *Canet Nou*, emplazado en la punta nororiental del casco urbano, junto al Camí del Romaní y unas naves industriales. El *Braçal Nou* transcurre bajo la Ronda Síndic Antoni Albuixech a lo largo de un kilómetro, tramo en el que deriva el *Rec de la Sendeta* y el *Rec del Camí de Sollana*. La acequia continúa con rumbo Este-Sureste, alimentando Les Planes y El Sauder durante dos kilómetros, en los que propicia el *Rec del Annouer*, salva la A-7 y vierte sobre el *Braçal del Romero*.

El *Rec de la Sendeta* parte en el tramo intermedio de la ronda señalada, se prolonga con orientación Este-Sureste por El Pinar a lo largo de un kilómetro, libra la A-7, la CV-520 mediante un sifón y recarga al *Braçal de les Planes*, junto al puente de la carretera de Sollana.

El *Rec del Camí de Sollana* se inicia en la primera parte de la Sendeta, y circula hasta alcanzar la CV-520, donde se divide en dos brazales, uno por cada vereda de la carretera hacia Sollana. El primero recorre la vereda izquierda durante un kilómetro y medio, traspasa la A-7, el *Braçal de les Planes* por un sifón y derrama en la *Séquia de l'Assarb*. El segundo circunda los aledaños de la vereda derecha, se separa de la misma, cruza la A-7 y pierde sobre el *Braçal de les Planes*, en el linde con Sollana.

El *Rec del Annouer* tiene su origen tras abandonar la ronda apuntada, y serpentea con componente Este-Sureste por la partida de El Sauder a lo largo de kilómetro y medio, hasta desaguar en el *Braçal Nou*, frente al límite de la vecina Sollana.

- Braçal del Pinar

El *Braçal del Pinar*, conocido de este modo en el término de Almussafes, sale del *Canet de la Senyoria*, partididor situado en el Camí del Romaní. El canal se mueve con dirección Sur, pasa por el Camí dels Coets y avana las tierras centrales de El Pinar hasta recibir al Barranco Ancho. El brazal salva la A-7, contacta con el término de Sollana, por el cual discurre a lo largo de medio kilómetro, y deriva el *Braçal de la Senyoria* y el *Braçal de les Planes*, muy cerca de la CV-520.

El *Braçal de la Senyoria* transita con rumbo Este-Sureste por la partida homónima (Sollana) durante 1'2 kilómetros. La acequia fluye en zig-zag, pasando por la *Sénia i Bassa de la Senyoria* y derramando los excentes sobre la *Séquia de l'Assarb*.

El *Braçal de les Planes* recorre con componente Sur-Sureste Les Planes de Sauder (Sollana) a lo largo de kilómetro y medio. La acequia supera ensifonada la CV-520, bonifica en escalera los cítricos de la partida y desangra en la *l'Assarb*, cediendo previamente aguas al *Braçal del Romero*.



*Cano de la Verga (Sueca)*



*Cano del Garrofi (Sueca)*



*Fesa de Ferrero (Picassent)*



*Presa de la Fillola Marqueseta (Sueca)*



*Cano de la Séquia de Malva (Sueca)*



*Fesa del Romani (Picassent)*

El *Braçal del Romero* comienza en la divisoria de términos municipales, y se prolonga hacia la *Séquia de l'Assarb*, a la que traspasa por medio de un sifón, ubicado junto al Camí de les Planes. Las aguas superficiales continúan con dirección Este, riegan las huertas de El Sauder a lo largo de medio kilómetro hasta confluír con la *Séquia de l'Horta*, en *El Motoret* de Sollana.

- Braçal de l'Escorrentia o l'Alteró de la Senyoria

El *Braçal de l'Escorrentia*, llamado l'Alteró de la Senyoria en Sollana, surge del *Canet de la Senyoria*, al igual que el del Pinar. El canal discurre por el Camí del Romaní hasta el linde con Sollana, próximo a la A-7, por el que circula con orientación Sureste a lo largo de medio kilómetro. En el tramo final, el brazal recibe el nombre de l'Alteró de la Senyoria, y se bifurca en dos ramales, que garantizan el alumbrado de la partida. Estos canales se prolongan con rumbo Este entre algunos campos citrícolas durante medio kilómetro, hasta perder los excedentes hídricos sobre la *Séquia del Riuet*.

- Séquia de la Travessa

La acequia tiene su salida en el *Canet de la Travessa*, localizado entre el *Molí de Galí* y la carretera CV-452, junto al *Canet de la Figuereta*. En otras épocas pasadas, el partididor se hallaba medio kilómetro al Este, lugar en que hoy se sigue conservando y en donde se derivaba el sistema de regadío de la Travessa. La relocalización del partididor y su canalización de riego se produce por la construcción de las nuevas vías de comunicación en la zona, que propiciaron la modificación del trazado original por el actual. La *Séquia de la Travessa* transita con componente Sur por la carretera señalada, cruzándola para aproximarse al *Molí de les Rates*, punto donde antaño llegaba la acequia primitiva. En este lugar, el canal principal libra la A-7 a partir de un sifón, y penetra en el término de Sollana, muy cerca del lago de la Albufera. La *Séquia de la Travessa* prosigue con dirección Sur, recorre las inmediaciones de la A-7 a lo largo de kilómetro y medio hasta el linde de Silla (L'Horta Sud). En este trayecto final, el sistema de riego tradicional reparte las aguas entre numerosas acequias arroceras, por este orden, la del Senyoret, del Calecero, de la Font, las procedentes del Barranc de la Foia (Miquelot, Parra, Moliner y Coto), de Marí, del Torisà y de la Ratlla.

La *Séquia del Senyoret* parte del *Sifó de la Travessa*, y circula con orientación Este-Noreste durante aproximadamente un par de kilómetros, en los que supera la N-332, en los alrededores de la Casa de Surriaga, y la línea ferroviaria Valencia-Gandia. El canal principal sigue con dirección Noreste, recorre la propiedad del *Tancat de Xicorro* a lo largo de medio kilómetro y aboca en el humedal albufereño. La *Séquia del Calecero* se origina a unos escasos metros del sifón comentado, salva la N-332 y el ferrocarril, para discurrir por el *Tancat de l'Amarguet* y el *Tancat de Grau* a lo largo de un kilómetro y medio, y muere en el parque natural.

La *Séquia de la Font* surge a unos 300 metros de la del Calecero, y destina recursos hídricos hacia los arrozales meridionales de La Foia, cruzando las vías de comunicación señaladas, y vierte sobre la Albufera tras un kilómetro.

La *Séquia de Marí* se inicia tras el Barranc de la Foia, salva el Camí de Russafa y las vías férreas, transcurriendo con componente Este, entre la del Torisà y la Foia, durante poco más de un kilómetro. La *Séquia del Torisà* sale posteriormente a la de Marí, librando los dos hitos de apuntados, y prolongándose con orientación Este a lo largo de un kilómetro, hasta perder en el humedal, junto al antiguo *Motor del Torisà*.

La *Séquia de la Ratlla* se origina en el linde de los términos de Sollana, Almussafes y Silla, cruza el Camí de Russafa y el ferrocarril, y se adentra en el *Tancat de la Ratlla* durante un kilómetro, para finalizar en la Albufera.

- Braçal de la Figuereta

Esta acequia parte del *Canet de la Figuereta*, hoy construido junto al actual *Canet de la Travessa*. En otros tiempos, el partididor se

emplazaba en el flanco occidental del molino, pero la construcción de edificaciones empresariales motivaron su traslado. El *Braçal de la Figuereta* se dirige con orientación Sureste, serpentea por las tierras septentrionales de La Bassa Fonda a lo largo de un kilómetro y enlaza con el Camí del Romaní. En este punto, el canal prosigue con componente Este, atravesando la A-7 y deposita sus sobrantes en la *Séquia del Romaní*, junto al molino homónimo.

- Braçal del Xapó

El brazal tiene su origen en el *Canet del Xapó*, situado muy próximo al *Sifó del Romaní*, y fluye brevemente por la partida homónima, lindero entre Almussafes y Sollana, hasta abocar sobre el *Braçal de la Figuereta*.

- Séquia de l'Alé

El *Canet del Romaní* deriva las aguas de l'Alé, que circulan con rumbo Este, para conectar con la N-332, junto a las primeras viviendas de la pedanía de El Romaní. La acequia transita por la carretera y el núcleo poblacional durante unos 850 metros, repartiendo sus aguas entre la *Séquia del Minat* y la *Séquia de la Balanci*, hasta llegar a l'*Ullal de l'Alé*. Este manantial natural, somero, está localizado entre la carretera y la línea ferroviaria, a medio camino entre El Romaní y la Casa de Surriaga, y ha contribuido históricamente a reforzar los riegos del arrozal de El Romaní y La Travessa. La *Séquia de l'Alé* cruza el ferrocarril y se prolonga con dirección Noreste hacia la Casa de l'Alé, para transitar por el *Tancat del Farfall* a lo largo de un kilómetro y medio y derramar en la Albufera.

La *Séquia del Minat*, conocida más tarde como l'*Amarrador* de Goret o Nisol, sale del núcleo urbano del Romaní, pasa bajo la vía férrea y recorre el Camí de Tàpia durante un kilómetro. En el tramo final, la acequia prosigue con orientación Noreste a lo largo de kilómetro y medio, hasta alcanzar el *Motor de Llopis*, localizado junto al lago.

La *Séquia del Balanci*, posteriormente denominada la Barca, se origina a las afueras de la población, y tras cruzar el ferrocarril, se prolonga con componente Noreste por el Camí de la Casa de la Mina durante dos kilómetros, en los que encuentra el *Motor de Olmos*, en la partida El Romaní.

- Séquia del Riuet

Esta acequia parte, como se ha mencionado con anterioridad, del *Canet del Romaní*, y se dirige hacia la localidad de Sollana, en cuya travesía aporta aguas al *Desaigüe* y a l'*Escala*. La *Séquia del Riuet* o *Romaní* fluye con rumbo Sureste por la partida de l'Alteró de la Senyoria a lo largo de un kilómetro, hasta enlazar con el Camí del Convent Vell. A continuación, las aguas superficiales prosiguen por el camino señalado, nutren las tierras adyacentes, libran la *Séquia de l'Assarb* y contactan con la CV-520. El canal cambia su orientación hacia Noreste, atraviesa una zona industrial, la N-332 y la vía ferroviaria, surcando los arrozales de El Barranquet a lo largo de kilómetro y medio para perder en la *Séquia de la Campana*.

La *Séquia del Desaigüe* parte próxima al *Canet del Romaní*, y con componente Noreste salva la N-332 y la línea del ferrocarril, unos metros más abajo que la *Séquia de l'Alé*. El canal se extiende unos dos kilómetros y medio hasta morir sobre la Albufera, entre la *Séquia de l'Amarrador de Goret* o *Nisol* y la *Séquia de l'Escala*, tras recorrer la propiedad del *Tancat de Tàpia*.

La *Séquia de l'Escala* se inicia tras el *Desaigüe*, cruza la carretera y el ferrocarril, soltando recursos hídricos que abastecen a la *Séquia de la Font del Barret*. El canal circula por el Camí del Cauet y el *Tancat de Tàpia* durante unos 2'3 kilómetros hasta desaguar sobre la *Séquia de l'Alcahecia*, en los alrededores del *Motor del Ferm*.

• Sistema de riego tradicional de la Séquia del Molí Vell

El sistema de regadío del Molí Vell está repartido entre el extremo suroriental de Benifaió (La Ribera Alta), el sector meridional de Almussafes y la punta suroccidental de Sollana, y compuesto por las



particiones del *Canet del Molí Vell*, el *Canet del Comte* y el *Canet de la Venta del Quinquiller*.

La *Fesa Vella* es el origen del riego del Molí Vell, toma ubicada en las tierras meridionales del núcleo de Benifaió, próxima al Camí de la Mocarra.

La *Séquia del Molí Vell* parte con dirección Este, pasa por el molino homónimo y llega a dos partidores, el *Canet del Molí Vell* y el *Canet del Comte*, emplazados en las inmediaciones de El Rajolar.

El partididor del Molí Vell deriva el *Braçal d'Alginet*, que sale enminado en sus primeros metros y prosigue al aire con orientación Sur durante los siguientes 400 metros, para hallar un nuevo alcavón de 250 metros. La acequia transcurre con componente Sur-Suroeste, excavada en piedra y profunda, a lo largo de un kilómetro, y se adentra en el término de Alginet. Las aguas superficiales fluyen con rumbo Este por el Camí de la Torre, cruzando la CV-42 y encontrando la segunda partición, el *Canet de la Venta del Quinquiller*. Este edificio hidráulico distribuye los recursos hídricos en tres brazales, el *Braçal de la Torre*, el *Braçal de les Mallades* y el *Braçal de Catalina*, que acometen el riego de los terrenos más suroccidentales de Almussafes.

El *Braçal de la Torre* discurre con dirección Este, libra la A-7 y alumbrada la partida homónima a lo largo de 700 metros, hasta verter sus sobrantes en la *Séquia de l'Assarb*, lugar donde se prolonga el riego de la Torre con la suma de nuevos recursos.

El *Braçal de les Mallades* transita por el lindero de Almussafes y Alginet, traspasa la A-7 y deposita los excedentes sobre la *l'Assarb* tras un kilómetro, punto en el que se recogen más aguas para seguir extendiendo el alumbrado de la partida.

El *Braçal de Catalina* parte con componente Sur, recorre los alrededores de la autovía durante un kilómetro hasta que la atraviesa y aboca en *l'Assarb*, en donde surge el riego del *Governador*.

El partididor del Comte propicia el *Braçal de la Casa del Comte* y un canal común, que bifurca el *Braçal de l'Ullal* y el *Braçal de Pestilla*, en el cruce del Camí del Rajolar y el Camí del Molí Vell.

El *Braçal de la Casa del Comte* surge con orientación Sur, paralelo al d'Alginet, y deriva el *Braçal del Barranquet*, en la partida de El Roll. La acequia sigue fluyendo durante medio kilómetro hasta llegar a un tramo de minado, de unos 200 metros. El brazal sale a la superficie en el Camí de la Casa del Comte, junto al d'Alginet, y se dirige hacia la casa señalada, cediendo aguas con anterioridad al *Braçal de Cirildo*. En el entorno de la Casa del Comte, el sistema de regadío se distribuye, por este orden, entre el *Braçal de la Marjal*, el *Braçal de la Figuera* y el *Braçal Últim*. Estos tres brazales circulan con orientación Este-Noreste, paralelos entre sí, fertilizan los primeros campos de Almussafes durante medio kilómetro y se aúnan cruzando la autovía para derramar sobre el *Braçal de Cirildo*, cerca de la Casa de Pasqualet. Finalmente, el canal principal prosigue con rumbo Este, libra la A-7, entra en el término de Sollana y desemboca en *l'Assarb*, junto al partididor del Pla del Pi.

El *Braçal del Barranquet* se prolonga con dirección Este, cruza la CV-42 y riega la parte central de La Marjaleta durante un kilómetro y medio, hasta verter sobre el *Braçal de Pestilla*, junto a la A-7.

El *Braçal de Cirildo* parte en las proximidades de la Casa del Comte, discurre con rumbo Este, librando la carretera y partiéndose en dos ramales, que se encargan del avenado de las tierras meridionales de La Marjaleta. Estos canales transcurren con orientación Noreste a lo largo de kilómetro y medio, para desaguar finalmente sobre la *Séquia de l'Assarb*, tras superar la A-7.

Tras el *Canet del Comte*, el canal común, como se ha citado previamente, se divide en el cruce de caminos reseñado, entre los brazales de *l'Ullal* y *Pestilla*, con cuyas aguas se irriga el sector meridional de la población de Almussafes.

El *Braçal de l'Ullal* fluye con rumbo Norte por las instalaciones deportivas del Rajolar, y se parte en dos ramales, junto al Camí de la

Marjal. Los dos canales atraviesan la CV-42, y se adentran en Almussafes, bonificando la partida de *l'Ullal* a lo largo de medio kilómetro hasta perder en la *Séquia de l'Horta*.

El *Braçal de Pestilla* se desliza por el Camí del Rajolar y enlaza con la CV-42, donde deriva el *Braçal de la Marjaleta Fonda*, que alumbrada la partida homónima. Este brazal circula con componente Este-Noreste, regando las tierras septentrionales de la partida durante 1'3 kilómetros y abocando sobre la *Séquia de l'Horta*, bajo el puente de la A-7. El canal principal de *Pestilla* prosigue con dirección Este, traspasa la autovía y nutre los campos citrícolas a lo largo de un kilómetro y medio hasta salvar *l'Assarb* mediante un sifón. Las aguas superficiales reemprenden su riego, ahora en término de Sollana, serpentean con orientación Noreste durante un kilómetro y alcanzando el Camí de Alzira. En el tramo final, el brazal irriga a su paso las huertas más próximas a la localidad a lo largo de medio kilómetro, para derramar sobre la *Séquia del Regall*, en la partida de Maimés.

#### • Sistema de riego tradicional de la Séquia de Sollana

El sistema de regadío de Sollana abarca el sector septentrional del término de Algemesí (La Ribera Alta) y las tierras más meridionales del término de Sollana, lindantes con la propia Algemesí y Albalat de la Ribera.

La acequia nace en la *Fesa de Sollana*, emplazada en el extremo noroccidental de los terrenos de Algemesí, en la partida de Cotes, junto al Camí d'Alginet. La *Séquia de Sollana* parte con dirección Nord-Noreste, y fluye por el Camí de Cotes a lo largo de 2'2 kilómetros. El canal continúa por el límite de Algemesí y Alginet durante medio kilómetro, y deriva la *Séquia de la Vintena*, en la partida homónima. Tras esta partición, la *Séquia de Sollana* circula con rumbo Sud-Sureste, recorre las tierras de La Sangonera durante tres kilómetros y salva los mismos hitos que la *Vintena* y la A-7. Las aguas superficiales siguen con orientación Este, discurren por los alrededores de El Barranc y el Camí del Gobernador hasta adherirse a la divisoria municipal entre Sollana y Algemesí. El canal prosigue por el lindero de términos a lo largo de un kilómetro, recibe a su paso los sobrantes del *Braçal del Governador* y proporciona recursos al *Rec del Moll*. En el trayecto final, la acequia transita con dirección Noreste, y se prolonga por el límite de términos durante dos kilómetros, recibe los excedentes de la *Séquia Comuna* y de la *Séquia de Moncofa*, deriva la *Séquia de la Mitgera* y confluye con la *Séquia de l'Ullal Gros*, en la *Parada de Maro*, donde se configura la *Séquia Sagnadora*.

#### Derivaciones de la Séquia de Sollana

- Séquia de la Vintena

La *Séquia de la Vintena* se prolonga con componente Sud-Sureste, paralela a la de Sollana, irriga los cítricos de la zona durante prácticamente dos kilómetros y medio, cruzando en el tramo final la CV-42, la A-7 y la *Séquia del Barranc* y finaliza frente a la *Parada de l'Assarb*, en término de Sollana.

- Séquia de la Mitgera

La *Séquia de la Mitgera* inicia su recorrido con componente Noroeste, y atraviesa los arrozales de La Palmera y Els Madrons a lo largo de dos kilómetros, para abocar junto a la *Séquia de l'Estacadora*, donde se conforma la *Séquia de Sant Agustí*, la *Séquia del Najar* y la *Séquia del Matón*.

La *Séquia de Sant Agustí* transcurre con componente Nord-Noroeste entre L'Alfassar y Els Olivarons durante un kilómetro y medio, cruza el Camí de la Casa Magí y vierte sobre la *Séquia del Puntasgo*, frente al Maimés.

#### • Sistema de riego tradicional de la Séquia del Matón o Pont Nou y de l'Obera

Este sistema de regadío se extiende por los sectores oriental y nororiental del municipio, en concreto por las partidas de La Maquial, Els Olivarons, Els Clots, La Partida Vella, El Galló, El Pinedo y Les Basses.

La *Séquia del Matón* o *Pont Nou*, más tarde conocida como l'Obera, es una prolongación de la *Séquia de l'Estacadora* pero reforzada con los recursos hídricos de la *Séquia de la Mitgera*, provenientes de la *Séquia de Sollana*.

Una vez se unen las aguas apuntadas, el canal parte con dirección Noreste, deriva la *Séquia de Najar* y llega al *Pont Nou*, instaurado en la partida de La Maquial, junto a la Casa del Gat, donde da salida a la *Séquia dels Clots*. La acequia prosigue entre arrozales, recoge los sobrantes de la *Séquia de la Maquial*, salva la N-332 y la línea de ferrocarril, y halla la Casa de Ximo, lugar en el que surge l'*Escorredor de les Basses*. A continuación, la *Séquia del Pont Nou* transita nutriendo a su paso las tierras arroceras de La Partida Vella hasta el Camí del Pontatge, donde acoge los excedentes de la *Séquia del Pontasgo*. El canal principal fluye con componente Noreste por El Galló, entre los canales de les Basses y de la Partideta, para encontrar la *Parada del Cavalló*, construida en el camino homónimo, en donde recibe las aguas de la segunda escorrentía. La acequia circula por los primeros campos de El Pinedo, buscando la Casa de Cirildo, hito donde confluye con l'*Escorredor de les Basses* y la *Séquia del Mig*. En el último tramo, la *Séquia de l'Obera* se dirige con orientación Norte por los tancats de Sacares, Paredes, Campot y l'Abadejo, y finaliza en el humedal albufereño.

#### Derivaciones de la Séquia del Matón, Pont Nou y de l'Obera

- Séquia del Najar

La *Séquia del Najar* fluye con dirección Nord-Noroeste por el sector central de Els Olivarons, fertiliza los campos arroceros y aboca sus sobrantes en la *Séquia del Pontasgo*, tras un kilómetro y medio.

- Séquia dels Clots

La *Séquia dels Clots* sale del *Pont Nou* con orientación Noreste, bonifica los arrozales de la partida homónima a lo largo de un kilómetro y medio, hasta depositar los excedentes sobre la *Séquia del Pontasgo*, junto a la *Parada de Calcina*.

- Escorredor de les Basses

La escorrentía de les Basses nace en Els Clots, y se prolonga en paralelo a la acequia principal durante cuatro kilómetros, salva la *Séquia del Pontasgo* por medio de un sifón y se desvía tras el Camí del Cavalló. En este punto, l'*Escorredor de les Basses* circula con componente Noroeste, aporta aguas a la *Séquia Nova* en el espacio de Sacarés y derrama sobre la *Séquia de l'Obera*, junto a la Casa de Cirildo. La *Séquia Nova* se conforma en los aledaños del Camí del Cavalló, como resultado de los suministros hídricos proporcionados por l'*Escorrentía de les Basses*, al Este, y por la *Séquia dels Campets*, al Oeste, con los que se cultiva los arrozales del *Tancat de Sacarés*.

#### • Sistema de riego tradicional de la Séquia Sagnadora, del Mig o de la Cubella

El sistema de regadío de la Sagnadora está ubicado en el extremo oriental del término municipal de Sollana, y bonifica las partidas arroceras de La Palmera, La Maquial, La Partida Vella, Les Sis-centes y El Pinedo.

La *Parada de Maro*, emplazada en el Camí de Moncofa, reúne las aguas de la *Séquia de Sollana* y la *Séquia de l'Ullal Gros* en un único canal, conocido como la *Séquia Sagnadora*. Esta acequia fluye con orientación Norte por el Camí de La Palmera y se prolonga hasta el *Pont de Cubella*, donde distribuye recursos entre la *Séquia de la Maquial* y la *Séquia de la Pedra*. El canal principal prosigue con componente Noroeste, libra la N-332 y las vías ferroviarias, toma los excedentes de la *Séquia del Campillo* y penetra en La Partida Vella, muy próxima a la Casa del Coeter. De este lugar en adelante, la acequia recibe el nombre de *Séquia del Mig* o de *Cubella*, y se prolonga con dirección Norte a lo largo de un kilómetro y medio, recogiendo las aguas restantes de l'*Escorredor del Coetar*. La *Séquia del Mig* surca con componente Noreste las partidas de Les Sis-centes y El Pinedo, posicionada entre l'*Escorredor de les Sis-centes*, al Este, y l'*Escorredor de la Partideta*, al Oeste, y alcanza la *Parada de la Reina*. En el tramo final, el canal

continúa fertilizando los arrozales de El Pinedo durante un kilómetro y medio, pasando por el *Motor de la Cuadra* y desembocando sobre la *Séquia de l'Obera*, junto a la Casa de Cirilo.

#### Derivaciones de la Séquia Sagnadora

- Séquia de la Maquial

La *Séquia de la Maquial* parte del *Pont de Cubella*, y circula con dirección Noroeste por los campos de la partida homónima durante 1'2 kilómetros, para desaguar sobre la *Séquia del Matón*, en las inmediaciones del *Pont Nou*.

- Séquia de la Pedra

La *Séquia de la Pedra* parte, al igual que la de la Maquial, del *Pont de Cubella*, y transcurre con orientación Nord-Noreste por los arrozales, supera la N-332 y el ferrocarril hasta perder en l'*Escorredor del Coetar*, en La Partida Vella.

#### • Sistema de riego tradicional de la Séquia Reial d'Albalat de la Ribera

El sector meridional de la localidad de Albalat de la Ribera realiza el riego de sus cultivos por medio del sistema de riego tradicional de la *Séquia Reial d'Albalat*, popularmente conocida como *Barba Séquia*. Del canal principal se forma una compleja red de canalizaciones en las que destacan los brazales de la Baronessa, les Jovades, Mont-Oliver, Alberola, Serillera, Samper, Rosalia, Tenedor, Manga, Asteller, Ambrós, Codonyer, la Mola, Camina, Segreny, Manga Mallorquí, Soria, Meló, Empiulat, Sancho, Colau, la Canal, l'Escape, Perduts y Tónico, este último perteneciente a Sueca.

La toma se realiza sobre el canal de la *Séquia Reial del Xúquer* o del *Rei* por su margen derecha, en la localidad de Guadassuar (La Ribera Alta), a apenas un centenar de metros aguas abajo del sifón sobre el Riu Magre. Una compuerta oculta en un edificio cerrado, la *Fesa d'Albalat*, permite la cesión de aguas, a una cota altitudinal de 30 m.s.n.m.

Con una orientación predominante Oeste-Este y tras un inicio entubada, la *Séquia Reial d'Albalat* llega al municipio de riego a los 6 kilómetros de tránsito por los términos de Guadassuar y Algemesí. Dentro de Albalat de la Ribera se producen las ramificaciones anteriormente señaladas, todas ellas por la margen izquierda, a excepción del *Braç de la Barca*, el *Braç de Samper* y el *Braç Alterer*, que lo hacen por la contraria. El sistema principal o *Barba Séquia* llega al *Molí Pascual* por el arcén derecho de la carretera de Algemesí a Albalat, a medio kilómetro de entrar en la segunda de las localidades. La acequia revestida se desvincula del vial, tras una distancia similar, con tal de circundar durante un kilómetro por el núcleo urbano con la misma orientación del inicio Oeste-Este. Por medio de la fachada Norte y Este del Polideportivo Municipal, el canal vuelve a vertebrarse en la carretera de acceso a Albalat desde Sueca, pero en este caso por la margen derecha a lo largo de 800 metros. En el último tramo, la acequia arquea su trayectoria genérica Oeste-Este, fluye por la vereda izquierda del Camí de L'Angoleja que le conduce a desaguar sobre el cauce del Xúquer tras un kilómetro y medio de recorrido. En su andadura y para el empleo del riego de cítricos de la localidad, la *Séquia Reial d'Albalat* es desangrada, como se ha descrito, por una batería de articulaciones con un destino común Sur-Norte.

#### Derivaciones de la Séquia Reial d'Albalat

- Séquia de la Baronessa

De la *Paleta de la Baronessa* parte la acequia homónima hacia el Norte, derivada por la izquierda a los 225 metros de la entrada de la *Séquia Reial* en Albalat, y alumbrando el sector occidental de la partida de Carriolla y Mont-Oliver. Finalmente, el canal principal se reúne con el *Braç de la Séquia de Moncofa*, procedente del municipio de Algemesí.

- Braç de la Barca

En la misma pared Norte del *Molí de Pascual* nace el *Braç de la Barca* por la derecha de la acequia madre. Este brazal suministraba antaño a un desaparecido lavadero, y hoy se dirige a la población por el espacio más cercano al meandro del río, en el que se extiende el entramado urbano.

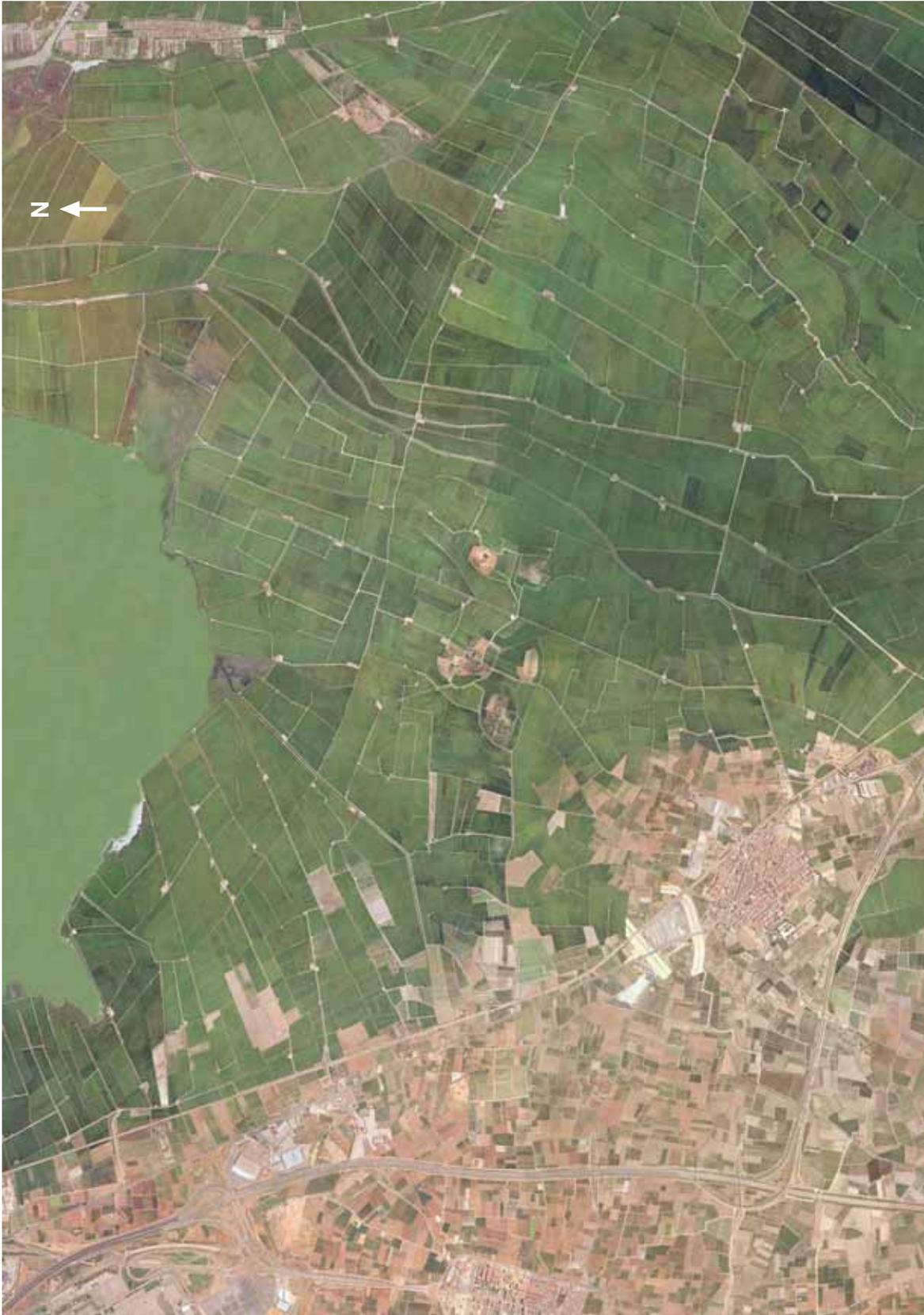


Foto aérea de Sollana. 2004. C.H.J.

Sus aguas sirvieron al *Molí Vell*, ubicado en la calle a la que da nombre y al motor que impulsaba para el *Llavaner*, ahora desmantelados, asentados en la calle homónima.

- Braç de les Jovades

El brazal aparece por la izquierda de *Barba Séquia*, en el comienzo de la CV-42. El canal, de Sur a Norte, riega el área de poniente de la partida de Jovades, y se desvanece en una escorrentía de la partida de Mont-Oliver, tras recoger los sobrantes de un ramal inferior.

- Braç de Mont-Oliver

El *Braçal de Mont-Oliver* surge a los 150 metros aguas abajo del anterior, paralelo y con idéntico rumbo, irriga el eje central de la partida de Jovades y se ramifica en la partida a la que alude.

- Braç d'Alberola

Esta acequia nace a 120 metros del precedente y en los aledaños del contacto de la acequia madre con el Camí de la Vila Nova. El brazal, como los anteriores, nutre de Sur a Norte el área oriental de la partida de Jovades, y alcanza por medio de un pequeño acueducto la zona oriental de Mont-Oliver, donde aboca sobre el *Braç de la Serillera*.

- Braç de la Serillera

Este brazal se conforma en el Camí de la Vila Nova a partir de la *Parada de Badia*, previamente a que el canal principal se desvincule del mismo. La acequia se asienta sobre la orilla izquierda del citado camino, de Sur a Norte, acompañado en la otra orilla por una escorrentía, y permite el riego oriental de Jovades y Mont-Oliver, llega al Camí de l'Assagador, donde se transforma en la *Séquia de Buda*.

- Braç de Samper

El Braçal de Samper se origina tras la *Parada de Badia*, por la derecha, y hoy vive sus últimos instantes dado el crecimiento urbano experimentado en su espacio de riego.

- Braç Rosalia

A la salida de un trazado entubado de la acequia madre en el Camí de la Dula, el *Braç de Rosalia* parte por la izquierda, junto a la propia orilla del camino. El canal alimenta los cítricos meridionalmente, de Sur a Norte, comprendidos entre los caminos de Vila Nova y de la Dula, y finaliza su trayecto en las postrimerías del Camposanto Municipal.

- Braç de les Casetes

En el arcén derecho del Camí de la Dula se sustenta, de Sur a Norte, el *Braç de les Casetes*, que como su nombre indica pasa por las fachadas de una agrupación de residencias de poniente de L'Alteret. La acequia vierte sus excedentes hídricos sobre un escorredor, principio de la acequia arrocerca de *Senillera*.

- Braç de Tenedor

Alrededor de 70 metros separan el *Braç de Tenedor* de la anterior ramificación. Su cometido es la irrigación de las tierras centrales de L'Alteret, bifurcándose en su riego final de los cítricos al contactar con l'Assagador, en donde derrama.

- Braç d'Alterer

Enfrentado al anterior, el *Braç d'Alterer* se encuentra en franca regresión a causa de la expansión urbana padecida por el sector septentrional de Albalat de la Ribera.

- Braç de la Manga

A 120 metros del anterior, y al norte del proyectado instituto de secundaria, parte por la izquierda el *Braç de Manga*, para dividirse hasta en tres articulaciones dentro de los cítricos de L'Alteret. Recoge sus aguas l'Assagador.

- Braç d'Asteller

El brazal se encuentra sobre el mismo trazado subterráneo que el anterior, a unos escasos metros del señalado. El *Braç d'Asteller* avena, como los precedentes, de Sur a Norte, los campos cítricos orientales de L'Alteret y pierde sus aguas sobre l'Assagador.

- Braç d'Ambrós

Este canal está compuesto por tres ramificaciones que parten por la derecha del tramo final subterráneo de *Barba Séquia*, encomendadas a la fertilización de los cítricos de la partida de L'Alteret.

- Braç de Codonyer

El *Braçal del Codonyer* parte por la derecha, a 200 metros de la pared del Polideportivo Municipal, y destaca un acueducto sobre un desagüe que une con la *Escorrentia de la Mola*, dentro de la partida cítrcola de la Vint-i-Vuitena, para derramar sobre l'Assagador.

- Braç de la Mola

La toma se produce en la orilla izquierda del Camí de la Mola, a la que se empareja meridianamente para alumbrar el eje central de la partida de la Vint-i-Vuitena, cruza el Camí de Codonyer y forma una escorrentía que acoge los sobrantes de los dos brazales posteriores, hasta depositar sus restantes en l'Assagador.

- Braç de Camina

A su paso por las puertas del singular edificio residencial, conocido como el Xalet, surge por la izquierda el *Braç de Camina*, a 140 metros del anterior. Los cítricos orientales de la partida de la Vint-i-Vuitena se benefician de sus múltiples ramificaciones.

- Braç de Segreny

La acequia se encarga del avenado cítrcola de la partida homónima, y está conformado en el principio del Camí de l'Angoleja; recae en su fin sobre la *Escorrentia de Manga-Mallorquí*.

- Braç de la Regalicia

El *Braçal de Regalicia*, de corto trayecto, se inicia a 260 metros del Camí de l'Angoleja, y se distribuye, de Sur a Norte, en el sector occidental de la partida a la que alude el vial.

- Braç de Soria

Este brazal se origina a 120 metros del anterior, y su orientación Sur-Norte permite la irrigación de los frutales de poniente de L'Angoleja y de levante de Segreny, tras salvar la carretera de Sueca. El *Braç de Soria* desagua los sobrantes sobre la acequia madre en l'Assagador.

- Braç de Meló

El canal está seccionado, como el resto de la red, por las escorrentías de ambas márgenes de la carretera de Sueca, que delimitan su riego meridional de los cítricos de L'Angoleja y El Salt.

- Braç de l'Empiulat

El *Braç de l'Empiulat* está distanciado por 300 metros del precedente y nutre las mismas partidas, destacando por el brusco cambio de dirección en la primera de ellas, donde rompe con el rumbo común Sur-Norte.

- Braç de Sancho

La toma dista 150 metros de la anterior, respetando la componente predominante de la mayoría de los brazales de *Barba Séquia*, para cumplimentar el riego de las partidas de L'Angoleja y El Salt.

- Braç de la Colau

Las escorrentías de la carretera a Sueca fraccionan claramente su recorrido Sur-Norte, para bonificar el eje central de las partidas de L'Angoleja y El Salt.

- Braç de l'Escape

Otros 170 metros sobre la acequia madre origina el *Braç de l'Escape*, con similares características a sus predecesores.

- Braç dels Perduts

Este último brazal de la *Séquia Reial d'Albalat* dentro de la citada localidad, se inicia al final de la acequia principal sobre el Riu Xúquer. La acequia sobresale por su bifurcación en dos canales paralelos, de Sur a Norte, surgidos en las escorrentías de los arcones de la carretera a Sueca, y con fin en l'Assagador.

- Braç de Tonico

El Braç de Tonico es el único de la acequia madre que excede los límites municipales de Albalat de la Ribera para adentrarse en Sueca. Su riego se extiende de Sudoeste a Noreste, entre el final del canal principal y el *Bocacaz de la Séquia de Campanar*, extremo oriental de la partida de L'Angoleja, roturada con cítricos.



*Canet del Quinquiller (Sollana)*



*Canet del Romani o del Balanci (Sollana)*



*Canet de la Porteta (Almussafes)*



*Cano o Fesa de Montañana (Almussafes)*



*Horta de la Séquia del Balanci (Sollana)*



*Canet del Senyoret (Almussafes)*



*Riego citrícola del Braçal de la Marjaleta (Almussafes)*

# LOS SISTEMAS DE REGADÍO MEDIANTE FUENTE, ULLAL Y BROLLADOR

Martín Peña  
Ramón Alfaro  
M. Ángel González  
J. Vicente Aparicio  
Departament de Geografia  
Universitat de València

En la comarca de la Ribera Baixa, los municipios han contado tradicionalmente no sólo con la irrigación derivada de las presas construidas en el Riu Xúquer o la efectuada por la propia *Séquia Reial*, sino también con la procedente de otra serie de modalidades, con menores caudales pero de gran interés hídrico, como son los manantiales. Estas emanaciones naturales suelen representar un complemento y/o refuerzo a los recursos fluviales, aprovechados para la bonificación de la citricultura, y en especial para la inundación de los arrozales más próximos a la Albufera, en los términos de Sollana, Sueca y Cullera. En nuestro espacio, algunos ullales han propiciado el riego de pequeñas huertas locales, de gran trascendencia para los habitantes del lugar, como ha ocurrido en los casos de Corbera, de Sollana o de Polinyà.

### • Sistema de riego tradicional de la Séquia de la Font (Corbera)

El regadío de la Font se encuentra localizado en el sector septentrional del municipio de Corbera, a los pies de la Muntanyeta de Sant Miquel, siguiendo el Camí de la Font.

El *Manantial de Sant Miquel* está ubicado en el flanco meridional del alto señalado, en el cruce entre el Camí de Riola y el Camí de la Font, sobre la cota de 10 m.s.n.m. Se trata de una surgencia, explotada históricamente por medio de un motor, el *Motor de Sant Miquel*, hoy sustituido por otro más moderno, con el que se elevaba el freático y se permitía el riego efectivo de las huertas colindantes. La fuente suministra aguas a la *Bassa de Sant Miquel*, emplazada unos metros al Este, junto al Camí de Riola, recursos con los que se garantiza el riego de las tierras orientales y el beneficio de la *Séquia Fonda*.

La *Séquia de la Font* parte con dirección Sur, fluye por el camino homónimo e irriga la partida de L'Horta durante medio kilómetro. En este punto, el sistema de riego albergaba el *Llavador del Poble*, hoy desaparecido, al paso del Barranc del Toll por el Camí de la Font, en la partida de El Caminasset. El canal prosigue con componente Sureste por la vía, y alumbraba los cítricos de Les Pereres a lo largo de un kilómetro, para enviar los sobrantes hacia la *Séquia Nova*, originada entre El Sester y La Sénia Redona.

### • Sistema de riego tradicional de la Séquia Fonda (Corbera-Cullera)

El riego de la Fonda se sitúa en el sector oriental del término de Corbera y el sector suroccidental del término de Cullera, surge en L'Alter y vierte sobre la *Séquia del Senyor*, en los aledaños de L'Estany Grand.

Este sistema de regadío surge a partir del aprovechamiento de distintas aguas: las de *l'Ullal de Maria Ferrara*, situado en el flanco nororiental de la Muntanyeta de Sant Miquel, partida de La Foia, las filtraciones procedentes de la *Séquia del Rei* y los excedentes de la *Font de Sant Miquel*.

La *Séquia Fonda*, antiguo Riu de Corbera, nace como tal en el Pont de l'Ampedrat, y circula con orientación Sud-Sureste por los campos citrícolas de L'Alter y Les Solades, hasta llegar al Pont de l'Alteró. El canal principal se prolonga como escorrentía por las tierras de El Sester y La Sénia Fonda, aporta recursos a la *Séquia Nova* y cruza la CV-509. La acequia recorre con rumbo Sureste la partida de Les Argoleges, encuentra una parada arrocera tras un kilómetro, donde confluye con los excedentes de la *Séquia Nova* y confiere aguas a la *Séquia de Llaurí*. La acequia sigue discurriendo por los terrenos corberenos de El Molinet y La Palmereta, entre la *Séquia dels Mitjans*, al Norte, y la *Séquia de*

*Llaurí*, al Sur. A continuación, las aguas atraviesan el Camí de la Calçada, nutren Els Fondos, y se introducen en el término de Cullera, como *Séquia Nova*. Esta acequia prosigue con componente Sureste por la partida de L'Arxipel, pasa por la parada del *Cano Roig* y la carretera N-332, y penetra en Les Xafarines.

En el trayecto final, la *Séquia Nova* circula por los arrozales de la partida apuntada, recorre unos 2'3 kilómetros y aboca sus excedentes sobre la *Séquia del Senyor*, cerca de L'Estany Grand de Cullera.

La *Séquia Nova* se origina en la partida de El Sester, a partir de los recursos acumulados en esta zona por las aportaciones de la *Séquia Fonda*, al Este, de la *Séquia de la Font*, al Oeste, y de otras emanaciones, en el sector central. Este canal transita con dirección Sureste a lo largo de dos kilómetros, circunda las partidas El Sester y La Sénia Redona, libra la CV-509 y derrama sobre la *Séquia Fonda*, en Les Argoleges.

### • Sistema de riego tradicional de la Séquia de la Vila, del Comú, de Llaurí o de les Hortes (Corbera, Llaurí y Favara)

Este sistema de regadío, con varias denominaciones dependiendo de las tierras por las que transita, es decir, los términos de Corbera, Llaurí y Favara, abarca el sector oriental de los citados, para terminar en la *Séquia de la Font*, linde con Tavernes de la Vallidigna (La Safor).

Las surgencias hídricas de Els Ullals, localizadas en el sector suroriental del núcleo urbano de Corbera, partida de El Racó, propician la *Séquia de la Vila*, hoy emplazada en un área de reciente suelo industrial. La acequia circula con orientación Sureste para cruzar la autovía y la CV-509 e irrigar los primeros campos de Les Argoleges. El canal transcurre como *Séquia del Comú*, por el límite entre Llaurí y Corbera, bonifica algunos cítricos de Baix Corbera hasta el antiguo *Llavador del Poble*, losas de lavado construidas en el Camí de la Mota de Llaurí. La acequia, ahora *Séquia de Llaurí*, prosigue con dirección Este-Sureste, y avena ciertas tierras de Les Solades, Els Fondos y Els Corralets, acogiendo a su paso los recursos del Barranc de Cambrils. Las aguas superficiales siguen deslizándose por el lindero de términos, buscando con componente Sureste el término de Favara, en el que se adentra tras salvar el Camí de la Mota. En este tramo, el canal es conocido como la *Séquia de les Hortes*, y surca La Possessió, Les Tancades y La Punta, pasa bajo la entrada a la autopista, la N-332 y la zona industrial del municipio, para derivar la *Séquia del Senyor*. En este lugar, el sistema de riego tradicional distribuye sus recursos entre cuatro canales secundarios: la *Séquia de les Solades*, la *Séquia del Canyar*, la *Séquia de l'Ullalar* y la *Séquia del Regant del Mig*.

Derivaciones de la Séquia de les Hortes

- Séquia del Senyor

La primera acequia originada, la del Senyor, surge con componente Este y recibe los aportes de la *Séquia dels Cuatre Pilons*, en el llamado *Pont del Senyor*. El canal prosigue con dirección Sureste, y alumbraba las tierras citrícolas de L'Estora hasta llegar al *Pont de la Tia Rulla*, muy próximo al límite municipal de Cullera. En el tramo cullerense, la *Séquia del Senyor* se dirige por la partida de La Senyoria, adquiere los sobrantes de las acequias dels Mollons y Nova a lo largo de un kilómetro, hasta perder finalmente sobre L'Estany Grand.

- Séquia de les Solades

El canal es una prolongación de las aguas de les Hortes, y discurre con dirección Sureste, fertiliza la partida homónima durante un kilómetro, para morir en el límite con Tavernes de la Vallidigna, espacio en el que se conforma la *Séquia de la Fonteta*.

- Séquia del Canyar

Esta tercera acequia fluye con rumbo Sureste por el Camí del Canyar, y alimenta los campos citrícolas de la partida de idéntico nombre a lo largo de un kilómetro; vierte los sobrantes en la *Séquia de la Fonteta*.

- Séquia de l'Ullalar

El canal de l'Ullalar transcurre con la misma orientación que sus predecesores, riega las tierras homónimas durante otro kilómetro y recarga con sus excedentes hídricos la *Séquia de la Fonteta*.



- Séquia del Regant del Mig

Esta última acequia parte con componente Este-Sureste, irriga los cítricos de La Partideta y La Fonteta a lo largo de un kilómetro y medio, hasta abocar sobre la *Séquia de la Fonteta*, junto al promontorio de la Muntanyeta del Rei.

• **Sistema de riego tradicional de la Séquia dels Mollons (Favara y Cullera)**

El sistema de riego dels Mollons se emplaza en el extremo norte del municipio de Favara y el sector suroccidental del término cullerense, por las partidas de L'Arxipellet, L'Arxipel y La Senyoria.

La *Séquia del Mollons* se origina a partir de la recogida directa de diversas emanaciones, situadas en las tierras de L'Arxipellet, entre los términos de Cullera y Favara. El canal parte con orientación Sureste, y recorre el lindero entre las dos poblaciones señaladas, cruza el Camí de la Mota y da salida a la *Séquia de les Basses o Cuatre Pillons*, en la partida de Possessió. La acequia discurre por el linde municipal, fertiliza los campos de La Partida Grand y entra en los terrenos de Cullera. Finalmente, la *Séquia dels Mollons* se prolonga por la partida arrocera de La Senyoria durante unos 750 metros, y cede sus excedentes a la *Séquia del Senyor*, en los alrededores del Camí del Pont. La *Séquia de les Basses*, en su parte final llamada dels Cuatre Pillons, circula con orientación Sureste bajo la zona industrial de Favara, atraviesa la autovía y la N-332, y derrama sobre la *Séquia del Senyor*, en el puente homónimo.

• **Sistema de riego tradicional de la Séquia Nova (Almussafes, Benifaió y Sollana)**

Este sistema de regadío está ubicado en el sector meridional de la población de Almussafes, delimitada por Les Planes, al Norte, L'Ullal, al Sur, el límite municipal de Benifaió, al Oeste, y el lindero de Sollana, al Este.

La *Font Nova*, emplazada en el km. 36'4 de la CV-42, otras emanaciones menores y los excedentes hídricos de los riegos de Benifaió y Almussafes proporcionan los recursos oportunos para configurar la *Séquia Nova*.

La *Séquia Nova* se prolonga con componente Sureste, recorre los alledaños del Barranc del Tramusser e irriga algunos cítricos, frutales y huertas a lo largo de un kilómetro y medio; derrama sobre la *Séquia de l'Horta*, tras cruzar la A-7.

• **Sistema de riego tradicional de la Séquia de la Campana (Sollana)**

El riego de la Campana está localizado en el sector nororiental del municipio sollanero, en concreto en las partidas de La Verola y El Borronar.

La *Séquia de la Campana* se origina en l'*Ullal del Bolo*, emanación en sustrato arcilloso, hoy desecada, que se halla en la punta norte de la localidad, entre las Casas del Bolo y las vías férreas.

En el tramo inicial, la acequia rodea la partida de La Verola, buscando con dirección Noreste el Camí de la Casa dels Furtabous, donde se asienta una de las paradas arroceras. El canal prosigue por los arrozales hacia el Camí de l'Alteró, recibe los excedentes de la *Séquia del Riuert* y posteriormente, en el camino citado, los de la *Séquia de la Font del Forner*. Finalmente, la *Séquia de la Campana* fluye con componente Noroeste por el Camí de la Casa de Sal-lustià, y surca los campos de El Borronar a lo largo de un kilómetro hasta morir en la *Séquia del Portet*.

• **Sistema de riego tradicional de la Séquia de la Font del Forner (Sollana)**

Este espacio de regadío se emplaza en el sector septentrional de la localidad de Sollana, siguiendo el Camí de la Font del Forner, entre los terrenos de La Verola y El Borronar.

La *Font del Forner*, manantial natural de caudal relevante, situado en l'Alteró de la Senyoria, junto a las Casas de Ferrandis, refuerza con sus aguas los riegos de algunos campos de cítricos y de los arrozales del área.

La acequia parte con dirección Este, salva la N-332, la vía de ferrocarril y vierte sobre la *Séquia de l'Alcahecia*, para prolongarse con nuevas aguas por el Camí de la Font del Forner.

• **Sistema de riego tradicional de la Séquia de la Font del Barret (Sollana)**

Este sistema de riego está situado en el sector norte de la población de Sollana, en la partida de El Romaní, entre la línea del ferrocarril Valencia-Gandia y la *Séquia de l'Alcahecia*.

La *Font del Barret*, emanación similar a la del Forner, se encuentra a medio kilómetro de la pedanía sollanera de El Romaní, entre la N-332 y las vías férreas del tren Gandia-Valencia. El canal se prolonga con orientación Este durante medio kilómetro, con el fin de desaguar sobre la *Séquia de l'Assarb o l'Alcahecia*, cuya función es la inundación de los arrozales de El Borronar.

• **Sistema de riego tradicional de l'Ullal de l'Alé (Sollana)**

El sistema de regadío de l'Alé, procedente de la *Séquia del Romaní*, comentado con anterioridad, recibe los aportes de l'*Ullal de l'Alé*, en los alledaños de la pedanía sollanera, con el objeto de maximizar los recursos hídricos y cultivar los arrozales de El Romaní y La Travessa.

Este ullal es una surgencia natural, como las presentes en Sollana, ubicada en el sector septentrional del núcleo urbano de El Romaní, a medio kilómetro por la N-332. En la actualidad, l'*Ullal de l'Alé* se encuentra encerrado por la línea del tren Valencia-Gandia y por la carretera apuntada, en un estado de gran retroceso de caudal.

• **Sistema de riego tradicional de l'Escorredor de la Partideta (Sollana)**

El riego de la Partideta está ubicado en la punta nororiental del municipio sollanero, en concreto en la partida de El Pinedo, entre la *Séquia de l'Obera*, al Oeste, y la *Séquia del Mig*, al Este. La escorrentía se conforma en las primeras tierras de El Pinedo, muy cerca del camino homónimo y de la Casa del Tinter, a partir de las filtraciones y emanaciones que recoge de los arrozales adyacentes.

El canal fluye con dirección Noreste, surcando la partida citada y El Galló a lo largo de kilómetro y medio, y vierte en la *Séquia de l'Obera*, una vez cruza el Camí del Cavalló de la Llonga.

• **Sistema de riego tradicional de l'Escorredor de les Sis-centes o Pineda (Sollana)**

Este sistema de drenaje se sitúa en el extremo nororiental del término de Sollana, circulando entre la *Séquia de Cubella o del Mig* y la *Séquia Dreta*, paralelo y muy próximo al linde municipal con Sueca.

El canal se configura, como se ha citado previamente, por medio de la acogida de los excedentes hídricos y brolladores que se hallan en los campos circundantes. El punto de origen se localiza en la partida de Les Sis-centes, emplazada en el sector más oriental de la población, junto a la Casa de les Sis-centes.

L'*Escorredor de les Sis-centes* parte con componente Noreste, y recorre la partida homónima y la de El Pinedo durante tres kilómetros, para desembocar sobre la *Séquia Dreta*, tras sobrepasar el Camí del Cavalló.

• **Sistema de riego tradicional de l'Escorredor del Coetar (Sollana)**

La escorrentía del Coetar está localizada en el sector suroriental de la población de Sollana, concretamente en la zona de La Partida Vella, en las inmediaciones de la Casa del Coetar.

Este canal nace gracias a las filtraciones y a las aguas sobrantes que recibe de su entorno, delimitado por la *Séquia de la Pedra*, al Oeste, y por la *Séquia del Mig*, al Este.

L'*Escorredor del Coetar* transcurre con orientación Nord-Noroeste entre los arrozales de la partida durante cerca de kilómetro y medio, recoge los excedentes de la Pedra y aboca sobre la *Séquia de Cubella o del Mig*.

- **Sistema de riego tradicional de la Séquia de l'Estacadora (Sollana)**

Este riego se emplaza en la punta meridional de los terrenos sollaneros, en la partida citrícola de Les Mallades y las arroceras de Alfassar y Els Madrons.

La *Séquia de l'Estacadora* se configura a partir de las filtraciones de los campos colindantes y los excedentes recogidos en su trayectoria. El origen está situado en los terrenos arcillosos de Les Mallades, en concreto en los aledaños del Camí d'Alzira, entre el *Braçal de les Mallades*, al Norte, y el *Braçal del Governador*, al Sur.

La acequia parte con orientación Este, y discurre con rumbo Este por campos de cítricos y huertas a lo largo de dos kilómetros y medio, recibiendo los sobrantes del *Braçal del Governador*. En el tramo siguiente, el canal prosigue con dirección Norte, almacena los excedentes del *Rec del Moll*, del *Braçal de les Mallades* y de la *Séquia del Pare Antoni*, hasta enlazar con el Camí de l'Estacadora. Finalmente, la acequia transita por el camino, entre las tierras arroceras de Alfassar y Els Madrons, para abocar conjuntamente con la *Séquia de la Mitgera*, conformando la *Séquia de Sant Agustí* y la *Séquia del Matón*.

- **Sistema de riego tradicional de la Séquia del Pare Antoni (Sollana)**

Este sistema de riego está situado en el extremo meridional del término de Sollana, en la partida de Els Madrons, y está delimitado por el *Rec del Moll*, al Oeste, y la *Séquia de la Mitgera*, al Este.

La *Séquia del Pare Antoni* surge de las emanaciones y filtraciones de los campos arroceros de El Moll, cuya procedencia directa es la *Séquia de Sollana*, límite con el término de Albalat de la Ribera.

En su salida, la acequia parte con dirección Noreste, serpenteando por los arrozales de la partida, hasta llegar al Camí de la Casa del Baró. El canal sigue por el camino, transcurre con rumbo Norte por el sector central durante cerca de un kilómetro, y deriva la *Séquia del Paret Antoniet* y perder sobre la *Séquia de l'Estacadora*.

La *Séquia del Paret Antoniet* se prolonga con dirección Norte por los arrozales norteños de Els Madrons a lo largo de 800 metros y vierte en l'Estacadora, en las proximidades de la *Séquia de la Mitgera*.

- **Sistema de riego tradicional de la Séquia de la Tancà (Albalat de la Ribera)**

Los cítricos de las partidas de La Tancà y la compartida de Moncofa perteneciente a la localidad de Albalat de la Ribera, han visto sus tierras regadas, de Sur a Norte, por la escorrentía de la *Séquia de la Tancà* o del Molí.

El principal sustento es l'*Ullal de la Tancà*, localizado a 8,5 m.s.n.m., en la primera de las partidas señaladas, recibiendo los sobrantes del *Braç de Moncofa* procedente de Algemesí y los de la *Séquia de Buda*.

En el Camí de Moncofa, a raíz de la finalización del ramal de Algemesí a su paso por el afloramiento mencionado, se configura este sistema encauzado al Norte. La arteria foránea a Albalat se funde en la partida de La Tancà y comienza la andadura de la *Séquia de la Tancà*, de Norte a Noreste, por un canal encajado entre los cítricos septentrionales de la partida homónima y su vecina de Moncofa. A final del trayecto, aproximadamente a los 1'2 kilómetros, la acequia cambia su cultivo de abastecimiento por el de arrozal, que le acompaña hasta su final en la *Parada de Papero*, que permite su unión con la *Séquia de les Terres Noves*.

- **Sistema de riego tradicional de la Séquia Primera (Polinyà del Xúquer y Riola)**

La proximidad del nivel freático registrado en la localidad de Polinyà del Xúquer ha permitido conformar el sistema de riego de la *Séquia Primera*, realimentada en los últimos tiempos por los desagües naturales de la localidad. Mediante este singular se han beneficiado históricamente una gran parte de los cítricos de las partidas de L'Alcossera,

Matapollar, El Mas o Coto Vell, ésta última perteneciente al municipio colindante de Riola.

En este contexto, la captación de aguas se realiza en su propio avance, recargándose paso a paso; destaca el inicio del propio canal en el *Motor de la Casta*, situado a unos escasos metros del comienzo del Camí del Mangraner desde la carretera a Benicull, a una cota de 12 m.s.n.m.

El quebradizo recorrido de la *Séquia Primera* presenta tres sectores definidos: el inicial, en la primera partida; el intermedio, en la segunda de las partidas y de las proximidades meridionales de la población; y el final, entre la localidad de origen y Riola, en la partida de El Mas correspondiente a la primera, y Coto Vell a la segunda, respectivamente. El tramo de salida se caracteriza por la angulosidad de su trazado, recorriendo más de un kilómetro entre el *Motor de la Casta* y el Camí de la Font de Benicull, de Oeste a Este, en el que bonifica una reducida porción de cítricos debido al encajonamiento del canal de tierra. En el tramo intermedio, la acequia se encamina a Mediodía del núcleo de población, rumbo Noreste, circunstancia que propició antaño la construcción del esquilmado *Llavaner*, junto al Camí de l'Ermita. El canal continúa esta sección del trayecto hasta finalizar el riego de la partida de el Matapollar. Al atravesar la carretera de Corbera, el sistema de riego abarca su mayor superficie de alumbramiento, angulándose al Sudeste por el interior de la partida de El Mas en Polinyà cerca de un kilómetro. Al acceder al término de Riola, la acequia suaviza su trazado, para encaminarse al Sudeste y abastecer durante más de un kilómetro la partida citrícola de Coto Vell, donde se aúnan los sobrantes de la *Séquia Segunda*. Finalmente, el sistema de riego se difumina en la encrucijada entre el *Braç del Materal* y el *Braç de Canterrella*, lugar donde se configura la *Séquia de Sapinya*.

- **Sistema de riego tradicional de la Séquia de l'Ullal Gros**

El eje central de las partidas arroceras de Palmella y Terres Noves disponen del canal de tierra de la *Séquia del Ullal Gros*. El afloramiento del freático que le da nombre, l'*Ullal Gros* se ensalza como la forma de alimentación del sistema, emplazado a 5 m.s.n.m., en uno de los giros del camino de servicio entre la partida de Palmella y El Morelló.

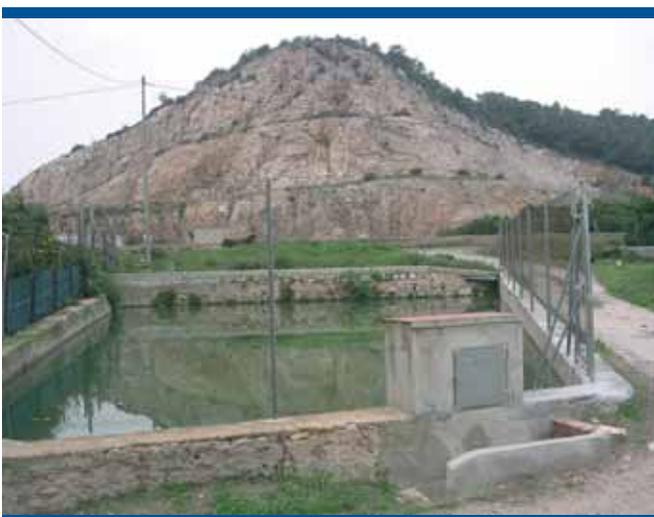
La canalización permanece en la orilla izquierda del vial mencionado con rumbo Norte, alumbrando el cultivo gramíneo que se extiende al Oeste de la partida de Palmella, que combina al mismo tiempo la citricultura y, finalmente, la partida de Terres Noves. El canal, cumplido con un trayecto de más de kilómetro y medio, aboca sobre la *Séquia de Moncofa* por medio de la *Parada de la Caseta de Franc* y *Séquia del Molí* y, previamente a partir de una escorrentía de la partida de Entreséquies, la *Parada del Barranquet*. De igual modo, la *Paletilla del Regants dels Comuns* sobresale al principio del sistema en una de sus ramificaciones, anexa a un camino en las proximidades de l'*Ullal Gros*.

- **Sistema de riego tradicional de l'Escorredor del Mallorquí (Albalat de la Ribera)**

Los lindes albalatenses de las partidas frutícolas de El Cirerer y El Mallorquí, al Oeste, y Arena y Campanar, al Este, son resultado del establecimiento de la *Séquia de Fonda*.

La acequia, ayudada por l'*Escorrentia de Manga-Mallorquí*, que canaliza de Sur a Norte los sobrantes orientales de la *Séquia Reial d'Albalat* recogidos por l'*Assagador* y una escorrentía nacida en La Mola, tiene como elemento de captación l'*Ullal del Mallorquí*. Esta emanación está estacionada al Sudeste de la partida homónima, en el contacto con la partida de Els Campasos, sobre una cota de 9,5 metros.

La extensión del sistema principal excede levemente el kilómetro, distribuido de Sur a Norte, que culmina en la *Séquia Senillera*, siendo reseñable la triple aportación de las mencionadas escorrentías procedentes de la partida de la Mota y de L'Escorrentia de Manga-Mallorquí. En la última de las mismas, se produce una ramificación del sistema de la *Séquia Fonda*, que se prolonga hacia la *Séquia de la Costera*, medio kilómetro al Noreste.



*Bassa de la Font de Sant Miquel (Corbera)*



*Séquia del Senyor (Favara)*



*Séquia Fonda entre cítrics (Corbera)*



*Font del Forner (Sollana)*



*Cano Roig (Cullera)*



*Séquia de l'Alé (Sollana)*

## SISTEMAS DE REGADÍO TRADICIONAL DE BARRANCOS

### • Sistema de riego tradicional de la Séquia de l'Assarb

Los riegos procedentes de las aguas de l'Assarb se extienden por todo el sector occidental y septentrional del término de Sollana, gracias a su amplia red de derivaciones, que irrigan partidas citrícolas como Les Mallades, La Torre, El Pla del Pi, La Tancada, El Brosquil, El Sauder o arroceras como Els Campets o El Borronar.

En la población de Alginet (La Ribera Alta), la confluencia de varios barrancos, como el de Forques o la Font del Senyor, unidos a los excedentes de los riegos del Riu Magre, el trasvase Xúquer-Túria y la *Séquia Reial*, permiten reunir un caudal relevante, canalizado a través del Barranc del Senyor o Algadins. El sistema de regadío nace en el Barranc dels Algadins, en concreto en los aledaños del Camí de l'Alteró, a su paso por la línea del ferrocarril Valencia-Xàtiva, partida de La Mocarra. La *Séquia del Barranc* fluye con dirección Sureste, y recorre los terrenos de Els Algepers o El Barranc durante cerca de dos kilómetros, hasta dar salida a l'Assarb, bajo la A-7, en su entrada a La Ribera Baixa por Sollana.

El *Partidor de l'Assarb*, ubicado en el extremo suroccidental del término sollanero, es la toma sobre El Barranc que propicia el desvío de los recursos por el Camí d'Alzira. La *Séquia de l'Assarb* parte con componente Nord-Noreste, y circula por el camino señalado a lo largo de prácticamente dos kilómetros, en los cuales origina el Governador, les Mallades, la Llauradora y la Torre. En el siguiente tramo, el canal principal prosigue con dirección Noroeste, por el linde con Almussafes, entre campos citrícolas, distribuyendo los brazales del Pla del Pi, Don Pedro y Xecinta durante un kilómetro y medio. A continuación, la acequia discurre con dirección Noreste, supera el *Braçal de Pestilla*, la *Séquia de l'Horta* y el *Braçal del Romero*, circundando los alrededores occidentales del núcleo urbano hasta cruzar la N-332 y la línea ferroviaria. L'Assarb, conocida ahora como l'Alcahecia, transita con orientación Norte por nuevas tierras de cítricos, complementando sus recursos con las aguas de dos manantiales, la *Font del Forner* y la *Font del Barret*. En última instancia, la *Séquia de l'Alcahecia* transcurre en dirección hacia la Albufera, recorre dos kilómetros, en los que nutre los arrozales de El Borronar, da salida a la *Séquia del Carrillo* y pasa finalmente por el *Motor del Mellat* y el *Motor del Ferm*.

### Derivaciones de la Séquia de l'Assarb o de l'Alcahecia

- Séquia Llauradora, del Regall, del Pontasgo, dels Campets y del Fiscal Nou

Esta acequia recibe todas estas denominaciones en función del tramo por el que transita, recoge los sobrantes de las derivaciones de la *Séquia de l'Assarb* y la *Séquia de Sollana* y acomete la irrigación del sector central y nororiental del término sollanero. El canal sale en tercer lugar, y discurre con dirección Este, entre las partidas de La Torre y Les Mallades, a lo largo de dos kilómetros y medio. La *Séquia del Regall* prosigue con rumbo Norte por los arrozales del Alfassar, se aproxima a la población y acoge los excedentes de La Torre, El Pla del Pi, Don Pedro, Xecinta y de l'Horta Vella durante dos kilómetros. En este punto, el canal principal, ahora conocido como la *Séquia del Pontasgo*, circula con componente Noreste entre la trama urbana y Els Olivarons, cruza la N-332 y se acomoda al Camí del Pontatge.

Las aguas superficiales fluyen por el camino señalado, entre Les Paretas y Els Clots, hasta llegar a la *Parada de Calcina*, donde da salida a la *Séquia dels Campets* y cede recursos hídricos hacia la *Séquia de l'Obera*. La *Séquia dels Campets* continúa con orientación Noreste, circunda las partidas orientales de l'Horta Vella (Rajolar y Rabassar), para seguir por el Camí dels Campets a lo largo de algo más de kilómetro y medio. A continuación, la acequia se dirige al Noreste hacia el lago albufereño, y nutre los arrozales de Les Basses durante dos kilómetros y medio. A este tramo se le conoce como el Fiscal Nou, y en parte final deriva el Fiscal Vell, junto a la Casa de Sacares.

La *Séquia del Fiscal Vell* se prolonga con componente Noroeste por un kilómetro, y fertiliza los campos arroceras del *Tancat de la Coronela*, el *Tancat de Peret*, el *Tancat d'Emilia*, hasta terminar sus aguas en la Albufera.

- Braçal del Governador

El braçal se desliza con orientación Este por el Camí del Governador, y riega las proximidades de El Barranc durante dos kilómetros, para verter sobre la *Séquia de Sollana*, límite con el término de Algemesí.

- Braçal de les Mallades

Este segundo braçal es una prolongación del riego de les Mallades que procede del *Canet de la Venta del Quinquiller*, en los terrenos de Almussafes. Las aguas parten con componente Este, y avenan los cítricos de la partida homónima a lo largo de dos kilómetros y medio, hasta perder en la *Séquia de l'Estacadora*.

- Braçal de la Torre

El *Braçal de la Torre*, al igual que el de les Mallades, procede del partidor de la Venta del Quinquiller, y se extiende su riego hacia la partida de La Torre, en término sollanero. El canal fluye con dirección Este por el Camí de la Torre de Trulla, irriga cítricos y algunas huertas durante dos kilómetros y derrama los sobrantes sobre la *Séquia del Regall*.

- Braçal del Pla del Pi

El *Braçal del Pla del Pi* cuenta con dos canales, que aseguran la puesta en cultivo de las tierras citrícolas y arroceras de la partida homónima. El primero, parte con dirección Norte, y se ocupa del alumbrado del sector septentrional a lo largo de un kilómetro y medio, donde se aúna con las aguas del otro canal. El segundo, orientado hacia el Este, y recorre los campos meridionales de la partida durante un kilómetro, para confluir con los recursos del primero, para conformar un canal común. En el tramo final, el braçal prosigue por el sector oriental de El Pla del Pi, y bonifica arrozales a lo largo de unos 850 metros hasta finalizar en la *Séquia del Regall*.

- Braçal de Don Pedro

El braçal circula con componente Este, entre los campos de El Pla del Pi y La Tancada durante un kilómetro y medio, y desagua los excedentes sobre el derramador del *Braçal de Xecinta*.

- Braçal de Xecinta

Este canal se prolonga con dirección Este, riega en zig-zag las tierras hortocitrícolas de La Tancada a lo largo de dos kilómetros y vierte sobre la *Séquia del Regall*, frente a l'Alfassar.

- Séquia de la Font del Forner

Esta acequia parte de l'Ullal de la *Font del Forner*, localizado en l'Alteró de la Senyoria, junto a las Casas de Ferrandis, y deposita sus recursos sobre l'Alcahecia tras medio kilómetro. La *Séquia de la Font del Forner* continúa con componente Este por el camino homónimo, alumbrando cítricos y arrozales, a un lado y otro, durante un kilómetro y medio, y recarga a la *Séquia de la Campana*, junto al Camí de l'Alteró.

- Séquia del Carrillo o del Portet

El canal del Carrillo comienza en el último tramo de l'Alcahecia, próximo a la Casa Company, y atraviesa las tierras arroceras de Els Pardalistes durante un kilómetro, hasta las inmediaciones de la Casa de Sal-lustià. En este trayecto final, la acequia es denominada como del Portet, se prolonga con dirección Noreste por los últimos campos de El Borronar a lo largo de un kilómetro y medio, para abocar en el Parque Natural.

### • Sistema de riego tradicional de la Séquia de l'Horta

El regadío de l'Horta Vella se sitúa en las tierras occidentales y orientales más próximas al casco urbano de Sollana, hoy en franca regresión por el abandono de sus pequeñas huertas y la progresiva edificación realizada en el área.

La *Font Nova*, como se ha comentado, localizada en término de Benifaió, y otros manantiales someros, repartidos por la zona de l'Ullal (Almussafes), constituyen las aguas con las que se ha alumbrado las huertas señaladas, emplazadas en l'Ullal, El Sauder, Maimés, Paretas, Rabassar, Braçal Nou, Rajolar, Annouers y Els Olivarons.



El *Partidor de Cotí*, situat sobre el Barranc del Tramusser, en la partida de L'Ullal, se encarrega de captar les aportes dels manants i els sobrants dels regadys de Benifaió i Almussafes.

La *Séquia de l'Horta* parteix amb direcció Sureste, circula amb orientació Sureste durant un quilòmetre, passant sota l'autovia i l'Assarç, per penetrar en El Sauder, partida del terme sollanero. La acequia prossegueix cap al sector noroccidental de la població, i bonifica les terres d'El Sauder fins a connectar amb el Camí de les Planes. El canal principal se prolonga amb component Noreste, i dona sortida a diversos braços, el de Cardona, els Olivarons i les Marjaletes, fins a arribar al *Motoret* i més tard al *Llavador Públic*, construït en l'Avda. Almussafes, avui no funcional. Dins del nucli urbà, el sistema de regadiu de l'Horta Vella se desagrega en nous braços, entre d'altres, el de Annouers, Olivarons, Paretos i Recortes, alguns dels quals estan en desús i fins i tot abandonats.

El *Braçal de Cardona* flueix amb direcció Sureste, i bonifica les terres més baixes de Maimés a lo llarg de 1'2 quilòmetres, per perdre en la *Séquia del Regall o Pontasgo*.

El *Braçal dels Olivarons* funciona com a esorrentia, circula amb orientació Sureste, entre el de les Marjaletes i Cardona durant un quilòmetre i vessa els excedents sobre la *Séquia del Pontasgo*.

El *Braçal de les Marjaletes* discorre amb rumb Sureste entre les instal·lacions esportives municipals i alimenta les terres més elevades de Maimés, fins a vessar en l'escriptori dels Olivarons, en el camí de la partida citada.

El *Braçal dels Annouers* se dirigeix amb component Noreste cap a les hortes nororientals més properes a la població, recorre soterràniament a prop de mig quilòmetre per sortir a Els Annouers. En aquesta zona, el braçal se divideix en tres branques, el Nou, el del Rajolar i el de Rabassar, les quals abarquen el regadiu dels camps cultivats fins a la *Séquia dels Campets*.

El *Braçal de Paretos* transcorre amb direcció Sureste pel nucli urbà, rega la partida homònima, situada en el sector sudoriental, i vessa sobre la *Séquia del Pontasgo*, propera al antic espai de l'*Abeurada*.

El *Braçal de Recortes* és un escriptori, recull les aigües excedentaries de la localitat i se prolonga durant un quilòmetre i mig fins a l'*Escriptori de les Basses*, en la partida de Els Campets. Aquest canal vessa a la superfície en el Camí de Paretos, recorre el mateix, salva la *Séquia dels Campets* per mitjà d'un sifó i continua durant mig quilòmetre, per abocar en l'escriptori senyalat, juntament amb la Casa del Tinter.

#### • Sistema de regadiu tradicional de la Séquia del Rei

Aquest sistema de regadiu tradicional presenta la peculiaritat de tenir el seu inici en un barranc en el terme d'Alzira, el del Murtar. Permet el regadiu de les localitats de Benicull, partida de Matarroja; de Polinyà del Xúquer, partides de El Materal i Mont-Salvà; de Riola, partida de El Pla; de Fortaleny, partides de La Marrada, Les Negrelles i La Tancada; de Llaúri, partides de La Tancada i Muntaner; i de Cullera, partida de La Matada.

El Barranc del Murtar se conforma en el sector nordoriental d'Alzira, en la partida de segundas residències de La Llomada, a una altitud de 37 m.s.n.m. Abans de salvar l' explanació de l'autovia, el barranc se transforma en un incipient sistema de regadiu mercès a que les desguerges produïdes li doten d'un cabal adequat per a l'irrigació.

Des de la seva constitució com a sistema de regadiu tradicional recull el suficient cabal en el trajecte de Sud-oest-Noreste a lo llarg de dos quilòmetres, que permet l'instauració del *Llavador de Benicull*, avui funcional. Després d'aquest element i un mínim recorregut juntament amb la carretera d'accés a la localitat, el canal canvia la seva orientació de Oest a Est, en la partida de La Matarroja. La acequia deriva el *Braçal del Materal* per la esquerra, a uns 800 metres, precisament després de variar la seva orientació cap al Sud-est la *Séquia del Rei*, envoltant la collina de la Font de Benicull. A continuació, la acequia se realimenta per mitjà de *Els Ullalls*

*de la Font*, aflorament del freàtic que se emplaça en el seu flanc occidental. El canal abandona la localitat de Benicull després del doble aport de la *Séquia de Guillem*, que dibuixa les línies entre Polinyà del Xúquer i Corbera. En el piedemunt septentrional de la Muntanyeta de Sant Miquel, i havent recorregut 800 metres, la *Séquia del Rei* recull els sobrants del *Braç de la Tancà del Duc*, pertencent al *Braç del Materal*. A continuació, el sistema de regadiu experimenta un doble derivació per la esquerra, el *Braç de Colom* i la *Séquia de les Boves*, ambdós equipats amb una parada metàl·lica. El canal principal se encamina cap al *Molí de Mont-Salvà*, que permet conformar a lo llarg d'un quilòmetre al Est el límit municipal entre Corbera i Polinyà. El artefacte de molineria, hito que dona nom a la partida, rep a la *Séquia del Rei* sota uns cent metres, després d'una curta canalització de 250 metres. La acequia adopta un trajecte rectiliniu cap al Sud-est, deixant la cítrica per alumbrar actiu seguit el incipient arrozal, i se prolonga a lo llarg de més de dos quilòmetres, distribuïts entre les partides de El Pla de Riola i La Marrada i Les Negrelles de Fortaleny. Les obres de encaix i soterrament donen fi a la *Séquia del Rei* en les proximitats del *Molí de Tomba*, mitjà d'una compuerta de fusta que culmina en el cauce del Xúquer, coneguda com a el *Canet del Rei*.

#### Derivacions de la Séquia del Rei

- Séquia dels Mitjans

El regadiu dels Mitjans se estén per l'extrem oriental del terme de Corbera i el sector sudoccidental de Cullera, terme on se el coneix com a *La Sequiassa*, després de la unió amb el *Braçal del Cebollar*. La *Séquia dels Mitjans* parteix amb direcció Sur, i recorre les partides arroceres de El Budell i La Tancada durant dos quilòmetres, fins a lliurar la carretera CV-509. El canal segueix amb component Sureste, circulant per les terres de El Creuer, El Molinet i La Pomereta, on se assentaven dos antigues parades, la del *Cano Blanc* i la dels *Cohets*, fins a trobar el *Cano Roig*, i derivar la *Séquia dels Fondos*. La acequia continua per la partida de Els Fondos, i se prolonga a lo llarg de mig quilòmetre i mig, cedint aigües sobre *La Sequiassa*, distància en la que passa per *El Rodaor* i *El Macoc*, parades històriques situades en el límit amb Cullera.

El *Canal Rodó* flueix en paral·lel a la *Séquia dels Mitjans*, des de l'origen de ambdues en la *Séquia del Rei* fins a la seva pèrdua final en els camps de El Molinet. A partir de la dècada dels anys seixanta, aquesta acequia se ha encarregat de regar els nous cítrics cultivats en les partides de L'Alter, El Creuer i El Molinet.

El *Braçal dels Fondos* comença en un sifó situat en el *Cano Roig*, juntament amb el Camí de la Calçada. El canal se prolonga amb component Sureste, paral·lel a la *Séquia Fonda*, regant a su pas els cítrics de Els Fondos del Figueral durant un quilòmetre.

- Braçal de les Mallades

Aquest braçal se inicia en el *Cano de les Mallades*, localitzat després de l'*Androna dels Quatre Pobles*, construïda per salvar la *Séquia del Rei*. El canal se estén amb orientació Sur per la partida homònima, creua la CV-509 i rega nombrosos camps cítrics fins a enllaçar amb el Camí del Braçal de les Mallades. El braçal prossegueix amb component Sureste, nutre els arrozals de Les Mallades i Nacla durant un quilòmetre i mig, fins a desguergar sobre la *Séquia dels Mitjans*, en la partida de Les Estretes.

- Braç del Materal

Aquest braçal està destinat al regadiu de la partida a la que al·ludeix, i se estén durant a prop de 3 quilòmetres, per reunir-se amb la *Séquia Segonda*, en la partida de El Materal de Riola. La seva articulació se produeix 200 metres aigües amunt del creu de la *Séquia del Rei* amb el Camí de la Font de Benicull. A su vegada, la acequia propicia la derivació de dos nous branques de diversa consideració. El de major importància, la *Séquia de la Muleta*, se empareja amb el ramal principal per el Sur durant un quilòmetre i mig, donant lloc a la *Séquia de Sapinya*. El menor, el *Braç de la Tancà del Duc*, rega de Nord a Sud la partida de Colom de Polinyà, i retorna els sobrants al sistema principal de la *Séquia del Rei*, al cap d'un quilòmetre.



*Parada de l'Assarb en el Barranc dels Algadins (Sollana)*



*Séquia de l'Alcahecia en el marjal (Sollana)*



*Séquia de l'Assarb por la huerta (Sollana)*



*Séquia del Pontasgo entre los arrozales (Sollana)*



*Parada de la Calcina (Sollana)*



*Séquia dels Mitjans (Corbera)*



- Braç de Colom

Es la primera articulación por la izquierda de la *Séquia del Rei*, a su paso por las cercanías de la Muntanyeta de San Miquel, y dispone de una compuerta que permite retener y desviar las aguas del sistema principal. El brazal irriga prácticamente de Oeste a Este los cítricos de la partida homónima y termina en menos de un kilómetro sobre la *Séquia de les Boves*. En el tramo final, el canal conforma una ramificación encomendada al riego de naranja de la partida de El Racó de la Puça, conocida como el *Braç de la Puça*.

- Sequia de les Boves

Al igual que la anterior, este canal dispone en su inicio de una compuerta metálica de retención y desvío de la *Séquia del Rei*. Con un trazado ondulado de Oeste a Este, la acequia accede a las tierras de frutales intermedias entre el sistema principal y el citado *Braç de Colom*. La *Séquia de les Boves* completa una longitud de kilómetro y medio, para realimentar de nuevo al sistema del Rei, a su llegada al arrozal.

- Séquia de Bou

En tiempos pasados, esta acequia alcanzaba el *Molí de Bou* de Cullera, por el que hoy circula un sistema igualmente denominado pero derivado de la *Séquia Major de Cullera de la Marge Dreta*. La toma se produce en el *Cano de Santo Domingo*, en el moderno tramo subterráneo de la *Séquia del Rei*, medio kilómetro antes de su fin en el Riu Xúquer. Esta arteria tiene como objeto la bonificación, de Noroeste a Sudeste, de los arrozales de La Tancada, compartida entre Fortaleny y Llaurí. En la segunda población, la acequia avana la partida de Muntaner, para sobrepasar la *Séquia Major* y penetrar en Cullera, donde alumbrará los cítricos de La Matada, antes de abocar sobre el *Braçal de la Raconada*.

#### • Sistema de riego tradicional de la Séquia de Guillem

El sistema de riego tradicional de la *Séquia de Guillem* recorre de Oeste a Este la localidad de Benicull, con tal de alimentar la arrocería *Séquia del Rei*. De las tres partidas que transita, Sant Bernabeu, Benicull y la Font, la acequia sólo alumbrará la última, debido a que su encajamiento limita su capacidad de riego en las dos primeras.

Su inicio se produce como escorrentía, en las lindes posteriores de l'Hort de l'Arsenal, a una cota próxima a los 15 m.s.n.m., y se realimenta a cada paso de su andadura. En su primer kilómetro al Sudeste, la acequia recoge los desagües de los campos citrícolas, en el interior de la partida de Sant Bernabeu. Al enlazar con el Camí de l'Olivereta, el canal se adhiere a su orilla izquierda, adopta la orientación predominante Oeste-Este, y se traslada a la orilla contraria subterráneamente durante medio kilómetro. En la partida de Benicull, la acequia sale a la superficie para volver a cambiar de arcén antes de un zig-zag del camino. Desde este punto, el canal prosigue manteniendo su rumbo Oeste-Este, para adentrarse en la partida citrícola de La Font, donde recibe los aportes del afloramiento dels *Ullals de la Font*, surgidos en la vertiente de levante de la colina homónima, allí donde se asienta una piscifactoría. Tras alumbrar las tierras colindantes por medio de varias paradas metálicas, el canal principal vierte sus excedentes hídricos sobre la *Séquia del Rei*.

## LOS SISTEMAS DE REGADÍO POR MOTOR

### 1. LOS RIEGOS DE LOS MOTORES TRADICIONALES

En el espacio de regadío de La Ribera Baixa, ciertas poblaciones han compaginado el riego procedente de las aguas del Riu Xúquer y de ullals, con otras modalidades de captación, entre las que destaca la de los sistemas basados en la explotación de los acuíferos subterráneos. El riego histórico de motor se hace importante en aquellos municipios o sectores geográficos emplazados en terrenos topográficamente elevados y distantes a los recursos hídricos de carácter fluvial. En este contexto, los motores y pozos han permitido el alumbrado de algunas áreas relevantes de regadío, como ocurre en Llaurí, en el interior montañoso de Corbera o Favara, o en otras zonas puntuales como la ribera derecha del Xúquer en Polinyà y el espacio de La Mota en Riola. La construcción de estos edificios es el resultado de un esfuerzo considerable por transformar y colonizar las tierras, originado con la floreciente economía

citrícola de la primera etapa del siglo pasado. Estos riegos tradicionales por elevación han sido efectuados tanto por propietarios particulares, poseedores de destacadas superficies como por pequeños propietarios, organizados en sociedades por acciones. En estos casos, cada acción representa el derecho a una hora de riego.

#### • Sistema de regadío tradicional del sector occidental de Corbera

El interior montañoso de Corbera, alberga una serie de artefactos para la elevación de las aguas del subsuelo: el del Llànser, les Coves y el Calvari, todos ellos en pleno funcionamiento. Estos motores datan de principios del siglo pasado, y han regado tradicionalmente las tierras occidentales del término municipal, situadas en un llano enmarcado entre las zonas abruptas de Els Pilarets, al Norte, y Les Fontanelles, al Sur.

El *Motor del Calvari* está localizado en el sector occidental anexo al casco urbano, en el flanco oriental de Els Pilarets, sobre la altitud de 30 m.s.n.m. La superficie irrigada ha sido de unas 125 hanegadas, emplazadas en la partida de El Calvari. Además, se utiliza para el suministro de agua potable para la población.

El *Motor de les Coves* se ubica en las tierras centrales del poniente corberaño, concretamente en las faldas suroccidentales de Els Pilarets, sobre la cota de 40 m.s.n.m. El edificio hidráulico construido en el Camí de les Coves, alumbrará la partida homónima, cuya extensión es de unas 500 hanegadas, hoy en su mayoría destinadas a la citricultura. El *Motor del Llànser* está situado en el extremo occidental de Corbera, lindando con el término de Alzira, a los mismos pies de la Cova de Alfonso. Este motor particular sigue bonificando la susodicha finca citrícola, que está acotada por el Barranc de la Font del Llop y por el Camí del Passiego.

#### • Sistema de regadío tradicional del sector meridional de Corbera

Las tierras cultivadas al Sur de la población, hoy transformadas por las construcciones industriales y las vías de comunicación, han sido nutridas por ciertos motores, como el del Clavel, el del Moreno o el del Cantalot. El espacio delimitado entre el núcleo urbano, al Norte, el Barranc de la Victoriana, al Sur, la A-7, al Este, y Les Fontanelles, al Oeste, constituye el área cuyo subsuelo ha sido explotado con fines agrícolas, y recientemente, perforado con nuevos sondeos.

El *Motor del Clavell* se emplaza en el sector meridional de la población, en el barrio homónimo, junto a l'Alt de Corbera. El riego se establece en la partida de El Clavell, en torno a unas 250 hanegadas, enmarcadas en la hoya que está situada entre l'Alt de Corbera y El Racó de la Font del Salser.

El *Motor del Moreno* está ubicado en el sector meridional del municipio, en los aldeaños del Clavell, junto a la CV-510 en su entrada a Corbera. El edificio hidráulico ha sido reemplazado por un nuevo sondeo, que ha permitido modernizar y ampliar los riegos, situados antaño en la partida de El Racó, lugar donde nace la *Séquia de la Vila*.

El *Motor del Cantalot* se localiza en el extremo suroriental del término, límite con los terrenos de Llaurí, en concreto junto al tramo intermedio del Barranc de la Victoriana. La construcción data de la Guerra Civil, y está asentada junto al Camí de la Mallada, alumbrando la partida de El Cantalot, cuya superficie es reducida, tan sólo unas 50 hanegadas de campos citrícolas y alguna porción hortícola.

El *Motoret* se encuentra en el sector oriental del casco urbano, entre las propias vías de la A-7, a caballo de las partidas de El Racó y La Sénia Redona. En tiempos pasados, este singular edificio, hoy fuera de uso, estaba construido junto a la *Séquia de la Vila*, y extraía recursos de la misma para acometer la irrigación de las tierras colindantes.

#### • Sistema de regadío tradicional del sector suroriental de Llaurí

Desde el núcleo urbano hasta el límite municipal de Favara, el espacio registra un número relevante de artefactos de explotación subterránea de los acuíferos, herederos en ciertos casos de las norias. Las partidas de La Calçada, el Cementeri, El Pouet o La Mota de Favara han sido cultivadas no sólo por norias sino también, y paralelamente en algunos periodos, por la labor ejercida por los motores de riego, partícipes

del abandono final de las mismas. Los motores de la Verge, el Moliner, la Terramotxa y en especial el del Pancero, han contribuido a fertilizar una amplia superficie agrícola, de vital importancia histórica para los habitantes de Llaurí, debido a que la *Séquia de Llaurí* ha permitido regar una reducida área, que resultaba insuficiente.

El subsector suroriental más cercano a la población cuenta con una serie de motores, herederos de norias, que ponen en cultivo una zona delimitada por el casco urbano, al Norte, el Barranc de Cambrils, al Sur, la A-7, al Este, y las faldas de la Muntanyeta de l'Agüelo, al Oeste.

El *Pou i Bassa de la Verge* está construido en el flanco meridional del núcleo de Llaurí, en el Camí de la Aldea del Senyor, partida de El Rajolar. Este motor histórico ha avenado las tierras adyacentes, situadas entre el Barranc de Leron y el Barranc de Sebino, y además se encarga del consumo urbano de la localidad.

Los *Motors i Basses del Pelufo* se localizan en las faldas noroccidentales de la Muntanyeta de l'Agüelo, y ha regado principalmente las tierras L'Hort del Pelufo. Esta propiedad particular está hoy en día equipada con balsas de construcción más reciente, y ha conseguido incrementar la superficie irrigada tradicionalmente, ahora citrícola, a partir de nuevas perforaciones.

El *Pou i Bassa del Moliner* se localiza en la punta suroriental del municipio, siguiendo el Camí del Cementerí. El motor ha asegurado históricamente el alumbrado de la partida de La Calçada y Els Sequers, pero hoy ha aumentado su espacio de riego, incluso alcanzando el riego de las tierras colindantes al Camposanto.

El *Motor del Cimatero*, antaño noria, está ubicado en el flanco suroriental de la población, en los aledaños del Moliner, junto al Cementerio Municipal. Este artefacto hidráulico ha destinado sus recursos hacia las partidas de El Cementerí y Els Sequers.

El *Motor i Bassa de Terramotxa* se halla en el sector suroriental de Llaurí, muy próximo al del Cicatero, junto a la Granja de Alejo. Este edificio, heredero de una noria, sigue nutriendo con sus aguas los campos de El Safaretjot y Els Sequers, campos de predominio citrícola.

El *Motor i Basses de Casterà* se emplaza en las tierras más surorientales de la localidad, en las proximidades de la Casa de Miramar. En la actualidad, el motor se refuerza con tres balsas, repartidas por las inmediaciones, con las cuales se beneficia la partida de El Safaretjot e incluso algunas otras circundantes.

El *Pou i Bassa de los Laureles* está situado en el extremo meridional del término de Llaurí, en el tramo inicial del Barranc de la Corbella, junto al Racó de Solaní. El motor ha bonificado la finca de los Laureles desde principios del siglo pasado, espacio localizado entre los barrancos del Canet y la Corbella, aunque hoy ha incrementado su área de influencia, abarcando el riego de otras partidas, como El Safaretjot y La Vinya de Sueca.

El subsector emplazado en el extremo oriental del término, que integra los regadíos de Els Corralets, Els Llogarets, El Pouet y La Mota de Favara, ha sido alimentado a lo largo del tiempo, como se ha señalado con anterioridad, por aguas subterráneas, captadas por norias y por motores. En el apartado de motores, el área descrita contempla básicamente dos, el *Motor de Collantes* y el *Motor del Pancero*, verdadero artífice del regadío de Llaurí en este sector próximo a la vecina Favara. El *Motor del Pancero* se ubica en los terrenos orientales del municipio, en los aledaños de la margen derecha del Barranc de Cambrils, junto al Km. 11'5 de la CV-510. Este elemento hidráulico, construido en El Pouet, confiere la irrigación de todas las partidas citadas, con una superficie que oscila entre 75 y 100 hectáreas.

El *Motor i Bassa de López o Collantes* está situado en el extremo oriental de Llaurí, junto al Km. 12'5 de la CV-510, y linda con las tierras de Favara. Este edificio se ha ocupado tradicionalmente de la fertilización de La Mota, y en los últimos años ha sido modernizado, extrayendo un caudal próximo a los 2.000 l/m. En estas nuevas condiciones, el motor ha ampliado hoy su área de riego con dos nuevas balsas, que otorgan recursos a una zona más elevada, la correspondiente a El Pla de Gorra y algunos campos de Favara.

• **Sistema de regadío tradicional del sector meridional de Corbera**

El núcleo urbano ha cultivado las tierras meridionales, las pertenecientes a las partidas de La Pomereta y El Barranc de la Font,

por medio de artefactos particulares, especializados en la extracción de las aguas del subsuelo a una cierta profundidad. Este conjunto de motores tradicionales está concentrado entorno a la N-332 dirección Tavernes de la Vallidigna, entre la propia carretera y la A-7, encontrando el de la Tía Nacieta, Lino o Placido, cuya fecha de construcción se remonta a principios del siglo XX.

El *Motor de la Tía Nacieta* se localiza en la salida de Favara, en los primeros metros, junto a la margen izquierda de la carretera hacia Tavernes. El artefacto ha aprovechado su posición, al paso del Barranc de la Font, para captar recursos con los que nutrir los campos de La Pomereta, cultivados hasta la misma *Séquia de les Solades*.

El *Motor de Gomis*, particular, está ubicado en los aledaños del anterior, siguiendo la N-332, y ha irrigado algunas tierras de la partida citada, próximas a la zona de El Rajolar.

El *Motor i Bassa de José Lino* se encuentra en el mismo sector, entre la carretera y la autovía, frente al de la Tía Nacieta. Este edificio hidráulico sigue bonificando los cítricos adyacentes, de propiedad privada, emplazados en la margen derecha del Barranc de la Font.

El *Motor i Bassa de Quintín* se encuentra en las inmediaciones meridionales al de Lino, también en una finca particular, entre la N-332 y la A-7, nutriendo con sus aguas algunos campos citrícolas y hortícolas.

El *Motor de Placido* está localizado en los aledaños meridionales de los anteriores, en concreto en el tramo final del Barranc de la Font, entre la A-7 y el Rancho de San Luís. Este motor está construido en el inicio del Camí del Fenollar, y ha avenado prácticamente todo el barranco, entre 180 y 200 hanegadas, prolongando su riego hasta la cabecera del mismo, en donde se halla el particular de Garrigues.

El subsector suroccidental del término de Favara, que comprende el espacio más escarpado del municipio, ha explotado los acuíferos subterráneos con el fin de avenar las vertientes y los fondos de los barrancos del Carrillo, la Font o els Germanells. Los motores de Corea, el Carrillo o el Fenollar han alimentado, al igual que los descritos previamente, fincas particulares, pero a diferencia de estos, sus riegos abarcan espacios de regadío más amplios, especialmente hoy que han potenciado sus perforaciones y mecanismos, y que son cultivados por medio del goteo.

El *Motor i Bassa del Carrillo* está localizado en el extremo suroccidental del núcleo urbano, en las proximidades de la confluencia entre los barrancos del Infierno y el de Carrillo o la Sima. Esta antigua noria se posiciona junto a la orilla izquierda del Barranc de la Sima, en la propiedad de la Casa de Carrillo, sobre la cota de 60 m.s.n.m. La superficie de riego se sitúa en torno a las 100 hanegadas, sobre todo cítricos.

El *Motor de Corea* se halla en el tramo intermedio del Barranc del Carrillo, en su margen izquierda, sobre la cota de 30 m.s.n.m. Este edificio hidráulico es posterior al del Carrillo, aproximadamente construido en la época de la Guerra Civil, y se destina a la bonificación de unas 225 hanegadas, cítricos cultivados entre el final del Barranc del Infierno y la finca de Rigoberto.

El *Motor de Rigoberto* está ubicado en el tramo final del Barranc del Carrillo, en la propiedad privada homónima, asentada en la orilla izquierda del barranco, sobre la altitud de 25 m.sn.m. El motor está adosado a la vivienda e irriga exclusivamente los terrenos pertenecientes a la finca, unas 75 hanegadas de cítricos, que se prolongan hasta la A-7.

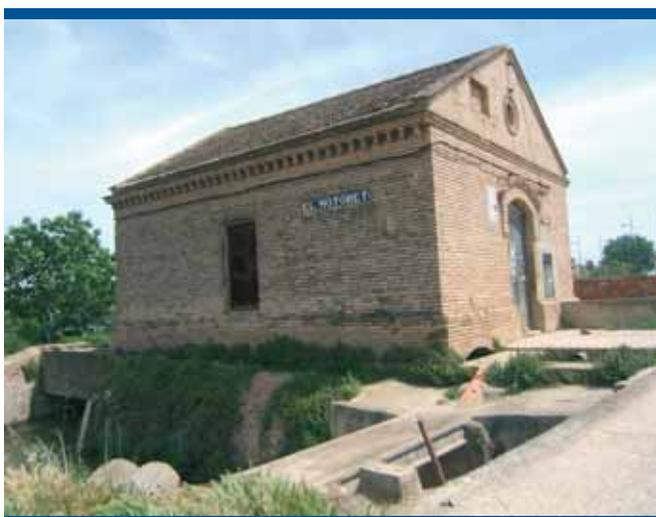
El *Pou i Bassa de Garrigues* se ubica en el sector central del término municipal, en concreto en la cabecera del Barranc de la Font, a una cota altitudinal de 110 m.s.n.m. Este pozo ha alimentado tradicionalmente un reducido espacio hortícola de tipo particular, el de Garrigues, que comprende unas 50 hanegadas, hoy citrícolas y a goteo. El *Motor del Fenollar* está situado en el extremo suroriental del término de Favara, en la finca privada de l'Heretat del Fenollar, emplazada en el Barranc dels Germanells. En su origen, este motor particular regaba alrededor de 4 o 5 hectáreas, lo que correspondía básicamente con la cabecera del barranco, en tierras de Favara. No obstante, la progresiva modernización experimentada y la puesta en funcionamiento de otra máquina, la del Motor de Cavanilles, construido en la N-332, ha incrementado sus riegos de modo relevante, consiguiendo su prolongación a lo largo y ancho de todo el barranco, entre los terrenos de Favara y Tavernes de la Vallidigna (La Safor).



*Motor i Bassa Hort Verge dels Desemparats (Llaurí)*



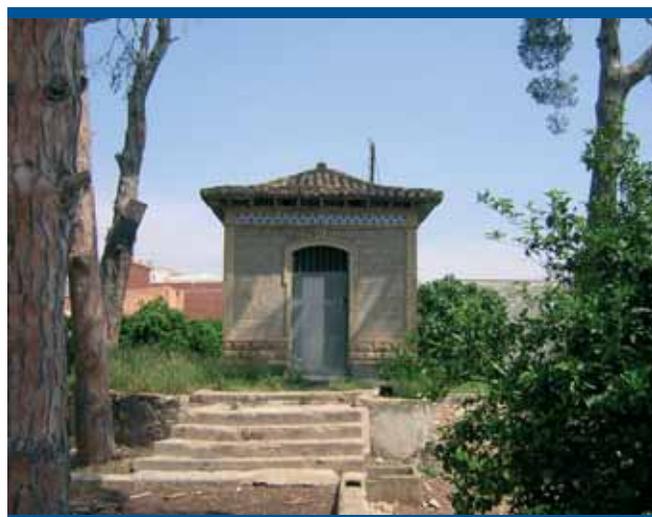
*Sènia i Bassa de Sant Bernabeu (Polinyà del Xúquer)*



*El Motoret (Sollana)*



*Bassa de la Sènia de la Casta (Polinyà del Xúquer)*



*Motor de la Font (Polinyà del Xúquer)*

- **Sistema de regadío tradicional del sector noroccidental de Almussafes**

El municipio almussafero ha contado tan sólo con dos artefactos de explotación histórica del subsuelo, el de Montanyana y la Pantera, emplazados en sus tierras noroccidentales, debido a que el riego ha estado asegurado en la totalidad del espacio gracias a las derivaciones de la *Séquia Reial del Xúquer*. Hoy en día, estos motores han sido substituidos por nuevos edificios, más potentes y con mayor superficie de riego, posicionados en lugares distintos, pero sobre la propia *Séquia del Romani*. La construcción de la nueva *Séquia del Minat*, procedente de la *Séquia Reial del Xúquer*, garantizaba la bonificación de dichas tierras, por lo que los propietarios optaron por reubicar las instalaciones originales.

El *Motor de Montanyana* se localizaba en los aledaños del Camí de Picassent, en la partida de El Minat, muy próximo al linde con Benifaió (La Ribera Alta). Los recursos hídricos procedían de la antigua *Séquia del Minat*, con una toma construida en la *Séquia del Romani*, a unos 250 metros, y desde el motor eran distribuidas por las partidas de El Minat, la Bassa Alta y La Figuereta. Actualmente, el edificio sigue conservando su estructura primitiva, pero fuera de uso, ya que el nuevo motor se instaló en el Camí de Montanyana, en el término de Benifaió. El *Motor de Pantera* estaba situado en las inmediaciones surorientales del de Montanyana, en concreto en la casa homónima, muy próxima al Molí de Blai. El motor contaba con una toma en la *Séquia del Romani*, junto a la divisoria municipal de Benifaió, y alumbraba las tierras hortícolas de El Minat y la Bassa Alta. En estos momentos, el artefacto hidráulico ha sido recolocado sobre la propia *Séquia del Romani*, aprovecha su toma original e irriga las partidas habituales, con la novedad de haber modernizado y perfeccionado los riegos.

- **Sistema de regadío tradicional del sector noroccidental de Sollana**

La comunidad de regantes de l'Horta Vella construyó en el punto de confluencia entre el *Braçal del Romero* y la *Séquia de l'Horta*, junto la Camí de les Planes, un motor que se ocupaba de elevar y extraer los recursos necesarios para reforzar los riegos de las huertas del pueblo. El *Motoret*, como así se le conoce, data de principios del siglo pasado, a pesar de que ha sufrido cambios a lo largo de los años para optimizar el alumbrado de las tierras más próximas a la población. La progresiva pérdida de la huerta vieja en Sollana, por algunas razones comentadas, ha significado el abandono funcional del artefacto, por lo que su presencia es hoy meramente testimonial, rodeado por un espacio en proceso de urbanización.

- **Sistema de regadío tradicional del sector central de Polinyà del Xúquer**

La ribera en la que se encuentra situada la localidad de Polinyà ha encontrado tradicionalmente dificultades para canalizar sistemas de riego tradicional surgidos del Xúquer. Por ello y con tal aprovechar el caudal del propio río y los recursos del subsuelo, se instalaron a principios del siglo pasado algunos artilugios de elevación de aguas, propulsados originalmente por vapor, hoy movidos por energía eléctrica o mediante combustibles fósiles.

El *Motor de l'Alegre* está en el Oeste del término municipal, próximo al Camí del Racó de Gaul, en su conjunción con el Camí del Cordó. Este edificio bonifica los cítricos colindantes a la Caseta de Calafat, emplazados en el meandro de la partida de Gaul.

El *Motor del Castella* está arropado en La Mota, defensa fluvial derecha del Xúquer, a su paso por la partida de Gaul. La superficie de riego que abastece comprende el lóbullo del meandro en el entorno de l'Hort de Castellà.

El *Motor de la Granja* sirve para el alumbramiento del sector Este de la partida de Gaul, en las pedanías de la finca de la Granja. El artefacto extrae las aguas del río por su margen derecha, en los aledaños del puente metálico que une Polinyà con Albalat de la Ribera, junto al Camí del Cordó.

El *Motor del Poble* es el sistema actual de captación de la *Séquia Segunda o Nova* de Polinyà del Xúquer, instaurado en los cimientos de La Mota, a apenas un centenar de metros aguas arriba del puente Polinyà-Albalat.

El *Motor de Bernabé* está localizado en el área occidental de la partida de Cúmol, a la que abastece para el riego de las tierras citrícolas, próximas a l'Hort de la Vèrnia.

El *Motor de la Casta* permite la irrigación de los cítricos del sector sudoccidental de la partida de L'Alcossera, en las inmediaciones del Camí de Mangraner.

El *Motor de la Trilladora* ha sido absorbido por el crecimiento urbano, por lo que queda como un elemento ornamental del espacio de recreo ubicado entre las calles de Fortaleny y de Mestra Romero.

El *Motor de la Font* permanece de modo testimonial en la Avinguda d'Alzira de Polinyà, en las proximidades con la bocacalle del Camí de la Font de Benicull.

- **Sistema de regadío tradicional del entorno urbano de Benicull**

En este entorno urbano del municipio de Benicull, existen multitud de pequeños pozos particulares de elevación, pero sin duda, el artefacto de elevación de mayor relevancia de la localidad por superficie de riego en el pasado fue el *Motor de Muntaner*. Este edificio hidráulico se halla en el interior del entramado urbano, concretamente en el Carrer Joseph Muntaner, hoy fuera de servicio.

- **Sistema de regadío tradicional del sector oriental de Riola**

Como consecuencia de la implantación del cítrico en la localidad de Riola, se hizo necesaria la elevación de las tierras en las que el nivel freático era somero. A tal efecto, los habitantes optaron por la implantación de ciertos sistemas mecánicos de elevación de aguas del subsuelo para el riego de este cultivo arbóreo.

El *Motor de Forrat* bonifica los campos elevados y aledaños al cauce del Xúquer en la partida de El Racó, concretamente en la orilla opuesta al paraje de *Els Canos* de Sueca.

El *Motor de Ragaceta* avenaba las tierras de transición de la partida de El Racó a la partida de Hitona, ubicadas al Norte del Camí Vell de Riola, en el flanco de levante de una finca particular.

El *Motor de Nerón* permanece activo en las inmediaciones septentrionales de la CV-508, en la partida de Hitona, anexo al *Braç de Lledó*, al que auxilia en el riego de dicho espacio.

- **Sistema de regadío tradicional del municipio de Cullera**

El municipio de Cullera ha disfrutado históricamente de una compleja red de riego, tanto para su arrozal, como para la implantación reciente de la citricultura. Algunos artefactos de elevación de los recursos hídricos del subsuelo, acompañados de otros dedicados al riego particular, surgieron en el siglo XX como elemento de regulación de estos sistemas a diferente nivel.

El *Motor dels Borrons*, ubicado en la unión del Camí de Favara con el Camí dels Borrons, eleva las aguas de la *Séquia de Tavernes* con tal de nutrir buena parte de las tierras citrícolas de la partida de El Brosquill, antes regadas por los propios particulares.

El *Motor de Boroy* regula los recursos de la *Séquia del Canyon* en función de la *Séquia de la Ratlla de Tavernes de la Valldigna*, y está localizado junto a esta última, a su paso por la vertiente de poniente de les Muntanyetes de Tavernes.

El *Motor del Gegant* está situado en la fachada de mediodía del parque acuático de la localidad, utilizado para la bonificación de las partidas de El Cabessol y L'Estanyer hasta finales del siglo pasado.

El *Motor del Cabessol*, de propiedad privada, alumbraba el piedemonte oriental del Alt de Cabezo, roturado de cítricos, y destaca por la construcción de una gran chimenea octogonal.

El *Motor del Collado* se emplaza entre el Alt del Cabeçol y La Bassa de Sant Llorenç, y permite el riego aislado en las proximidades del campo de tiro municipal.

- **Sistema de regadío tradicional del sector meridional de Sueca**

La proliferación de motores a explosión en los últimos años en el espacio dedicado a la citricultura de Sueca, ha sido consecuencia de la sustitución de las antiguas norias por los mismos. De igual modo, los motores portables sobre la *Séquia Nova*, en su tramo inicial al surcar la partida de Gandient, también han desempeñado un papel relevante. En menor medida, se registraron históricamente la instalación de este tipo de artefactos fijos al servicio de varios propietarios al disponer de una red de riego amplia. Una de las excepciones más notables es el *Motor de Bellido*, ubicado al Este de la partida de Fausta, dentro del lóbullo mayor de la localidad. La sustitución de las norias por tales artefactos, tiene como valuarate al motor de la *Sénia Gandient*, situado en la partida homónima.

## 2. LOS TANCATS DE L'ALBUFERA

Las tierras más próximas al lago, y ganadas al mismo a lo largo de la historia más reciente, entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, presentan un singular elemento hidráulico, básico a la hora de conseguir la puesta en cultivo de los arrozales. Se trata de motores históricos de drenaje e inundación, localizados en los llamados "tancats", espacios cerrados, particulares o de sociedades, con derechos sobre las aguas de la *Séquia Reial del Xúquer* y situados geográficamente en los dominios del humedal, como sucede en el caso de Sollana.



*Arrozales del Tancat de Peret (Sollana)*



*Motor de la Ratlla (Sollana-Valencia)*



*Sèquia Dreta (Sollana)*



*Sèquia del Tancat de Tàpia (Sollana)*



*Motor de la Cuadra o del Tigre (Sollana)*

Los espacios más próximos al lago se sitúan por debajo del nivel de las aguas de la Albufera, por lo que según las necesidades, consideradas en el ciclo del arroz, requieren de la abundante presencia hídrica o de la extracción de la misma. De este modo, para uno u otro caso se hace fundamental el papel de estos motores, cuya antigüedad varía acorde a la conquista histórica de nuevas tierras para el arrozal (aterraments) y cuyos caudales oscilan entre los 15.000 y 60.000 l/m. Los motores más recientes, del primer cuarto del siglo pasado, y contruidos junto a las motas, barreras de separación entre los campos y el humedal, desempeñan una doble función, la de inundar los arrozales y la de drenar hacia la Albufera. Los motores más antiguos, de finales del siglo XIX, situados en la periferia del lago, reducen hoy su actividad a la extracción hídrica de las acequias, para proceder a la inundación de los campos. En otras épocas lejanas, esta labor de drenaje era efectuada por la propia acción humana, a través del empleo de norias, conocidas como "rodes", construidas con madera y de gran tamaño, que elevaban y depositaban las aguas, bien en los arrozales, o bien en las acequias. El paso del tiempo permitió perfeccionar estos simples mecanismos para el cultivo del arroz, mediante la incorporación de norias más resistentes, metálicas, la posterior evolución hacia los primeros motores, y más tarde, mediante las máquinas más modernas, los motores actuales.

Los municipios de Sollana y Sueca albergan entre ambas, más de una cincuenta de tales edificios, hoy en pleno uso, de mayor o menor antigüedad en función de la progresiva expansión del arrozal sobre el lago, y con un singular valor patrimonial, cultural y social, dada su especificidad y su carácter vital para el sistema. Els "tancats" y sus motores, comienzan a funcionar con la siembra del arroz, es decir, a partir de los meses de primavera, extrayendo las aguas de los "sequiols" y depositándolas en los terrenos arroceros. Esta tarea de drenado se prolonga en el tiempo hasta la recogida del arroz, por los meses de otoño, por lo que su actividad cesa durante la estación invernal. No obstante, estos motores pueden actuar puntualmente en la época invernal, si fuera necesario, inundando los campos con el fin de paliar la posible escasez de precipitaciones, y por lo tanto, fortaleciendo los suelos para devolver las condiciones naturales, de equilibrio, requeridas por estas tierras.

#### • Els tancats de los arrozales de Sollana

Las partidas arroceras de La Foia, La Travessa, El Romaní, El Borronar, Les Basses o El Pinedo, lindantes a la Albufera, concentran los espacios de los denominados "tancats", como L'Abaetxo, Sacares o l'Amarguet, latifundistas o minifundistas, con extensiones entre 50 y 800 hanegadas, en ocasiones familiares, en otras con más de 50 propietarios. El municipio de Sollana dispone hoy de 23 motores en dichos tancats, como el *Motor de l'Alé*, el *Motor d'Emilia* o el *Motor de Paredes*, todos ellos en funcionamiento, excepto el *Motor del Torisà*, fuera de uso. Algunos de ellos se encuentran emplazados geográficamente en el término municipal de Valencia, como el de la Ratlla, Grau o el Campot, resultado de la histórica ganancia de tierras realizada sobre la Albufera para el cultivo del arroz. No obstante, estos motores de drenaje pertenecen a todos los efectos a la población de Sollana, tanto por lo que respecta a su propiedad como a su explotación y gestión de los propios.

- Motor de la Ratlla

Localizado en el extremo septentrional del término sollanero, en la partida de La Foia, junto al tramo final de la *Séquia de la Ratlla*. El tancat es una sociedad, que cuenta con unos 15 propietarios y que posee unas 170 hanegadas.

- Motor del Torisà

Está situado en los aledaños al de la Ratlla, en la partida de La Foia, sobre la *Séquia del Torisà*. El tancat pertenece a particulares, y hoy en día permanece sin funcionamiento.

- Motor de la Foia

Este motor está ubicado en las tierras meridionales adyacentes al del Torisà, en la partida homónima, aprovechando los recursos de la *Séquia de la Foia*. Se trata de una sociedad, de unos 44 propietarios y de 400 hanegadas en los arrozales de La Foia.

- Motor de l'Amarguet

Emplazado en el sector nororiental de la pedanía de El Romaní, en la partida de La Travessa, con un caudal de 15.000 l/m. El espacio arrocerero es particular, con una decena aproximada de propietarios, que cultivan unas 350 hanegadas en las partidas de La Travessa y La Foia.

- Motor de Grau

El arefacto, con unos 30.000 l/m, está situado en la punta oriental del de l'Amarguet, próximo al del Xicorro y junto al mismo lago. Esta sociedad es de tipo reducido, ya que está constituida por tan sólo 6 propietarios y dispone de unas 60 hanegadas, en la partida de La Travessa.

- Motor del Xicorro

El tancat está localizado junto al de Grau, en el tramo final de la *Séquia del Senyoret*, separado de la Albufera por una mota. La zona arrocerera pertenece a un único propietario, que cultiva unas 120 hanegadas de la partida de El Romaní.

- Motor de Farfall

Conocido también como l'Alé, por ubicarse sobre la acequia homónima, está situado en el extremo oriental de la pedanía de El Romaní. Su caudal es superior a 40.000 l/m. y se trata de una sociedad de 3 propietarios, que explotan unas 260 hanegadas de los arrozales de El Romaní y La Travessa.

- Motor de Olmos

Este tancat, denominado también como el de Rafaelet, se halla en los campos meridionales al del Farfall, sobre la *Séquia de la Barca*. Esta sociedad está conformada por una docena de propietarios, que aprovechan una superficie próxima a las 300 hanegadas, en las partidas de El Romaní y La Travessa.

- Motor de Llopis

El *Motor de Lloros o Foro*, con 40.000 l/m., se localiza al Este del de Olmos, en la desembocadura de la *Séquia de Nisol* sobre el humedal. Esta sociedad, que cuenta con alrededor de una docena de propietarios, cultiva unas 350 hanegadas de los arrozales de El Romaní.

- Motor de Tàpia

Localizado en los aledaños del de Llopis, en la finalización del Camí del Romaní, sobre la *Séquia del Desaigüe*. Se trata de una sociedad, de media docena de propietarios, que posee unas 170 hanegadas de las tierras arroceras de El Romaní.

- Motor de Mellat

Este tancat está ubicado en el sector septentrional del municipio sollanero, en las primeras tierras de El Borronar, entre los espacios de Tàpia y Peret. Es una propiedad familiar, de dos propietarios y con 180 hanegadas de arrozales, entre las partidas de El Romaní y El Borronar.

- Motor del Ferm

El motor se sitúa junto al del Mellat, y aprovecha las aguas finales de la *Séquia de l'Alcahecia*, a través del canal de Cardona. La sociedad del Ferm está compuesta por una docena de propietarios, que disponen de unas 140 hanegadas, en la partida de El Borronar.

- Motor de la Coronela

Este espacio arrocerero, cuyo otro nombres es Faina, se ubica entre El Borronar y Les Basses, junto al Camí de l'Alteró, por el que pasa la *Séquia del Fiscal Vell*. El artefacto, que extrae unos 35.000 l/m., es propiedad de una sociedad de una treintena de propietarios, con 500 hanegadas de los arrozales de Les Basses.

- Motor de Peret

El tancat se localiza en El Borronar, lindando con los del Ferm, al Oeste, la Coronela, al Sur, y el d'Emilia, al Este. El motor se encuentra en la desembocadura de la *Séquia del Fiscal Vell*, con dos propietarios y algo más de 250 hanegadas.

- Motor d'Emilia

Emplazado en el sector más nororiental de la población, en la partida de Les Basses, entre las acequias del Fiscal Vell y del Fiscal Nou. El *Motor d'Emilia o Moreno* se ubica al final del Camí de l'Alteró, contando con un caudal de 20.000 l/m., para gestionar los arrozales de El Borronar, Les Basses y El Pinedo. Se trata de una sociedad, con una decena de propietarios, que explotan aproximadamente unas 460 hanegadas.

- Motor de Sacarés de Dalt o Micó

El Sacarés de Dalt está situado en el extremo nororiental del término municipal, en la zona homónima, entre la *Séquia del Fiscal Vell* y la *Séquia de l'Obera*. Este motor posee un caudal de hasta 60.000 l/m., y proporciona servicio a 800 hanegadas de arrozales en Les Basses. Esta sociedad está constituida hoy en día por 60 propietarios.

- Motor de Sacarés de Baix

El Sacarés de Baix se ubica en los campos más bajos del tancat, junto a los tancats de Paredes y del Campot. La sociedad está configurada por una docena de propietarios, que cultivan 700 hanegadas de Les Basses.

- Motor de la Cuadra o del Tigre

El tancat se emplaza en las tierras septentrionales de El Pinedo, lindantes con el término de la vecina Sueca, delimitado por el Camí del Cavalló y el Camí de Sacarés. El motor dreña hasta 20.000 l/m., y se trata de tres particulares, propietarios de unas 435 hanegadas de la partida apuntada.

- Motor de Paredes

Localizado en el sector nororiental, partida de Les Basses, entre el de Sacarés, al Este, y el Campot, al Norte. El motor extrae unos 20.000 l/m. y es propiedad de dos particulares, con poco más de 400 hanegadas de arrozales.



*Sèquia del Tancat de Paredes (Sollana-Valencia)*



*Motor de Tamarita (El Perelló, Sueca)*



*Tancat de Curro Zapatos (Sollana)*



*Motor de Corrixola (El Perelló, Sueca)*



*Tancat de Flores (El Perelló, Sueca)*

- Motor del Campot

Este área arrocerera se halla en la punta más nororiental del término, en la Casa del Senyoret, aprovechando la *Séquia de l'Obera*, en Les Basses. El motor tiene un caudal aproximado de 60.000 l/m., y es una sociedad de sesenta propietarios, cuyas posesiones ascienden a 540 hanegadas.

- Motor de Curro Zapatos

Se sitúa en los aledaños al de la Cuadra, en concreto en el límite con Sueca, al paso de la *Séquia Dreta* por el Camí de Sacarés. El motor cuenta con un caudal de 20.000 l/m., y se trata de una decena de socios, propietarios de 175 hanegadas de El Pinedo.

- Motor de l'Abaejo de Dalt

El de Dalt está localizado al Norte al de Curro Zapatos, siguiendo la *Séquia Dreta*, y extrae entre 15.000 y 20.000 l/m. Se trata de una sociedad de cinco propietarios, con unas 460 hanegadas repartidas entre El Pinedo y La Punta Seca.

- Motor de l'Abaejo de Baix

El de Baix, o del Ataüt, se emplaza en el tramo final de las desembocaduras de la *Séquia de l'Obera* y la *Séquia Dreta*, en la mota que separa los últimos campos y la Albufera. El motor presenta unos rasgos similares al anterior, pero pertenece a dos particulares, que cultivan unas escasas 60 hanegadas de las partidas de El Pinedo y La Llonga.

#### • Els tancats de los arrozales de Sueca

Al igual que en la vecina Sollana, las partidas suecanas de La Lotería, L'illa, El Malvinar, La Malva, El Cavall, La Socarrada, La Sardina, El Tancat del Xato y Astell agrupan el mayor contingente de estos mecanismos de regulación hídrica del arrozal, en el conjunto de los espacios más deprimidos aledaños al lago de l'Albufera accesibles desde el Perelló. Una gran parte de dichos artefactos se vieron afectados por la riada de 1982, por lo que hoy se tiene sólo constancia del funcionamiento de una veintena de ellos, alimentados mayoritariamente por energía eléctrica. Una nutrida representación responde a sociedades de desagüe, como son el *Motor del Malvinar* y el *Motor de Corrixola*, al servicio de más de 5.000 hanegadas, contando en el primer caso con cerca de 200 socios. En otros casos, tan sólo permanecen algunos de los vestigios, como es el caso del *Motor de Capellà* y *dels Perons*.

- Motor de la Lotería.

En la culminación de la *Séquia de la Lotería*, partida homónima, y a espaldas del asentamiento del Perelló, este motor regula las aguas entrantes de la *Gola del Perelló* por medio de una parada metálica, en las inmediaciones del comienzo del Camí de la Mota del Veda.

- Motor de la Plana.

En la partida de La Illeta, conocida por su emplazamiento rodeada por las aguas de la Gola del Perelló, el *Motor de la Plana* tiene a su cargo la regulación de estas tierras en donde prolifera el cultivo de invernadero; se localiza concretamente en el extremo occidental del islote.

- Motor del Malvinar y Motor Nou del Malvinar.

El edificio histórico se halla junto al Camí de la Mota de Veda, próximo al extremo meridional de la laguna origen de la *Gola del Perelló*, conocida como la Plana. Es de destacar la colocación de un segundo artefacto más moderno en la conjunción del mencionado vial con la *Séquia Nova del Malvinar*, que sirve de apoyo al primero. El de mayor tradición, regulador de la *Séquia del Gavilá*, cuenta con un total de 190 socios para desecar alrededor de 3.900 hanegadas.

- Motor de Tamarita.

Está ubicado en el final de la *Séquia de les Boves*, observándose en primera instancia la torre eléctrica para la regulación de las aguas de dicho canal. A tal artefacto se accede por el Camí de la Malva, en el enlace de la mencionada acequia con su homóloga denominada del *Riu*et.

- Motor de Corrixola.

Emplazado en el tramo de unión del *Reguerot de Patoco* con el *Reguerot de Torrent*, permite regular las aguas entrantes a los mismos desde la *Séquia de Munyoz*, en el entorno oriental de la partida de La Malva. Los propietarios son 56 y se reparten en 1.200 hanegadas. El sistema de riego es capaz de inundar los arrozales a razón de un caudal de 60.000 l/min y de drenarlos a 35.000 l/min.

- Motor dels Braçals.

Este artefacto está situado en la fachada de poniente de El Mareny de Barraquetes, al conformarse la cabecera de la *Gola del Mareny*et, al finalizar El *Reguerot de la Vila* al Este de La Partideta. Su situación posibilita la regulación del régimen de las aguas concentradas en la Gola, al reunirse los canales arroceros de la *Séquia Vella*, *Séquia Serrano* y *Séquia dels Arbres*.

- Motor de la Calderia.

Al igual que en el anterior caso, el motor se encuentra en la fachada occidental del asentamiento urbano de El Mareny de Barraquetes. Está regido por una tradicional compuerta metálica, regula los caudales entre les *Séquies de Vilxes* y *del Mig*, distribuidas de Sur a Norte, en el sector oriental de la partida de Els Bassals.

- Motor de Sabater.

En el cruce de caminos del Camí de la Mota del Veda y del acceso Oeste del Perelló desde la partida de L'illa está localizado el *Motor de Sabater*. Se encarga del régimen de los recursos de la *Séquia Vella de la Llosa* y *del Gavilá* en primera instancia, como complemento al *Motor del Malvinar*, dentro del área suroriental de la mencionada partida.

- Motor del Magre, Motor del Genovés y Motor Nou de Camot.

En el transcurso final de la *Séquia de la Reina* hacia la conformación de la *Gola del Perelló* acoge en su ribera derecha varios motores de regulación del balance hídrico arrocerero. Los tres artefactos citados, separados por menos de medio kilómetro, están localizados respectivamente al término de los canales del *Reguerot de Caro*, *Escorrentia Nova de la Socarrada* y *Escorrentia de la Flota*, todos ellos en el área septentrional de La Socarrada.

- Motor de Perons y del Capellà.

Apenas quedan los restos de los motores de *Perons* y *del Capellà*, emplazados en el sector central de la *Escorrentia Nova del Malvinas*. En el caso del *Motor del Capellà* se conserva una chimenea octogonal, mientras que del *Motor de Perons* tan sólo permanece una compuerta en el flanco de la acequia.

- Motor dels Capellans.

Al Norte de la partida de La Mata de Malta y en un recodo de su servidumbre principal, la torre eléctrica del *Motor dels Capellans* sobresale junto a una de las "escales" de riego, a la que regula según las necesidades hídricas del arrozal circundante.

- Motor de Chumarro.

A unos 200 metros de la culminación de la *Séquia del Riu*et del Perelló se emplazó el *Motor de Chumarro*, concretamente al Oeste de La Lotería, con la finalidad de regular el balance de las aguas entre este canal y la laguna de la Plana.

- Motor del Rosari.

La expansión del área lúdica meridional al Perelló ha llevado a la desaparición del *Motor del Rosari*. Este artefacto estaba al cargo de gran parte del drenaje de los inicios de la *Séquia del Riu*et, desarrollada en la fachada marítima, al Noreste de El Tamarital.

- Motor dels Fondets y Motor del Rei o del Mig.

En un espacio dominado por los terrenos pantanosos, al Oeste de la partida del Astell, se alza el *Motor dels Fondets*. Este edificio se destina a la regulación del cauce de la *Séquia del Mig* y el *Sequial del Fondet*. En sus proximidades, y sobre una de las "escales" de unión entre ambos canales, se dispone de otro motor complementario, conocido como el *Motor del Mig* o *del Rei*.

- Motor de Caro.

Está adosado a la masía homónima, en la vereda del vial de la Travessera del Caro, dentro del sector nororiental de La Socarrada. En función de las necesidades del arrozal adscrito, el motor inunda o drena el parcelario a través de la *Séquia d'Utxana*.

- Motor del Racó de Munyoz.

Este artefacto está situado a medio camino de la acequia homónima y permite el riego controlado de los arrozales orientales de La Malva, delimitados por la *Séquia Vella de la Llosa*, al Norte, y por el *Reguerot de Torrent*, al Sur.

- Motor del Baldoví.

En el recinto de la Masía de Baldoví se ubica este motor al servicio de las tierras de El Tancat del Xato, en el espacio colindante del término de Sueca con el lago. Su actual suministro de energía eléctrica contrasta con la chimenea octogonal de barro cocido, testimonio de su longevidad, datada de finales del siglo XIX.

- Motor de Flores.

En el entorno de una abandonada factoría relacionada al arrozal, en la margen derecha de la *Séquia de la Reina*, se encuentra este elemento al que se accede por el Camí del Cavalló de la Llonga, al Sureste de La Sardina. El motor destaca por unas prominentes chimeneas octogonales, sustituidas hoy por un transformador eléctrico.

- Motor de la Sardina.

Este artefacto hidráulico está al cargo de la regulación de las aguas de la partida homónima. Su edificación se encuentra integrada en un conjunto de antiguas residencias, aledaños al paso final del *Reguerot de Don Pedro*, canal del que se vale para realizar sus funciones de inundación y drenaje.



## LOS SISTEMAS DE REGADÍO PRIMITIVOS

### 1. LOS RIEGOS TRADICIONALES DE NORIA

La modalidad de riego mediante la *sénia* se ha practicado históricamente en los espacios más próximos a la playa, localizados a lo largo del cordón litoral de Sueca y Cullera; en los sectores más elevados de la comarca, como sucede en Llaurí; y en lugares puntuales, como La Foia en Almussafes, Les Planes en Corbera, la ribera derecha del Xúquer en Polinyà y Benicull o ciertas zonas aledañas al río, entre el término suecano y cullerense, en los que no se ha podido regar con los recursos del río o de los ullales. Estos territorios han contado con huertos, casetas de campo y fincas, cultivadas a partir de norias, tierras en donde las aguas del subsuelo están menos profundas, y se han elevado para alumbrar las tierras de particulares. El funcionamiento de la noria consistía en el empleo de un equino como fuerza motriz (*el macho*), con la que se captaba los recursos hídricos de un pozo, de escasa profundidad, a través de unos depósitos (canjilones o pocetas), engarzados en forma de cadena sin fin vertical. La noria permitía elevar y extraer el agua en repetidas ocasiones, y era almacenada en una balsa, alberca o *safareig*, para el posterior riego de las huertas colindantes. En su origen más remoto, estos artefactos hidráulicos estaban contruidos de madera y la fuerza empleada era la humana, lo que conllevaba deficiencias en el avenado de los campos por los constantes daños padecidos en los mecanismos, por el gran esfuerzo realizado por las personas y por la ineficacia propia de los riegos. Con el paso del tiempo, las norias se fueron perfeccionando, ya que lograron materiales metálicos más resistentes y sistemas más cómodos por el uso de la fuerza animal, consiguiendo de este modo mayores y mejores resultados en la irrigación. Estos sistemas tradicionales de regadío han ido progresivamente desapareciendo, como consecuencia de las transformaciones urbanas, industriales y agrarias experimentadas en el área de estudio, es decir, por la proliferación de nuevas comunicaciones, la expansión urbana, los polígonos industriales, los nuevos regadíos, etc., que han provocado el abandono y la eliminación de las antiguas norias. Sin embargo, la comarca sigue conservando en algunos casos los restos o vestigios de tales artilugios, por ejemplo en los típicos "horts", donde se mantienen los pozos originarios, las bases o ruedos de piedra y sobre todo, las balsas de acopio. Esta situación es generalizada especialmente en aquellos lugares en los que la noria ha sido sustituida hoy por un motor, que aprovecha y se beneficia de las condiciones constructivas pasadas.

#### • Sistema de regadío tradicional del sector septentrional de Almussafes

El extremo norte del término municipal de Almussafes, hoy transformado por la construcción de la factoría automovilística, por los polígonos industriales, por las nuevas vías de comunicación y por otras obras, se ha constituido en el espacio de referencia en cuanto a la presencia más numerosa de norias. Las partidas de La Foia, El Ferrero y L'Esperança, emplazadas entre los lindes de Picassent, Silla y Sollana, no se han beneficiado directamente de las aguas caballerías de la *Séquia Reial del Xúquer*, como resultado de su mayor topografía. En este contexto, el Camí de Picassent, el Camí de la Foia, los aledaños de la Venta del Ferrer o las populares casas de huerta situadas en el área que ahora ocupan las construcciones industriales, son los lugares donde históricamente se han concentrado las norias de Almussafes, en concreto más de una docena. Estos singulares elementos hidráulicos, hoy sin rastro alguno, aprovechaban la escasa profundidad del freático, con filtraciones procedentes de los campos irrigados por la *Séquia Reial*, y la proximidad de ciertos cursos de agua, con los barrancos de la Foia y el de Crespo.

#### • Sistema de regadío tradicional del municipio de Sollana

El término municipal sollanero ha contado con algunas norias, a pesar de que el riego está asegurado en cada rincón de la población, gracias a la red de cequiaje procedente de la *Séquia Reial del Xúquer* y otros acuíferos, motivado no sólo por la presencia de agua sino también por la presencia de una orografía llana y propicia. No obstante, las partidas de L'Horta Vella, La Senyoria o las proximidades a l'Albufera han sido los lugares donde se han emplazado norias, algunas de las cuales estaban dedicadas a la irrigación de la huerta familiar y muchas otras se empleaban para el drenaje de los campos arroceros, ahora realizado por medio de motores. Los cambios experimentados a escala urbana y agraria, con la

expansión de las edificaciones, la transformación de las tierras a nuevos regadíos o el abandono de las casas de campo, han conllevado la total desaparición de las mismas. Actualmente, el municipio sollanero sigue contemplando dos ejemplos que perviven, la *Sénia i Bassa de la Senyoria* o de Vicente, localizada en las tierras noroccidentales más próximas al núcleo urbano, en la partida de La Senyoria, y la *Sénia de la Casa de Sal-lustia*, ubicada en el extremo nororiental del término, en la partida de El Borronar. La primera de ellas, construida entre el Camí del Convent y la CV-520, es la que resulta de mayor interés, ya que sigue conservando en un perfecto estado la base, el pozo y su balsa de almacenamiento.

#### • Sistema de regadío tradicional del sector septentrional de Corbera

El extremo norte del término de Corbera, hoy ocupado por nuevas urbanizaciones y residencias en diseminado, ha sido por excelencia la zona de norias, que suman más de una veintena. Las partidas de Les Planes, Les Basses, La Foia, Montsalvà, Sant Miquel o Els Siscarets, emplazadas junto a los límites municipales de Alzira y Polinyà, no han podido aprovechar de modo directo los recursos fluviales del Riu Xúquer, como consecuencia de su elevada topografía o de su distancia a las mismas, por lo que la perforación del subsuelo ha sido una práctica común en estas tierras.

El subsector noroccidental del término de Corbera, integrado por las partidas de Les Planes, Les Basses y Sant Miquel, ha reunido el mayor número de norias de la población. Estos artefactos han explotado históricamente el subsuelo de un área elevada respecto al curso de agua más próximo, el de la *Séquia del Rei*, lindero entre Corbera y Polinyà. Las emanaciones naturales y las filtraciones de los campos bonificados por los recursos del Riu Xúquer, recogidas en zanjas profundas y excavadas sobre la propia tierra, conocidos como "reguerots", así como los barrancos o vaguadas procedentes de los denominados llanos de Montserrat y de Corbera, han posibilitado la aparición de los "horts" con sus norias y balsas. Los huertos que siguen conservando las huellas de la antigua presencia de norias, por ejemplo el pozo primitivo y las albercas, funcionan hoy como motores, y riegan propiedades particulares donde predominan los cítricos. Los principales espacios son los localizados en los aledaños a la actual A-7, como l'Hort de Bellod, l'Hort d'Espanya, l'Hort del Socarrat o l'Hort de la Màquina, los situados junto al Camí de les Basses, como l'Hort del Perol, l'Hort de la Castellana o l'Hort de Martell, y los ubicados entorno a la Muntanyeta de Sant Miquel, como l'Hort de Meler, l'Hort de Cucarella y otros.

El subsector norte del término municipal, que abarca las partidas de La Foia y Montsalvà, poseía varias norias, dispuestas junto al Camí de Riola, como la *Sénia i Basses de la Casa de Rubio* o la *Sénia de Villa Irene*, que hoy nutren las propiedades homónimas a partir de nuevos motores.

El subsector occidental de la población, que se corresponde con la partida de Els Siscarets, siguiendo el Barranc de Toll, ha dispuesto de huertos familiares, fertilizados a través del uso de norias y balsas. Los casos más representativos son los de l'Hort de Gades, l'Hort de Beltrán, l'Hort de Solanich, l'Hort de Vallés o la Casa Blava, los cuales siguen irrigando campos citrícolas y pequeñas huertas por medio de motores.

#### • Sistema de regadío tradicional del sector noroccidental de Llaurí

El espacio comprendido entre el Barranc de la Victoriana, divisoria de término, y el Barranc de Sebino, que cruza el interior del municipio, ha sido explotado a partir de la proliferación de norias. La partida de Baix Corbera alberga algunos huertos, emplazados entre la A-7 y los alrededores de la N-510, que se beneficiaban de la labor extractiva de la noria. El lugar con más presencia se sitúa en las tierras más bajas, en concreto siguiendo el Camí de Baix Corbera, en donde se halla entre muchas otras, la *Sénia i Bassa de l'Hort de Farineres* o la *Sénia i Bassa de l'Hort de Perfecta*. Estas propiedades particulares siguen haciendo uso del pozo y de los "safareigs" tradicionales, para avenar un espacio agrario en el que reina la citricultura.

#### • Sistema de regadío tradicional del sector oriental de Llaurí

Las tierras de poniente en Llaurí, comprendidas por las partidas de Els Corralets, Els Llogarets, El Pouet o La Mota de Favara, concentraban un vasto número de norias, de las cuales hoy son reconocibles una cincuentena. Este espacio histórico de riego, delimitado por la A-7, l'Escurridor de Llaurí y el Camí de la Mota, se encuentra en un terreno

topográficamente más elevado que la *Séquia de Llaurí*, por lo que ha quedado prácticamente excluido de los recursos hídricos fluviales o de cualquier otro curso de agua permanente. En este marco, el sector oriental ha albergado múltiples "horts", que antaño estaban equipados por norias y balsas, con las que se explotaba un subsuelo muy próspero en aguas, y eran aprovechadas para el cultivo de pequeñas huertas particulares.

El subsector ubicado en los terrenos más bajos, compuesto por Els Corralets, Els Llogarets y La Mota, ha contado con una gran cantidad de norias, localizadas siguiendo el Camí de Baix y sus proximidades. En la actualidad, estas norias han sido substituidas por motores más potentes, colocados sobre los pozos originarios, y siguen almacenando temporalmente los recursos en las albercas primitivas, para el posterior alumbrado de los cítricos de la zona. Algunos de los huertos representativos del panorama actual descrito son los de Ca la Roja, l'Hort del Pi, l'Hort del Cuadrado, l'Hort del Pelat, Casa Busa o l'Hort de l'Estanquer. En otros tiempos, todos los campos colindantes a l'*Escorredor de Llaurí* disponían de su propia noria, hoy desaparecidas, con las que extraían aguas de la acequia y se regaba algunas porciones hortícolas.

El subsector situado en los terrenos más altos, configurado por El Pouet, el Safaretjot y La Mota, ha acogido un número inferior de norias respecto a las tierras bajas y más próximas a la *Séquia de Llaurí*. Sin embargo, estos artefactos han desarrollado el mismo papel fundamental a la hora de poblar, debido a que la presencia de norias, es decir, de agua, ha condicionado la ocupación en tal espacio a través de las casas de campo. De este modo, los "horts" son también muy frecuentes, especialmente en la partida de El Pouet, junto a las vías de la A-7, lugar por donde se asientan, entre otras, las norias de l'Hort de l'Herreo, l'Hort de Quita, l'Hort de Carbonell, l'Hort de Patenes o l'Hort de Collantes.

#### • Sistema de regadío tradicional del municipio de Favara

La localidad de Favara ha poseído un escaso número de norias en comparación con sus vecinas Corbera y Llaurí, debido principalmente a varios factores, como son la existencia de un término municipal reducido y a su vez muy surcado por las acequias y derivaciones procedentes de la *Séquia del Rei* o de los ullales situados en las poblaciones señaladas. El sector noroccidental más próximo al casco urbano, lejos de la influencia de las acequias, es el más próspero en estos artilugios hidráulicos, sobre todo los terrenos emplazados junto al linde con Llaurí, como son l'Hort de Ferrer, Les Tancades y otros posicionados en los alrededores del Barranc de Borja. Las tierras meridionales contemplaban algún caso puntual, como por ejemplo en Les Solades o La Pomereta, hoy desaparecidas por los cambios registrados en la zona: riegos a goteo, nuevos cítricos, naves industriales u otras edificaciones, etc. No obstante, los subsuelos de las últimas partidas citadas han sido explotados a través de motores particulares, reliquias anteriores a la Guerra Civil y construidos en las márgenes de la N-332 dirección Tavernes de la Vallidigna.

#### • Sistema de regadío tradicional del sector meridional de Sueca

En el interior de los meandros del río Xúquer, en su andadura por el término de Sueca, se han dado casos de numerosas norias, dada la elevación de estas tierras en la que no podían discurrir los sistemas tradicionales canalizados desde el propio río.

Las *Sénies del Molí del Riu*, agrupadas en la actual partida cítricola a la que se alude y en las márgenes de la *Séquia de Muzquiz*. De las ocho registradas sólo permanece el testimonio, como resultado de la reciente elevación artificial del terreno.

Las *Sénies del Racó de Riola*, ordenadas y alimentadas antaño por la *Séquia del Racó de Riola*, se conservan los restos de una de las cuatro, en concreto al final de la canalización.

La *Sénia del Cordó* ocupaba la vereda derecha del camino homólogo, 200 metros aguas arriba del Xúquer, en su apresamiento por l'*Assut del Rei*.

Las *Sénies* de las partidas de Fausta y La Raconà, lóbulo del meandro en el que proliferaron una gran cantidad de estos artefactos, por la *Séquia de Vilella* y l'*Escorredor de l'Ello*. Alrededor de una treintena se han desmantelado por completo, no obstante permanecen los vestigios de algunas norias, tales como la de *Fausto*, *Catona*, *Moret*, *Honorato*, *Vilella*, l'*Ello*, *Fornàs* o *Alta*.

#### • Sistema de regadío tradicional del litoral de Sueca

El espacio delimitado entre las pedanías de El Mareny de Barraquetes de Sueca y El Mareny de San Llorenç de Cullera dispuso, en otros tiempos, de una serie de artefactos distribuidos por la franja litoral, que se beneficiaban del nivel freático somero. La actual proliferación

urbanística, junto al cercado de los enclaves de estos artilugios, no permite observar la conservación de los mismos, de los que se conoce de su remoción y transformación en motores de explosión. En este contexto, este sector destaca por una veintena de elementos, al estilo del pozo de la *Sénia dels Marines*, posicionada en la fachada nordoccidental del Mareny de Barraquetes, en La Partideta, y adosada a un antigua masía deshabitada.

#### • Sistema de regadío tradicional del municipio de Albalat de la Ribera

La red generada a raíz de la *Séquia Reial d'Albatat* y los *Escorredors* ha abarcado históricamente la práctica totalidad del municipio de Albalat de la Ribera. Sin embargo, dos áreas puntuales albergaron artefactos rudimentarios de elevación de los recursos hídricos del subsuelo, los espacios de noria de L'Argoleja y La Tancà. Las primeras norias se situaron en la partida homónima, con la función de avenar el estrecho cerco sobreelevado entre la orilla izquierda del Xúquer, a su paso por la mencionada partida, y la *Séquia Reial d'Albalat*. Las segundas norias se distribuyeron por la orilla septentrional de servidumbre de la partida homónima, y tan sólo permanecen los vestigios de la primera, instaurada a la entrada del citado camino.

#### • Sistema de regadío tradicional del municipio de Polinyà del Xúquer

La elevación de las tierras de Polinyà del Xúquer respecto al propio lecho fluvial y de las acequias surgidas del mismo y de tributarios, obligó al desarrollo de prospecciones para elevar las aguas freáticas más someras. De esta manera, una parte del término municipal sigue acogiendo los restos de algunos de dichos artefactos.

La *Sénia i Bassa de la Margarita*, está localizada el sector occidental de la partida de Gual de Polinyà, y visible en los aledaños de la bifurcación derecha del Camí del Racó de Gual, accediendo desde la carretera que une la localidad citada con Algemesí.

La *Sénia del Pont* permanece oculta entre los escombros del edificio asentado en la orilla izquierda del puente desde Polinyà a Albalat, en la orilla derecha del cauce del Xúquer.

La *Sénia i Bassa de Mariano Roger*, ubicada en el interior de una propiedad privada en la margen derecha de la carretera a Polinyà, a unos 250 metros de abandonar el puente metálico procedente de Albalat.

La *Sénia dels Horts del Gelats*, registrada en el interior de una actual segunda residencia, construida a medio kilómetro desde el puente de Albalat hacia el núcleo de población de Polinyà.

La *Sénia y Bassa de la Casta* está emplazada en las inmediaciones orientales de la carretera de Benicull, a 350 metros de su confluencia con la carretera de Polinyà-Algemesí.

La *Sénia Campins*, habilitada como aparcadero en la vereda derecha de la carretera de Benicull, a 350 metros de la que une Algemesí y Polinyà.

La *Sénia Casablanca* se asienta hoy bajo los cimientos de una edificación constituida en la unión de la carretera de Benicull y el Camí de Mangraner.

La *Sénia de l'Arbre*, establecida en la zona central del área delimitada por al *Séquia Primera*, perteneciente a la partida de La Travessera, en el Camí de l'Ermida de Corbera.

La *Sénia de l'Ermida*, hoy reconvertida a motor de explosión, se ubica en el sector oriental de la partida homónima, y se accede por la servidumbre situada al Norte del paso de la *Séquia Segunda* por la carretera a Corbera desde Polinyà.

#### • Sistema de regadío tradicional del municipio de Benicull

El municipio de Benicull, al igual que su vecino Polinyà, adolece de un sistema de riego histórico dada la elevación sobre el lecho del Xúquer, además de la carencia y estiaje de los barrancos próximos. Por esta circunstancia, y ante la necesidad del riego periódico de los históricos campos cítricos, se establecieron numerosas norias a lo largo de todo el término, algunas rehabilitadas hoy como motores a explosión particulares. La *Sénia i Bassa de Sant Bernabeu*, deja ver sus restos en la confluencia del camino homónimo con el Camí del Canto, al Norte de la partida igualmente conocida, perteneciente a Benicull.

La *Sénia y Bassa de l'Ordinari*, localizada en el extremo suroccidental de la localidad, al final del Carrer del Mar, se emplea en la actualidad como motor particular.

La *Sénia i Bassa de San Francisco* está ubicada a ambos lados de una servidumbre iniciada al final del Carrer Tarongers, ahora trasformada en un motor de explosión que utiliza el elemento de acopio ordinario.



*Sènia i Bassa de la Senyoria (Sollana)*



*Sènia i Bassa del Hort del Pi (Llaurí)*



*Bassa de la Sènia de Ca la Rotxa (Llaurí)*



*Sènia i Bassa del Barranc de Borja (Favara)*



*Sènia i Bassa de l'Hort de Bellod (Corbera)*



*Bassa de la Sènia de San Francisco (Benicull)*



*Tahona de la Sèquia de Santo Domingo (Fortaleny)*

La *Sénia i Bassa de l'Escolà* se halla en la finca de l'Hort de l'Escola, a la que se accede por la prolongación del Camí de l'Olivereta, al Este, tras su intersección con el Camí de Benicull procedente de Alzira.

La *Sénia del Racó del Riu*, situada a orillas del Xúquer, frente a la popular zona de Sueca de Els Canos.

Las *Sénies de Racó, de Bossa y de Burro*, constituidas en el corazón de la partida de El Racó, hoy actualmente destinadas a ensanchamientos de giro.

La *Sénia de Nerón* se encuentra acompañada por otro artefacto de similares características, y permitió el riego por elevación de las aguas del *Braç de Lledó* en su trayecto final, al Sur de la partida de Hitona.

La *Sénia de Manyes*, junto a la *Sénia de Gregorio* y las dos *Senias del Bovalar*, permitieron antaño, de Oeste a Este, respectivamente, la irrigación de las tierras más elevadas de la partida de El Bovalar.

La *Sénia de la Canterilla* recibía las aguas al Noroeste de la partida a la que cita por medio de un canal de tierra, procedente del tramo final de la *Séquia Primera* de Polinyà del Xúquer.

La *Sénia de Reig* es uno de los escasos testimonios de este ancestral riego por elevación de la localidad, y se localiza junto al final de una servidumbre, en el vértice interior del meandro del Racó de les Vinyes.

#### • Sistema de regadío tradicional del municipio de Cullera

El extenso término municipal de Cullera ha disfrutado históricamente del cultivo del arrozal por medio de numerosos canales derivados del Riu Xúquer. No obstante, la implantación de los cítricos obligó a elevar el terreno para preservar las raíces de los mismos, por lo que varias acequias quedaron inservibles para el cultivo implantado a principios del siglo pasado. En este contexto, los habitantes idearon nuevos sistemas de riego a partir de la extracción de aguas del nivel freático, sobre todo en la fachada marítima de Cullera y en menor medida junto al lecho fluvial.

Las *Sénies del Bracet* se encargaron del riego de cítricos de la partida a la que aluden. A principios del siglo pasado se registraron hasta en catorce enclaves distribuidas por la zona, sobresaliendo la *Sénia Almar*, por elevar directamente agua de l'Estany Gran, y la *Sénia Colç*, por ser anteriormente una tahona, ambas próximas a la desembocadura del propio Estany.

Las *Sénies de l'Entrada de les Vaques* se localizaban al Norte del vial citado, pero la antropización del espacio ha hecho desaparecer la veintena de estos artefactos, empleados antaño para el riego de huertos particulares.

Las *Sénies del Reguerot del Marenyet* estaban vertebradas en torno a este canal, del cual elevaban sus aguas procedentes de la *Séquia de Tavernes de la Valldigna*. En el pasado, la partida de Els Borrns albergó hasta doce norias, algunas desvinculadas del canal principal y suministradas por medio de regueros propios que canalizaban el nivel freático.

La *Sénia i Ullal de Garceta* se hallaba en las proximidades meridionales de l'Entrada de les Vaques y se autoabastecía por medio del afloramiento del freático anexo. En sus flancos, dos artefactos más completaban el riego particular de la zona, al que se le añadió otra noria con ullal propio, dentro de la pedanía de El Brosquill.

Las *Sénies de la Entrada del Brosquill*, reconvertidas hasta en ocho ocasiones en motores, de los cuales los tres más cercanos al término de Tavernes de la Valldigna se alimentan de afloramientos del freático, mientras que el resto elevan las aguas del *Reguerot del Marenyet* o del *Reguerot de l'Estany*. En las cercanías de la clasificada como Motor 8, l'*Aljub i Bebedor del Brosquill* forman un conjunto arquitectónico en las inmediaciones previas a que l'Entrada de les Vaques alcance la vecina Tavernes, concretamente en la fachada de un caserón.

Las *Sénies de Faitona*, como en el caso anterior, hoy están reconvertidas en motores de explosión, instauradas en las postrimerías de la finca de Faitona, elevando las aguas de un reguero propio en el primer tercio del recorrido del camino de l'Entrada de los Vidales. En sus aledaños se halla l'*Abeurador de Faitona*, a las puertas de la residencia homóloga, en la partida de El Brosquill.

Las *Sénies del Reguero del Estany*, abastecidas antaño por el desagüe natural de las acequias arroceras de l'Estany Gran y vertebradas por este reguero de Norte a Sur, se contaban más de una decena. La *Sénia Alta* es un ejemplo representativo, ubicada en las cercanías de l'Entrada del Malagueny, hoy se ha transformado en motor de explosión.

Las *Sénies de la Platja del Brosquill* estaban diseminadas entre el Camí dels Marenys y el cordón dunar, junto al que se pueden observar

algunos restos de la decena que ocupaban este espacio, parte de ellas alimentadas por el nivel freático.

Las *Sénies de la Raconá* de Cullera se caracterizan por su proximidad y paralelismo al cauce del Xúquer, alcanzando un número de quince unidades. En la partida de Cap de Terme de Cullera, permanecen algunos vestigios de *Primera i Segona Sénia de Mulló*, acompañados de la *Sénia de Llopis*. En el estrangulado meandro de la Raconà, y a espaldas de la Casa del Carbonero, aparecen los restos de las dos *Sénies de Vidal*, junto a la *Sénia de Gimeno* y la *Sénia de Casa Sanz*.

Las *Sénies de la Bega*, emplazadas en la isla hortocitricola de la población de Cullera, permitieron alumbrar pequeñas parcelas en primera línea de playa hasta en seis ocasiones, de las que hoy perdura el testimonio de la *Sénia i Bassa de Torres*, cercana a otro artefacto similar.

Las *Sénies de la Rápita* ocuparon el espacio de mayor proliferación turística de mediados del siglo pasado del municipio, conservando el enclave varias de la decena de ellas, en los cimientos de los edificios residenciales.

Las *Sénies del Cabessol*, asentadas en las laderas Sudoeste y Sudeste del Alt del Cabessol, están cercadas en el interior de propiedades privadas. La *Sénia i Bassa del Cabessol* es la más destacable, y está ubicada en el piedemonte occidental.

Las *Sénies del Dosser*, establecidas en la franja litoral en la que hoy se está regulando el crecimiento turístico de esta área. La treintena de norias han desaparecido por completo, ya que los antiguos huertos litorales han sido ocupados por unifamiliares y pequeños bloques de apartamentos.

Las *Sénies del Marenys* se han visto sometidas en menor medida por el proceso de urbanización litoral, permaneciendo algún resto de la veintena de ellas. En este espacio, la elevación de las aguas se realizaba directamente desde el subsuelo o por medio de regueros procedentes de los sistemas principales.

Las *Sénies d'Alboraia* se situaban a las puertas del Camposanto Municipal de Cullera, en dos enclaves cerrados, junto a la entrada de las cuevas occidentales de la Muntanyeta de Cullera.

## 2. EL RIEGO DE LA TAHONA

En la Ribera Baixa, el riego histórico de la *tahona* se ha localizado fundamentalmente en los "reguerots" o aquellos tramos de las acequias, donde su gran profundidad imposibilitaba la bonificación directa de las tierras por agua caballera o a manta. Este sistema primitivo de regadío se desarrollaba en determinadas áreas, como en ciertos sectores de Corbera, Polinyà o Riola, con el objeto de aprovechar el manto freático situado a flor de tierra, sobre las margas impermeables del periodo secundario. En la comarca, la técnica singular de la tahona se ha dado especialmente en cuatro zonas: la partida de Hitona de Riola, sobre algunos reguerots y los brazales de Hitona y Lledó; la *Séquia dels Mitjans* y la *Séquia Fonda* en Corbera; la *Séquia Primera de Polinyà*; y el tramo de la *Séquia del Rei* por Benicull.

El procedimiento consistía en el balanceo de una sencilla palanca de madera mediante una o dos personas, en intervalos de tiempo obligados, extrayendo en cada movimiento unos 20 litros de agua. El canalillo abierto en el brazo de la palanca conducía los recursos hasta un recipiente situado en el otro extremo, y los abocaba posteriormente sobre las tierras anexas al "clot" u hoyo escogido.

En la actualidad, las huellas de este ancestral riego en el territorio son prácticamente inexistentes; tan sólo en la población de Riola permanece alguna prueba física de su utilización, con restos de los apoyos, los pies o los anclajes.

La *Tahona del Racó Vell* estaba adosada a medio trayecto del canal citado sobre su orilla septentrional, y hoy en día se observa exclusivamente su pie.

Las *Tahonas del Braç de Lledó* se alzaron en una ramificación de la arteria, a su paso por la partida de Hitona y al final del ramal en su unión con la *Séquia Primera de Polinyà*; conserva actualmente su anclaje.

La *Tahona del Bovalar* permitió la elevación aislada de las aguas del *Braç del Bovalar*, en un trayecto final a escasos metros de su conexión con la escorrentía de la *Séquia Primera*, en la localidad de Riola.

La *Tahona del Braç de Canterella* era suministrada por una escorrentía del brazal, en la partida de La Bassa de Morella, concretamente en el límite de la misma con la de Canterella.